



90
AÑOS

 **GRUPO ARGOS**
Inversiones que transforman

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

PARA EL PERIODO INTERMEDIO DE NUEVE MESES
TERMINADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.



KPMG S.A.S.

Carrera 43 A No. 1 Sur – 220, Piso 9, Oficina 901
Edificio Porvenir
Medellín - Colombia

Teléfono (601) 6188000
home.kpmg/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA

Señores Accionistas
Grupo Argos S.A.:

Introducción

He revisado la información financiera intermedia consolidada condensada que se adjunta, al 30 de septiembre de 2024 de Grupo Argos S.A., la cual comprende:

- el estado de situación financiera consolidado condensado al 30 de septiembre de 2024;
- el estado del resultado consolidado condensado por los períodos de tres y nueve meses que terminaron el 30 de septiembre de 2024;
- el estado de otro resultado integral consolidado condensado por los períodos de tres y nueve meses que terminaron el 30 de septiembre de 2024;
- el estado de cambios en el patrimonio consolidado condensado por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2024;
- el estado de flujos de efectivo consolidado condensado por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2024; y
- las notas a la información financiera intermedia.

La administración es responsable por la preparación y presentación de esta información financiera intermedia consolidada condensada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia consolidada condensada, basado en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad”, incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Basado en mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ninguna cuestión que me haga suponer que la información financiera intermedia consolidada condensada al 30 de septiembre de 2024 que se adjunta, no ha sido preparada, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.



Gonzalo Alonso Ochoa Ruiz
Revisor Fiscal de Grupo Argos S.A.
T.P. 43668-T
Miembro de KPMG S.A.S.

14 de noviembre de 2024



KPMG S.A.S.

Carrera 43 A No. 1 Sur – 220, Piso 9, Oficina 901
Edificio Porvenir
Medellín - Colombia

Teléfono (601) 6188000
home.kpmg/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL REPORTE EN LENGUAJE eXTENSIBLE BUSINESS REPORTING LANGUAGE (XBRL)

Señores Accionistas
Grupo Argos S.A.:

Introducción

He revisado el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) al 30 de septiembre de 2024 de Grupo Argos S.A., que incorpora la información financiera intermedia consolidada, la cual comprende:

- el estado de situación financiera consolidado condensado al 30 de septiembre de 2024;
- el estado del resultado consolidado condensado por los períodos de tres y nueve meses que terminaron el 30 de septiembre de 2024;
- el estado de otro resultado integral consolidado condensado por los períodos de tres y nueve meses que terminaron el 30 de septiembre de 2024;
- el estado de cambios en el patrimonio consolidado condensado por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2024;
- el estado de flujos de efectivo consolidado condensado por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2024; y
- las notas al reporte.

La administración es responsable por la preparación y presentación de este reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia consolidada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por la presentación del reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) según instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia consolidada basado en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad”, incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una

revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Basado en mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ninguna cuestión que me haga suponer que el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL), que incorpora la información financiera intermedia consolidada de Grupo Argos S.A. al 30 de septiembre de 2024, no ha sido preparado, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.



Gonzalo Alonso Ochoa Ruiz
Revisor Fiscal de Grupo Argos S.A.
T.P. 43668-T
Miembro de KPMG S.A.S.

14 de noviembre de 2024

CONTENIDO

| | |
|---|-----------|
| Estado de situación financiera consolidado condensado | 1 |
| Estado del resultado consolidado condensado | 4 |
| Estado de otro resultado integral consolidado condensado | 5 |
| Estado de cambios en el patrimonio consolidado condensado..... | 6 |
| Estado de flujos de efectivo consolidado condensado | 8 |
| Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados | 10 |
| NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL | 10 |
| NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS..... | 11 |
| 2.1 Estado de cumplimiento..... | 11 |
| 2.2 Hipótesis de negocio en marcha | 12 |
| 2.3 Bases de preparación | 12 |
| 2.4 Políticas contables significativas..... | 17 |
| NOTA 3: NORMAS EMITIDAS POR EL IASB..... | 46 |
| 3.1 Normas incorporadas en Colombia | 46 |
| 3.1.3 Normas incorporadas en Colombia a partir del 1° de enero de 2027 – Decreto Reglamentario 1271 del 15 de octubre de 2024 | 51 |
| 3.2 Normas emitidas por el IASB no incorporadas en Colombia..... | 52 |
| NOTA 4: JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS Y FUENTES CLAVE DE ESTIMACIÓN | 57 |
| 4.1 Juicios y estimaciones significativas al aplicar las políticas contables que no presentan riesgo significativo de afectar el período siguiente..... | 57 |
| 4.2 Datos clave de incertidumbre en las estimaciones que presentan riesgo significativo de afectar el período siguiente | 63 |
| NOTA 5: RECLASIFICACIÓN DE PARTIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS | 66 |
| NOTA 6: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO | 67 |
| NOTA 7: INSTRUMENTOS FINANCIEROS..... | 69 |
| 7.1 Gestión del riesgo de liquidez | 69 |
| 7.2 Acuerdos de préstamos “covenants” y alivios en las condiciones de pago de capital o intereses de pasivos financieros | 71 |
| 7.3 Reclasificación de activos financieros | 71 |
| 7.4 Compensación de activos y pasivos financieros..... | 71 |
| 7.5 Garantías colaterales..... | 72 |
| 7.6 Valor razonable de activos y pasivos financieros | 74 |
| 7.7 Conciliación entre cambios en los pasivos y flujos de efectivo que surge de actividades de financiación... 78 | 78 |

| | |
|---|------------|
| 7.8 Obligaciones financieras..... | 80 |
| NOTA 8: INVENTARIOS, NETO..... | 86 |
| NOTA 9: ACTIVOS Y PASIVOS ASOCIADOS A ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS..... | 87 |
| 9.1 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta..... | 87 |
| 9.2 Operaciones discontinuadas | 90 |
| NOTA 10: ACTIVOS INTANGIBLES, NETO..... | 91 |
| NOTA 11: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO..... | 92 |
| 11.1 Composición y movimiento de las propiedades, planta y equipo..... | 92 |
| 11.2 Valor razonable de los terrenos y edificios de uso administrativo | 96 |
| 11.3 Capitalización de costos por préstamos..... | 97 |
| 11.4 Garantías y compromisos contractuales de propiedades, planta y equipo | 97 |
| 11.5 Cambios en las estimaciones de propiedades, planta y equipo..... | 97 |
| 11.6 Indicios de deterioro de valor de propiedades, planta y equipo | 97 |
| NOTA 12: PROPIEDADES DE INVERSIÓN..... | 97 |
| NOTA 13: INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS..... | 99 |
| 13.1 Información general de las asociadas y negocios conjuntos..... | 99 |
| 13.2 Objeto social de las principales asociadas y negocios conjuntos y naturaleza de la relación..... | 102 |
| 13.3 Aportes, restitución de aportes, cambios en la participación de la propiedad y distribución de dividendos en asociadas y negocios conjuntos..... | 103 |
| 13.4 Constituciones, adquisiciones o desinversiones de asociadas y negocios conjuntos | 105 |
| 13.5 Información financiera resumida | 106 |
| 13.6 Restricciones y compromisos significativos | 109 |
| 13.7 Análisis de evidencia objetiva de deterioro de valor | 109 |
| 13.8 Participaciones accionarias recíprocas..... | 110 |
| NOTA 14: SUBSIDIARIAS..... | 110 |
| 14.1 Composición de Grupo Argos | 110 |
| 14.2 Principales subsidiarias con participaciones no controladoras significativas | 115 |
| 14.3 Aportes, restitución de aportes y/o cambios en la participación de propiedad de una subsidiaria..... | 116 |
| 14.4 Restricciones significativas | 120 |
| NOTA 15: DETERIORO DE VALOR DE LOS ACTIVOS..... | 120 |
| 15.1 Deterioro de valor de activos financieros | 120 |
| 15.2 Deterioro de valor de activos no financieros y crédito mercantil..... | 120 |
| NOTA 16: PROVISIONES | 121 |
| NOTA 17: EMISIONES, RECOMPRAS Y REEMBOLSOS DE DEUDA O DE CAPITAL..... | 123 |

| | |
|---|------------|
| NOTA 18: CAPITAL SOCIAL | 124 |
| NOTA 19: RESERVAS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL | 125 |
| 19.1 Reservas..... | 125 |
| 19.2 Otro resultado integral (ORI)..... | 127 |
| NOTA 20: OTROS COMPONENTES DEL PATRIMONIO | 128 |
| NOTA 21: DIVIDENDOS | 129 |
| NOTA 22: PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS | 129 |
| NOTA 23: INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS | 130 |
| NOTA 24: COSTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS | 132 |
| NOTA 25: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN | 133 |
| NOTA 26: GASTOS DE VENTAS | 135 |
| NOTA 27: OTROS INGRESOS (GASTOS), NETO | 135 |
| NOTA 28: GASTOS FINANCIEROS, NETO | 137 |
| NOTA 29: GANANCIAS POR ACCIÓN | 138 |
| 29.1 Ganancias por acción básicas ordinarias | 138 |
| 29.2 Ganancias por acción diluida | 138 |
| NOTA 30: INFORMACIÓN POR SEGMENTOS | 139 |
| 30.1 Productos y servicios que generan los ingresos provenientes de los segmentos sobre los que debe informarse | 139 |
| 30.2 Conciliación entre los ingresos por segmentos y los ingresos de actividades ordinarias..... | 142 |
| 30.3 Información geográfica | 142 |
| NOTA 31: INFORMACIÓN DE PARTES RELACIONADAS | 143 |
| 31.1 Relaciones cualitativas entre el Grupo y sus partes relacionadas..... | 143 |
| 31.2 Transacciones con partes relacionadas..... | 144 |
| NOTA 32: COMBINACIONES DE NEGOCIOS | 146 |
| 32.1. Combinaciones de negocios realizadas durante el período de reporte..... | 146 |
| 32.2. Combinaciones de negocios realizadas durante el período inmediatamente anterior al de reporte | 146 |
| NOTA 33: ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES | 149 |
| NOTA 34: HECHOS RELEVANTES | 149 |
| NOTA 35: HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA | 153 |

Grupo Argos S.A. y subsidiarias

Estado de situación financiera consolidado condensado

En miles de pesos colombianos

| | Nota | A 30 de septiembre 2024 | A 31 de diciembre 2023 |
|--|------|----------------------------|---------------------------|
| ACTIVOS | | | |
| ACTIVOS CORRIENTES | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 6 | 2.351.375.767 | 2.201.474.522 |
| Instrumentos financieros derivados | 7 | 59.758.634 | 159.017.502 |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar | 7.6 | 2.851.736.788 | 3.109.088.679 |
| Inventarios, neto | 8 | 1.358.015.637 | 1.658.802.771 |
| Activos por impuestos | | 462.270.624 | 412.418.765 |
| Activos biológicos | | 5.128.933 | 5.891.555 |
| Otros activos financieros | 7.6 | 96.733.176 | 45.232.554 |
| Gastos pagados por anticipado y otros activos no financieros | | 269.145.399 | 334.379.651 |
| ACTIVOS CORRIENTES | | 7.454.164.958 | 7.926.305.999 |
| Activos no corrientes mantenidos para la venta | 9 | 225.542.947 | 2.112.244.550 |
| TOTAL ACTIVOS CORRIENTES | | 7.679.707.905 | 10.038.550.549 |
| ACTIVOS NO CORRIENTES | | | |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar | 7.6 | 831.312.985 | 713.673.245 |
| Crédito mercantil | | 1.270.012.281 | 1.873.506.629 |
| Activos por derecho de uso | | 197.680.797 | 513.955.826 |
| Activos intangibles, neto | 10 | 516.353.436 | 545.533.024 |
| Propiedades, planta y equipo, neto | 11 | 15.048.941.164 | 21.292.469.604 |
| Propiedades de inversión | 12 | 1.975.032.912 | 2.203.968.590 |
| Inversiones en asociadas y negocios conjuntos | 13 | 23.252.264.468 | 10.663.665.122 |
| Instrumentos financieros derivados | 7 | 100.753.744 | 34.915.941 |
| Impuesto diferido | | 149.905.183 | 306.791.219 |
| Activos biológicos | | 56.339.251 | 57.170.209 |
| Otros activos financieros | 7.6 | 1.265.561.110 | 1.063.765.100 |
| Gastos pagados por anticipado y otros activos no financieros | | 14.464.569 | 94.375.566 |
| TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES | | 44.678.621.900 | 39.363.790.075 |
| TOTAL ACTIVOS | | 52.358.329.805 | 49.402.340.624 |

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Grupo Argos S.A. y subsidiarias

Estado de situación financiera consolidado condensado

En miles de pesos colombianos

| | Nota | A 30 de septiembre 2024 | A 31 de diciembre 2023 |
|--|------|----------------------------|---------------------------|
| PASIVOS | | | |
| PASIVOS CORRIENTES | | | |
| Obligaciones financieras | 7.8 | 3.019.636.709 | 2.797.618.899 |
| Pasivos por arrendamientos | | 45.499.803 | 127.257.524 |
| Pasivos por beneficios a empleados | | 298.797.630 | 373.964.131 |
| Provisiones | 16 | 43.766.628 | 99.538.724 |
| Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar | 7.6 | 3.467.081.129 | 3.490.701.537 |
| Pasivos por impuestos | | 424.573.841 | 125.450.197 |
| Instrumentos financieros derivados | 7 | 69.494.735 | 226.271.491 |
| Bonos e instrumentos financieros compuestos | 7.6 | 661.352.196 | 404.051.791 |
| Otros pasivos financieros | | 80.576.265 | 88.266.375 |
| Otros pasivos no financieros | | 448.621.726 | 587.960.733 |
| PASIVOS CORRIENTES | | 8.559.400.662 | 8.321.081.402 |
| Pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta | 9 | 764.166 | 628.048 |
| TOTAL PASIVOS CORRIENTES | | 8.560.164.828 | 8.321.709.450 |
| PASIVOS NO CORRIENTES | | | |
| Obligaciones financieras | 7.8 | 3.488.165.327 | 4.824.619.948 |
| Pasivos por arrendamientos | | 151.128.217 | 470.032.476 |
| Impuesto diferido | | 2.106.034.018 | 1.657.284.119 |
| Pasivos por beneficios a empleados | | 347.364.421 | 357.120.994 |
| Provisiones | 16 | 78.622.962 | 201.745.135 |
| Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar | 7.6 | 34.256.061 | 29.116.271 |
| Instrumentos financieros derivados | 7 | 129.471.078 | 115.943.358 |
| Bonos e instrumentos financieros compuestos | 7.6 | 4.956.352.410 | 5.635.355.089 |
| Otros pasivos no financieros | | 75.354.035 | - |
| TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES | | 11.366.748.529 | 13.291.217.390 |
| TOTAL PASIVOS | | 19.926.913.357 | 21.612.926.840 |

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Grupo Argos S.A. y subsidiarias

Estado de situación financiera consolidado condensado

En miles de pesos colombianos

| | Nota | A 30 de septiembre 2024 | A 31 de diciembre 2023 |
|--|------|----------------------------|---------------------------|
| PATRIMONIO | | | |
| Capital social | 18 | 54.697.420 | 54.697.420 |
| Prima en colocación de acciones | 18 | 1.503.373.240 | 1.503.373.240 |
| Acciones propias, readquiridas | | (183.957.901) | (68.994.332) |
| Resultados acumulados | | 11.492.754.191 | 9.750.839.052 |
| Reservas | 19.1 | 3.339.332.226 | 3.094.652.399 |
| Resultado del período | | 4.311.299.789 | 915.502.694 |
| Otros componentes del patrimonio | 20 | (553.133.075) | (133.226.413) |
| Otro resultado integral | 19.2 | 2.082.157.669 | 3.770.084.759 |
| PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS CONTROLADORES | | 22.046.523.559 | 18.886.928.819 |
| Participaciones no controladoras | 22 | 10.384.892.889 | 8.902.484.965 |
| TOTAL PATRIMONIO | | 32.431.416.448 | 27.789.413.784 |
| TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO | | 52.358.329.805 | 49.402.340.624 |

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados condensados.

Jorge Mario Velásquez Jaramillo
Presidente
Representante Legal

Claudia Patricia Álvarez Agudelo
Contadora
T.P. No. 69447-T

Gonzalo Alonso Ochoa Ruiz
Revisor Fiscal
T.P. No. 43668-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase informe del 14 de noviembre de 2024)

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Grupo Argos S.A. y subsidiarias

Estado del resultado consolidado condensado

Períodos intermedios que terminaron a 30 de septiembre | En miles de pesos colombianos, excepto la utilidad por acción

| | Nota | Tercer trimestre | | Acumulado a septiembre | |
|--|------|----------------------|----------------------|------------------------|------------------------|
| | | 2024 | 2023 | 2024 | 2023 |
| Ingresos por venta de bienes y servicios | 23 | 2.775.474.533 | 2.830.695.798 | 8.808.123.527 | 9.372.113.663 |
| Otros ingresos de actividades ordinarias | 23 | 51.013.814 | 79.835.802 | 94.348.253 | 1.454.176.545 |
| Método de la participación de asociadas y negocios conjuntos | 23 | 483.727.158 | 163.717.687 | 2.630.750.627 | 433.358.694 |
| TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS | 23 | 3.310.215.505 | 3.074.249.287 | 11.533.222.407 | 11.259.648.902 |
| Costo de actividades ordinarias | 24 | (2.090.947.634) | (2.125.840.772) | (6.699.673.539) | (7.436.185.213) |
| UTILIDAD BRUTA | | 1.219.267.871 | 948.408.515 | 4.833.548.868 | 3.823.463.689 |
| Gastos de administración | 25 | (266.888.603) | (251.456.684) | (874.218.860) | (1.005.553.265) |
| Gastos de ventas | 26 | (52.162.806) | (53.754.153) | (159.635.122) | (163.020.968) |
| GASTOS DE ESTRUCTURA | | (319.051.409) | (305.210.837) | (1.033.853.982) | (1.168.574.233) |
| Otros ingresos (gastos), neto | 27 | 4.212.500 | (2.381.298) | 49.633.795 | (55.137.434) |
| UTILIDAD DE ACTIVIDADES OPERACIONALES | | 904.428.962 | 640.816.380 | 3.849.328.681 | 2.599.752.022 |
| Ingresos financieros | 28 | 83.665.319 | 70.563.966 | 287.515.190 | 289.887.381 |
| Gastos financieros | 28 | (395.055.132) | (491.913.803) | (1.306.938.732) | (1.551.236.766) |
| Diferencia en cambio, neta | 28 | 24.664.064 | (13.220.158) | 41.816.608 | (113.775.355) |
| UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS | | 617.703.213 | 206.246.385 | 2.871.721.747 | 1.224.627.282 |
| Impuesto sobre las ganancias | | (83.697.496) | (64.964.914) | (827.549.525) | (350.192.820) |
| UTILIDAD NETA OPERACIONES CONTINUAS | | 534.005.717 | 141.281.471 | 2.044.172.222 | 874.434.462 |
| Utilidad neta operaciones discontinuadas | 9.2 | (40.449.086) | 226.086.421 | 5.295.446.314 | 521.435.958 |
| UTILIDAD NETA | | 493.556.631 | 367.367.892 | 7.339.618.536 | 1.395.870.420 |
| Atribuible a: | | | | | |
| PARTICIPACIÓN CONTROLADORA | | 331.619.828 | 189.772.509 | 4.311.299.789 | 908.270.422 |
| Participaciones no controladoras | | 161.936.803 | 177.595.383 | 3.028.318.747 | 487.599.998 |

GANANCIA NETA POR ACCIÓN (*)

Atribuible a los accionistas ordinarios de la controladora:

| | | | | | |
|---|----|---------|--------|----------|--------|
| Básica en operaciones continuas (*) | 29 | 413,25 | 84,15 | 1.843,30 | 736,16 |
| Diluida en operaciones continuas (*) | 29 | 413,25 | 84,15 | 1.843,30 | 736,16 |
| Básica en operaciones discontinuadas (*) | 29 | (25,46) | 134,68 | 3.183,36 | 309,78 |
| Diluida en operaciones discontinuadas (*) | 29 | (25,46) | 134,68 | 3.183,36 | 309,78 |

(*) Cifras expresadas en pesos colombianos.

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados condensados.

Jorge Mario Velásquez Jaramillo
Presidente
Representante Legal

Claudia Patricia Álvarez Agudelo
Contadora
T.P. No. 69447-T

Gonzalo Alonso Ochoa Ruiz
Revisor Fiscal
T.P. No. 43668-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase informe del 14 de noviembre de 2024)

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Grupo Argos S.A. y subsidiarias

Estado de otro resultado integral consolidado condensado

Periodos intermedios que terminaron a 30 de septiembre | En miles de pesos colombianos

| | Tercer trimestre | | Acumulado a Septiembre | |
|---|--------------------|----------------------|------------------------|------------------------|
| | 2024 | 2023 | 2024 | 2023 |
| UTILIDAD NETA | 493.556.631 | 367.367.892 | 7.339.618.536 | 1.395.870.420 |
| Ganancias y pérdidas de inversiones patrimoniales | 13.232.399 | (133.095.528) | (39.519.349) | 222.904.428 |
| Impuestos diferidos de inversiones patrimoniales | (1.504.215) | 19.252.633 | (54.329.148) | (34.462.126) |
| Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos a empleados | - | (14.724) | 59.577 | (14.724) |
| Impuestos diferidos por beneficios definidos | (117.938) | 521 | (85.102) | (22.106) |
| Impuestos diferidos por revaluación de propiedades, planta y equipo | 26.373 | 28.211 | 79.118 | 84.634 |
| PARTIDAS QUE NO SERÁN RECLASIFICADAS POSTERIORMENTE AL RESULTADO DEL PERIODO | 11.636.619 | (113.828.887) | (93.794.904) | 188.490.106 |
| Ganancia (pérdida) neta de instrumentos en coberturas de flujo de efectivo | 20.316.506 | 13.825.275 | (53.622.410) | 162.428.474 |
| Impuestos diferidos en coberturas de flujo de efectivo | (8.333.680) | (4.609.951) | 11.434.898 | (57.302.990) |
| Diferencias en cambio por conversión de negocios en el extranjero | 44.503.154 | (402.440.482) | (601.532.002) | (2.178.765.783) |
| Impuestos diferidos por conversión de negocios en el extranjero | (1.863.952) | 935.116 | (751.419) | 3.961.789 |
| PARTIDAS QUE SERÁN RECLASIFICADAS POSTERIORMENTE AL RESULTADO DEL PERIODO | 54.622.028 | (392.290.042) | (644.470.933) | (2.069.678.510) |
| Participación neta en asociadas y negocios conjuntos | 129.317.062 | (354.934.615) | 388.100.557 | (909.643.050) |
| OTRO RESULTADO INTEGRAL, NETO DE IMPUESTOS | 195.575.709 | (861.053.544) | (350.165.280) | (2.790.831.454) |
| RESULTADO INTEGRAL TOTAL | 689.132.340 | (493.685.652) | 6.989.453.256 | (1.394.961.034) |
| Atribuible a: | | | | |
| PARTICIPACIÓN CONTROLADORA | 497.135.443 | (434.995.459) | 4.251.501.832 | (786.622.997) |
| Participaciones no controladoras | 191.996.897 | (58.690.193) | 2.737.951.424 | (608.338.037) |

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados condensados.

Jorge Mario Velásquez Jaramillo
Presidente
Representante Legal

Claudia Patricia Álvarez Agudelo
Contadora
T.P. No. 69447-T

Gonzalo Alonso Ochoa Ruiz
Revisor Fiscal
T.P. No. 43668-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase informe del 14 de noviembre de 2024)

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Grupo Argos S.A. y subsidiarias

Estado de cambios en el patrimonio consolidado condensado

Períodos intermedios que terminaron a 30 de septiembre | En miles de pesos colombianos

| | Capital social y prima en colocación de acciones | Acciones propias readquiridas | Reserva legal | Otras reservas | Otro resultado integral | Resultados acumulados y del período | Otros componentes del patrimonio | Atribuible a propietarios de la controladora | Participaciones no controladoras | Total Patrimonio |
|--|--|-------------------------------|-------------------|----------------------|-------------------------|-------------------------------------|----------------------------------|--|----------------------------------|------------------------|
| Saldo a 31 de diciembre de 2022 | 1.558.070.660 | - | 29.664.569 | 3.211.434.614 | 6.303.065.795 | 10.100.395.500 | (151.349.909) | 21.051.281.229 | 10.978.622.826 | 32.029.904.055 |
| Resultado del período | - | - | - | - | - | 908.270.422 | - | 908.270.422 | 487.599.998 | 1.395.870.420 |
| Otro resultado integral del período, neto de impuesto | - | - | - | - | (1.694.893.419) | - | - | (1.694.893.419) | (1.095.938.035) | (2.790.831.454) |
| Resultado integral del período | - | - | - | - | (1.694.893.419) | 908.270.422 | - | (786.622.997) | (608.338.037) | (1.394.961.034) |
| Readquisición de acciones ordinarias (Nota 18, 19.1) | - | (24.809.776) | - | 662.961 | - | - | - | (24.146.815) | (83.680) | (24.230.495) |
| Readquisición de acciones preferenciales (Nota 18, 19.1) | - | (3.296.545) | - | 137.097 | - | - | - | (3.159.448) | (14.903) | (3.174.351) |
| Dividendos ordinarios decretados en efectivo (Nota 21, 22) | - | - | - | - | - | (377.835.297) | - | (377.835.297) | (503.501.737) | (881.337.034) |
| Dividendos preferenciales decretados en efectivo (Nota 21, 22) | - | - | - | - | - | (121.738.797) | - | (121.738.797) | (30.530.855) | (152.269.652) |
| Apropiación (liberación) de reservas (Nota 19.1) | - | - | - | (153.785.009) | - | 153.785.009 | - | - | - | - |
| Método de la participación de asociadas y negocios conjuntos (Nota 20, 22) | - | - | - | - | - | - | (73.722.391) | (73.722.391) | (7.155.417) | (80.877.808) |
| Traslado desde otro resultado integral a ganancias acumuladas (Nota 19.2) | - | - | - | - | (220.220) | 220.220 | - | - | - | - |
| Compras y ventas a las participaciones no controladoras (Nota 20, 22) | - | - | - | - | - | - | 72.192.050 | 72.192.050 | (126.019.665) | (53.827.615) |
| Pérdida de control de subsidiarias o negocios (Nota 22) | - | - | - | - | - | - | - | - | (91.994.075) | (91.994.075) |
| Compromisos de compra a participaciones no controladoras (Nota 22) | - | - | - | - | - | - | - | - | (12.388.637) | (12.388.637) |
| Otras variaciones | - | (5.987.554) | - | 5.987.554 | 152 | (3.045.239) | 6.262 | (3.038.825) | 346.010 | (2.692.815) |
| Saldo a 30 de septiembre de 2023 | 1.558.070.660 | (34.093.875) | 29.664.569 | 3.064.437.217 | 4.607.952.308 | 10.660.051.818 | (152.873.988) | 19.733.208.709 | 9.598.941.830 | 29.332.150.539 |

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Grupo Argos S.A. y subsidiarias

Estado de cambios en el patrimonio consolidado condensado

Periodos intermedios que terminaron a 30 de septiembre | En miles de pesos colombianos

| | Capital social y prima en colocación de acciones | Acciones propias readquiridas | Reserva legal | Otras reservas | Otro resultado integral | Resultados acumulados y del período | Otros componentes del patrimonio | Atribuible a propietarios de la controladora | Participaciones no controladoras | Total Patrimonio |
|--|--|-------------------------------|-------------------|----------------------|-------------------------|-------------------------------------|----------------------------------|--|----------------------------------|-----------------------|
| Saldo a 31 de diciembre de 2023 | 1.558.070.660 | (68.994.332) | 29.664.569 | 3.064.987.830 | 3.770.084.759 | 10.666.341.746 | (133.226.413) | 18.886.928.819 | 8.902.484.965 | 27.789.413.784 |
| Resultado del período | - | - | - | - | - | 4.311.299.789 | - | 4.311.299.789 | 3.028.318.747 | 7.339.618.536 |
| Otro resultado integral del período, neto de impuesto | - | - | - | - | (59.797.957) | - | - | (59.797.957) | (290.367.323) | (350.165.280) |
| Resultado integral del período | - | - | - | - | (59.797.957) | 4.311.299.789 | - | 4.251.501.832 | 2.737.951.424 | 6.989.453.256 |
| Emisión de capital | - | - | - | - | - | - | - | - | 164.519 | 164.519 |
| Readquisición de acciones ordinarias (Nota 18, 19.1) | - | (101.542.705) | - | 1.882.893 | - | - | - | (99.659.812) | (134.088.734) | (233.748.546) |
| Readquisición de acciones preferenciales (Nota 18, 19.1) | - | (13.420.864) | - | 360.426 | - | - | - | (13.060.438) | (5.736.701) | (18.797.139) |
| Dividendos ordinarios decretados en efectivo (Nota 21, 22) | - | - | - | - | - | (413.079.424) | - | (413.079.424) | (561.126.739) | (974.206.163) |
| Dividendos preferenciales decretados en efectivo (Nota 21, 22) | - | - | - | - | - | (133.825.454) | - | (133.825.454) | (9.743.859) | (143.569.313) |
| Apropiación (liberación) de reservas (Nota 19.1) | - | - | - | 242.436.508 | - | (242.436.508) | - | - | - | - |
| Método de la participación de asociadas y negocios conjuntos (Nota 20, 22) | - | - | - | - | - | - | 13.812.741 | 13.812.741 | 1.044.547 | 14.857.288 |
| Traslado desde otro resultado integral a ganancias acumuladas (Nota 19.2) | - | - | - | - | (1.628.129.133) | 1.628.129.133 | - | - | - | - |
| Compras y ventas a las participaciones no controladoras (Nota 20, 22) | - | - | - | - | - | - | 157.561.590 | 157.561.590 | (294.564.826) | (137.003.236) |
| Compromisos de compra a participaciones no controladoras (Nota 22) | - | - | - | - | - | - | - | - | 7.690.111 | 7.690.111 |
| Otras variaciones | - | - | - | - | - | (12.375.302) | (591.280.993) | (603.656.295) | (259.181.818) | (862.838.113) |
| Saldo a 30 de septiembre de 2024 | 1.558.070.660 | (183.957.901) | 29.664.569 | 3.309.667.657 | 2.082.157.669 | 15.804.053.980 | (553.133.075) | 22.046.523.559 | 10.384.892.889 | 32.431.416.448 |

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados condensados.


Jorge Mario Velásquez Jaramillo
 Presidente
 Representante Legal


Claudia Patricia Álvarez Agudelo
 Contadora
 T.P. No. 69447-T


Gonzalo Alonso Ochoa Ruiz
 Revisor Fiscal
 T.P. No. 43668-T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase informe del 14 de noviembre de 2024)

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Grupo Argos S.A. y subsidiarias

Estado de flujos de efectivo consolidado condensado

Períodos intermedios que terminaron a 30 de septiembre | En miles de pesos colombianos

| | Nota | 2024 | 2023 |
|--|----------|----------------------|------------------------|
| FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | | | |
| UTILIDAD NETA | | 7.339.618.536 | 1.395.870.420 |
| Ajustes por: | | | |
| Ingresos por dividendos y participaciones | 23 | (21.728.968) | (84.526.961) |
| Gasto por impuesto sobre las ganancias reconocido en resultados del periodo | | 827.549.525 | 482.315.172 |
| Método de la participación de asociadas y negocios conjuntos | 23 | (2.630.750.627) | (433.358.694) |
| Gasto financiero, neto reconocido en resultados del periodo | 23 – 28 | 1.034.811.620 | 1.407.336.686 |
| Gastos reconocidos con respecto a beneficios a empleados y provisiones | | 29.187.174 | 156.114.462 |
| Utilidad por venta y/o baja de activos no corrientes | 9.2 - 27 | (5.373.202.498) | (380.517.611) |
| Pérdida (utilidad) por medición al valor razonable | 23 – 28 | 23.520.129 | (91.712.681) |
| Deterioro, neto de activos financieros | 15 | 17.084.244 | 56.394.675 |
| Deterioro, neto de activos no corrientes e inventario | 15 | 8.866.995 | 41.049.138 |
| Depreciación y amortización de activos no corrientes | 24 | 649.633.575 | 1.016.596.665 |
| Diferencia en cambio, neta reconocida en resultados sobre instrumentos financieros | | (41.816.608) | 167.677.364 |
| Otros ajustes para conciliar los resultados del año | | (69.288.890) | 48.193.324 |
| | | 1.793.484.207 | 3.781.431.959 |
| CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO DE: | | | |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar | | (396.709.964) | (654.631.888) |
| Inventarios | | 325.884.920 | 152.700.272 |
| Otros activos | | 99.048.139 | (35.921.567) |
| Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar | | (31.405.258) | 478.129.854 |
| Otros pasivos | | 22.787.240 | (231.450.891) |
| EFECTIVO GENERADO POR LAS OPERACIONES | | 1.813.089.284 | 3.490.257.739 |
| Impuesto a la renta pagado | | (199.966.200) | (494.909.344) |
| Dividendos y participaciones recibidas | 7.6 - 13 | 280.083.038 | 222.328.706 |
| FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | | 1.893.206.122 | 3.217.677.101 |
| FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | | |
| Intereses financieros recibidos | | 202.709.202 | 226.141.792 |
| Adquisición de propiedades, planta y equipo | | (1.240.135.799) | (1.556.905.523) |
| Producto de la venta de propiedades, planta y equipo | | 31.703.734 | 48.449.147 |
| Adquisición de propiedades de inversión | 12 | (5.542.663) | (9.555.789) |
| Producto de la venta de propiedades de inversión | | 17.160 | - |
| Adquisición de activos intangibles | | (6.948.810) | (17.465.195) |
| Producto de la venta de activos intangibles | | 1.186.357 | 26.074.550 |
| Adquisición de otros activos no corrientes | | (29.517) | (20.000) |
| Producto de la venta de otros activos no corrientes | | 8.448.243 | 10.787.891 |
| Anticipos recibidos para transacciones de activos no corrientes | | 18.715.661 | 40.648.433 |
| Adquisición del control de subsidiarias y otros negocios | | (202.280.976) | (4.822.684) |
| Venta de negocios con pérdida del control | | 2.404.251.624 | (583.557.625) |
| Adquisición y/o aportes en participaciones en asociadas y negocios conjuntos | 13 | (15.630.571) | (61.705.358) |
| Producto de la venta y restitución de aportes de participaciones en asociadas y negocios conjuntos | 13 | 1.269.469 | 399.857.547 |
| Adquisición de activos financieros | | (842.301.975) | (647.036.745) |
| Producto de la venta de activos financieros | | 259.073.365 | 767.597.815 |
| Préstamos recaudados (concedidos) a terceros | | 15.000.000 | (15.000.000) |
| Cobros procedentes de contratos de derivados financieros | | 73.774.344 | - |
| Otras entradas de efectivo | | - | 52.129 |
| FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO (UTILIZADO) EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | 703.278.848 | (1.376.459.615) |

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Grupo Argos S.A. y subsidiarias

Estado de flujos de efectivo consolidado condensado

Períodos intermedios que terminaron a 30 de septiembre | En miles de pesos colombianos

| FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | Nota | 2024 | 2023 |
|--|--------------|------------------------|------------------------|
| Emisión de acciones u otros instrumentos de capital, de subsidiarias | | 11.526 | - |
| Readquisición de acciones | | (423.651.444) | (28.301.536) |
| Emisión de bonos y papeles comerciales | | 5.000.000 | 242.500.000 |
| Pago de bonos, notas estructuradas y papeles comerciales | | (363.442.451) | (524.854.280) |
| Aumento de otros instrumentos de financiación | 7.7 | 3.783.406.590 | 2.583.800.997 |
| Disminución de otros instrumentos de financiación | 7.7 | (3.507.880.676) | (2.030.616.002) |
| Pagos por pasivos por arrendamientos | | (58.540.621) | (124.087.937) |
| Compra de participaciones en la propiedad de subsidiarias que no dan lugar a obtención de control | 14.3 | (967.004) | (54.137.241) |
| Pagos realizados a contratos de derivados financieros | | (177.028.410) | (83.364.566) |
| Cobros procedentes de contratos de derivados financieros | | 6.839.915 | 95.271.640 |
| Capitalización de las participaciones no controladoras | | 13.524.863 | 765.269 |
| Dividendos pagados acciones ordinarias | 21 | (582.764.078) | (620.009.704) |
| Dividendos pagados acciones preferenciales | 21 | (120.591.525) | (136.613.811) |
| Intereses pagados | | (1.099.992.668) | (1.458.535.454) |
| Otras salidas de efectivo | | (57.930.048) | (47.185.076) |
| FLUJO NETO DE EFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | | (2.584.006.031) | (2.185.367.701) |
| AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO | | 12.478.939 | (344.150.215) |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo, incluidos los importes presentados en un grupo de activos mantenidos para la venta | 6 - 9 | 2.203.463.513 | 2.456.777.703 |
| Efectos de la variación de tasas de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo mantenido en moneda extranjera | | 136.110.943 | (224.347.384) |
| EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO, INCLUIDOS LOS IMPORTES PRESENTADOS EN UN GRUPO DE ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA | 6 - 9 | 2.352.053.395 | 1.888.280.104 |
| Menos efectivo y equivalentes de efectivo incluidos en un grupo de activos mantenidos para la venta | 9 | 677.628 | 101.413.353 |
| EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO SIN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO INCLUIDOS EN UN GRUPO DE ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA | 6 - 9 | 2.351.375.767 | 1.786.866.751 |

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados condensados.



Jorge Mario Velásquez Jaramillo
Presidente
Representante Legal



Claudia Patricia Álvarez Agudelo
Contadora
T.P. No. 69447-T



Gonzalo Alonso Ochoa Ruiz
Revisor Fiscal
T.P. No. 43668-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase informe del 14 de noviembre de 2024)

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Grupo Argos S.A. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados

Períodos intermedios que terminaron a 30 de septiembre 2024, 2023 y 31 de diciembre 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL

Grupo Argos S.A. (en adelante la compañía), es una compañía colombiana constituida por escritura pública N° 472 de febrero 27 de 1934, de la Notaría Segunda de Medellín. El domicilio principal se encuentra en la ciudad de Medellín (Colombia), con dirección carrera 43A 1A sur 143. Su término de duración expira el 27 de febrero de 2033, prorrogable.

La compañía tiene por objeto social la inversión en todo tipo de bienes muebles e inmuebles y especialmente en acciones, cuotas o partes de interés o cualquier otro título de participación, en sociedades, entes, organizaciones, fondos o cualquier otra figura legal que permita la inversión de recursos. Asimismo, puede invertir en papeles o documentos de renta fija o variable, estén o no inscritos en el mercado público de valores. En todo caso, los emisores y/o receptores de la inversión pueden ser de carácter público, privado o mixto, nacionales o extranjeros. La compañía puede formar compañías civiles o comerciales de cualquier tipo, o ingresar como socia a las ya constituidas. La asociación que por esta disposición se permite podrá comprender compañías cuya actividad fuere diferente a la propia, siempre que ella resultare conveniente para sus intereses.

Adicionalmente, la compañía tiene capacidad suficiente para actuar como promotor, inversionista, estructurador o desarrollador de proyectos inmobiliarios de toda naturaleza, para lo cual puede adquirir activos muebles o inmuebles que sean necesarios para el desarrollo de los negocios sociales, los cuales podrán tener el carácter de activos fijos o movibles según la destinación de los mismos.

Grupo Argos S.A. es la matriz del Grupo Empresarial Argos y por medio de sus subsidiarias participa en sectores estratégicos de la economía: cemento, energía, concesiones e infraestructura en grandes dimensiones, carbón e inmobiliario.

Su naturaleza jurídica corresponde a una sociedad anónima, inscrita en la Bolsa de Valores de Colombia con un portafolio sólido de inversiones. La compañía cuenta con inversiones estratégicas, en sociedades cuyas acciones y bonos están listadas en bolsa como Cementos Argos S.A. y Celsia S.A., así como también en sociedades con bonos inscritos en bolsa como Odinsa S.A. (cuyas acciones estuvieron listadas en la Bolsa de Valores de Colombia hasta el 13 de marzo de 2018) y otras compañías no listadas. En el mercado bursátil colombiano, Grupo Argos S.A. es un emisor de acciones ordinarias y acciones preferenciales, dirigidas al público representado por inversionistas estratégicos, fondos privados de inversión, fondos de pensiones, firmas comisionistas de bolsa e inversionistas en general (personas naturales y jurídicas), interesados en participar en el mercado de valores del país.

Estos estados financieros consolidados presentan la información financiera de Grupo Argos S.A., Cementos Argos S.A., Celsia S.A., Odinsa S.A., con sus respectivas subsidiarias, Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S.A. (en junio de 2023 se presenta pérdida de control de esta compañía - Nota 14.3.2 Aportes, restitución de aportes y/o cambios en los estatutos o en la participación de propiedad en una subsidiaria que dan lugar a la pérdida de control) y otras subsidiarias menores (en adelante Grupo), y han sido preparados aplicando de manera uniforme o por homologación para todas las empresas las bases de presentación y políticas contables significativas descritas en la Nota 2 Bases de preparación y políticas contables significativas.

El 7 de noviembre de 2024, la Junta Directiva autorizó, la emisión de los estados financieros intermedios consolidados condensados de Grupo, correspondientes al período finalizado el 30 de septiembre de 2024 y sus respectivos comparativos.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Estado de cumplimiento

Los estados financieros intermedios consolidados condensados (en adelante los estados financieros intermedios) del período finalizado el 30 de septiembre de 2024 y 2023, y al 31 de diciembre de 2023, han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF), las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), al segundo semestre de 2020 y la incorporación de la modificación a la NIIF 16 - Arrendamientos: reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19 emitida en 2020. Las NCIF fueron establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado el 23 diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496, el 22 de diciembre de 2016 por el Decreto Reglamentario 2131, el 22 de diciembre de 2017 por el Decreto Reglamentario 2170, el 28 de diciembre de 2018 por el Decreto Reglamentario 2483, el 13 de diciembre de 2019 por el Decreto Reglamentario 2270, el 5 de noviembre de 2020 por el Decreto Reglamentario 1432, el 19 de agosto de 2021 por el Decreto Reglamentario 938, el 5 de agosto de 2022 por el Decreto Reglamentario 1611 y el 15 de octubre de 2024 por el Decreto Reglamentario 1271.

Los estados financieros intermedios se preparan con base en el contenido de información intermedia requerido por la NIC 34 - Información Financiera Intermedia y no contienen todas las revelaciones de información requeridas en los estados financieros consolidados anuales presentados bajo NIC 1 - Presentación de Estados Financieros. Estos estados financieros intermedios deben ser leídos en conjunto con los últimos estados financieros consolidados anuales al 31 de diciembre de 2023.

Adicionalmente, en cumplimiento con leyes, decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables emitidos específicamente para Colombia por las entidades regulatorias:

- Decreto 2617 del 29 de diciembre de 2022, mediante el cual se establece una alternativa contable para mitigar los efectos del cambio de tarifa del impuesto sobre la renta y del cambio en la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales, para el periodo gravable 2022. Esta alternativa consiste en que el valor del impuesto diferido derivado de los cambios de dichas tarifas introducidas por la Ley 2277 de 2022, que deba reflejarse en el resultado del periodo de 2022, podrá reconocerse dentro del patrimonio de la entidad en los resultados acumulados de ejercicios anteriores. Quienes opten por esta alternativa deberán revelarlo en las notas a los estados financieros indicando su efecto sobre la información financiera.
- Decreto 1311 del 20 de octubre de 2021, mediante el cual se establece una alternativa contable para mitigar los efectos del cambio de tarifa del impuesto de renta en el periodo gravable 2021. Esta alternativa consiste en que el valor del impuesto diferido derivado del cambio de la tarifa de impuesto de renta, generado por la modificación del artículo 240 del Estatuto Tributario introducida por el artículo 7 de la Ley 2155 de 2021, que deba reflejarse en el resultado del periodo de 2021, podrá reconocerse dentro del patrimonio de la entidad en los resultados acumulados de ejercicios anteriores. Quienes opten por esta alternativa deberán revelarlo en las notas a los estados financieros indicando su efecto sobre la información financiera.
- Circular Externa 36 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia mediante la cual indica el tratamiento contable de las diferencias netas positivas generadas en la aplicación por primera vez de NCIF (Normas Colombianas de Información Financiera), no podrán ser distribuidas para enjugar pérdidas, realizar procesos de capitalización, repartir utilidades y/o dividendos, o ser reconocidas como reservas y sólo podrá disponerse de las mismas cuando se hayan realizado de manera efectiva con terceros, distintos de aquellos que sean partes relacionadas, según los principios de las NCIF. Las diferencias netas negativas no computarán para los controles de ley aplicables a los preparadores de información financiera emisores de valores sujetos a control.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

- Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015, mediante el cual se determina que los parámetros para establecer los beneficios post-empleo acorde con la NIC 19 - Beneficios a los Empleados, deben corresponder al Decreto 2783 de 2001 como mejor aproximación de mercado. Para el año 2016, el decreto 2131 del 22 de diciembre de 2016, eliminó la obligatoriedad de aplicar estos supuestos para la medición de los beneficios post-empleo, solo sigue siendo aplicable para efectos de revelación de información financiera. El Decreto 1625 de 2016 determina que se debe revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en dicha norma y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2016 y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19 - Beneficios a Empleados.

2.2 Hipótesis de negocio en marcha

Los estados financieros intermedios han sido preparados sobre la hipótesis de empresa en marcha y no existen al 30 de septiembre de 2024 incertidumbres materiales relacionadas con eventos o condiciones que produzcan dudas importantes acerca de la capacidad de alguna empresa del Grupo de continuar en marcha. El Grupo tiene la liquidez y solvencia requerida para continuar operando el negocio en el futuro previsible.

Razones financieras o criterios para establecer deterioros patrimoniales y riesgos de insolvencia

Para dar cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 1° del Decreto 1378 del 28 de octubre del 2021, se realizó un análisis de los indicadores de referencia para establecer deterioros patrimoniales y riesgos de insolvencia de las subsidiarias directas de Grupo Argos S.A., que corresponden a: Cementos Argos S.A., Celsia S.A., Odinsa S.A., Summa - Servicios Corporativos Integrales S.A.S., Sator S.A.S y Patrimonio Autónomo Ganadería Rio Grande. Para las compañías subsidiarias que a su vez son matrices el análisis de los indicadores respectivos de sus subsidiarias fue realizado directamente por ellas.

Si bien, las compañías a continuación detalladas cumplen uno, dos o tres de los indicadores establecidos en el Decreto 1378 de 2021, en ninguno de los casos se presenta incumplimiento de la hipótesis de negocio en marcha, a saber:

- **Cementos Argos S.A.**
 - Razón corriente del ejercicio de 2024 de 0,52 y de 2023 de 0,46.

El capital de trabajo contable, definido como activos corrientes menos pasivos corrientes, muestra un balance negativo. Esto debido en su mayoría a la clasificación de créditos de corto plazo. Al cierre de septiembre de 2024, la compañía cuenta con cupos disponibles no comprometidos suficientes para cubrir cualquier necesidad de caja. Adicionalmente, es emisor recurrente en el mercado de valores colombiano, con un cupo disponible en su programa de emisión y colocación de bonos y papeles comerciales. Estos cupos bancarios y el mercado de valores permiten la estructuración de alternativas de financiación suficientes para renovar la porción corriente de la deuda, junto con la generación de caja interna de la compañía.

- **Celsia S.A.**
 - Razón corriente del ejercicio de 2024 de 0,19 y de 2023 de 0,21.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1378 del 28 de octubre de 2021, Celsia S.A. realiza permanente monitoreo de los estados financieros y las proyecciones de la sociedad, para establecer la existencia o posibilidad de deterioros patrimoniales y riesgos de insolvencia. Si bien el resultado del indicador de razón corriente es inferior a 1,0 durante los dos últimos períodos, esta situación está dada principalmente por circunstancias particulares que no afectan el desempeño operativo, así como la situación de liquidez, y no constituyen alertas sobre deterioro patrimonial y riesgo de insolvencia que pongan en duda la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha.

2.3 Bases de preparación

Grupo tiene definido en sus estatutos realizar corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre de cada período. Los estados financieros intermedios se expresan en pesos

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

colombianos que es la moneda funcional y que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la compañía, y la moneda de presentación de la Matriz para todos los efectos. Los valores en pesos colombianos se redondean a la unidad de mil más cercana, mientras que los valores en dólares se presentan por su cifra exacta, a menos que se indique lo contrario.

Para efectos legales en Colombia los estados financieros separados son la base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones.

Los estados financieros intermedios de Grupo al 30 de septiembre de 2024 y 2023, y al 31 de diciembre de 2023, han sido preparados sobre una base contable de acumulación o devengo, excepto el estado de flujos de efectivo. La base de medición es el costo histórico, sin embargo, algunos instrumentos financieros, las asociadas consideradas entidades de inversión, las propiedades de inversión y los activos biológicos son medidos a su valor razonable al final de cada período de reporte, el componente de terrenos y edificaciones de propiedades, planta y equipo de uso administrativo se mide al costo revaluado cada cuatro años como se explica en las políticas contables y para el negocio conjunto Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura, considerado como una entidad de inversión, Grupo optó por conservar para efectos de la aplicación del método de la participación la medición de valor razonable que aplica este fondo sobre sus participaciones en entidades. El costo histórico está generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios en la medición inicial.

Grupo debe hacer estimaciones y presunciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, ingresos, costos y gastos, y sus respectivas revelaciones a la fecha de los estados financieros consolidados. En la Nota 4 Juicios contables significativos y fuentes clave de estimación se detallan los juicios contables significativos y fuentes clave de estimación realizados.

Mediciones a valor razonable:

Grupo mide los instrumentos financieros, como los derivados y los activos y pasivos financieros designados para ser medidos a valor razonable, los activos no financieros, como las propiedades de inversión y los activos biológicos, y las asociadas consideradas entidades de inversión que cumplen con la exención establecida en el párrafo 19 de la NIC 28 - Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos, a valor razonable. Asimismo, utiliza mediciones a valor razonable para determinar el valor revaluado de los terrenos y edificios de uso administrativo clasificados como propiedades, planta y equipo en la fecha de revaluación, y para el negocio conjunto Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura, considerado como una entidad de inversión, opta por conservar para efectos de la aplicación del método de la participación la medición de valor razonable que aplica este fondo sobre sus participaciones en entidades.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. El valor razonable de algunos activos y pasivos financieros, de las propiedades de inversión y de los activos biológicos se determina en una fecha cercana a la fecha de presentación de los estados financieros consolidados para su reconocimiento y revelación.

Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad. Los cambios en las hipótesis acerca de estos factores podrían afectar al valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

La medición del valor razonable se basa en la presunción de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar:

- En el mercado principal del activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por el Grupo.

Al estimar el valor razonable, Grupo toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al realizar la valoración en la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en los estados financieros intermedios se determina sobre esa base, excepto por las

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

transacciones de pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2 - Pagos Basados en Acciones, si las hubiere, las transacciones de arrendamiento, dentro del alcance de la NIIF 16 - Arrendamientos y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no lo son, como es el caso del valor neto realizable en la NIC 2 - Inventarios o el valor en uso en la NIC 36 - Deterioro del Valor de los Activos.

Grupo utiliza técnicas de valoración que son apropiadas en las circunstancias y para las cuales se dispone de datos suficientes para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

Las mediciones del valor razonable se categorizan en Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado hasta el cual las entradas a dichas mediciones son observables, y de acuerdo con la importancia de estas para las mediciones en su totalidad, que se describen a continuación:

- Datos de entrada del Nivel 1, son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos para los cuales la entidad tiene acceso a la fecha de medición.
- Datos de entrada del Nivel 2, son aquellas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para un activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Datos de entradas del Nivel 3, son datos no observables para un activo o pasivo, los cuales reflejarán los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo incluyendo el supuesto sobre el riesgo.

Para los activos y pasivos que se reconocen en los estados financieros intermedios a valor razonable de manera recurrente, Grupo determina si se han producido transferencias entre niveles en la jerarquía reevaluando la categorización (con base en el nivel más bajo de datos de entrada que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto) al final de cada período sobre el que se informa.

Grupo tiene un marco de control establecido con respecto a la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valoración que tiene la responsabilidad general de supervisar todas las mediciones significativas de valor razonable, incluidos los valores razonables de Nivel 3, quienes informan directamente a la Vicepresidencia Financiera y en el caso de la valoración de las propiedades de inversión a la Gerencia del Negocio de Desarrollo Urbano.

Las firmas de valuación independientes participan en una base recurrente en la valoración de activos importantes, como las propiedades de inversión, y en casos específicos para valoraciones no recurrentes relevantes. Los criterios de selección de estas firmas incluyen su amplia experiencia y conocimiento del mercado, reputación, e independencia.

El equipo de valoración revisa regularmente los datos significativos no observables, los procedimientos utilizados para la determinación del valor razonable y los cambios en las mediciones del valor razonable de periodo a periodo. Asimismo, si la determinación del valor razonable fue realizada por terceros independientes, el equipo de valoración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que las valoraciones cumplen los requisitos de las normas, incluido el nivel en la jerarquía del valor razonable en el que se deban clasificar las valoraciones, al igual que las técnicas de valoración a utilizar para cada caso.

A los efectos de las revelaciones del valor razonable, el Grupo ha determinado clases de activos y pasivos sobre la base de la naturaleza, características y riesgos del activo o pasivo y el nivel de la jerarquía del valor razonable, como se explicó anteriormente.

Las revelaciones relacionadas con el valor razonable para instrumentos financieros y activos no financieros que se miden a valor razonable o donde se revelan valores razonables, se resumen en las siguientes notas:

- Activos y pasivos financieros - Nota 7.6
- Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta - Nota 9
- Propiedades, planta y equipo bajo el modelo de revaluación Nota 11
- Propiedades de inversión - Nota 12

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Grupo ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en la Nota 2 Bases de preparación y políticas contables significativas y Nota 4 Juicios contables significativos y fuentes clave de estimación. Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de tasa de cambio, el riesgo de incremento de costos, el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad. Los cambios en las hipótesis acerca de estos factores podrían afectar al valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

Principios de consolidación:

Las inversiones sobre las cuáles Grupo tiene control son consolidadas mediante el método de la integración global, en el cual se adicionan a los estados financieros intermedios de la matriz o controlante, la totalidad de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos de las subsidiarias, previa eliminación en la matriz o controlante, de la inversión efectuada por esta en el patrimonio de las subsidiarias, así como de las operaciones y saldos recíprocos existentes a la fecha de preparación de los estados financieros consolidados y la homologación de las políticas contables de las subsidiarias a las de Grupo.

Se controla a una participada cuando se tiene poder sobre la misma, está expuesto o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos, por medio de su poder sobre esta. Para determinar si controla o no una participada, se evalúa, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos de control antes mencionados. En la evaluación de control, se consideran los derechos de voto sustantivos existentes, los acuerdos contractuales suscritos entre la entidad y otras partes sobre las actividades relevantes y los derechos y capacidad para designar y destituir los miembros clave de la gerencia, entre otros aspectos.

Cuando no se tiene la mayoría de los derechos de voto de una participada, se determina si se tiene poder sobre la participada cuando los derechos de voto son suficientes para darle la habilidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada. Grupo considera todos los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si los derechos de voto en una participada son o no suficientes para darle el poder, incluyendo:

- El tamaño del porcentaje de derechos de voto relativo al tamaño y dispersión de los porcentajes de otros poseedores de voto.
- Derechos de voto potenciales directos e indirectos mantenidos por Grupo, otros accionistas u otras partes.
- Derechos derivados de los acuerdos contractuales.
- Cualquier hecho o circunstancia adicional que indiquen que Grupo tiene, o no tiene, la habilidad actual para dirigir las actividades relevantes al momento que se necesite tomar decisiones, incluyendo patrones de voto en asambleas de accionistas previas.

Los estados financieros de las subsidiarias son incluidos en los estados financieros intermedios desde la fecha en que el Grupo obtiene el control sobre la subsidiaria y hasta la fecha en la que se pierde el control de la misma. Los ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el año se incluyen en el estado de resultados consolidado y otro resultado integral consolidado contemplando el período comprendido entre la fecha que Grupo obtiene el control, hasta la fecha en que se deja de controlar la subsidiaria. En las adquisiciones de subsidiarias, asociadas y/o negocios conjuntos, el Grupo evalúa los cortes para iniciar el proceso de consolidación y/o de método de participación, considerando la fecha más cercana a la fecha del cierre de la transacción, excepto cuando los días intermedios del mes que se consolidan adicional o se dejan de consolidar, tengan un impacto material para los estados financieros vistos en su conjunto.

Cambios en la participación de la propiedad de una controladora en una subsidiaria que no den lugar a una obtención o pérdida de control son contabilizados como transacciones de patrimonio. El importe en libros de las participaciones de Grupo y de las participaciones no controladoras se ajustan para reflejar los cambios en su participación relativa en la subsidiaria. Cualquier diferencia entre el monto por el cual se ajustaron las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el patrimonio y es atribuida a los propietarios de la controladora.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Cuando se pierde el control de una subsidiaria, se dan de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes del patrimonio. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en el resultado del período y se calcula como la diferencia entre:

- El agregado del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de la participación retenida, y
- El importe en libros previo de los activos (incluyendo el crédito mercantil), y los pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora.

Los importes previamente reconocidos en otro resultado integral en relación con esa subsidiaria son registrados como si Grupo hubiese vendido directamente los activos pertinentes (es decir, reclasificado a ganancia o pérdidas o transferido a otra categoría de patrimonio como lo especifican y/o permiten las NIIF aplicables).

El valor razonable de la inversión retenida en la antigua subsidiaria, en la fecha en que se perdió el control, deberá considerarse como el valor razonable a efectos del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIIF - 9 Instrumentos Financieros, o cuando proceda el costo del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto. Si la participación retenida en la antigua subsidiaria se contabiliza utilizando el método de la participación, se reconoce la parte de la ganancia o pérdida que procede de la nueva medición a valor razonable en el resultado del período solo en la medida de la participación en la nueva asociada; si la participación que se retiene se contabiliza de acuerdo con la NIIF 9 - Instrumentos Financieros, la parte de la ganancia o pérdida se reconoce en su totalidad en el resultado del período.

Las participaciones no controladoras en los activos netos de las subsidiarias consolidados se presentan de forma separada del patrimonio de Grupo. El resultado del período y el otro resultado integral también se atribuyen a las participaciones no controladoras y controladoras. El resultado integral total de las subsidiarias se atribuye a los propietarios y a las participaciones no controladoras aún si los resultados en las participaciones no controladoras tienen un saldo negativo.

La información financiera de las subsidiarias consolidadas se prepara con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sin embargo, algunas de las subsidiarias y asociadas en el exterior preparan sus estados financieros para efectos estatutarios aplicando los principios de contabilidad generalmente aceptados en sus países de origen, por lo que se incluyen ajustes para homologar estos principios a las NCIF aplicables a Colombia.

La Administración debe hacer estimaciones y presunciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, ingresos, costos y gastos, al igual que las revelaciones de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros intermedios. En la Nota 4 Juicios contables significativos y fuentes clave de estimación, se detallan los juicios contables significativos y fuentes clave de estimación realizados por la Administración.

Una entidad estructurada es aquella diseñada de modo que los derechos de voto y otros derechos similares no son el factor primordial a la hora de decidir quién controla la Entidad, por ejemplo, en el caso de que los posibles derechos de voto se refieran exclusivamente a tareas administrativas y las actividades pertinentes se rijan por acuerdos contractuales.

Diferencias entre el patrimonio controlador consolidado del Grupo y el patrimonio de la Matriz

El patrimonio controlador consolidado de Grupo Argos presenta diferencias frente a su patrimonio separado debido principalmente a la selección, desde la adopción de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia NCIF, del modelo de medición posterior de las asociadas y negocios conjuntos, que para el estado financiero separado es al costo de acuerdo con el párrafo 10 de la NIC 27 - Estados Financieros Separados, mientras que para el estado financiero consolidado es mediante el uso del método de la participación. El modelo del costo seleccionado para asociadas y negocios conjuntos en los estados financieros separados permite reflejar los resultados obtenidos por la *Holding* que serían susceptibles de distribución.

La diferencia en los modelos de medición ocasiona que en el estado financiero intermedio se deban realizar, entre otros, los siguientes ajustes: a) eliminación de los dividendos de asociadas y negocios conjuntos reconocidos en los estados financieros separados, b) aplicación del método de la participación de asociadas y negocios conjuntos en los estados

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

financieros consolidados, c) registro del impuesto diferido asociado a la aplicación del método de la participación en los estados financieros consolidados y d) reconocimiento de un mayor o menor costo en venta de inversiones (junto a los efectos asociados por la realización de los componentes de otro resultado integral en el resultado del periodo o en los resultados acumulados, según aplique), cuando se presenta disposición y/o aporte de asociadas y negocios conjuntos en los estados financieros intermedios.

Adicionalmente, se presentan diferencias entre el patrimonio controlador consolidado del Grupo y el patrimonio de la Matriz, ya que las normas contables vigentes requieren que en los estados financieros intermedios se realicen ajustes tales como: a) eliminación de las ganancias o pérdidas que resulten de transacciones entre las compañías que hacen parte del grupo, las cuales pueden a su vez dar lugar a gastos o ingresos por impuestos diferidos, b) reconocimiento en el patrimonio controlador, cuando se presentan aumentos o disminuciones de participación en subsidiarias sin obtención o pérdida de control, de las diferencias entre el valor por el que se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida y c) reconocimiento de aquellas diferencias que surjan por un cambio en el uso de un activo a nivel consolidado.

2.4 Políticas contables significativas

A continuación, se detallan las políticas contables significativas que Grupo aplica en la preparación de sus estados financieros intermedios:

2.4.1 Combinaciones de negocios y crédito mercantil

Las combinaciones de negocios se contabilizan por el método de la adquisición cuando se transfiere el control al Grupo. La contraprestación transferida, así como los activos identificables adquiridos, los pasivos y los pasivos contingentes asumidos de la adquirida generalmente se reconocen a valor razonable en la fecha de adquisición, los costos de adquisición se reconocen en el resultado del período y el crédito mercantil como un activo en el estado de situación financiera consolidado condensado.

La contraprestación transferida se mide como la sumatoria del valor razonable en la fecha de adquisición de los activos entregados, los pasivos asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos por Grupo, incluyendo el valor razonable de cualquier contraprestación contingente, para obtener el control de la adquirida. La contraprestación transferida no incluye los importes relacionados con la liquidación de relaciones preexistentes. Dichos importes generalmente se reconocen en resultados.

Los activos identificables adquiridos, pasivos y pasivos contingentes asumidos se reconocen a su valor razonable a la fecha de adquisición, excepto:

- Los activos o pasivos por impuestos diferidos y los activos o pasivos relacionados con los acuerdos de beneficios a los empleados reconocidos y medidos de conformidad con la NIC 12 - Impuesto a las Ganancias y NIC 19 - Beneficios a los Empleados, respectivamente.
- Los activos o grupo de activos para su disposición que son clasificados como mantenidos para la venta de conformidad con la NIIF 5 - Activos No Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuas.

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el valor de cualquier participación no controladora y, cuando es aplicable, el valor razonable de cualquier participación previamente mantenida en la adquirida, sobre el valor neto de los activos adquiridos. Cuando la contraprestación transferida es inferior al valor razonable de los activos netos de la adquirida, la correspondiente ganancia es reconocida en el resultado del período, en la fecha de adquisición.

Las participaciones no controladoras que representan participaciones de propiedad y garantizan a sus tenedores una parte proporcional de los activos netos de la entidad en caso de liquidación podrían ser medidos inicialmente al valor razonable o a la parte proporcional de las participaciones no controladoras de los importes reconocidos de los activos

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

netos identificables de la adquirida. La selección del modelo de medición se realiza transacción por transacción. Otros tipos de participaciones no controladoras son medidas al valor razonable o, cuando aplique, sobre la base especificada en otra NIIF.

Cuando la contraprestación transferida por Grupo en una combinación de negocios incluye activos o pasivos que resultan de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide al valor razonable a la fecha de adquisición y es incluida como parte de la contraprestación transferida en una combinación de negocios. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes al período de medición son ajustados de manera retrospectiva, contra el crédito mercantil. Los ajustes del período de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el período de medición, el cual no puede exceder de un año a partir de la fecha de adquisición, sobre hechos y circunstancias que existían a la fecha de adquisición.

Los cambios en la participación del Grupo en una subsidiaria que no resultan en una pérdida de control se contabilizan como transacciones de patrimonio (es decir, transacciones con los propietarios). Los ajustes a las participaciones no controladoras se basan en un importe proporcional de los activos netos de la subsidiaria. No se efectúan ajustes al crédito mercantil ni se reconoce ganancia o pérdida alguna en resultados.

El registro subsecuente de cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califican como ajustes del período de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente:

- La contraprestación contingente que es clasificada como patrimonio no se actualiza a las fechas de reporte subsecuentes y su liquidación posterior se registra dentro del patrimonio.
- Otras contraprestaciones contingentes que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 9 - Instrumentos Financieros, deberán medirse por su valor razonable en la fecha de presentación y los cambios en el mismo se reconocerán en el resultado del período de acuerdo con esta NIIF.
- Otras contraprestaciones contingentes que no se encuentran dentro del alcance de la NIIF 9 - Instrumentos Financieros deberán medirse por su valor razonable en la fecha de presentación y los cambios en el mismo se reconocerán en el resultado del período.

En los casos de combinaciones de negocios realizadas por etapas, la participación patrimonial de Grupo en la adquirida es actualizada a su valor razonable a la fecha de adquisición (es decir, la fecha en que Grupo obtuvo el control) y la ganancia o pérdida resultante, si hubiese, se reconoce en el resultado del período. Los montos resultantes de la participación en la adquirida anteriores a la fecha de adquisición que habían sido previamente reconocidos en otro resultado integral se reclasifican al resultado del período, siempre y cuando dicho tratamiento fuera apropiado, como si se hubiera dispuesto de la participación.

Si la contabilización inicial de una combinación de negocios no está finalizada al final del período financiero en que la combinación ocurre, Grupo reporta los importes provisionales de las partidas para los que la contabilización está incompleta. Durante el período de medición, la adquirente reconoce ajustes a los importes provisionales o reconoce activos o pasivos adicionales necesarios para reflejar la información nueva obtenida sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición y, que, de conocerse, habrían afectado la medición de los importes reconocidos en esa fecha, los cuales son revelados.

El crédito mercantil adquirido en una combinación de negocios se asigna, en la fecha de adquisición, a las unidades generadoras de efectivo que se espera serán beneficiadas con la combinación, independientemente de si otros activos o pasivos de la adquirida se asignan a esas unidades.

El crédito mercantil no se amortiza, se mide al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor.

Las unidades generadoras de efectivo a las cuales se asigna el crédito mercantil son sometidas a evaluaciones por deterioro anualmente, o con mayor frecuencia, si existe un indicativo de que la unidad podría haber sufrido un deterioro de valor.

Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que el monto en libros de la unidad, la pérdida por deterioro se asigna primero al crédito mercantil, a fin de reducir el monto en libros del crédito mercantil asignado a la

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

unidad y luego a los otros activos de la unidad, proporcionalmente, tomando como base el monto en libros de cada activo en la unidad.

Las pérdidas de deterioro de valor se reconocen en el estado de resultado. La pérdida por deterioro reconocida para fines del crédito mercantil no podrá revertirse.

En caso de disposición de una unidad generadora de efectivo, el importe atribuible del crédito mercantil se incluye en el cálculo de la ganancia o pérdida por retiro.

2.4.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera consolidado condensado y en el estado de flujos de efectivo consolidado condensado incluyen el dinero en caja y bancos, así como las inversiones de alta liquidez fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

2.4.3. Activos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: (i) costo amortizado; (ii) valor razonable con cambios en otro resultado integral - instrumentos de deuda; (iii) valor razonable con cambio en otro resultado integral - instrumentos de patrimonio; o (iv) valor razonable con cambio en resultados.

Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable; para los activos financieros medidos a costo amortizado se incluyen los costos de transacción directamente atribuibles. Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, a menos que Grupo cambie su modelo de negocios para administrar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer período de reporte posterior al cambio en el modelo de negocio.

Grupo mide subsecuentemente los activos financieros a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

Un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado, usando la tasa de interés efectiva, si el activo se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlo para obtener los flujos de efectivo contractuales y los términos del mismo dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Los activos financieros diferentes de aquellos a costo amortizado se miden posteriormente a: i) valor razonable a través de otro resultado integral (ORI), si son instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la recolección de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros, y los términos contractuales del activo dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal; y ii) valor razonable con cambios en el resultado del período, siendo estos todos los demás activos financieros que no cumplen con los criterios de clasificación a costo amortizado o a valor razonable a través de otro resultado integral (ORI). Esta categoría incluye todos los activos financieros derivados. Sin embargo, Grupo puede elegir en el reconocimiento inicial y de manera irrevocable, presentar las ganancias o pérdidas por la medición de activos financieros a valor razonable en el otro resultado integral (ORI) para las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para propósitos de negociación, sobre una base de inversión por inversión.

Grupo ha elegido medir algunas de sus inversiones en instrumentos de capital a valor razonable a través del otro resultado integral (ORI). En la disposición de las inversiones a valor razonable a través del otro resultado integral (ORI) el valor acumulado de las ganancias o pérdidas es transferido directamente a las ganancias retenidas, no se reclasifica al resultado del período. Los dividendos recibidos en efectivo de estas inversiones se reconocen en el estado de resultados.

Grupo reconoce los acuerdos de concesión que representan un derecho contractual incondicional a percibir un flujo de efectivo garantizado por parte del Estado como un activo financiero (cuenta por cobrar) dentro del alcance de la CINIIF - 12 Acuerdos de Concesión de Servicios. Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública sea

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

reconocida como un activo financiero y se mide al valor presente de los respectivos flujos de efectivo garantizados descontados a la tasa de interés determinada en el contrato de concesión (TIR).

2.4.3.1. Deterioro de valor de activos financieros

Grupo registra las pérdidas crediticias esperadas en sus títulos de deuda, cuentas por cobrar comerciales, activos del contrato y cuentas por cobrar por arrendamiento al final del período sobre el que se informa. En el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas bajo NIIF 9 - Instrumentos Financieros, Grupo aplica para los segmentos de Cemento y Energía un enfoque simplificado sobre una base colectiva que le permite no hacer un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino reconocer una provisión para pérdidas basada en las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo en cada fecha de reporte, es decir, reconocer las pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero. Para el segmento Concesiones, se utiliza el enfoque general para el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas de los activos financieros que se midan a costo amortizado, por lo tanto, se reconocen las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo o durante los próximos doce meses, si no se ha presentado un aumento significativo del riesgo, evaluado sobre una base colectiva o individual.

En los casos en que existe evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado, Grupo reconoce una provisión por pérdida de deterioro individual, y excluye la partida de la evaluación colectiva bajo el modelo de pérdidas crediticias esperadas.

Para determinar las pérdidas crediticias esperadas, Grupo ha utilizado una metodología de acuerdo con la naturaleza y características propias de cada uno de sus negocios, a saber:

- **Cemento:** para determinar las pérdidas crediticias esperadas, en el segmento de Cemento se utiliza una matriz de provisiones en función del número de días que una cuenta comercial por cobrar está en mora, agrupando la cartera por rangos de días de incumplimiento de pago y aplicando al saldo vigente de las cuentas por cobrar en la fecha de medición para cada rango de días de incumplimiento un porcentaje de incumplimiento esperado. El porcentaje de incumplimiento dado los días de incumplimiento de la cartera se determinó utilizando la metodología de matrices de transición según la teoría de cadenas de Markov. La cartera de cada subsidiaria es segmentada en dos grupos homogéneos, negocio industrial y negocio masivo.
- **Energía:** al monitorear el riesgo de crédito en este segmento, los clientes se agrupan según sus características, incluyendo segmento de negocio, tipo de mercado y clase de servicio. Las tasas de pérdida se basan en el comportamiento histórico de los recaudos mediante los promedios por mes y por clase de servicio. Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se relacionan, principalmente, con los clientes de energía del mercado regulado y no regulado, del sector residencial, comercial, industrial y oficial.

Por las condiciones propias del mercado mayorista (bolsa de energía y contratos bilaterales con terceros), sobre las cuentas por cobrar asociadas se hace un análisis individual de deterioro que abarca desde el estudio preliminar de los terceros hasta el cubrimiento de la cartera con garantías reales o pagares, éste último sólo en el caso de terceros con buena calificación.

- **Concesiones:** para las cuentas por cobrar con los gobiernos, en las cuales una entidad pública sea la deudora, se toman los siguientes parámetros de riesgo:
 - La probabilidad de incumplimiento asignada a la cuenta por cobrar corresponde a la probabilidad de incumplimiento promedio del país en donde se encuentre la contraparte, según la calificación del riesgo crediticio del mismo.
 - Para la estimación de la pérdida dado el incumplimiento son utilizados los estándares del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, que asignan una pérdida de 45% a deudas con gobiernos.
 - La pérdida se calcula para todo el monto expuesto no garantizado.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Para las cuentas por cobrar en el segmento de concesión con partes relacionadas u otras cuentas por cobrar, donde no existan datos de recuperación histórica, se realizará la siguiente estimación para obtener los parámetros de riesgo:

- La probabilidad de incumplimiento se estima aplicando la prueba de estrés financiero de Altman para una compañía en mercados emergentes, considerando los cocientes entre el capital de trabajo, las utilidades retenidas, la utilidad antes de impuestos e intereses y el total de activos, así como la relación entre la deuda y el patrimonio.
- Para la estimación de la pérdida dado el incumplimiento son utilizados los estándares del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, que asignan una pérdida de 75% a deudas con partes relacionadas u otras cuentas por cobrar.
- La pérdida se calcula para todo el monto expuesto no garantizado.

Para el caso de las concesiones aeroportuarias, la estimación de las pérdidas crediticias esperadas de las cuentas por cobrar comerciales y no comerciales se realiza utilizando datos históricos para estimar la tasa de pérdida, a partir de la tasa promedio de migración de la cartera entre franjas de edad de 30 días.

La pérdida se reconoce en los gastos de administración y venta en el estado de resultados consolidado del Grupo. Cuando existe confirmación de que la cuenta por cobrar no será cobrable, el valor en libros bruto de la cuenta por cobrar se da de baja en cuentas contra la provisión asociada.

Activos financieros - Medición posterior y ganancias y pérdidas

| | |
|--|--|
| Activos financieros a costo amortizado | Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas por cambio de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por baja en cuentas se reconoce en el resultado del período. |
| Inversiones de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral (ORI) | Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los ingresos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por cambio de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en el otro resultado integral (ORI). En la disposición de estos activos, las ganancias y pérdidas acumuladas en ORI se reclasifican al resultado del período. |
| Inversiones de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado integral (ORI) | Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en el otro resultado integral ORI y nunca se reclasifican al resultado del período |
| Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados | Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluidos los ingresos por intereses o dividendos, se reconocen en el resultado del período. |

2.4.3.2. Baja en cuentas de activos financieros

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Un activo financiero o una parte de este, es dado de baja del estado de situación financiera consolidado condensado cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfiere el activo financiero y la transferencia cumple con los requisitos para la baja en cuentas.

Habrá transferencia de un activo financiero si se han transferido los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo de un activo o si se retienen los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo financiero, pero asume la obligación contractual de pagarlos a uno o más receptores. Cuando Grupo transfiera un activo financiero, evaluará en qué medida retiene los riesgos y los beneficios inherentes a su propiedad.

Al dar de baja un activo financiero o parte de este, debe ser reconocida en el resultado del período la diferencia entre su valor en libros y la suma de la contraprestación recibida (incluyendo cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido). La pérdida o ganancia acumulada que haya sido reconocida directamente en el patrimonio dentro del otro resultado integral (ORI), y esté relacionada con activos financieros dados de baja, se deberá reclasificar a utilidades retenidas o al resultado, según corresponda.

2.4.4 Inventarios

Se clasifican como inventarios, los bienes adquiridos con la intención de venderlos en el curso ordinario del negocio o de consumirlos en el proceso de prestación de servicios, o aquellos que en la adquisición fueron clasificados como propiedad de inversión y luego se destinan para la venta en el giro ordinario del negocio.

El inventario de materia prima, producto en proceso, producto terminado, mercancía no fabricada para la venta, e inventario inmobiliario se miden inicialmente al costo de adquisición más los gastos y desembolsos necesarios para colocar el activo en condiciones de venta. Grupo reconoce una disminución en el valor de los inventarios si el costo es superior al valor neto realizable. Cuando se transfiere un inventario inmobiliario de propiedades de inversión a inventarios, la transferencia se realiza a valor razonable, que corresponde al nuevo costo del inventario para efectos de la aplicación de la NIC 2 - Inventarios.

El Grupo clasifica los inventarios de inmuebles entre corrientes y no corrientes de acuerdo con su ciclo de negocio. Es decir, según el tiempo que transcurre desde la compra o clasificación de un inmueble como inventario hasta su realización. Generalmente los elementos del inventario se realizan dentro del ejercicio anual cuando las condiciones para su venta no exigen la ejecución previa de urbanismos por parte del Grupo y se acuerda la entrega del bien en periodos hasta de un año. En ese caso, se clasifican como inventarios corrientes. De lo contrario, se clasifican como inventarios no corrientes.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de finalización y los costos estimados necesarios para efectuar la venta. Los inventarios incluyen mercancías en existencia que no requieren transformación, materiales como repuestos menores y accesorios para la prestación de servicios y los bienes en tránsito y en poder de terceros.

Grupo reconoce los inventarios cuando se venden como costos del período en el que se reconocen los ingresos correspondientes. En el caso de los inventarios utilizados en la prestación del servicio (operación y mantenimiento), este se reconoce como costo o gasto en el resultado del período en el que se consumen.

Los desembolsos por conceptos de mantenimiento de los inventarios de inmuebles se presentan como gastos de operación.

El impuesto predial correspondiente a los inventarios de inmuebles para la venta será reconocido en su totalidad como un gasto de la operación, al comienzo de cada año, de acuerdo con la causación legal de este tributo en Colombia, o cuando se materializa el suceso que da lugar a la obligación legal o implícita de acuerdo con la legislación correspondiente a cada país.

2.4.5 Activos intangibles

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Los activos intangibles son registrados al costo de acuerdo con la NIC 38 - Activos Intangibles. Los de vida útil indefinida no se amortizan y los de vida útil definida se amortizan con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada, o el método de unidades técnicas de producción. La vida útil estimada y el método de amortización son revisados al final de cada período sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Al final de cada período Grupo evalúa para los intangibles de vida útil definida, si el intangible presenta indicios de deterioro de valor y para los de vida útil indefinida se realiza la prueba de deterioro de valor.

Los desembolsos posteriores sobre activos intangibles son capitalizados solo cuando aumentan los beneficios económicos futuros, incorporados en el activo específico relacionado con estos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar crédito mercantil y marcas internamente, son reconocidos en el resultado del período cuando se incurren.

La amortización inicia cuando el activo está disponible para su uso, se calcula sobre el costo del activo menos su valor residual en forma lineal o por el método de unidades técnicas de producción a lo largo de la vida útil estimada del activo, y se reconoce en el estado de resultados consolidado condensado en la línea del costo de ventas y los gastos de administración y ventas, según corresponda y las pérdidas de deterioro de valor se reconocen en el estado de resultados en la línea de otros gastos.

La vida útil estimada y los métodos de amortización, para el período actual y comparativo, de los activos intangibles de Grupo son los siguientes:

| Intangible | Rangos vida útil en años | Método de amortización |
|--|--------------------------|--|
| Concesiones (1) | Según acuerdo 4 y 75 | Unidades técnicas de producción / Lineal |
| Derechos | 4 y 35 | Lineal |
| Marcas | 2 y 20 | Lineal |
| Listas de clientes e intangibles relacionados con clientes | 5 y 15 | Lineal |
| Licencias, patentes y software | 1 y 10 | Lineal |
| Otros activos intangibles | 1 y 50 | Lineal |

(1) El plazo de las concesiones se establece de acuerdo con el contrato de concesión. La vida útil estimada de un activo intangible en un acuerdo de concesión de servicios corresponde al período desde que Grupo inicia la etapa de operación de la infraestructura hasta el final del período de la concesión. El método de amortización dependerá del patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros asociados a la concesión.

- a. **Activos intangibles por acuerdos de concesión de servicios.** Grupo reconoce un activo intangible que surge de un acuerdo de concesión de servicios, dentro del alcance de la CINIIF 12 - Acuerdos de Concesión de Servicios, cuando se tiene el derecho de cobrar por el uso de la infraestructura de la concesión. Al reconocimiento inicial, un activo intangible de un acuerdo de concesión de servicios es reconocido al costo. Después del reconocimiento inicial el activo intangible medido al costo incluye los costos por préstamos capitalizados, menos la amortización y las pérdidas acumuladas por deterioro. La capitalización de los costos se realiza hasta la puesta en servicio de la concesión.
- b. **Activos intangibles adquiridos de forma separada.** El costo de los activos intangibles adquiridos de forma separada comprende su precio de adquisición, incluidos los impuestos indirectos no recuperables, después de deducir cualquier descuento o rebaja de precio, y además incluye cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

Cuando el pago de un activo intangible se aplase más allá de los términos normales de crédito, su costo será el equivalente al precio de contado, la diferencia entre el importe y el total de pagos se reconocerá como un gasto por interés a lo largo del período del crédito a menos que se capitalice de acuerdo con la NIC 23 - Costos por Préstamos.

- c. **Activos intangibles generados internamente.** Los desembolsos originados por las actividades de investigación se reconocen como un gasto en el período en el cual se incurren.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Un activo intangible generado internamente como consecuencia de actividades de desarrollo, o de la fase de desarrollo de un proyecto interno, es reconocido si y solo si se cumplen las condiciones indicadas a continuación:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta.
- Existe la intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.
- Existe capacidad para utilizar o vender el activo intangible.
- El activo intangible va a generar probables beneficios económicos en el futuro.
- Disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible.
- Que se pueda medir de forma fiable el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

El monto inicialmente reconocido para un activo intangible generado internamente será la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el elemento cumple las condiciones para su reconocimiento. Cuando no se puede reconocer un activo intangible generado internamente, los desembolsos por desarrollo son cargados en resultados en el período en que se incurren.

- d. Activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios.** Cuando se adquiera un activo intangible en una combinación de negocios y se reconozca separadamente del crédito mercantil, su costo será su valor razonable en la fecha de adquisición.
- e. Desembolsos de exploración y evaluación.** Grupo reconoce como gastos aquellos desembolsos en que se incurre antes de demostrar la factibilidad técnica y viabilidad comercial del proyecto de explotación, aunque estén directamente relacionados o asociados con la actividad de exploración y evaluación del recurso mineral. Si los desembolsos cumplen las condiciones de reconocimiento se registran como activos intangibles. Estos gastos se reconocerán por el valor desembolsado en el momento en que se incurre en ellos.

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo, se reconocen en resultados al momento en que el activo es dado de baja.

2.4.6 Deterioro de valor de activos tangibles e intangibles

Al final de cada período sobre el cual se informa, Grupo evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicio de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el monto recuperable del activo para determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, se calcula el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para las cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso deben ser sometidos a una comprobación de deterioro anualmente, o con mayor frecuencia si existe cualquier indicación de que podría haberse deteriorado su valor.

Grupo determina el valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo al comparar el mayor entre:

- Su valor razonable menos los costos de venta.
- Su valor de uso.

En el caso de que cualquiera de estos dos valores supere el valor contable del activo objeto de análisis, se considera que no existe pérdida de valor y no será necesario estimar el otro.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

En ocasiones no es posible determinar el valor razonable del activo menos los costos de venta. En este caso la entidad podría utilizar el valor de uso del activo como su valor recuperable. Si no hubiese razón para creer que el valor de uso de un activo excede de forma significativa a su valor razonable menos los costos de venta, se considerará este último como su valor recuperable.

El valor recuperable de un activo individual no podrá ser determinado cuando:

- El valor de uso del activo no pueda estimarse como próximo a su valor razonable menos los costos de venta (por ejemplo, cuando los flujos de caja futuros por la utilización continuada del activo no puedan determinarse por ser insignificantes).
- El activo no genere entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las producidas por otros activos.

En estos casos, el valor de uso y, por tanto, el valor recuperable, podrá determinarse solo a partir de la unidad generadora de efectivo.

Criterios para la estimación del valor razonable

Grupo usa un modelo de valuación apropiado, o un indicador del valor razonable de los activos para determinar el valor razonable y deberá tener en cuenta los siguientes criterios, con la evidencia que soporte dichas estimaciones:

- La existencia de un precio dentro de un compromiso formal de venta, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, ajustado por los costos incrementales directamente atribuibles a la enajenación o disposición del activo.
- Si no existiera un compromiso formal de venta, pero el activo se negocia en un mercado activo, el valor razonable será el precio de mercado, menos los costos de venta o disposición.
- Si no existiese ni un acuerdo firme de venta ni un mercado activo, el valor razonable se calcula a partir de la mejor información disponible para reflejar el valor que Grupo pueda obtener (como el costo de reposición a nuevo menos demérito) en la fecha del estado de situación financiera, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, una vez deducidos los costos de venta o disposición. Para determinar este valor, Grupo tiene en cuenta el resultado de las transacciones recientes con activos similares del mismo sector.

Para los casos en que no sea posible estimar el valor razonable de forma fiable, el valor recuperable es el valor en uso.

Criterios para la estimación del valor en uso

Los siguientes elementos deberán reflejarse en el cálculo del valor en uso:

- Los flujos de caja futuros estimados del activo o de la unidad generadora de efectivo, obteniendo como base el tiempo que Grupo espera utilizar el activo o el período de vigencia de la unidad generadora de efectivo si está definido.
- Las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o en la distribución temporal de dichos flujos de efectivo futuros.
- El valor temporal del dinero.
- El precio por la incertidumbre inherente en el activo.
- Otros factores, como la iliquidez que los participantes en el mercado reflejarían al poner precio a los flujos de caja futuros que Grupo espera que se deriven del activo.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

En relación con la estimación de los flujos de caja futuro que Grupo espera obtener, se deben excluir las siguientes variables:

- Salidas de efectivo relativas a obligaciones registradas como pasivos o costos y gastos generados durante la construcción del activo.
- Entradas o salidas de efectivo futuras que se espera que surjan de una reestructuración futura en la que Grupo no se ha comprometido todavía; o la mejora o aumento del desempeño del activo.
- Flujos relacionados con pago de impuestos o pagos relacionados con financiación del activo.
- Entradas de efectivo de otros activos que sean en gran medida independientes de las entradas de efectivo del activo en cuestión.

Los flujos de caja futuros se descuentan a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que corresponde a las tasas de mercado vigentes y que refleja el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la unidad generadora de efectivo o del grupo de unidades generadoras de efectivo.

Si el monto recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en el resultado del período, salvo si el activo se registra bajo el modelo de revaluación, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación, hasta agotarla totalmente de ser necesario y registrando cualquier deterioro pendiente contra el resultado.

Grupo evalúa si las pérdidas por deterioro reconocidas previamente ya no existen o han disminuido; en este caso, el valor en libros de la unidad generadora de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo se aumenta a la estimación revisada del valor recuperable hasta el punto de que no supere el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido un deterioro anteriormente. Esta reversión se reconoce como un ingreso en los resultados del período; excepto para el crédito mercantil cuyo deterioro no se revierte.

2.4.7 Propiedades, planta y equipo, neto

Las propiedades, planta y equipo incluyen el valor de los terrenos, construcciones y edificaciones, maquinaria, muebles y equipos de oficina, cómputo, comunicaciones y equipo de transporte y otras instalaciones de propiedad de Grupo, que son utilizados en la operación de la entidad.

Grupo reconoce un elemento de propiedades, planta y equipo cuando sea probable que el activo genere beneficios económicos futuros, se espera utilizar en un período mayor a un año, se han recibido todos los riesgos y beneficios inherentes al bien y su valor puede ser medido de forma fiable.

El reconocimiento inicial de propiedades, planta y equipo se registra por el costo de adquisición, este costo incluye los honorarios profesionales, los costos directos de desmantelamiento y remoción (cuando sea aplicable) y, en el caso de aquellos activos calificados, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de Grupo, así como cualquier otro desembolso directamente atribuible, menos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares. Dichas propiedades se clasifican en las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo al momento de su terminación y cuando están listas para su uso pretendido. Las piezas de repuestos y el equipo de mantenimiento permanente se reconocen como un elemento de propiedades, planta y equipo cuando cumplan los criterios de reconocimiento.

Las propiedades, planta y equipo se miden posteriormente al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera; excepto por el grupo homogéneo de terrenos y edificaciones de uso administrativo, que se miden por el modelo de revaluación, con aplicación cada cuatro años. Las propiedades en construcción para fines de producción o suministro de servicios son registradas al costo, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso, se calcula en forma lineal a lo largo de la vida útil técnica estimada del activo de la siguiente manera:

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

| | |
|--|---------------|
| • Construcciones y edificaciones | 40 a 80 años |
| • Plantas de generación | 20 a 100 años |
| • Vías de comunicación | 20 a 40 años |
| • Maquinaria y equipo | 15 a 30 años |
| • Subestaciones líneas y redes | 40 a 50 años |
| • Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones | 2 a 10 años |
| • Equipo de transporte | 3 a 10 años |
| • Mobiliario, vehículos y herramientas | 2 a 10 años |

Se dará de baja una partida de propiedades, planta y equipo al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre las ganancias por venta del bien y el valor en libros del activo, y reconocida en resultados.

Las estimaciones referentes a los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre de ejercicio, en caso de que sea requerido.

Provisiones para retiro del servicio, restauración y rehabilitación

Grupo reconoce una provisión como parte del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo, cuando exista una obligación legal o implícita de dismantelar un activo o restaurar el lugar donde fue construido o explotado, equivalente al valor presente de la estimación de los costos futuros que se espera incurrir para realizar el dismantelamiento o restauración.

La provisión por dismantelamiento o restauración se reconoce por el valor presente de los desembolsos futuros estimados para cancelar la obligación. Los flujos de efectivo se descuentan a una tasa libre de riesgo antes de impuestos cuando los riesgos inherentes a estos ya fueron incorporados en el flujo de efectivo.

La estimación de los flujos de efectivo futuros por dismantelamiento o restauración se revisan periódicamente. Los cambios en la estimación, en las fechas esperadas de los desembolsos o en la tasa de descuento utilizada para descontar los flujos, se reconocen como un incremento o disminución del costo del dismantelamiento incluido en el elemento de propiedades, planta y equipo. El cambio en el valor de la provisión asociado al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero en el estado de resultados.

2.4.8 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son aquellos inmuebles mantenidos para generar valorizaciones y/o para arrendar, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos.

Una propiedad de inversión se mide inicialmente a su costo, el cual comprende: el precio de compra y todos los costos directamente imputables a la propiedad de inversión. El costo de las propiedades de inversión construidas por Grupo incluye: materiales, mano de obra directa y otros costos directamente atribuibles para que el activo tenga el uso previsto por la administración, incluidos los costos por préstamos capitalizables.

Se excluyen para el reconocimiento inicial de una propiedad de inversión, los costos derivados del mantenimiento del elemento. Dichos costos deberán ser reconocidos en el resultado del período en que se incurran. También deberán ser excluidos:

- Los costos de puesta en marcha (a menos que sean necesarios para poner la propiedad de inversión en condiciones de uso).
- Las pérdidas operacionales incurridas antes que la propiedad de inversión logre el nivel planificado de ocupación.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

- Los montos anormales de materiales de desecho, mano de obra u otros recursos incurridos en la construcción o desarrollo de la propiedad.

En su medición posterior Grupo mide las propiedades de inversión bajo el modelo del valor razonable, es decir tomando como referencia el precio que será recibido al disponer del activo en una transacción de mercado, a una fecha de medición determinada.

Para la determinación de valor razonable Grupo contrata a expertos independientes con capacidad profesional reconocida y experiencia en la valuación de bienes inmuebles.

Los cambios de valor razonable generados en las propiedades de inversión son reconocidos en los resultados del período en que se originan.

Las propiedades de inversión pueden ser objeto de transferencia hacia propiedades, planta y equipo o inventarios; al momento de la transferencia se reclasifican a su valor razonable, que se convierte en el costo para su contabilización.

Una propiedad de inversión es retirada o dada de baja en cuentas del estado de situación financiera en el momento de su disposición o cuando la propiedad de inversión sea permanentemente retirada del uso y no se espere ningún beneficio económico futuro de su disposición. La disposición de una propiedad de inversión puede producirse bien por su venta o por su incorporación a un arrendamiento financiero. Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la consideración obtenida de la disposición y el valor en libros del activo) se reconoce en el resultado del período en que tenga lugar el retiro o la disposición. Cuando se vende una propiedad de inversión que se clasificó anteriormente como propiedades, planta y equipo, cualquier monto incluido en la reserva de revaluación, en el otro resultado integral (ORI), se transfiere a las ganancias acumuladas.

El impuesto predial correspondiente a las propiedades de inversión del Grupo será reconocido en su totalidad como un gasto de la operación, al comienzo de cada año, de acuerdo con la causación legal de este tributo en Colombia, o cuando se materializa el suceso que da lugar a la obligación legal o implícita de acuerdo con la legislación correspondiente a cada país.

Los desembolsos por conceptos de mantenimiento de las propiedades de inversión se presentan como gastos de operación.

2.4.9 Inversiones en asociadas y acuerdos conjuntos

Una asociada es una entidad sobre la cual Grupo posee influencia significativa, entendida como el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener control ni control conjunto de esta.

Un acuerdo conjunto es aquel en el que se tiene control conjunto, es decir, cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren del consentimiento unánime de las partes que comparten el control y puede ser un negocio o una operación conjunta.

Un negocio conjunto es un acuerdo mediante el cual las partes que participan tienen derecho a los activos netos.

Una operación conjunta es un acuerdo mediante el cual las partes que participan tienen derecho a los activos e ingresos y obligaciones con respecto a los pasivos y gastos, relacionados con las condiciones pactadas en el acuerdo.

Los resultados y los activos netos de la asociada o negocio conjunto se incorporan en los estados financieros intermedios mediante el método de la participación patrimonial, excepto:

- Si la inversión o una porción de esta es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5 - Activos No corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuas, y
- Las asociadas consideradas como entidades de inversión, las cuales se contabilizan a su valor razonable acogiéndose a la excepción contemplada en la NIC 28 - Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos, párrafo 19.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Bajo el método de la participación patrimonial, la inversión se registra inicialmente al costo, luego se ajusta con los cambios en la participación de Grupo en los resultados y en el otro resultado integral de la asociada o negocio conjunto.

Cuando es aplicable el método de la participación, se realizan los ajustes necesarios para homologar las políticas contables de la asociada o negocio conjunto con las de Grupo y no se incorpora la porción que le corresponde a Grupo de las ganancias o pérdidas no realizadas procedentes de las transacciones entre Grupo y la asociada o negocio conjunto, con excepción de aquellas pérdidas que evidencien un deterioro de valor.

En el caso en el que Grupo de manera directa o a través de sus subsidiarias, que no sean entidades de inversión, mantenga una participación en un negocio conjunto que es una entidad de inversión, para efectos de aplicar el método de la participación, Grupo realiza una elección de forma separada para cada negocio conjunto que sea una entidad de inversión de optar por conservar la medición del valor razonable aplicada por este negocio conjunto a sus participaciones en entidades. Esta elección se realiza, en la fecha posterior de entre las siguientes: (a) cuando la asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión se reconoce inicialmente; (b) cuando la asociada o negocio conjunto pasa a ser una entidad de inversión; y (c) cuando la asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión pasa a ser una controladora.

El método de la participación se aplica desde la fecha en la cual la participada se convierte en una asociada o negocio conjunto. Cualquier exceso de valor resultante entre el precio pagado y el valor patrimonial de la asociada o negocio conjunto adquirido, se incluye en el valor en libros de la inversión y no se amortiza ni se somete individualmente a pruebas de deterioro de su valor.

Cuando la participación de Grupo en las pérdidas de una asociada o negocio conjunto exceda el valor de la inversión, que incluye cualquier participación a largo plazo que, en sustancia, forme parte de la inversión neta de Grupo en la asociada o negocio conjunto, se deja de reconocer su participación en las pérdidas futuras. Las pérdidas adicionales se reconocen siempre y cuando se haya contraído alguna obligación legal o implícita o se haya hecho pagos en nombre de la asociada o negocio conjunto.

Grupo deteriora una inversión neta en una asociada o negocio conjunto si, y solo si, la evidencia objetiva indica que uno o más eventos, que ocurrieron después del reconocimiento inicial, han tenido un impacto en los flujos de efectivo futuros de la inversión neta y ese impacto se puede estimar de manera confiable. Los siguientes sucesos permiten establecer si existe evidencia objetiva de que estas inversiones pueden presentar un deterioro de valor:

- Dificultades financieras significativas de la asociada o negocio conjunto
- Infracciones del contrato, tales como incumplimientos o demoras en el pago por parte de la asociada o negocio conjunto
- El otorgamiento a asociadas y negocios conjuntos de concesiones que no se le habrían otorgado en otras circunstancias
- Pase a ser probable que la asociada o negocio conjunto entren en quiebra o en otra forma de reorganización financiera
- La desaparición de un mercado activo para la inversión neta debido a dificultades financieras de la asociada o negocio conjunto
- Cambios significativos con efecto adverso que han tenido lugar en el entorno, tecnológico, de mercado, económico o legal, en la cual la asociada o negocio conjunto operan; o
- Una disminución significativa y prolongada en el valor razonable de una inversión en una asociada o negocio conjunto que es un instrumento de patrimonio por debajo de su costo

Grupo reconoce una operación conjunta, cuando el acuerdo contractual esté estructurado a través de un vehículo separado o no, mediante la evaluación de los derechos otorgados a Grupo sobre los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relativos al acuerdo, y no otorga derecho a los activos netos del acuerdo.

Grupo considera para reconocer una operación conjunta aspectos como, la forma legal del vehículo separado, las cláusulas del acuerdo contractual, y cuando corresponda, otros factores y circunstancias.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

El acuerdo contractual en el que participa Grupo debe establecer los derechos de las partes a los activos y las obligaciones con respecto a los pasivos relativos al acuerdo, los derechos a los ingresos y las obligaciones con respecto a los gastos que correspondan a las partes.

Grupo debe reconocer en sus estados financieros, en relación con su participación en una operación conjunta, lo siguiente:

- Sus activos, incluyendo su participación en los activos mantenidos conjuntamente.
- Sus pasivos, incluyendo su participación en los pasivos incurridos conjuntamente.
- Sus ingresos, incluyendo su participación en los ingresos obtenidos conjuntamente.
- Sus gastos, incluyendo su participación en los gastos incurridos conjuntamente

Grupo debe contabilizar los activos, pasivos, ingresos y gastos relativos a su participación en una operación conjunta, de acuerdo con las políticas aplicables y las condiciones del contrato.

Cuando Grupo sea un operador conjunto y realice transacciones de venta o aportaciones de activos a una operación conjunta, debe contabilizar la transacción, así:

- Reconocer ganancias y pérdidas procedentes de esta transacción solo en la medida de las participaciones de las otras partes en la operación conjunta.
- Si la transacción proporciona evidencia de una reducción en el valor neto realizable de los activos o de un deterioro de valor, Grupo reconoce la totalidad de las pérdidas.

Cuando Grupo sea un operador conjunto y realice transacción de compra de activos procedentes de una operación conjunta, debe contabilizar la transacción, así:

- Reconoce su participación en las ganancias y pérdidas solo cuando revenda esos activos a un tercero.
- Si la transacción proporciona evidencia de una reducción en el valor neto realizable de los activos o de un deterioro de valor, se debe reconocer su participación en esas pérdidas.

Cuando Grupo sea una parte que participa en una operación conjunta, pero no tenga el control conjunto de ésta, debe contabilizar su participación de la forma indicada anteriormente solo si se tiene derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relativos a la operación conjunta.

2.4.10 Costos por préstamos

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o venta (más de un año), son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta. Grupo considera que un período de tiempo sustancial es aquel mayor a un año.

El ingreso percibido por la inversión temporal de los recursos pendientes de ser utilizados en la construcción o producción de activos aptos es deducido de los costos por préstamos a ser capitalizados como mayor valor del costo del activo.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

2.4.11 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros se recupera a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado. Estos activos o grupos de activos se presentan de forma separada, como activos y pasivos corrientes en el estado de situación financiera, por el menor entre su valor en libros o su valor razonable menos los costos de venta, y no se deprecian ni amortizan desde la fecha de su clasificación.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Cualquier pérdida por deterioro del valor reconocida en un grupo de activos para su disposición, se distribuye primero al crédito mercantil asociado a ese grupo de activos, cuando aplique; y luego a los demás activos asignados prorrateado en función de su valor en libros. Esta pérdida no se distribuye a los activos financieros, activos por impuestos diferidos, activos por beneficios a empleados, propiedades de inversión o activos biológicos, que continúan midiéndose de acuerdo con las otras políticas contables de Grupo. Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial de activos como mantenidos para la venta y las ganancias y pérdidas posteriores surgidas de las nuevas mediciones se reconocen en resultados.

La condición para la clasificación de un activo como un activo no corriente mantenido para la venta (o grupo de activos para su disposición), se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual sujeto solo a los términos que son usuales y adaptados para las ventas de esos activos (o grupo de activos para su disposición). La administración debe comprometerse con la venta, la cual debería reconocerse como una venta finalizada dentro del período de un año desde la fecha de clasificación.

Cuando existe un plan de venta que involucra la pérdida de control en una subsidiaria, todos los activos y pasivos de esa subsidiaria son clasificados como mantenidos para la venta siempre que se cumplan los criterios descritos anteriormente, independientemente de si se va a retener una participación no controladora en su antigua subsidiaria después de la venta.

Cuando Grupo se encuentra comprometida con un plan de venta que involucra la venta de una inversión, o una porción de una inversión, en una asociada o negocio conjunto, la inversión o la porción de la inversión que será vendida se clasifica como mantenida para la venta cuando se cumplen los criterios descritos anteriormente.

Grupo discontinúa el uso del método de la participación en relación con la porción que es clasificada como mantenida para la venta. Cualquier porción retenida de una inversión en una asociada o en un negocio conjunto que no haya sido clasificada como mantenida para la venta, sigue contabilizándose bajo el método de la participación; si al momento de la venta de la porción mantenida de la asociada o negocio conjunto hay una pérdida de influencia significativa o control conjunto discontinúa el uso del método de la participación, y cualquier interés retenido en la asociada o negocio conjunto se reconoce de acuerdo con la normatividad aplicable según su clasificación.

En los casos en los que Grupo se compromete a distribuir un activo (o grupo de activos para su disposición) a los propietarios, dicho activo no corriente (o grupo de activos para su disposición) se clasifica como mantenido para distribuir a los propietarios. Para que éste sea el caso, los activos deben estar disponibles para la distribución inmediata en sus actuales condiciones, y la distribución debe ser altamente probable, es decir, deben haberse iniciado las actividades para completar la distribución y debe esperarse que estén completadas en un año a partir de la fecha de clasificación.

No le son aplicables los criterios de medición de la NIIF 5 - Activos no Corrientes Mantenido para la Venta y Operaciones Discontinuadas a las propiedades de inversión medidas a valor razonable, los activos financieros dentro del alcance de la NIIF 9 - Instrumentos Financieros, los activos por impuesto diferido, los activos procedentes de beneficios a empleados, entre otros señalados por esta NIIF.

Una operación discontinuada es un componente de la entidad que ha sido dispuesto, o bien que ha sido clasificado como mantenido para la venta, y:

- (a) representa una línea de negocio o un área geográfica, que es significativa y puede considerarse separada del resto;
- (b) es parte de un único plan coordinado para disponer de una línea de negocio o de un área geográfica de la operación que sea significativa y pueda considerarse separada del resto; o
- (c) es una entidad subsidiaria adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

Los ingresos, costos y gastos procedentes de una operación discontinuada se presentan de forma separada de los procedentes de las actividades continuadas, en una sola partida después del impuesto sobre la renta, en el estado de resultados integral consolidado del período corriente y del período comparativo del año anterior, aun cuando Grupo retenga una participación no controladora en la subsidiaria después de la venta.

2.4.12 Activos biológicos

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Grupo reconoce un activo biológico o un producto agrícola cuando lo controla como resultado de sucesos pasados, es probable la generación de beneficios económicos futuros y el costo del activo biológico o del producto agrícola puede ser medido con fiabilidad.

Grupo mide los activos biológicos, tanto al inicio como al final del período, a su valor razonable menos los costos de venta. El valor razonable de un activo biológico está dado por el precio de cotización en un mercado activo. En caso de que existan diferentes mercados activos para el mismo activo biológico, el valor razonable del bien será el precio dado en el mercado activo más relevante.

Si no existiera un mercado activo, Grupo utiliza la siguiente información para determinar el valor razonable, siempre que esté disponible y seleccionará la más confiable:

- El precio de la transacción más reciente en el mercado, suponiendo que no haya un cambio significativo en las circunstancias económicas entre la fecha de la transacción y el final del período sobre el que se informa,
- El precio de mercado de activos similares, ajustados para reflejar las diferencias existentes,
- Referencias del sector, tales como el valor de las plantaciones expresadas en función de superficies, unidades de capacidad, peso o volumen.

Las ganancias o pérdidas surgidas por el reconocimiento inicial de un activo biológico o un producto agrícola a su valor razonable menos los costos de venta y por un cambio en este valor, son incluidas en el resultado del período consolidado cuando se generen.

2.4.13 Arrendamientos

Grupo reconoce los arrendamientos, subarrendamientos y contratos con características y circunstancias similares teniendo en consideración la calidad de arrendador o arrendatario, el activo subyacente y el plazo del contrato.

Al inicio de un contrato, Grupo evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transfiere el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transfiere el derecho de controlar el uso de los activos identificados, Grupo utiliza la definición de arrendamiento en la NIIF 16 - Arrendamientos.

a. Grupo como arrendatario. Como arrendatario, al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, Grupo asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos.

Grupo reconoce inicialmente en la fecha de inicio del arrendamiento un activo por derecho de uso que representa el derecho a usar el activo subyacente del contrato y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de realizar los pagos acordados en el contrato.

Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan con las nuevas mediciones de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye la cantidad de pasivos de arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos por arrendamiento realizados antes de la fecha de inicio del contrato menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido.

A menos que Grupo esté razonablemente seguro de obtener la propiedad del activo arrendado al final del plazo del arrendamiento, los activos reconocidos por el derecho de uso se amortizan en línea recta durante el plazo del arrendamiento. Los activos por derecho de uso están sujetos a deterioro. Los activos por derecho de uso asociados a propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, y subsecuentemente al valor razonable, de acuerdo con la política contable de Grupo para la medición posterior de las propiedades de inversión.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

En la fecha de inicio del arrendamiento, Grupo reconoce los pasivos de arrendamiento medidos al valor presente de los pagos por arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos (incluidos los pagos en esencia fijos) menos los incentivos de arrendamiento por cobrar, los pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, y los montos que se espera sean pagados según las garantías de valor residual. Los pagos por arrendamiento incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra cuando el Grupo tiene razonable seguridad de que la ejercerá y las multas por cancelar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que Grupo ejercerá una opción de terminar el arrendamiento. Los pagos variables de arrendamiento que no dependen de un índice o una tasa se reconocen como gasto en el período en el que se produce el evento o condición que desencadena el pago.

En el cálculo del valor presente de los pagos del arrendamiento, Grupo utiliza la tasa de endeudamiento incremental en la fecha de inicio del arrendamiento si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no se puede determinar fácilmente. Después de la fecha de inicio, el valor de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, el valor en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir si hay una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos fijos en esencia del arrendamiento o un cambio en la evaluación para adquirir el activo subyacente.

Grupo reconoce el gasto por depreciación de los activos por derecho de uso y distribuye los pagos por arrendamiento entre el gasto financiero y la reducción de las obligaciones por arrendamiento. El gasto financiero es cargado directamente en resultados, a menos que sea directamente atribuible a activos aptos, en cuyo caso se capitalizan conforme a la política general para los costos por préstamos.

Grupo presenta los activos por derecho de uso en arrendamiento y los pasivos por arrendamiento por separado en el estado de situación financiera consolidado. Los activos de derecho de uso que cumplen con la definición de propiedad de inversión se presentan dentro la línea de propiedad de inversión.

Grupo presenta los gastos por intereses sobre el pasivo por arrendamiento por separado del cargo por depreciación del activo por derecho de uso de arrendamiento. El gasto por intereses sobre el pasivo por arrendamiento es un componente de los costos financieros, que se presentan por separado en el estado de resultados consolidado condensado.

Grupo clasifica en el estado de flujos de efectivo consolidado condensado, los pagos en efectivo por el capital e intereses de los pagos de arrendamiento como actividades de financiación y los pagos por arrendamientos a corto plazo y pagos por arrendamientos de activos de bajo valor como actividades de operación.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor.

Grupo reconoce los pagos por arrendamientos de los contratos con un plazo de arrendamiento igual o inferior a 12 meses y sin opción de compra o los contratos cuyo activo subyacente es de bajo valor (es decir, activos cuyo valor nuevo es igual o inferior a 3.500 dólares para los activos destinados para la operación y 5.000 dólares para los activos de uso administrativo), como un gasto de arrendamiento menos los incentivos por arrendamientos relacionados, de manera lineal durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto para reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el arrendatario.

b. Grupo como arrendador.

Al inicio o al modificar un contrato que contiene un componente de arrendamiento, Grupo asigna la consideración en el contrato a cada componente de arrendamiento en función de sus precios independientes relativos.

Como arrendador, Grupo al inicio del arrendamiento clasifica los arrendamientos en financiero u operativo evaluando el grado en que los riesgos y beneficios derivados de la propiedad del activo, le afectan. Grupo clasifica un arrendamiento como financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

propiedad, y operativo cuando no se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

Grupo reconoce los montos adeudados por los arrendatarios bajo arrendamientos financieros como cuentas por cobrar al monto de la inversión neta del Grupo en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros son distribuidos en los períodos contables a fin de reflejar una tasa regular de rendimiento constante en la inversión neta pendiente de la compañía con respecto a los arrendamientos.

El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo son añadidos al importe en libros del activo arrendado, y reconocidos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

2.4.14 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

- a. Clasificación como deuda o patrimonio.** Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio, de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.
- b. Instrumentos de patrimonio.** Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por una entidad del Grupo se reconocen por el valor recibido, neto de los costos de emisión directos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios del Grupo se reconoce y deduce directamente en el patrimonio por el valor de la contraprestación pagada. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en los resultados, provenientes de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios.

- c. Instrumentos compuestos.** Los componentes de los instrumentos compuestos, tales como los bonos obligatoriamente convertibles en acciones emitidos por el Grupo, se clasifican de forma separada como pasivos financieros y patrimonio, según la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio. Una opción de conversión que será cancelada a través del intercambio de un monto fijo de efectivo u otro activo financiero por un número fijo de instrumentos de patrimonio del Grupo es considerado como un instrumento de patrimonio.

A la fecha de emisión, el valor razonable del componente pasivo es calculado utilizando la tasa de interés vigente en el mercado para deudas similares no convertibles. Este monto es registrado como un pasivo sobre una base de costo amortizado, usando el método del interés efectivo, hasta que se extinga al momento de la conversión o a la fecha de vencimiento del instrumento.

La porción clasificada como patrimonio se determina deduciendo del valor razonable del instrumento compuesto, el monto del componente pasivo. Este valor es reconocido e incluido en el patrimonio, neto de los efectos del impuesto a las ganancias, y su medición no puede volver a ser aplicada posteriormente. Adicionalmente, la porción clasificada como patrimonio permanece en el patrimonio hasta que haya sido ejercida, en cuyo caso, el saldo reconocido en el patrimonio es transferido a prima en colocación de acciones. Cuando la opción de conversión permanezca sin ser ejercida a la fecha de vencimiento del instrumento convertible, el saldo reconocido en el patrimonio es transferido a utilidades retenidas. Ninguna ganancia o pérdida debe ser reconocida en resultados al momento de la conversión o expiración de la opción de conversión.

Los costos de transacción que se relacionan con la emisión de instrumentos convertibles se asignan a los componentes del pasivo y el patrimonio, en proporción a la distribución de los montos brutos recibidos. Los costos de transacción relacionados con el componente del patrimonio son reconocidos directamente en el patrimonio. Los

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

costos de transacción relacionados con el componente pasivo se incluyen en el valor en libros del pasivo y son amortizados sobre la vida de los instrumentos convertibles usando el método de la tasa de interés efectiva.

Pasivos financieros. Son clasificados al valor razonable con cambios en resultados o a costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo. Grupo determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

i. Pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados:

Un pasivo financiero se clasifica como para negociar si:

- Ha sido adquirido principalmente para propósitos de su recompra a corto plazo.
- Al momento del reconocimiento inicial forma parte de un portafolio de instrumentos financieros manejados por Grupo y se tiene evidencia de un patrón actual reciente de beneficios a corto plazo.
- Es un derivado que no ha sido designado como instrumento de cobertura o garantía financiera.
- Es un derivado implícito que se reconoce por separado, salvo que se designe como instrumento de cobertura eficaz.

Un pasivo financiero que no sea mantenido para negociar podría también ser designado como un pasivo financiero al valor razonable con cambios en los resultados al momento del reconocimiento inicial, si:

- Dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que pudiera surgir.
- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos o pasivos financieros, o ambos, el cual es manejado - y su rendimiento es evaluado - sobre la base del valor razonable, de conformidad con el manejo de riesgo documentado por Grupo en su estrategia de inversión, siendo la información proporcionada internamente sobre dicha base.
- Forma parte de un contrato que contiene uno o más instrumentos implícitos. La NIIF 9 - Instrumentos Financieros, permite que todo el contrato combinado sea designado al valor razonable con cambios en los resultados.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la nueva medición en los resultados del período. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incorpora cualquier interés pagado sobre el pasivo financiero. El valor razonable se determina de la forma descrita en la política de mediciones a valor razonable, descrita en el numeral 2.

ii. Otros pasivos financieros. Los otros pasivos financieros (incluyendo las obligaciones financieras, los pasivos comerciales y otras cuentas por pagar y los bonos) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período de vigencia. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea adecuado en un período más corto, con el valor neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

iii. Pasivos con participaciones no controladoras. Los pasivos con participaciones no controladoras se han reconocido de acuerdo con la NIC 32 - Instrumentos Financieros: Presentación en la cuenta “otros pasivos financieros” en la medida en que existan opciones de venta de los propietarios no controlantes y obligaciones de compra por parte del Grupo, incluso si la posibilidad de ejercer dicha opción es remota. Las opciones de venta se contabilizan como transacciones entre propietarios, por tal razón, en mediciones posteriores el pasivo se vuelve a medir a valor razonable y su cambio se refleja en el patrimonio.

iv. Derivados financieros. Grupo posee instrumentos financieros derivados para cubrir sus exposiciones al riesgo de moneda extranjera y tasas de interés. Los derivados financieros se miden a valor razonable con cambios en el resultado del período. Algunos derivados incorporados en otros instrumentos financieros u contratos (derivados implícitos), son tratados como derivados separados cuando su riesgo y características no están estrechamente relacionados con las del contrato principal y no se registra a su valor razonable.

Ciertas transacciones con derivados que no califican para ser contabilizadas como derivados para cobertura, son tratadas e informadas como derivados para negociación, aun cuando proporcionan una cobertura efectiva para la gestión de posiciones de riesgo.

Baja de pasivo financiero. Grupo da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, se cancelan o se cumplen las obligaciones. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestamista en términos sustancialmente diferentes, o los términos de un pasivo existente se modifican sustancialmente, dicho intercambio o modificación se trata como una baja en cuentas del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. La diferencia en los respectivos valores en libros se reconoce en el estado de resultados. En el caso contrario, donde no se presenta un cambio sustancial en los términos del pasivo, dicho intercambio o modificación no se trata como una baja en cuentas del pasivo original sino como una modificación del pasivo existente siendo necesario calcular el valor presente de los flujos de efectivo contractuales futuros bajo las nuevas condiciones descontados a la tasa de interés efectiva del pasivo original. La diferencia entre el valor en libros del pasivo original y el valor presente de los flujos de efectivo modificados se reconoce en el estado de resultados.

Las condiciones serán sustancialmente diferentes si el valor presente de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento la tasa de interés efectiva original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor presente descontado de los flujos de efectivo que todavía resten del pasivo financiero original.

Para los intercambios o las modificaciones de pasivos que no se contabilizan como una baja en cuentas, los costos y comisiones pagados por el Grupo ajustarán el importe en libros del pasivo, y se amortizarán a lo largo de la vida restante del pasivo modificado.

En el caso de las permutas e intercambios de instrumentos de deuda, el Grupo solo realizará la baja en cuentas de aquellos pasivos originales que resulten con condiciones sustancialmente diferentes.

2.4.15 Contabilidad de cobertura

Grupo continúa aplicando los requerimientos de contabilidad de coberturas establecidos por la NIC 39 - Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, de acuerdo con las excepciones permitidas en la adopción de la NIIF 9 - Instrumentos Financieros.

Para los derivados que califican para ser contabilizados como cobertura contable, al inicio de la relación de cobertura, el Grupo designa y documenta formalmente la relación, el objetivo de la gestión del riesgo y la estrategia para llevar a cabo la cobertura. La documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, la partida o transacción cubierta, la naturaleza del riesgo que se cubre y la forma en que Grupo evaluará la eficacia de los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura, al compensar la exposición ante los cambios en el valor razonable de la partida cubierta o en los flujos de efectivo, atribuibles al riesgo cubierto. Se espera que tales coberturas sean altamente eficaces en lograr la compensación de cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, y se evalúan de manera permanente para determinar que realmente haya sido eficaz a lo largo de los períodos de información para los cuales fueron designados.

Grupo determina la existencia de una relación económica entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta en función de la moneda, el importe y el calendario de sus respectivos flujos de efectivo, así mismo en función de la expectativa futura y real de que el riesgo entre los dos instrumentos se compense.

Para propósitos de la contabilidad de cobertura y las aplicables a Grupo, las coberturas se clasifican y se contabilizan de la siguiente manera, una vez se cumplan los criterios para su contabilización:

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

- a. Cobertura del valor razonable.** Cuando cubren la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme no reconocidos.

El cambio en el valor razonable de un derivado que sea un instrumento de cobertura se reconoce en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados, como costo o ingreso financiero. El cambio en el valor razonable de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto se registra como parte del valor en libros de la partida cubierta, y también se reconoce en el estado de resultado integral, en la sección estado de resultados como costo o ingreso financiero.

- b. Cobertura de flujo de efectivo.** Cuando cubren la exposición a la variación en los flujos de efectivo atribuidas, ya sea a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable, o al riesgo de tasa de cambio en un compromiso en firme no reconocido.

La contabilidad de cobertura de flujos de efectivo tiene por objeto reconocer en el otro resultado integral (ORI), las variaciones de valor razonable del instrumento de cobertura para aplicarlas a las cuentas de resultados cuando y al ritmo que la partida cubierta afecte a los mismos.

La porción eficaz de la ganancia o pérdida por la medición del instrumento de cobertura se reconoce inmediatamente en el otro resultado integral (ORI), mientras que la porción ineficaz se reconoce en el estado de resultados como costo financiero.

Los valores reconocidos en el otro resultado integral (ORI), se reclasifican a resultados cuando la transacción cubierta afecta al resultado, así como cuando se reconoce el ingreso o gasto financiero cubierto, o cuando tenga lugar la transacción prevista. Cuando la partida cubierta constituya el costo de un activo o pasivo no financiero, los valores reconocidos en el otro resultado integral (ORI) se reclasifican al valor en libros inicial del activo o pasivo no financiero. Si ya no se espera que ocurra la transacción prevista o el compromiso en firme, la ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en el otro resultado integral se reclasifica al resultado.

Si el instrumento de cobertura expira o se vende, se resuelve, o se ejerce sin un reemplazo o renovación sucesiva de un instrumento de cobertura por otro instrumento de cobertura, o si su designación como cobertura se revoca, cualquier ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en el otro resultado integral (ORI) permanece ahí hasta que la operación prevista o el compromiso en firme afecte el resultado.

- c. Cobertura de la inversión neta en un negocio en el extranjero.** Cuando se cubren las diferencias en moneda extranjera originadas entre la moneda funcional de la operación extranjera y la moneda funcional de la controladora, independientemente de si la inversión neta es mantenida directamente o a través de una controladora intermedia.

Las diferencias en la moneda extranjera que surgen en la conversión de un pasivo financiero designado como cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero, son reconocidas en otro resultado integral (ORI) en la medida que la cobertura sea efectiva y se presenta en la reserva de conversión del patrimonio. En la medida que la cobertura no sea efectiva, tales diferencias son reconocidas en el resultado del período. Cuando parte de la cobertura de una inversión neta es eliminada, el monto correspondiente reconocido en otro resultado integral (ORI) se transfiere a resultados como parte de la utilidad o pérdida en la disposición.

2.4.16 Beneficios a empleados

Planes post-empleo de beneficios y aportaciones definidas. Grupo reconoce los pasivos por pensión, títulos y bonos pensionales, primas de jubilación y otros beneficios posteriores al empleo de acuerdo con los requerimientos de la NIC - 19 Beneficios a los Empleados.

Grupo reconoce los planes de beneficios clasificados como planes de aportaciones, en el estado de resultados consolidado condensado como un gasto administrativo, de ventas o costo a medida que se presta el servicio relacionado.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Las aportaciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo, en la medida en que esté disponible un reembolso de efectivo o una reducción en los pagos futuros.

Grupo reconoce los planes de beneficios clasificados como planes de beneficios definidos como un activo o pasivo en el estado de situación financiera. Esto se hace por la diferencia entre el valor razonable de los activos del plan y el valor presente de la obligación de dicho plan, empleando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada para determinar el valor presente de su obligación por los beneficios definidos y el costo del servicio actual relacionado, y donde corresponda el costo de servicios pasados, como mínimo anualmente. Los activos del plan se miden a valor razonable, el cual se basa en la información de precios del mercado y, en el caso de títulos valores cotizados, constituye el precio de cotización publicado.

La Unidad de Crédito Proyectada trata cada período de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a los beneficios y mide cada unidad separadamente para conformar la obligación final. Grupo descuenta el valor total de la obligación por los beneficios post-empleo, incluso si una parte de esta ha de ser pagada dentro del término de los doce meses siguientes al período sobre el que se informa.

Las ganancias o pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos, se reconocen en el otro resultado integral (ORI). Las ganancias o pérdidas actuariales comprenden los efectos de los cambios en las suposiciones actuariales, así como los ajustes por experiencia. El interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos neto comprende el ingreso por intereses por los activos del plan, costos por intereses por la obligación por beneficios definidos e intereses por el efecto del techo del activo.

El costo de servicio actual, el costo del servicio pasado, cualquier liquidación o reducción del plan se reconocen en el estado de resultados el período en el que surgen.

La estimación del pasivo por beneficios post-empleo es realizada por un actuario independiente.

Beneficios corto plazo. Son aquellos valores que la compañía pretende cancelar a los empleados en el término de los 12 meses siguientes al cierre del período en el cual el empleado ha prestado sus servicios, algunos ejemplos son sueldos, salarios, bonificaciones, vacaciones, ausencias remuneradas entre otros.

Grupo registra los beneficios de corto plazo en el período en el que se informa teniendo como base el importe no descontado de los saldos que se esperan pagar como contraprestación de la labor ejecutada por el empleado.

Otros beneficios a empleados de largo plazo. La obligación neta del Grupo en relación con beneficios a los empleados a largo plazo es el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en períodos anterior. El beneficio es descontado para determinar su valor presente. Las nuevas mediciones se reconocen en resultados en el período en que surgen.

Beneficios por terminación. Corresponden a los beneficios otorgados a los empleados cuando se decide finalizar el contrato laboral antes de la fecha normal de retiro, o cuando el empleado acepta una oferta de beneficios a cambio de la terminación del contrato laboral. Los beneficios por terminación son reconocidos como un gasto en el resultado del período cuando Grupo no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios o cuando Grupo reconoce los costos para una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los doce meses posteriores al término del período sobre el que se informa, estos se descuentan.

2.4.17 Provisiones

Las provisiones se registran cuando Grupo tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, y es probable que tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. En los casos en que se espere que la provisión se reembolse parcial o totalmente, el reembolso se reconoce como un activo separado, únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la Administración sobre los desembolsos futuros requeridos para liquidar la obligación presente y que son descontados utilizando una tasa libre de riesgo. El gasto correspondiente a las provisiones se presenta en el estado de resultados, neto de todo reembolso. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero en el estado de resultados.

Grupo reconoce las obligaciones presentes que se derivan de un contrato oneroso, como provisiones por el menor entre los costos esperados para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el mismo. Un contrato oneroso es aquel en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones que conlleva exceden a los beneficios económicos que se esperan recibir del mismo. Grupo reconoce cualquier pérdida por deterioro de los activos asociados con el contrato.

Una provisión por reestructuración es reconocida cuando Grupo ha aprobado un plan de reestructuración detallado y formal, y la reestructuración, en sí, ya ha comenzado o ha sido públicamente anunciada. Los costos de operación futuros no son provisionados.

Pasivos contingentes

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de Grupo, no se reconocen en el estado de situación financiera, pero se revelan como pasivos contingentes.

Los pasivos contingentes adquiridos en una combinación de negocios se reconocen inicialmente por sus valores razonables, en la fecha de adquisición. Al final de los períodos subsiguientes sobre los cuales se informa, estos pasivos contingentes se miden al mayor entre el importe que hubiera sido reconocido de acuerdo con la NIC 37 - Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes y el importe reconocido inicialmente menos, en su caso, el importe de ingresos acumulados reconocidos de acuerdo con los principios de la NIIF 15 - Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes.

2.4.18 Impuestos

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente y el impuesto diferido.

a. Impuesto a las ganancias corriente. Los activos y pasivos corrientes por el impuesto a las ganancias del período se miden por los valores que se esperan recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuestos se reconoce como corriente, de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto a las ganancias del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias del país. El gasto por impuesto corriente incluye como mínimo el monto liquidado por el sistema de renta presunta en aquellos períodos en los cuales no existe utilidad fiscal, la misma es 0% de 2021 en adelante para las compañías ubicadas en Colombia. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén promulgadas o aprobadas al final del período sobre el que se informa y generan utilidades imponibles.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se compensan para efectos de presentación al cierre de cada período anual, siempre que se encuentren relacionados con la misma autoridad tributaria, exista un derecho legal para hacerlo y Grupo tenga la intención de liquidarlos de forma simultánea.

b. Impuesto diferido. El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. El activo por impuestos diferidos se reconoce por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial de activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

Grupo debe reconocer un pasivo por impuesto diferido por diferencias temporarias imponibles relacionadas con inversiones en asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que se es capaz

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano. Los activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que Grupo estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera se apliquen en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas.

La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

El impuesto diferido que surge de la contabilización inicial de una combinación de negocios se considera como un activo identificable neto asociado a la aplicación de la contabilidad de compra.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan para efectos de presentación al cierre de cada periodo, siempre que se encuentren relacionados con la misma autoridad tributaria, exista un derecho legal para hacerlo y Grupo tenga la intención de liquidarlos de forma simultánea.

2.4.19 Moneda extranjera

a. Transacciones en moneda extranjera. Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera), son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada período que se informa, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son reconvertidos a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias denominados en moneda extranjera que son medidos al valor razonable, son convertidos a la moneda funcional a las tasas de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son medidas a costo histórico no se reconvierten.

Las diferencias en cambio de las partidas monetarias se reconocen en los resultados del período en que surgen, excepto por:

- Diferencias en cambio provenientes de préstamos denominados en moneda extranjera relacionados con los activos aptos en construcción para su uso productivo futuro, las cuales son incluidas en el costo de dichos activos al ser consideradas como un ajuste a los costos por intereses sobre dichos préstamos denominados en moneda extranjera, siempre y cuando, no excedan los costos por préstamos de un pasivo con características similares en la moneda funcional
- Diferencias en cambio provenientes de transacciones relacionadas con coberturas de riesgos de tasa de cambio
- Instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable con cambios en el otro resultado integral (excepto en caso de deterioro cuando las diferencias de moneda extranjera que se hayan reconocido en otro resultado integral se reclasifican a resultados)
- Un pasivo financiero designado como cobertura de la inversión neta en una operación en el extranjero siempre que la cobertura sea eficaz
- Coberturas de flujo de efectivo siempre que la cobertura sea eficaz, las cuales se reconocen en el otro resultado integral ORI.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

b. Conversión de un negocio en el extranjero. Los estados financieros de las subsidiarias que presenten moneda funcional diferente se convierten a pesos colombianos. Las transacciones y saldos de un negocio en el extranjero se convierten a la moneda funcional de la matriz de la siguiente forma:

- Activos y pasivos son convertidos a pesos colombianos a la tasa de cierre;
- Las partidas de resultados son convertidas a pesos colombianos con base en la tasa promedio del período, a menos que estos fluctúen de forma significativa durante el período, o que se refieran a transacciones especiales, significativas, únicas y que se puedan separar del resto de las operaciones, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones y,
- Las transacciones patrimoniales en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos con la tasa de cambio del día de la transacción.

Las diferencias de cambio derivadas de la conversión se reconocen directamente en el otro resultado integral (ORI) en el patrimonio y se reclasifican al estado de resultados cuando la inversión sea vendida:

- En la disposición de la participación de Grupo en un negocio en el extranjero, que involucre una venta parcial de una participación en un acuerdo conjunto o una asociada que incluya un negocio en el extranjero del cual la participación retenida se convierte en un activo financiero, todas las diferencias en cambio acumuladas en el patrimonio relacionadas con esa operación atribuibles a los propietarios de Grupo son reclasificadas al resultado del período.
- En la disposición parcial de una subsidiaria (que incluye un negocio en el extranjero), la entidad volverá a atribuir la parte proporcional del importe acumulado de las diferencias de cambio a las participaciones no controladoras y no se reconocen en el resultado del período.

El crédito mercantil y los activos y pasivos identificables netos adquiridos en una combinación de negocios en el extranjero se consideran como activos y pasivos de un negocio en el extranjero y se convierten al tipo de cambio vigente al final de cada período sobre el que se informa. Las diferencias en cambio que surjan se reconocen en el otro resultado integral (ORI).

2.4.20 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos del Grupo surgen principalmente de la venta de bienes, prestación de servicios, rendimientos sobre las inversiones y método de la participación patrimonial sobre las inversiones con un reconocimiento de ingresos en un momento en el tiempo. La mayoría de los ingresos del Grupo surgen de contratos de precio fijo y, por lo tanto, el valor de los ingresos que se obtendrán de cada contrato se determina por referencia a esos precios fijos.

a. Venta de bienes. En la venta de bienes se establece una única obligación de desempeño. Grupo reconoce el ingreso cuando se satisface la obligación, es decir, cuando el control de los bienes o los servicios subyacentes de la obligación de desempeño han sido transferidos al cliente, en un punto en el tiempo. Esta obligación de desempeño se cumple al momento de la entrega del bien al cliente. No existe un componente de financiamiento significativo asociado a la venta de bienes. Los ingresos se reducen por los descuentos o rebajas y otras asignaciones similares estimadas para los clientes.

Grupo realiza venta de inmuebles urbanizados con ingresos reconocidos generalmente en el tiempo, debido a que el cliente recibe los beneficios de la obligación de desempeño a medida en que se hacen entregas parciales del bien. Para estos casos Grupo reconoce los ingresos según el avance del porcentaje del bien entregado, el cual se estima comparando los costos ejecutados a la fecha del proyecto versus los costos totales presupuestados.

b. Prestación de servicios. Grupo proporciona algunos servicios que se venden por sí solos en contratos con los clientes o agrupados junto con la venta de bienes a un cliente. En ambos escenarios, los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato, el cual se determina de la siguiente manera:

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

- Los honorarios por instalaciones se reconocen como ingresos de actividades ordinarias por referencia al estado de terminación de la instalación, determinado como la proporción del tiempo total estimado para instalar que haya transcurrido al finalizar el período sobre el que se informa.
- Los honorarios de servicios incluidos en el precio de los productos vendidos se reconocen en referencia a la proporción del costo total del servicio prestado para el producto vendido.

c. Ingresos por dividendos e intereses. El ingreso de los dividendos provenientes de las inversiones es reconocido una vez que se han establecido los derechos para recibir este pago. En el caso de las asociadas y negocios conjuntos se registra como un menor valor de la inversión. Para las demás inversiones patrimoniales se registra en resultados.

Los ingresos por intereses de un activo financiero se reconocen cuando sea probable que Grupo reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el valor de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable.

d. Ingreso por método de la participación. Corresponde al reconocimiento de la participación en los resultados de las compañías asociadas y negocios conjuntos. Este se reconoce al cierre del período sobre el que se informa teniendo en cuenta el porcentaje de participación patrimonial y las utilidades o pérdidas obtenidas por las asociadas y negocios conjuntos.

e. Ingresos por arrendamientos. La política para el reconocimiento de ingresos provenientes de propiedades de inversión bajo contratos de arrendamientos operativos se describe en la política de arrendamientos.

f. Ingresos por peajes. Los ingresos por peajes se reconocen en el momento del cobro a los usuarios que utilizan la carretera concesionada. Grupo rebaja de sus ingresos, la porción asociada al activo financiero por los ingresos proyectados del modelo determinado de acuerdo con CINIIF 12 - Acuerdos de Concesión de Servicios.

g. Ingresos por venta de energía. Los ingresos se reconocen en los resultados del ejercicio mediante el sistema de causación cuando ha surgido un incremento de los beneficios económicos futuros, relacionado con un aumento en los activos o una disminución de los pasivos y su valor es medible de manera confiable. Al reconocerse los ingresos, se reconocen todos los costos y gastos asociados a ellos.

Los ingresos de la actividad de generación provienen fundamentalmente de las ventas de energía a través de contratos bilaterales al mercado regulado y no regulado, de la Bolsa, del servicio de regulación secundaria de frecuencia (AGC) y del Cargo por Confiabilidad. Mediante la Resolución CREG 071 de 2006 se aprobó la metodología vigente para la remuneración del Cargo por Confiabilidad a los generadores del Mercado de Energía Mayorista (MEM).

La metodología de remuneración de la actividad de transmisión se conoce como ingreso regulado, mediante el cual se establecen los ingresos máximos anuales que remuneran a cada transmisor, de acuerdo con los activos que efectivamente posean en el Sistema de Transmisión Nacional (STN). Estos ingresos se recaudan mediante cobro de unos cargos por uso del STN, que son pagados por los comercializadores (demanda) del Sistema Interconectado Nacional (SIN). El cobro y recaudo resultante de la aplicación de los cargos por uso del STN se maneja en forma centralizada a través del Liquidador y Administrador de Cuentas del STN, quien factura y liquida los cargos por uso.

Para efectos de la remuneración de la actividad de distribución, la CREG (Comisión de Regulación de Energía y Gas) define la remuneración a que haya lugar, la cual se revisa cada cinco años de acuerdo con lo estipulado en la normatividad. La metodología establecida para la remuneración tiene asociado un esquema de calidad.

Los ingresos del comercializador provienen de comprar la energía al MEM y venderla a los usuarios finales, para lo cual se efectúan actividades de facturación, medición, recaudo, gestión de cartera y atención a clientes, entre otras.

Los ingresos por la comercialización de energía en el mercado regulado y no regulado son reconocidos con base en los kilovatios consumidos por los clientes, facturados y no facturados; la venta de servicios conexos se reconoce al

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

momento de facturarse. La energía no facturada al final del mes es estimada con base en información interna y externa, esta última suministrada por el regulador del mercado de energía.

En el caso de las subsidiarias del exterior, la venta de energía se reconoce cuando la energía producida es entregada a los clientes conforme a las liquidaciones mensuales preparadas por el Centro Nacional de Despacho (CND) y con base en los precios y cantidades de kilovatios-hora contratados o vendidos en el mercado ocasional. El ingreso por capacidad es reconocido mensualmente con base a lo pactado en los contratos con las empresas de distribución eléctrica o vendida en el mercado ocasional o el mercado de reserva.

La energía no facturada al final del mes es estimada con base en información interna y externa, esta última suministrada por el ente regulador del mercado de energía Centro Nacional de Despacho. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

- h. Contratos de construcción.** Grupo realiza actividades de construcción con ingresos reconocidos generalmente en el tiempo, debido a que el cliente recibe los beneficios de la obligación de desempeño a medida en que se ejecuta la actividad. Cuando el resultado de un contrato de construcción puede ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias y los costos asociados con el mismo deben ser reconocidos con referencia al estado de terminación de la actividad producida por el contrato al final del período sobre el que se informa, medidos con base en la proporción que representan los costos del contrato incurridos en el trabajo realizado a dicha fecha con respecto al total estimado de los costos del contrato, excepto en el caso de que dicha proporción no sea representativa del estado de terminación. Las variaciones en los trabajos del contrato, los reclamos y los pagos de incentivos se incluyen en la medida en que se pueda medir confiablemente el valor y su recepción se considere probable.

Cuando el desenlace de un contrato de construcción no pueda ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias deben ser reconocidos solo en la medida en que sea probable recuperar los costos incurridos por causa del contrato. Los costos del contrato deben reconocerse como gastos del período en que se incurren.

Cuando exista la posibilidad de que los costos totales del contrato superen el total de los ingresos, la pérdida estimada se reconoce como un gasto inmediatamente.

Para los contratos donde lo facturado con base en el progreso del trabajo excede los costos del contrato incurridos a la fecha más las ganancias reconocidas menos las pérdidas reconocidas, el exceso se muestra como valores adeudados a los clientes por el contrato de trabajo. Los montos recibidos antes de que se realice el trabajo relacionado se incluyen en el estado de situación financiera consolidado, como un pasivo. Los montos facturados por el trabajo realizado, pero aún no cancelados por el cliente, se incluyen en el estado de situación financiera consolidado bajo cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Grupo realiza la estimación de los ingresos en el período sobre el que se informa y que aún no han sido facturados, evaluando el grado de avance de los proyectos de construcción que es posible medir de forma fiable y cuyos beneficios económicos son probables. El método del costo es el utilizado para determinar el grado de avance de las construcciones en curso.

- i. Subvenciones del gobierno.** Las subvenciones del gobierno no deben ser reconocidas hasta que no exista una seguridad razonable de que Grupo cumplirá con las condiciones ligadas a ellas; y se recibirán las subvenciones. Las subvenciones del gobierno se reconocen inicialmente al valor razonable.

Las subvenciones del gobierno cuya principal condición sea que Grupo compre, construya o de otro modo adquiera activos no corrientes se reconocen como ingresos diferidos en el estado de situación financiera y son transferidas a resultados sobre una base sistemática relacionada con la vida útil de los activos. Las subvenciones del gobierno deben reconocerse como ganancias o pérdidas sobre una base sistemática, a lo largo de los períodos necesarios para compensarlas con los costos relacionados.

Toda subvención del gobierno a recibir en compensación por gastos o pérdidas ya incurridos, o bien con el propósito de prestar apoyo financiero inmediato al Grupo, sin costos posteriores relacionados, se reconocerá en los resultados del período como otros ingresos cuando se convierta en exigible.

El beneficio de un préstamo del gobierno a una tasa de interés por debajo del mercado es tratado como una subvención, medido como la diferencia entre los beneficios recibidos y el valor razonable del préstamo con base en la tasa de interés de mercado vigente a la fecha.

j. Saldos contractuales

- a. **Activos del contrato:** un activo del contrato es el derecho a recibir una contraprestación a cambio de bienes o servicios transferidos al cliente, cuando ese derecho está condicionado a una variable distinta al paso del tiempo. Si Grupo transfiere el control de bienes o servicios a un cliente antes de que el cliente pague la contraprestación, se reconoce un activo del contrato por la contraprestación ganada que está condicionada al cumplimiento de una o varias variables.
- b. **Cuentas por cobrar comerciales:** una cuenta por cobrar representa el derecho incondicional por parte de Grupo a una contraprestación por la transferencia de bienes o servicios a un cliente. Es incondicional porque solo se requiere el paso del tiempo para el pago de la contraprestación.
- c. **Pasivos del contrato:** un pasivo del contrato es la obligación de transferir bienes o servicios a un cliente por el cual Grupo ha recibido una contraprestación del cliente. El pago de una contraprestación por un cliente antes de que Grupo transfiera bienes o servicios al cliente, se reconoce como un pasivo del contrato al momento de la realización del pago o cuando el pago sea debido (lo que ocurra primero). Los pasivos del contrato se reconocen como ingresos una vez Grupo transfiera los bienes o servicios al cliente.

2.4.21 Segmento de operación

Un segmento de operación es un componente del Grupo que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos, cuyos resultados de operación son revisados regularmente por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación del Grupo, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento, evaluar su rendimiento y en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

La Administración ha determinado sus segmentos de operación con base a la información financiera suministrada a los comités directivos de Grupo, cuyos miembros utilizan para la toma de decisiones de operación con el propósito de asignar recursos y evaluar su desempeño. El Comité Directivo evalúa el rendimiento de los segmentos de operación con base en las ventas netas, utilidad operativa, EBITDA y utilidad neta de cada segmento. Por su parte el total de activos y pasivos por segmentos de operación no se evalúa internamente para efectos administrativos y por tanto no son revelados por Grupo.

2.4.22 Partes relacionadas

Para efectos de la NIC 24 - Información a Revelar sobre Partes Relacionadas Grupo considera como parte relacionada a sus asociadas y negocios conjuntos, a las entidades que ejercen el control conjunto o influencia significativa sobre Grupo Argos S.A., a sus subsidiarias y al personal clave de la gerencia, que incluye los miembros de la Junta Directiva, Comité de Nombramiento y Retribuciones, Comité de Auditoría y Finanzas, Comité de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo, Comité Directivo (conformado por el Presidente y Vicepresidentes), y cualquier Comité que dependa directamente de las Juntas Directivas de Grupo Argos S.A. y sus subsidiarias, así como los gerentes corporativos de negocios quienes tienen la capacidad de dirigir, planificar y controlar las actividades.

Se consideran transacciones entre partes relacionadas toda transferencia de recursos, servicios y obligaciones entre Grupo y una parte relacionada, al igual, que los saldos pendientes entre estas a la fecha de preparación de los estados financieros consolidados, incluyendo cualquier compromiso y garantía otorgada o recibida entre ambas.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

La información que se revela con partes relacionadas se suministra según las categorías establecidas por la NIC - 24 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas, que corresponden a transacciones con: (a) la controladora, (b) entidades con control conjunto o influencia significativa sobre la entidad, (c) subsidiarias, (d) asociadas, (e) negocios conjuntos, (f) personal clave de la gerencia y (g) otras partes relacionadas. Asimismo, las partidas de naturaleza similar se agrupan para efectos de su revelación.

Las características de las transacciones con partes relacionadas no difieren de las realizadas con terceros ni implican diferencias entre los precios de mercado para operaciones similares.

2.4.23 Materialidad

De acuerdo con la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros, Grupo considera que la información es material si su omisión o expresión inadecuada puede influir en las decisiones de los usuarios de la información financiera consolidada.

2.4.24 Estado de Flujo de Efectivo

Grupo prepara el estado de flujos de efectivo consolidado condensado utilizando el método indirecto a partir de la utilidad (pérdida) neta, desagregado en tres secciones:

- a. **Flujos de efectivo por actividades de operación:** corresponden a los flujos de las operaciones que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la compañía, y de aquellas actividades que no pueden ser clasificadas como actividades de inversión y financiación. En estos flujos se incluyen, entre otros, impuestos, costos de transacción por adquisiciones de subsidiarias, dividendos recibidos de asociadas, negocios conjuntos e instrumentos financieros y los intereses recibidos por acuerdos de concesión de servicios reconocidos como activos financieros.
- b. **Flujos de efectivo por actividades de inversión:** corresponden a los flujos de las actividades de adquisición y desinversión de activos de largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas en el efectivo y los equivalentes de efectivo. En estos flujos se incluyen, entre otros, los flujos referentes a la adquisición de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos (excluyendo para las subsidiarias los costos de transacción que se presentan como flujos de efectivo de las actividades de operación), contraprestaciones contingentes pagadas por combinaciones de negocios durante el período de medición y hasta el monto del pasivo identificado, flujos de efectivo de ventas de subsidiarias con pérdida de control, asociadas y negocios conjuntos; adquisiciones y enajenaciones de activos intangibles, propiedades de inversión, y propiedades, planta y equipo (incluidos los costos de transacción y los pagos diferidos al momento efectivo del recibo o entrega de los flujos), intereses recibidos de inversiones, excepto los intereses recibidos por acuerdos de concesión de servicios reconocidos como activos financieros que se presentan como actividades de operación.
- c. **Flujos de efectivo por actividades de financiación:** corresponden a los flujos de las actividades que producen un cambio en la estructura de capital de la compañía, ya sea por recursos propios o de terceros. En estos flujos se incluyen, entre otros, emisiones de instrumentos de patrimonio, restitución de aportes y pagos de deuda subordinadas clasificadas como instrumentos de patrimonio, obtención y reembolsos de préstamos, emisión de bonos y papeles comerciales y la cancelación de los mismos, transacciones entre accionistas que no impliquen obtención y/o pérdida de control (incluidos los costos de transacción y cualquier pago diferido al momento efectivo del recibo o entrega de los flujos), reembolso de capital de arrendamientos, intereses pagados asociados con costos financieros (incluidas las retenciones en la fuente asumidas y pagadas por préstamos celebrados con entidades del exterior y exceptuando los intereses que se capitalizan como parte del costo de un activo que se presentan como actividades de inversión), derivados que cubren pasivos financieros y los pagos de dividendos.

Grupo considera que aquellas transacciones donde resultan compensaciones de obligaciones a su cargo con acreencias a su favor, como en el caso de pagos de obligaciones financieras con recaudos de dividendos por cobrar, constituyen transacciones monetarias toda vez que han requerido el uso de efectivo y deberán reflejarse en las actividades que corresponda en el estado de flujo de efectivo consolidado condensado. Lo anterior aplica aun cuando los deudores, actuando

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

por cuenta de la Compañía hayan girado los pagos directamente a los acreedores de la sociedad y cuando la Compañía haga lo propio para saldar sus obligaciones.

Por otro lado, cuando esta clase de transacciones suceda en especie, es decir, que no impliquen el uso de efectivo, se considerarán como transacciones no monetarias y no se reflejarán en el estado de flujo de efectivo consolidado condensado y serán objeto de revelación.

NOTA 3: NORMAS EMITIDAS POR EL IASB

3.1 Normas incorporadas en Colombia

3.1.1 Normas incorporadas en Colombia a partir del 1° de enero de 2023 – Decreto Reglamentario 938 del 19 de agosto de 2021

| Norma de Información Financiera | Tema de la enmienda | Detalle |
|--|--|--|
| Enmienda a las NIIF 9 - Instrumentos Financieros, NIC 39 - Instrumentos Financieros: reconocimiento y medición y NIIF 7 - Instrumentos financieros: información a revelar) | Reforma de la Tasa de Interés de Referencia | <p>La enmienda pretende proporcionar un alivio a los posibles efectos de la sustitución de las tasas de interés de referencia existentes, tales como la tasa interbancaria – (IBOR). La enmienda modifica algunos requerimientos de la contabilidad de coberturas.</p> <p>Según el calendario del IASB, esta enmienda entra en vigor a partir del 1° de enero de 2020 de forma retroactiva. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso se debe revelar este hecho.</p> |
| Enmienda a la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros | Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes | <p>Esta enmienda busca clarificar los requisitos existentes en la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros sobre la clasificación en el estado de situación financiera como “corrientes” y “no corrientes”, de pasivos con una fecha de liquidación incierta. La enmienda incluye la aclaración de los requisitos de clasificación de los pasivos que la compañía podría liquidar mediante la transferencia de instrumentos de patrimonio propios de la entidad.</p> <p>En julio de 2020, se amplía el plazo de implementación de la enmienda a la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros a partir del 1° de enero de 2023, de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8 – Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso se debe revelar este hecho.</p> |
| Enmienda a la NIC 16 - Propiedades, planta y equipo | Productos obtenidos antes del uso previsto | <p>Esta enmienda establece que los recursos procedentes de la venta y los costos relacionados a la misma, de elementos producidos mientras se lleva un elemento de propiedades, planta y equipo al lugar y condiciones necesarias para que pueda operar en la forma prevista por la gerencia ya no pueden ser deducidos del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo, sino que los mismos se deben reconocer en el resultado del periodo, de acuerdo con las normas aplicables. Estos importes deben ser revelados en los estados financieros, indicando en que partida (o partidas) del estado del resultado integral se incluyen.</p> <p>Según el calendario del IASB, esta enmienda entra en vigor a partir del 1° de enero de 2022 de forma retroactiva, pero sólo a los elementos</p> |

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

| Norma de Información Financiera | Tema de la enmienda | Detalle |
|---|--|--|
| | | de propiedades, planta y equipo que son llevados al lugar y condiciones necesarias para que puedan operar de la forma prevista por la gerencia a partir del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez las modificaciones. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso se debe revelar este hecho. |
| Enmienda a la NIC 37 - Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes | Contratos onerosos: costo de cumplir un contrato | <p>Esta enmienda aclara el significado de “costos para cumplir un contrato”, término asociado a la definición de costos inevitables, que corresponde al costo neto de salir del contrato y los costos para cumplir el contrato.</p> <p>Se explica que el costo directo de cumplir un contrato comprende: a) los costos incrementales de cumplir ese contrato, y b) una asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento de los contratos. Asimismo, se indica que antes de establecer una provisión separada para un contrato oneroso, una entidad debe reconocer cualquier pérdida por deterioro existente sobre activos utilizados para cumplir el contrato.</p> <p>Las modificaciones se aplicarán para los periodos anuales a partir del 1 de enero de 2022 a los contratos para los que aún no ha cumplido todas sus obligaciones. No se requiere la reexpresión de información comparativa. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso se debe revelar este hecho.</p> |
| Enmienda a la NIIF 3 - Combinaciones de negocio | Referencia al Marco Conceptual | <p>Esta enmienda actualiza las referencias de la NIIF 3 - Combinaciones de Negocios al Marco Conceptual para la Información Financiera 2018, para determinar qué constituye un activo o un pasivo en una combinación de negocios. Antes de la enmienda, la NIIF 3 - Combinaciones de Negocios se refería al Marco Conceptual para la Información Financiera 2001.</p> <p>Adicionalmente, la enmienda agregó una nueva excepción en la NIIF 3 - Combinaciones de Negocios para pasivos y pasivos contingentes, la cual especifica que, para algunos tipos de pasivos y pasivos contingentes, una entidad que aplique la NIIF 3 - Combinaciones de Negocios debería referirse a la NIC 37 - Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes, o la CINIIF 21 - Gravámenes en lugar del Marco Conceptual 2018.</p> <p>Las modificaciones se aplicarán de forma prospectiva a las combinaciones de negocios a partir del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada si al mismo tiempo o con anterioridad, se aplica también todas las modificaciones realizadas por “Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas NIIF” emitidas en marzo de 2018., en cuyo caso se debe revelar este hecho.</p> |
| Mejoras anuales a las normas NIIF ciclo 2018-2020 | Enmiendas aprobadas por el IASB | NIIF 9 - Instrumentos Financieros: la enmienda aborda que costos u honorarios deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros. Los costos u honorarios podrían pagarse a terceros o al prestamista. Establece que los costos u honorarios pagados a terceros no se incluirán en la prueba del 10%. |

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

| Norma de Información Financiera | Tema de la enmienda | Detalle |
|--|--|---|
| | | <p>NIIF 16 - Arrendamientos: se modifica el ejemplo ilustrativo 13 que acompaña esta norma para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador en relación con las mejoras de arrendamiento. El objetivo de la enmienda es eliminar cualquier posible confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.</p> <p>NIIF 1 - Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera: se modifica esta norma para permitir que las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos que hayan tomado la exención de medir sus activos y pasivos a los valores en libros que se incluyeron en los estados financieros consolidados de su matriz, con base en la fecha de transición a las NIIF de la matriz, también midan las diferencias por conversión acumuladas utilizando los importes informados por la matriz, en función de la fecha de transición a las NIIF de la matriz, si no se hicieron ajustes para los procedimientos de consolidación y para los efectos de la combinación de negocios en que la matriz adquirió a la subsidiaria, asociada o negocio conjunto.</p> <p>NIC 41 - Agricultura: se elimina el requerimiento de que las entidades excluyan los flujos de efectivo de impuestos al medir el valor razonable de los activos biológicos o productos agrícolas.</p> <p>Las enmiendas se aplicarán a partir del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso se debe revelar este hecho.</p> |
| Enmienda a la NIIF 4 - Contratos de Seguros | Extensión de la exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 - Instrumentos Financieros | <p>Para las compañías aseguradoras que cumplan con ciertos criterios establecidos en la NIIF 4 - Contratos de Seguros, esta norma les proporciona una exención temporal que permite, pero no requiere, que la aseguradora aplique la NIC 39 - Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición en vez de la NIIF 9 - Instrumentos Financieros para los periodos a partir del 1 de enero de 2023.</p> <p>Esta enmienda amplía los plazos ya que antes de su emisión la fecha establecida era 2021.</p> |
| Reforma de la tasa de interés de referencia - Fase 2 | Enmiendas a la NIIF 9 - Instrumentos Financieros, NIC 39 - Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, NIIF 7 - Instrumentos Financieros: Información a Revelar, NIIF 4 - Contratos de Seguros y NIIF 16 - Arrendamientos | <p>Las modificaciones a la NIIF 9 - Instrumentos Financieros, NIC 39 - Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, NIIF 7 - Instrumentos Financieros: Información a Revelar, NIIF 4 - Contratos de Seguros y NIIF 16 - Arrendamientos, complementan las realizadas en 2019 en respuesta a la reforma en curso de las tasas de oferta interbancarias (IBOR) y otras tasas de interés, y se centran en los efectos en los estados financieros de las organizaciones cuando se sustituye la tasa de interés de referencia anterior por una tasa de interés de referencia alternativa como resultado de la reforma.</p> <p>Las modificaciones son efectivas para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021, y se permite la adopción anticipada.</p> |

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Las normas incorporadas en Colombia a partir del 1° de enero del 2023 no generaron impactos en los estados financieros intermedios de Grupo.

3.1.2 Normas incorporadas en Colombia a partir del 1° de enero de 2024 – Decreto Reglamentario 1611 del 5 de agosto de 2022

| Norma de Información Financiera | Tema de la enmienda | Detalle |
|---|---|--|
| Enmienda a la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros y Documento de Práctica N° 2 Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa | Revelación de políticas contables | <p>Las compañías deben revelar información material sobre sus políticas contables y, en ese sentido, la enmienda requiere la aplicación del concepto de importancia relativa a las revelaciones de políticas contables.</p> <p>Esta modificación será efectiva para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y se permite la adopción anticipada.</p> |
| Enmienda a la NIC 8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores | Definición de estimaciones contables | <p>La enmienda aclara de qué manera las compañías deben distinguir los cambios en las políticas contables de los cambios en las estimaciones contables. Lo anterior en consideración a que solamente los efectos de cambios en estimaciones son de aplicación prospectiva.</p> <p>Esta modificación será efectiva para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y se permite la adopción anticipada.</p> |
| Enmienda a la NIIF 16 - Arrendamientos | Concesiones de alquiler relacionadas con COVID-19 después del 30 de junio de 2021 | <p>La enmienda extendió la disponibilidad de la solución práctica para el tratamiento contable de las reducciones del alquiler otorgadas a los arrendatarios como resultado de la pandemia del COVID-19 del párrafo 46A de la NIIF 16 por un año. La enmienda de 2021 dio como resultado que la solución práctica se aplicara a las concesiones de alquiler para las cuales cualquier reducción en los pagos de arrendamiento afecta solo a los pagos originalmente pagaderos el 30 de junio de 2022 o antes, siempre que se cumplan las otras condiciones para aplicar la solución práctica.</p> <p>Se indica que los arrendatarios que hayan aplicado la solución práctica inicial deberán aplicar también el alcance ampliado de la solución práctica propuesta en esta segunda enmienda para los contratos con características y circunstancias similares.</p> <p>Esta propuesta no puede ser aplicada por aquellos arrendatarios que ya hayan establecido una política contable de no aplicar la solución práctica a concesiones de alquiler elegibles con características y circunstancias similares.</p> <p>Esta enmienda se hizo efectiva para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de abril de 2021. Se permitió la adopción anticipada, incluso en los estados financieros aún no autorizados para su publicación al 31 de marzo de 2022.</p> <p>La aplicación de esta enmienda se hará de manera retroactiva, reconociendo el efecto acumulado de aplicar inicialmente esta modificación como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según corresponda)</p> |

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

| Norma de Información Financiera | Tema de la enmienda | Detalle |
|--|---|---|
| | | <p>al comienzo del período anual sobre el que se informa en el que el arrendatario aplica por primera vez la modificación. No es requerida la revelación del párrafo 28(f) de la NIC 8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.</p> |
| <p>Enmienda a la NIC 12 - Impuesto a las Ganancias</p> | <p>Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única</p> | <p>Las modificaciones aclaran como las empresas deben contabilizar los impuestos diferidos sobre transacciones tales como arrendamientos y provisiones por desmantelamiento.</p> <p>La NIC 12 – Impuesto a las Ganancias especifica cómo una entidad contabiliza el impuesto a las ganancias (también conocido como Impuesto a la Renta), incluido el impuesto diferido, que representa el impuesto a pagar o recuperar en periodos futuros.</p> <p>En determinadas circunstancias, las entidades están exentas de reconocer impuestos diferidos cuando reconocen por primera vez activos o pasivos. Anteriormente, existía cierta incertidumbre sobre si la exención se aplicaba a transacciones como arrendamientos y provisiones por desmantelamiento, transacciones para las cuales las entidades contabilizan inicialmente tanto un activo como un pasivo simultáneamente.</p> <p>Las modificaciones aclaran que la exención no se aplica y que sí se requiere que las entidades reconozcan impuestos diferidos sobre arrendamientos y provisiones por desmantelamiento.</p> <p>Esta enmienda será efectiva para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y se permite la aplicación anticipada. Si una entidad aplica las modificaciones en un periodo anterior, revelará este hecho.</p> <p>Una entidad aplicará estas modificaciones a las transacciones que ocurran a partir del inicio del primer periodo comparativo presentado. Esta enmienda se hizo efectiva para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de abril de 2021. Se permitió la adopción anticipada, incluso en los estados financieros aún no autorizados para su publicación al 31 de marzo de 2022.</p> <p>La aplicación de esta enmienda se hará de manera retroactiva, reconociendo el efecto acumulado de aplicar inicialmente esta modificación como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según corresponda) al comienzo del período anual sobre el que se informa en el que el arrendatario aplica por primera vez la modificación. No es requerida la revelación del párrafo 28(f) de la NIC 8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.</p> |

Las normas incorporadas en Colombia a partir del 1° de enero del 2024 no generaron impactos en los estados financieros intermedios de Grupo.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

3.1.3 Normas incorporadas en Colombia a partir del 1° de enero de 2027 – Decreto Reglamentario 1271 del 15 de octubre de 2024

| Norma de Información Financiera | Tema de la enmienda | Detalle |
|--|--|---|
| NIIF 17 - Contratos de Seguro | Busca unificar la entrega de resultados de las entidades del sector de seguros en el mundo | <p>Los contratos de seguro combinan características de un instrumento financiero y de un contrato de servicios. Además, muchos contratos de seguros generan flujos de efectivo con variabilidad sustancial durante un largo período. Para proporcionar información útil sobre estas características, la NIIF 17 - Contratos de Seguro:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Combina la medición actual de los flujos de efectivo futuros con el reconocimiento de los beneficios durante el período en que los servicios se prestan según el contrato; • Presenta los resultados del servicio de seguros (incluida la presentación de los ingresos del seguro) por separado de los ingresos o gastos de las finanzas del seguro; y • Requiere que una entidad realice una elección de política contable para reconocer todos los ingresos o gastos financieros del seguro en resultados o reconocer parte de esos ingresos o gastos en otro resultado integral (ORI). <p>En junio de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió la enmienda a la NIIF 17 - Contratos de Seguros que tiene como propósito ayudar a las empresas en la implementación de esta norma y facilitarles la explicación de su desempeño financiero. Los principios fundamentales de la norma emitida en mayo de 2017 no se ven afectados. Las enmiendas, que responden a los comentarios de las partes interesadas, están diseñadas para: a) reducir costos al simplificar algunos requisitos de la norma, b) hacer que el desempeño financiero sea más fácil de explicar y c) facilitar la transición en cuanto difirió la fecha de entrada en vigencia para el 2023 y proporcionó un alivio adicional al reducir el esfuerzo requerido para la aplicación por primera vez.</p> <p>Aunque, la NIIF 17 - Contratos de Seguros entró en vigencia el 1° de enero de 2023, tras la enmienda emitida en junio de 2020 que permite su aplicación anticipada siempre que también se aplique la NIIF 9, en el marco normativo colombiano la NIIF 17 será aplicable para los estados financieros de propósito general a partir del 1° de enero de 2027, de acuerdo con el artículo 4 del decreto 1271 de 2024. Si esta norma se aplica de forma anticipada se debe revelar este hecho.</p> |
| Simplificaciones para la implementación de la NIIF 17 que deben aplicar los preparadores de información financiera del Grupo 1 y que | Simplificaciones para los estados financieros individuales y separados en la | <p>Los preparadores de información financiera que sean vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia deberán tener en cuenta las siguientes simplificaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Nivel de agregación: establece instrucciones para la determinación de los niveles de agregación de carteras, onerosidad y cohortes. |

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

| Norma de Información Financiera | Tema de la enmienda | Detalle |
|---|------------------------------|--|
| sean vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia | implementación de la NIIF 17 | <ol style="list-style-type: none"> 2. Medición: incluye instrucciones relacionadas con la estimación de los flujos de efectivo futuros, las tasas de descuento aplicable y los ajustes por riesgo no financiero. 3. Enfoque general: establece que para los grupos de contratos de seguro indicados en el párrafo 29 de la NIIF 17 se aplicará el enfoque general descrito en los párrafos 30 a 52, considerando que el análisis de onerosidad deberá realizarse para cada póliza, amparo y riesgo asegurado y que el margen de servicio contractual se devengará con base en las unidades de cobertura. 4. Enfoque de asignación de prima: los preparadores de información aplicarán el enfoque de asignación de prima descrito en los párrafos 55 a 59 de la NIIF 17. 5. Enfoque de comisión variable: En lo relacionado con los grupos de contratos de seguro que hace referencia el párrafo 101 del apéndice B, los preparadores de información deberán mantener a disposición de la Superintendencia Financiera de Colombia la metodología para su medición. 6. Prueba de onerosidad: Se establece que los preparadores de información financiera deberán realizar una prueba de onerosidad en el momento de la medición inicial y en las mediciones posteriores, basado en una prueba de suficiencia de prima para los contratos de seguro referenciados en el párrafo 47 de la NIIF 17. 7. Ajustes por experiencia y esperados: estos ajustes deberán reflejarse como mínimo en los estados financieros intermedios y de cierre de ejercicio. |

Grupo cuantificará el impacto sobre los estados financieros consolidados oportunamente, para que una vez entre en vigencia el Decreto que incorpora esta norma en el Marco Técnico Normativo Colombiano se estén realizando todas las actividades necesarias para su implementación.

3.2 Normas emitidas por el IASB no incorporadas en Colombia

Las siguientes normas han sido emitidas por el IASB, pero aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia:

| Norma de Información Financiera | Tema de la enmienda | Detalle |
|---|--|---|
| Enmienda a la NIIF 16 – Arrendamientos | Pasivos por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior | Las modificaciones requieren que un arrendatario-vendedor mida posteriormente los pasivos por arrendamiento que surgen de una transacción de venta con arrendamiento posterior de manera que no reconozca ningún monto de la ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso que retiene. |
| Modificaciones a la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros | Pasivos no Corrientes con Condiciones Pactadas | En octubre de 2022, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió las modificaciones a la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros con el propósito de mejorar la información que una entidad proporciona sobre los pasivos derivados de acuerdos de préstamo para los que el derecho de una entidad a diferir la liquidación de esos pasivos durante al menos doce |

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

| Norma de Información Financiera | Tema de la enmienda | Detalle |
|---|---|--|
| | | <p>meses después del periodo sobre el que se informa está sujeto a que cumpla las condiciones especificadas en el acuerdo de préstamo (pasivos con condiciones pactadas; y responde a las preocupaciones de ellos interesados sobre los resultados de aplicar las modificaciones en Clasificación de los Pasivos como Corrientes o No Corrientes emitida en 2020.</p> <p>El IASB decidió modificar los requerimientos de la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros sobre:</p> <ol style="list-style-type: none"> La clasificación de los pasivos con condiciones pactadas como corrientes o no corrientes. La información a revelar sobre los pasivos no corrientes con condiciones pactadas. |
| <p>Modificación de la NIC 7 - Estado de flujos de efectivo y la NIIF 7 - Instrumentos financieros: Información a revelar.</p> | <p>Acuerdos de financiación de proveedores</p> | <p>En mayo de 2023, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió Acuerdos de financiación a proveedores, que modificó la NIC 7 - Estado de flujos de efectivo y la NIIF 7 - Instrumentos financieros: Información a revelar.</p> <p>Las modificaciones complementan los requisitos que ya figuraban en las NIIF y requieren que se revele:</p> <ul style="list-style-type: none"> Los términos y condiciones de los acuerdos de financiación. El importe de los pasivos financieros que forman parte de los acuerdos desglosando los importes por los que los proveedores ya han recibido pagos de los proveedores de financiación, e indicando dónde se encuentran los pasivos en el estado de situación financiera. Rangos de las fechas de vencimiento de los pagos. Información de riesgo de liquidez y riesgo de concentración. <p>Una entidad aplicará esas modificaciones a periodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.</p> |
| <p>Modificaciones a la NIC 12 - Impuestos a las ganancias</p> | <p>Reforma Fiscal Internacional Reglas del Modelo del Segundo Pilar</p> | <p>En mayo de 2023, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió la modificación Reforma Fiscal Internacional relacionada con las reglas del modelo del Segundo Pilar publicadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), incluida la legislación fiscal que aplica los impuestos mínimos nacionales complementarios calificados descritos en dichas reglas, el cual tiene como objetivo abordar los desafíos fiscales que surgen de la digitalización de la economía. Dicha legislación fiscal, y los impuestos a las ganancias que de ella se derivan, se denominan "legislación del Segundo Pilar" e "impuestos a las ganancias del Segundo Pilar".</p> <p>La enmienda introduce una excepción temporal a los requisitos para reconocer y revelar información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con el impuesto a las ganancias del Segundo</p> |

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

| Norma de Información Financiera | Tema de la enmienda | Detalle |
|---|---|---|
| | | <p>Pilar; y requisitos de revelación específicos para las entidades afectadas.</p> <p>Una entidad aplicará los párrafos 4A y 88A inmediatamente después de la emisión de estas modificaciones y de forma retroactiva de conformidad con la NIC 8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, y aplicará los párrafos 88B a 88D para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.</p> |
| <p>Modificaciones a la NIC 21 - Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera</p> | <p>Ausencia de Convertibilidad</p> | <p>En agosto de 2023, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió la modificación Ausencia de Convertibilidad, la cual tiene como objetivo que las entidades apliquen un enfoque consistente al evaluar si una moneda es convertible en otra moneda y, cuando no sea posible, determinar la tasa de cambio a utilizar, los requerimientos contables a aplicar y la información a revelar.</p> <p>Las modificaciones se aplican a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite su aplicación anticipada. Sin embargo, una entidad no reexpresará información comparativa.</p> |
| <p>NIIF 18 Presentación de información a revelar en los estados financieros</p> | <p>Busca ayudar a los inversores a analizar el rendimiento financiero de las empresas</p> | <p>La NIIF 18 - Presentación e información a revelar en los estados financieros, introduce tres conjuntos de nuevos requerimientos para mejorar la información de las empresas sobre su rendimiento financiero y ofrecer a los inversores una mejor base para analizar y comparar las empresas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejora la comparabilidad del estado de resultado: La NIIF 18 introduce tres categorías definidas de ingresos y gastos (operación, inversión y financiación) para mejorar la estructura del estado de resultado, y exige a todas las empresas que presenten nuevos subtotales definidos, incluido el resultado operativo. • Mayor transparencia de las mediciones del rendimiento definidas por la gestión: La NIIF 18 exige a las empresas que revelen explicaciones sobre las mediciones específicas de la empresa relacionadas con el estado de resultado, denominadas medidas del rendimiento definidas por la gestión. • Una agrupación más útil de la información en los estados financieros: La NIIF 18 establece orientaciones más detalladas sobre cómo organizar la información y si debe proporcionarse en los estados financieros principales o en las notas. Se espera que los cambios proporcionen información más detallada y útil. La NIIF 18 también exige a las empresas más transparencia sobre los gastos operativos para ayudar a los inversores a encontrar y comprender la información que necesitan. |

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

| Norma de Información Financiera | Tema de la enmienda | Detalle |
|---|--|--|
| | | <p>La NIIF 18 sustituye a la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros, pero mantiene sin cambios muchos requerimientos de la NIC 1.</p> <p>La NIIF 18 no exige a las empresas que proporcionen medidas del rendimiento definidas por la gestión, pero sí requiere que la empresa las explique si las proporciona.</p> <p>Esta norma entrará en vigor para los periodos contables anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, pero se permite su aplicación anticipada.</p> |
| <p>NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar</p> | <p>Simplifica la preparación de los estados financieros de las subsidiarias con requisitos de revelación reducidos</p> | <p>La NIIF 19 – Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar permite que las subsidiarias que cumplan las condiciones apliquen los requerimientos de información a revelar de esta Norma y los requerimientos de reconocimiento, medición y presentación de las Normas NIIF.</p> <p>Se permite que una entidad aplique la NIIF 19 en sus estados financieros consolidados, separados o individuales si, y sólo si, al final de su periodo sobre el que se informa:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Es una subsidiaria, b. No tiene obligación pública de rendir cuentas; y c. Tiene una controladora última o intermedia que elabora estados financieros consolidados disponibles para su uso público que cumplen con las Normas NIIF. <p>Una entidad tiene obligación pública de rendir cuentas si sus instrumentos de patrimonio o de deuda se negocian en un mercado público, o posee activos en calidad fiduciaria para un amplio grupo de terceros como uno de sus negocios principales.</p> <p>La entidad que opte por aplicar esta Norma aplicará las Normas NIIF, excepto los requerimientos de información a revelar enumeradas en la misma, que se sustituyen por los requerimientos de información a revelar enumerados en la NIIF 19.</p> <p>Esta norma entrará en vigor para los periodos contables anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, pero se permite su aplicación anticipada.</p> |
| <p>Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros</p> | <p>Enmiendas a la NIIF 9 – Instrumentos Financieros y la NIIF 7 – Instrumentos Financieros información a Revelar</p> | <p>En mayo de 2024, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió una modificación a la NIIF 9 – Instrumentos Financieros y la NIIF 7 – Instrumentos Financieros información a Revelar.</p> <p>La modificación a la NIIF 9 hace referencia a la baja en cuentas de un pasivo financiero liquidado mediante transferencia electrónica, para aclarar que se requiere que una entidad aplique la contabilidad de la fecha de liquidación al dar de baja en cuentas un activo financiero o un pasivo financiero, y a permitir que una entidad considere que un pasivo financiero que se liquida mediante un sistema de pago</p> |

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

| Norma de Información Financiera | Tema de la enmienda | Detalle |
|--|---------------------------------|---|
| | | <p>electrónico se satisface antes de la fecha de liquidación si se cumplen los criterios especificados.</p> <p>Así mismo, aclara la guía de aplicación para evaluar las características contractuales del flujo de efectivo de los activos financieros, incluyendo:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Los activos financieros con términos contractuales que podrían cambiar el calendario o el importe de los flujos de efectivo contractuales, por ejemplo, los que tienen características vinculadas a indicadores de sostenibilidad ASG; b. Activos financieros sin recurso; y c. Activos financieros que son vinculados contractualmente. <p>Adicionalmente, respecto a la NIIF 7, esta modificación incluye cambios en las revelaciones de inversiones en instrumentos de patrimonio designadas como a valor razonable con cambios en otro resultado integral e instrumentos financieros con términos contractuales que podrían cambiar el calendario o el importe de los flujos de efectivo contractuales si ocurre (o no) un suceso contingente.</p> <p>Una entidad aplicará esas modificaciones a periodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada.</p> |
| Mejoras anuales a las normas NIIF Volumen 11 | Enmiendas aprobadas por el IASB | <p>NIIF 1 – Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. La modificación mejora su congruencia con los requerimientos de la NIIF 9 - Instrumentos financieros respecto a la contabilidad de coberturas, y añade referencias cruzadas para mejorar la accesibilidad y comprensibilidad de las NIIF.</p> <p>NIIF 7 - Instrumentos Financieros: Información a Revelar. La modificación actualiza la referenciación a otras normas respecto a las ganancias o pérdidas en la baja de cuentas.</p> <p>NIIF 9 – Instrumentos Financieros. La modificación incluye una referencia cruzada dentro de la misma NIIF que resuelve la posible confusión para un arrendatario que aplique los requerimientos de baja en cuentas de esta norma. Así como la aclaración del uso del término “precio de transacción” en la norma.</p> <p>NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados. La modificación elimina una incongruencia existente en la norma respecto a la determinación de un “agente de facto”, especificando que una parte podría ser un agente de facto cuando los que dirigen las actividades del inversor tienen la capacidad de dirigir a esa parte para que actúe en su nombre.</p> <p>NIC 7 - Estado de Flujos de Efectivo. La modificación elimina una referencia al “método del costo” respecto a las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, ya que no está definido en las Normas NIIF.</p> |

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

| Norma de Información Financiera | Tema de la enmienda | Detalle |
|---------------------------------|---------------------|---|
| | | Las enmiendas se aplicarán a partir del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso se debe revelar este hecho. |

Grupo cuantificará el impacto sobre los estados financieros consolidados oportunamente, para que una vez emitido el Decreto que incorpore esta norma en el Marco Técnico Normativo Colombiano se estén realizando todas las actividades necesarias para su implementación.

A 30 de septiembre de 2024, Grupo no ha adoptado normas o mejoras a las normas anticipadamente.

NOTA 4: JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS Y FUENTES CLAVE DE ESTIMACIÓN

En la aplicación de las políticas contables de Grupo, las cuales se describen en la Nota 2 Bases de preparación y políticas contables significativas, la administración debe realizar juicios y estimaciones que afectan las cifras reportadas en los estados financieros intermedios. Los estimados y presunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de tales estimaciones.

Los estimados y presunciones subyacentes se revisan regularmente por la administración. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en el período de la revisión, si la revisión solo afecta ese período, o en períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

4.1 Juicios y estimaciones significativas al aplicar las políticas contables que no presentan riesgo significativo de afectar el período siguiente

De acuerdo con lo estipulado en el párrafo 122 de la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros, a continuación, se presentan los juicios, y estimaciones significativas hechos por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de Grupo y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros intermedios. Estos juicios y estimaciones son distintos a las estimaciones contempladas en el párrafo 125 de la misma NIIF, ya que a juicio de la administración no se identifica que presenten un riesgo significativo de ocasionar ajustes significativos en el período contable siguiente.

4.1.1 Participaciones en otras entidades

Grupo posee inversiones patrimoniales en compañías que bajo NIIF clasificó como subsidiarias, asociadas, negocios conjuntos e instrumentos financieros, de acuerdo con el grado de relación mantenido con la participada: control, influencia significativa, control conjunto y el tipo de negocio conjunto. El grado de relación se determinó de acuerdo con lo establecido en la NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados, la NIC 28 - Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos y la NIIF 11 - Acuerdos Conjuntos.

A continuación, se describen los juicios y suposiciones significativas aplicadas al efectuar esta clasificación:

Subsidiarias - Entidades sobre las cuales Grupo tiene el control

En la determinación de control, Grupo evalúa la existencia de poder sobre la entidad, la exposición o derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación con la entidad y la capacidad de utilizar su poder sobre la entidad para influir en el valor de los rendimientos. El juicio es aplicado al determinar las actividades relevantes de cada entidad y la capacidad de toma de decisiones sobre estas actividades; para esto, se evalúa el propósito y diseño de la entidad, se identifican las actividades que más impactan su rendimiento y se evalúa cómo se toman las decisiones sobre las actividades relevantes. En la evaluación de la toma de decisiones se consideran los derechos de voto existentes, los derechos de voto potenciales, los acuerdos contractuales suscritos entre la entidad y otras partes, y los derechos y la capacidad para designar y destituir los miembros clave de la gerencia, entre otros aspectos. El juicio también es aplicado en la identificación de rendimientos variables y la exposición a estos. Los rendimientos variables incluyen, sin limitarse a,

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

dividendos y otras distribuciones de beneficios económicos procedentes de la entidad, remuneración por administrar los activos o pasivos de la entidad, comisiones y exposición a pérdidas por proporcionar apoyo de crédito o liquidez.

Los juicios y suposiciones realizados para determinar qué Grupo controla a una compañía aun cuando se mantenga menos de la mitad de los derechos de votos son:

(a) Inversión en SURCOL HOUDSTERMAATSCHAPPIJ N.V. La administración ha evaluado el grado de influencia que Grupo tiene sobre la entidad SURCOL HOUDSTERMAATSCHAPPIJ N.V. y determinó que ejerce control sobre la entidad aun manteniendo un porcentaje indirecto de participación, a través de la subsidiaria Cementos Argos S.A., igual al 50%, dada la representación en la Junta Directiva y los términos contractuales del acuerdo, que establecen que Grupo tiene la capacidad actual de decidir sobre las actividades que más impactan el rendimiento de la entidad de acuerdo con los términos.

(b) Inversión en P.A. Ganadería Rio Grande. La administración ha evaluado el grado de influencia que Grupo tiene sobre esta entidad y determinó que ejerce control sobre la entidad aun manteniendo un porcentaje de participación igual al 13,39%, dado que Grupo está expuesto a los rendimientos variables procedentes de esta inversión y tiene la capacidad de influir en los mismos a través del ejercicio de su poder mediante la toma de decisiones relevantes.

Los juicios y suposiciones realizados para determinar qué Grupo no controla a una compañía aun cuando se mantenga más de la mitad de los derechos de votos son:

(a) Inversión en Corporación de Cemento Andino C. A. y sus subsidiarias Andino Trading Corporation, Comercializadora Dicamente C. A. y Depoan S. A. y las compañías Intership Agency Venezuela C.A. y Surandina de Puertos C.A. La administración ha evaluado el grado de influencia que Grupo tiene sobre las entidades mencionadas previamente ubicadas en Venezuela y determinó que no ejerce control sobre las entidades aun manteniendo un porcentaje de participación superior al 50%, dado el despojo de los bienes de la Corporación de Cemento Andino, declarada de utilidad pública y de interés social por el gobierno de Venezuela el 13 de marzo de 2006. Grupo se encuentra en proceso de litigio para recuperar las compañías.

(b) Consorcio Mantenimiento Opain (liquidado el 28 de junio de 2024) y PA Contingencias Consorcio Nuevo Dorado. La administración ha evaluado el grado de influencia que Grupo tiene sobre estos consorcios y determinó que no ejerce control sobre los mismos aun manteniendo un porcentaje de participación superior al 50%, dado que el quórum para la toma de decisiones financieras y administrativas requiere el voto favorable de la totalidad de los consorciados, configurándose una relación de control conjunto.

(c) Patrimonio Autónomo Hacienda Niquía. La administración ha evaluado el grado de influencia que Grupo tiene sobre esta entidad y determinó que no ejerce control sobre la misma aun manteniendo un porcentaje de participación superior al 50%, dado que Grupo no tiene la capacidad actual de decidir sobre las actividades que más impactan el rendimiento de la entidad.

(d) Caoba Inversiones S.A.S. Debido a los mecanismos de gobierno conjunto que se establecieron en la constitución de la sociedad, la administración determinó que no ejerce control sobre la misma aun manteniendo un porcentaje de participación superior al 50%.

(e) Termoeléctrica El Tesorito S.A.S. E.S.P. a partir de la reforma de estatutos realizada en diciembre de 2021 en la cual se modifica el régimen en la toma de decisiones por parte de la Junta Directiva de la compañía, se establece que no se ejerce control sobre la entidad sino una influencia significativa en la toma de las decisiones relevantes del negocio aun cuando se mantenga un porcentaje de participación nominal superior al 50%.

Asociadas - Entidades sobre las cuales Grupo tiene influencia significativa

El juicio es aplicado en la evaluación de la influencia significativa. Se entiende que Grupo tiene influencia significativa sobre la asociada cuando tiene el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de esta. Para ello,

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Grupo considera la existencia y efecto de los derechos de voto potenciales que sean ejercitables o convertibles, en ese momento, incluyendo los derechos de voto potenciales poseídos por otras empresas, para evaluar si ejerce influencia significativa sobre una inversión. No debe considerar los que no puedan ser ejercidos o convertidos hasta una fecha futura, o hasta que haya ocurrido un suceso futuro.

Grupo clasifica la participación en Termoeléctrica El Tesorito S.A.S. E.S.P. y Patrimonio Autónomo Hacienda Niquía como una inversión en una asociada aun cuando se mantiene un porcentaje de participación superior al 50% debido a que el porcentaje de participación mantenido le permite a Grupo intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de estas compañías sin tener control o control conjunto sobre las mismas.

Así mismo, Grupo clasifica la participación en Grupo de Inversiones Suramericana S.A como una inversión en una asociada. Grupo Argos S.A., como holding de infraestructura no tiene la intención ni la vocación de constituirse en controlante de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., por lo tanto, aportó acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. a un fideicomiso que tiene la instrucción irrevocable de no ejercer derechos políticos. Las acciones inhibidas representan la suspensión del derecho a voto del 56,12% de la participación política, por lo que Grupo no puede ejercer poder sobre Grupo de Inversiones Suramericana S.A., pero mantiene su influencia significativa sobre la entidad, dado que mantiene su representación en la Junta Directiva de la compañía y su capacidad de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la misma.

Acuerdos conjuntos como operación conjunta o como negocio conjunto

Una vez se determina la existencia de un acuerdo conjunto mediante la evaluación del acuerdo contractual en que dos o más partes ejercen control conjunto en un acuerdo, Grupo aplica juicios y supuestos significativos que le permitan determinar si el acuerdo es un negocio conjunto o una operación conjunta; es decir, i) si existe una operación conjunta a pesar de que se tenga un vehículo separado, por ejemplo, si a Grupo se le otorga derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relativos al acuerdo, y no derecho a los activos netos del acuerdo; o ii) si existe un negocio conjunto, mediante un acuerdo contractual que esté estructurado a través de un vehículo separado o no y le otorga derechos sobre los activos netos del acuerdo, pero no derecho sobre los activos y obligaciones relacionados con el acuerdo.

Grupo debe considerar los siguientes aspectos para reconocer un negocio conjunto cuando éste se constituya a través de un vehículo separado: i) la forma legal del vehículo separado, ii) las cláusulas del acuerdo contractual, y iii) cuando corresponda, otros factores y circunstancias.

Grupo clasifica la participación en Caoba Inversiones S.A.S, Consorcio Mantenimiento Opain (liquidado) y PA Contingencias Consorcio Nuevo Dorado como una inversión en un negocio conjunto aun cuando se mantiene un porcentaje de participación superior al 50% debido a que el quórum para la toma de decisiones financieras y administrativas requiere el voto favorable de la totalidad de los consorciados.

Al 30 de septiembre de 2024, Grupo presenta las siguientes operaciones conjuntas:

(a) Con Blanco y Negro Masivo S.A. y con Blanco y Negro Móvil S.A.S: Son empresas dedicadas a la prestación del servicio, a la gestión y operación del sistema de transporte masivo de pasajeros en la ciudad de Cali, con domicilio en el municipio de Yumbo, Valle del Cauca. Celsia Colombia S.A. E.S.P. firmó un contrato de colaboración empresarial cuyo objeto es la prestación del servicio público masivo de pasajeros en la ciudad de Santiago de Cali con buses eléctricos, en virtud del contrato de transporte que ha suscrito Blanco y Negro Masivo con la Metro Cali. La participación de Celsia Colombia S.A. E.S.P. en el acuerdo de colaboración es del 50% y su aporte en el negocio es la disponibilidad de la flota eléctrica requerida para operar el contrato de servicio de transporte. Como en todo acuerdo de colaboración, las partes comparten los riesgos y beneficios del negocio.

(b) Con Cubico Colombia S.A.S: Sociedad cuyo objeto social es invertir de manera conjunta en el desarrollo, construcción y puesta en operación comercial de proyectos de generación solar, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá. Celsia Colombia S.A. E.S.P. ha celebrado un acuerdo conjunto con una participación del 50% en el negocio. El objeto principal del acuerdo de colaboración es la explotación conjunta del negocio de generación de energía renovable en Colombia, y como en todo contrato de colaboración, las partes comparten los riesgos y beneficios generados. Cubico cuenta con la experiencia en proyectos de energía renovables a nivel mundial, por otra parte, Celsia Colombia S.A. E.S.P., cuenta con una Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

amplia experiencia en la planeación, estructuración, construcción, administración y operación de las plantas generadoras de energía fotovoltaica.

(c) Con PC Mejía S.A.: Empresa de ingeniería eléctrica cuyo objeto social es la construcción e instalación de soluciones eléctricas, con más de 20 años en el mercado y experiencia en más de 450 proyectos de este tipo, Celsia Colombia S.A. E.S.P. ha celebrado un acuerdo conjunto con una participación del 50%. El objeto del negocio es la exploración e instalación en proyectos conjuntos de ingeniería eléctrica, activos eléctricos e iluminación y en virtud de esto, las partes harán diferentes aportes al negocio y compartirán los riesgos y los beneficios generados. Igualmente, para el año 2021 se creó un vehículo estructurado con PC Mejía denominado Unión Temporal Celsia- PC Mejía Patio Perdono, con la finalidad de ejecutar de manera solidaria en favor de VGMobility Perdomo S.A.S. el contrato de construcción de la infraestructura de soporte eléctrica de la unidad funcional Perdomo II, la participación del proyecto es del 50% para cada una de las partes.

(d) Con SoluciónAire S.A.S.: Empresa especializada en integrar y ofrecer soluciones integrales de ingeniería, especialmente a través de soluciones de aire comprimido para diferentes usos. Con el objetivo de poder entregar el suministro de aire comprimido al cliente llamado O-I Peldar, decidieron unir esfuerzos mediante un acuerdo de colaboración, para llevar a cabo el proyecto denominado O-I Falcon ubicado en Zipaquirá. SolucionAire es un experto en soluciones de aire comprimido y cuenta con la capacidad técnica, administrativa, financiera y el conocimiento necesario y suficiente para desarrollar el proyecto y Celsia tiene los recursos técnicos, administrativos y financieros, así como la experiencia para la estructuración completa de este tipo de proyectos, además de aportar con la capacidad para respaldar técnica y operativamente el proyecto y a O-I Peldar. La participación de las Partes en la Utilidad Ordinaria será proporcional a su participación ordinaria, para el cierre de septiembre de 2024, terminó para Celsia en 50,8% y el restante para SoluciónAire.

4.1.2 Moneda funcional

La administración utiliza su juicio en determinar su moneda funcional. La determinación de la moneda funcional de la Matriz y cada una de sus inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos se determina evaluando el principio y los indicadores establecidos en la NIC 21 - Efecto de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera.

4.1.3 Unidades generadoras de efectivo

En la realización de las pruebas de deterioro de valor de los activos no financieros, los activos que no generan individualmente flujos de entrada de efectivo que sean ampliamente independientes de los flujos generados por los otros activos o grupos de activos, se deben agrupar a la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo, que es el grupo identificable de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a favor de la empresa, estos son, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos. La administración utiliza su juicio en la determinación de las unidades generadoras de efectivo para efectos de las pruebas de deterioro de valor, de acuerdo con lo establecido en la NIC 36 - Deterioro del Valor de los Activos.

La determinación de las Unidades Generadoras de Efectivo - UGE´s - se realizó a partir de la definición estratégica de la compañía como un holding de infraestructura que participa en el negocio cementero, de energía, inmobiliario, inversiones, carbón y concesiones, indistintamente de donde operen o dispongan de activos para desarrollar su objeto social. Considerando la relevancia de cada negocio y su capacidad de generar flujos de efectivo, las UGE´s están asociadas a cada compañía que agrupa las diferentes inversiones de cada negocio. Para potenciar sus negocios Grupo determina la asignación de capital a invertir por industria, y efectúa sus análisis de capacidad de retorno de inversión desde la misma perspectiva. Para efectos de los análisis de permanencia en un negocio siempre considera el sector en el que participa y no los activos de forma individual. No obstante, cada negocio analiza sus UGE´s de manera independiente, conforme la agrupación de activos o negocios que sinérgicamente aportan al negocio.

4.1.4 Contabilidad de cobertura

La Administración aplica su juicio para establecer si una relación de cobertura cumple con los requerimientos de la NIC 39 - Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición para contabilizarse como contabilidad de cobertura, así como la evaluación de la efectividad de cobertura y las fuentes de ineffectividad. Grupo aplica contabilidad de cobertura de valor razonable y de flujo de efectivo en sus estados financieros para cubrir principalmente el riesgo de moneda extranjera y

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

tasa de interés. La decisión o no de aplicar contabilidad de cobertura, puede tener un impacto significativo en los estados financieros consolidados de Grupo.

4.1.5 Determinación del plazo del arrendamiento de los contratos con opciones de renovación y arrendamientos cuyo plazo se extiende automáticamente al final del plazo original.

Se tiene la opción, bajo algunos arrendamientos, de arrendar los activos por plazos adicionales. Grupo aplica su juicio al evaluar si es razonablemente seguro ejercer la opción de renovar, es decir, considera todos los factores relevantes que crean un incentivo económico para que se ejerza la renovación. Después de la fecha de inicio, Grupo reevalúa el plazo del arrendamiento si hay un evento o cambio significativo en las circunstancias que están bajo su control y afectan su capacidad para ejercer (o no ejercer) la opción de renovar. Adicionalmente, Grupo suscribe contratos de arrendamiento que se renuevan automáticamente al final del plazo original del arrendamiento por otro plazo de la misma duración, o mes a mes, sin ninguna acción por parte de Grupo o del arrendador. Grupo también suscribe contratos de arrendamientos cuyo término se extiende automáticamente al final de cada año o en la fecha original de terminación por otro período completo. Grupo para estos contratos estima el plazo del arrendamiento basados en la existencia de incentivos económicos, la experiencia pasada, la expectativa de uso del activo y la intención de continuar con el arrendamiento, sin perjuicio de que el arrendador pueda ejercer en cualquier momento sus derechos legales y finalizar el arrendamiento. Este juicio tiene un impacto significativo en los estados financieros consolidados.

4.1.6 Distinción de las propiedades de inversión de los inventarios

Grupo requiere la aplicación del juicio profesional para determinar si una propiedad cumple con los requisitos para ser clasificada como propiedad de inversión o para ser clasificada como inventario. Dada la naturaleza de los activos que Grupo posee actualmente, esta clasificación puede resultar difícil. Por lo tanto, la matriz ha desarrollado criterios para ejercer tal juicio de forma congruente con la norma, tales como:

- La separación de si la propiedad se tiene para obtener rentas o apreciación de capital o para su venta en el curso ordinario de las operaciones.
- Un terreno que se tiene para uso futuro no determinado, se considera que se mantiene para obtener apreciación de capital y, por lo tanto, se mantiene como propiedad de inversión.
- El inicio de un desarrollo con intención de venta en el giro ordinario del negocio, se considera un cambio en el uso y por tanto implica la transferencia de propiedad de inversión a inventario.
- Cuando Grupo decida disponer de una propiedad de inversión sin realizar un desarrollo específico, mantiene el activo en propiedad de inversión hasta que lo da de baja y no lo trata como un elemento de inventario.

4.1.7 Impuesto a las ganancias corriente

Grupo reconoce montos de impuesto a las ganancias corriente en los estados financieros intermedios dado el volumen de las operaciones. La determinación del impuesto corriente se basa en la mejor interpretación de la administración de las leyes vigentes y aplicables y las mejores prácticas de las jurisdicciones en las que opera. La razonabilidad de este estimado depende de la capacidad de la administración de integrar estándares complejos en materia impositiva y contable, y de considerar los cambios en las leyes aplicables.

Un tratamiento impositivo incierto es un tratamiento de los impuestos a las ganancias por el cual existe incertidumbre sobre si la autoridad fiscal aceptará el tratamiento tributario según la legislación fiscal. Para los procesos legales instaurados vigentes se reconoce provisión sólo para los procesos calificados como probables y no se reconoce para aquellos calificados como remotos o posibles. El análisis de probabilidad se basa en opiniones de expertos y en la interpretación de la regulación tributaria vigente en la jurisdicción aplicable.

4.1.8 Provisión para pérdidas crediticias esperadas de cuentas por cobrar comerciales

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Para el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas, Grupo aplica los parámetros establecidos en la política de deterioro de valor de activos financieros a cada segmento de operación (Nota 2.4.3.1 Deterioro de valor de activos financieros).

La evaluación de los supuestos claves observados para cada negocio, las proyecciones de las condiciones económicas y las pérdidas crediticias esperadas constituyen estimaciones significativas. El valor de las pérdidas crediticias esperadas es sensible a cambios en las circunstancias y en el entorno económico. La información histórica de Grupo sobre pérdidas crediticias y sus proyecciones económicas, pueden no ser representativas del riesgo de incumplimiento de un cliente actual en el futuro.

4.1.9 Planes de pensión y otros beneficios definidos post-empleo

El pasivo por planes de pensión y otros beneficios post-empleo se estima empleando la técnica de la unidad de crédito proyectada, que requiere el uso de supuestos financieros y demográficos, entre estos y sin limitarse a, tasa de descuento, índices de inflación, expectativa de incremento salarial, expectativa de vida y tasa de rotación de empleados. La estimación del pasivo, así como la determinación de los valores de los supuestos utilizados en la valoración es realizada por un actuario externo independiente, considerando las condiciones de mercado existentes en la fecha de medición.

Dado el horizonte de largo plazo de estos planes de beneficios, los estimados están sujetos a un grado de incertidumbre. Cualquier cambio en los supuestos actuariales impacta directamente el valor de la obligación por pensión y otros beneficios post-empleo.

4.1.10 Pasivos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación

La provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación se reconoce por el valor presente de los costos esperados para liquidar la obligación utilizando flujos de efectivo estimados. En el proceso de medición del valor presente de la obligación, la Administración realiza estimaciones sobre los desembolsos futuros para realizar las actividades de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, las fechas estimadas en las que se realizarán los desembolsos y la estimación de supuestos financieros como la tasa de inflación y la tasa de descuento. Dado el horizonte de largo plazo de las obligaciones de desmantelamiento, los estimados están sujetos a un grado significativo de incertidumbre y pueden afectar las cifras de los estados financieros consolidados.

4.1.11 Estimación de la vida útil, método de amortización y valores residuales de las propiedades, planta y equipo y de los activos intangibles

Como se describe en la Nota 2 Bases de preparación y políticas contables significativas, Grupo revisa como mínimo anualmente la estimación de las vidas útiles, el método de depreciación o amortización y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo y de los activos intangibles. Cuando existe evidencia de cambios en las condiciones o en la utilización esperada de un elemento de las propiedades, planta y equipo o de los activos intangibles, que impliquen un cambio en el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados en el activo, la administración realiza una evaluación de la pertinencia del método de depreciación o amortización utilizado y una nueva estimación de la vida útil del elemento. La definición del método de depreciación o amortización y la estimación de las vidas útiles de las propiedades, planta y equipo y de los activos intangibles se determina con base en el desempeño histórico del activo, expectativa de uso del activo por la administración y las restricciones legales existentes para uso. La selección del método de depreciación o amortización y la estimación de las vidas útiles requiere de juicio de la administración.

En la política contable de las propiedades, planta y equipo y de los activos intangibles se indica la estimación de la vida útil.

4.1.12 Valor revaluado de terrenos y edificios de uso administrativo clasificados como propiedades, planta y equipo

Para la determinación del valor revaluado Grupo opta por contratar, mínimo cada cuatro años, a expertos independientes con capacidad profesional reconocida y experiencia en la valoración de bienes inmuebles.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Para el proceso de valoración, estos expertos seleccionan uno de los tres enfoques mencionados en la NIIF 13 - Valor Razonable de acuerdo con las características del inmueble y su uso:

- Enfoque de mercado
- Enfoque del costo
- Enfoque del ingreso

4.2 Datos clave de incertidumbre en las estimaciones que presentan riesgo significativo de afectar el período siguiente

A continuación, se presentan los supuestos realizados acerca del futuro y otras causas de incertidumbre utilizados en la aplicación de las políticas contables para la preparación de los estados financieros del periodo que se informa, que tienen un riesgo significativo de ocasionar ajustes significativos en el valor en libros de los activos y pasivos en el período contable siguiente:

4.2.1 Provisiones, activos y pasivos contingentes

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha en que los estados financieros son emitidos, las cuales pueden resultar en una pérdida para Grupo y en el caso de los activos contingentes un ingreso para Grupo, pero únicamente serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir.

Grupo considera que un suceso pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible a la fecha sobre la que se informa, es probable que exista una obligación presente independiente de los hechos futuros. Se reconoce la provisión cuando la probabilidad de que un evento ocurra es superior a la que no ocurra. Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de Grupo, no se reconocen en el estado de situación financiera, pero se revelan como pasivos contingentes; la ocurrencia de hechos que se estimen como remotos no se registran ni se revelan. La ocurrencia de hechos que den lugar a activos contingentes no se registra, sino que se revelan (Nota 16 Provisiones y Nota 33 Activos y pasivos contingentes).

Para determinar la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente, se involucra el juicio profesional de los abogados especialistas internos y externos. En la estimación de la provisión la administración considera supuestos como, sin limitarse a, tasa de inflación, tasación de los abogados, duración estimada del litigio o demanda, información estadística de procesos con características similares, entre otros.

Se proporciona más detalle sobre las provisiones, activos y pasivos contingentes de Grupo en la Nota 16 Provisiones y Nota 33 Activos y pasivos contingentes, incluido para las provisiones su importe al final del periodo sobre el que se informa.

4.2.2 Evaluación del deterioro de valor del crédito mercantil

Grupo realiza como mínimo anualmente o en cualquier momento que las condiciones del mercado o del negocio presenten cambios significativos que den indicios de deterioro de valor, pruebas de deterioro de valor del crédito mercantil. La evaluación de deterioro de valor del crédito mercantil requiere la estimación del importe recuperable de la unidad generadora de efectivo o grupo de unidades generadoras de efectivo a las cuales éste ha sido asignado. La estimación del importe recuperable requiere estimar los flujos de efectivos futuros de la unidad generadora de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo, y los supuestos financieros como la tasa de inflación, la tasa de descuento y la tasa de crecimiento a perpetuidad.

En el proceso de medición de los flujos de caja futuros esperados, se realiza estimaciones sobre los resultados operativos futuros. Los cambios en los supuestos de valoración pueden causar ajustes al crédito mercantil para los próximos períodos de reporte, en caso de presentarse un deterioro de valor. Asimismo, requiere estimar el valor razonable de la unidad generadora de efectivo, descontando los costos de transacción. El importe recuperable sobre el cual se hace la evaluación de deterioro es el mayor entre el valor en uso, estimado a partir de los flujos de caja futuros, y el valor razonable menos los costos de transacción.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

4.2.3 Activos identificables, intangibles y pasivos asumidos en combinación de negocios

En la fecha de adquisición, los activos identificables, intangibles, pasivos asumidos y cualquier activo o pasivo contingente que surja de una combinación de negocios se incluyen por el método de consolidación global en los estados financieros intermedios de Grupo por sus valores razonables. En la medición del valor razonable, se realiza supuestos sobre los resultados operativos futuros, supuestos clave como la tasa de descuento y la tasa de crecimiento a perpetuidad. La estimación del valor razonable de los activos y pasivos adquiridos, así como la determinación de los valores de los supuestos utilizados en la valoración es realizada por un valuador externo independiente con capacidad profesional y experiencia reconocida. Cualquier cambio posterior en los estimados afecta el crédito mercantil siempre que el cambio califique como un ajuste del período de medición. Cualquier otro cambio se reconoce en el estado de resultados consolidado condensado.

4.2.4 Deterioro de valor de los activos, inversiones en asociadas y negocios conjuntos, propiedades, planta y equipo e intangibles

Grupo evalúa como mínimo en cada fecha de cierre anual del estado de situación financiera o en cualquier momento que las condiciones del mercado o del negocio presenten cambios significativos, si existe algún indicio de deterioro del valor de los intangibles, de las propiedades, planta y equipo y de otros activos, así como si existe alguna evidencia objetiva de deterioro de valor de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos. Si existe tal indicio u evidencia objetiva de deterioro, según aplique, Grupo estima el valor recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo.

Para evaluar la procedencia de realizar la prueba de deterioro completa, Grupo realiza una revisión de las variables críticas de negocio que afectan el valor razonable de los activos en cada mercado. La matriz de indicadores se define para cada geografía o mercado en el cual se desarrollan los negocios y se revisa periódicamente con las distintas áreas para asegurar su validez. Los indicadores generales son:

- Indicio observable de que el valor de los activos ha disminuido durante el período significativamente más que lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
- Cambios en el entorno legal, social, ambiental o de mercado que puedan disminuir el valor del activo.
- Variación en precios que afecten sus ingresos futuros.
- Variación de su capacidad de generación de ingresos.
- Variación de su costo total.

La prueba de deterioro tiene como propósito determinar el valor recuperable, que es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso, tal como se menciona en la Nota 2 numeral 2.4.6 Deterioro de valor de activos tangibles e intangibles.

El valor en libros de las propiedades, planta y equipo y de los activos intangibles al final del periodo sobre el que se informa se proporcionan en la Nota 11 Propiedades, planta y equipo, neto y la Nota 10 Activos intangibles, neto.

En el caso de las asociadas y negocios conjuntos los sucesos que permiten establecer si existe evidencia objetiva de que estas inversiones pueden presentar un deterioro de valor se encuentran detallados en la nota 2.4.9 Inversiones en asociadas y acuerdos conjuntos.

En el caso que se presente evidencia objetiva de deterioro de valor como consecuencia de la ocurrencia de uno o más eventos, se habrá producido una pérdida de deterioro de valor sobre asociadas y negocios conjuntos si el evento (o eventos) causante de la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados de la inversión.

El valor en libros de las asociadas y negocios conjuntos al final del periodo sobre el que se informa se proporcionan en la Nota 13 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

4.2.5 Valor razonable de propiedades de inversión

Para la determinación del valor razonable, Grupo optó por contratar a expertos independientes con capacidad profesional reconocida y experiencia en la valoración de bienes inmuebles.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Para el proceso de valoración, estos expertos seleccionan uno de los tres enfoques: enfoque de mercado, enfoque del costo, enfoque del ingreso. El valor en libros de las propiedades de inversión se presenta en la Nota 12 Propiedades de inversión.

4.2.6 Valor razonable de los activos mantenidos a través de entidades de inversión

Para la determinación del valor razonable de los activos mantenidos a través de entidades de inversión, estas entidades contratan a expertos independientes con capacidad profesional reconocida y experiencia en la valoración de activos, por lo menos una vez al año y cuando corresponda, de acuerdo con la normatividad aplicable, actualizan el valor de los activos a índices tales como la Unidad de Valor Real – UVR.

4.2.7 Impuesto a las ganancias diferido

Grupo reconoce montos de impuesto a las ganancias diferido en los estados financieros intermedios dado el volumen de las operaciones. La determinación del impuesto diferido se basa en la mejor interpretación de la administración de las leyes vigentes y aplicables y las mejores prácticas de las jurisdicciones en las que opera. La razonabilidad de este estimado depende de la capacidad de la administración de integrar estándares complejos en materia impositiva y contable, de considerar los cambios en las leyes aplicables, y la evaluación, para efectos del reconocimiento del impuesto diferido activo, de la existencia de ganancias fiscales suficientes para su realización.

Grupo aplica su juicio para no reconocer en sus estados financieros separados impuesto diferido pasivo sobre las inversiones en subsidiarias, teniendo en cuenta que es capaz de controlar el momento de la reversión de las diferencias temporarias y es probable que éstas no se reviertan en un futuro previsible.

4.2.8 Valor razonable de los instrumentos financieros y de los derivados financieros que no son de nivel 1

Grupo utiliza supuestos que reflejan el valor más fiable del valor razonable de los instrumentos financieros incluyendo los derivados financieros, que no tienen un mercado activo o no existe un precio de mercado observable, utilizando técnicas de valoración ampliamente conocidas en el mercado.

Las mediciones del valor razonable se realizan utilizando una jerarquía de valor razonable que refleja la importancia de los insumos utilizados en la medición para los datos de entrada de Nivel 2 y Nivel 3 (Nota 2.3 Bases de preparación). La administración debe aplicar su juicio para seleccionar el método de valoración adecuado para el activo o pasivo objeto de medición y maximiza el uso de variables observables.

Los supuestos son consistentes con las condiciones de mercado en la fecha de medición y la información que los participantes del mercado considerarían en la estimación del precio del instrumento. La administración considera que los modelos de valoración seleccionados y los supuestos utilizados son apropiados en la determinación del valor razonable de instrumentos financieros. No obstante, lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración y los parámetros exigidos por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable estimado de un activo o pasivo no coincida exactamente con el precio al que el activo o pasivo podría ser entregado o liquidado en la fecha de su medición. Adicionalmente, los cambios en los supuestos internos y las tasas utilizadas en la valoración pueden afectar considerablemente el valor razonable de los derivados financieros. La periodicidad de la valoración de estos instrumentos es mensual. Consulte la nota 7.6 Valor razonable de activos y pasivos financieros para obtener más información.

4.2.9 Acuerdos de concesión

Odinsa S.A. y sus subsidiarias han suscrito acuerdos de concesión, principalmente través de su inversión en negocios conjuntos, para la construcción, operación y transferencia de infraestructuras, los cuales se encuentran dentro del alcance de la CINIIF 12 - Acuerdos de concesión de servicios. La remuneración de estos acuerdos depende de los términos y condiciones de cada contrato. Los acuerdos de concesión que se encuentran vigentes incorporan ciertos mecanismos que otorgan el derecho incondicional a recibir un ingreso mínimo garantizado (activo financiero).

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Su valoración requiere de juicios significativos en la determinación de las tasas de descuento y la selección de los datos clave de entrada como son las proyecciones de inversiones de capital y gastos de operación, incorporados en los modelos financieros utilizados como base para la valoración de los importes derivados de cada contrato de concesión.

NOTA 5: RECLASIFICACIÓN DE PARTIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

Como resultado del acuerdo entre Cementos Argos S.A y Summit Materials, Inc (Nota 9.2 Operaciones discontinuadas y Nota 34 Hechos relevantes), Grupo dispuso del 100% de sus subsidiarias Argos North America Corp., Argos USA LLC y Southern Star Leasing LLC, asociadas a la regional de Estados Unidos de la subsidiaria Cementos Argos S.A. El grupo de activos dispuestos en esta transacción fue clasificado como una operación discontinuada.

De acuerdo con lo anterior, Grupo realizó cambios en la presentación de partidas en el estado de resultados consolidado condensado comparativo a 30 de septiembre de 2023, reclasificando todas las partidas asociadas al grupo de activos dispuestos de la regional de Estados Unidos a una única línea de utilidad neta de operaciones discontinuadas.

Adicionalmente, en el estado de resultados consolidado condensado la línea de “ingresos por intereses causados por el método del interés efectivo” fue incorporada en la línea de “otros ingresos de actividades ordinarias”, dado que el importe por este concepto no es representativo dado el cambio de la estructura del negocio de concesiones viales y aeroportuarias.

| | Tercer trimestre | | Acumulado a septiembre | |
|--|----------------------|----------------------|------------------------|------------------------|
| | 2023 | 2023 (Presentado) | 2023 | 2023 (Presentado) |
| Ingresos por ventas de bienes y servicios | 2.830.695.798 | 4.600.299.449 | 9.372.113.663 | 15.093.114.165 |
| Otros ingresos de actividades ordinarias | 79.835.802 | 80.321.883 | 1.454.176.545 | 1.455.164.255 |
| Método de la participación de asociadas y negocios conjuntos | 163.717.687 | 163.717.687 | 433.358.694 | 433.358.694 |
| TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS | 3.074.249.287 | 4.844.339.019 | 11.259.648.902 | 16.981.637.114 |
| Costo de actividades ordinarias | (2.125.840.772) | (3.464.540.558) | (7.436.185.213) | (11.975.913.734) |
| UTILIDAD BRUTA | 948.408.515 | 1.379.798.461 | 3.823.463.689 | 5.005.723.380 |
| Gastos de administración | (251.456.684) | (372.144.768) | (1.005.553.265) | (1.338.943.507) |
| Gastos de ventas | (53.754.153) | (80.178.228) | (163.020.968) | (260.595.954) |
| GASTOS DE ESTRUCTURA | (305.210.837) | (452.322.996) | (1.168.574.233) | (1.599.539.461) |
| Otros ingresos (gastos), neto | (2.381.298) | 35.458.011 | (55.137.434) | (28.926.390) |
| UTILIDAD DE ACTIVIDADES OPERACIONALES | 640.816.380 | 962.933.476 | 2.599.752.022 | 3.377.257.529 |
| Ingresos financieros | 70.563.966 | 75.725.074 | 289.887.381 | 299.135.045 |
| Gastos financieros | (491.913.803) | (529.797.250) | (1.551.236.766) | (1.684.430.595) |
| Diferencia en cambio, neta | (13.220.158) | (13.220.508) | (113.775.355) | (113.776.387) |
| UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS | 206.246.385 | 495.640.792 | 1.224.627.282 | 1.878.185.592 |
| Impuesto sobre las ganancias | (64.964.914) | (128.272.900) | (350.192.820) | (482.315.172) |
| UTILIDAD NETA OPERACIONES CONTINUAS | 141.281.471 | 367.367.892 | 874.434.462 | 1.395.870.420 |
| Utilidad neta operaciones discontinuas | 226.086.421 | - | 521.435.958 | - |
| UTILIDAD NETA | 367.367.892 | 367.367.892 | 1.395.870.420 | 1.395.870.420 |
| Atribuible a: | | | | |
| PARTICIPACIÓN CONTROLADORA | 189.772.509 | 189.772.509 | 908.270.422 | 908.270.422 |
| Participaciones no controladoras | 177.595.383 | 177.595.383 | 487.599.998 | 487.599.998 |

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Así mismo, para efectos de la presentación de las notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados, se realizaron cambios en las cifras comparativas por la reclasificación de las partidas correspondientes a las operaciones discontinuadas.

NOTA 6: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo total de esta partida al final del período sobre el que se informa, como se muestra en el estado de flujos de efectivo consolidado, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera consolidado de la siguiente manera:

| | 2024 | 2023 |
|--|----------------------|----------------------|
| Caja y bancos | 756.180.869 | 1.596.216.554 |
| Equivalentes al efectivo (1) | 1.595.194.898 | 605.257.968 |
| Total efectivo y equivalentes de efectivo | 2.351.375.767 | 2.201.474.522 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo incluidos en un grupo de activos mantenidos para la venta (Nota 9) | 677.628 | 1.988.991 |
| Total efectivo y equivalentes de efectivo, incluido el que hace parte de un grupo de activos mantenidos para la venta | 2.352.053.395 | 2.203.463.513 |
| El siguiente es el valor del efectivo y equivalentes restringido no disponible para el uso: | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo de uso restringido corriente (2) | 43.651.320 | 33.152.920 |
| Total efectivo y equivalentes de efectivo de uso restringido | 43.651.320 | 33.152.920 |

(1) Los equivalentes de efectivo corresponden a recursos disponibles para Grupo gestionados a través de certificados de depósito a término "CDT" y depósitos a plazo fijo por \$1.427.879.479 (2023 \$446.387.970), fondos de inversión y carteras colectivas por \$123.445.094 (2023 \$124.260.171) y fideicomisos por \$43.870.325 (2023 \$34.609.827).

(2) La caja y bancos de uso restringido por \$22.783.036 (2023 \$21.867.132) y los equivalentes de efectivo de uso restringido por \$20.868.284 (2023 \$11.285.788), que hacen parte del efectivo y equivalentes de efectivo de Grupo, corresponde a:

- a) Saldos con uso restringido en Celsia S.A y Celsia Colombia S.A. E.S.P. por \$21.334.303 (2023 \$13.791.482), por concepto de recursos para la interventoría de Fiducoldex - UPME (Unidad de Planeación Minero - Energética), proyecto de granjas solares, recursos en el patrimonio autónomo B&N, fondo para vivienda Energy Home y del sindicato Sintraeolcol y EnergyGO, Fiducoldex - UPME Subestación Toluviéjo, PA Fiducoldex - UPME 02-2021 Pacífico, plan complementario de salud, PA Carreto UPME 06-2021 y PA Sahagun UPME 04-2023 y PA obras por impuestos - convención prestación de servicios ambientales y fondos de proyectos activos.
- b) Caribbean Infrastructure Company N.V. por \$19.209.326 (2023 \$16.779.831) correspondiente al efectivo que se mantiene en las cuentas que garantizan el pago de la deuda del principal más los intereses con los prestamistas "Lenders", al igual que los recursos que garantizan el mantenimiento mayor de la vía. Estos recursos no generan rendimientos.

Si bien este efectivo es de uso restringido, la concesión tiene acceso a los recursos en casos en donde el saldo reservado para la operación en la cuenta de *Cash Operating Account* (Efectivo para operación), es decir, los gastos de administración y costos de mantenimiento no sean suficientes para cubrir dichos gastos y costos. En este caso se hace uso de la cuenta *Maintenance Reserve Account* (Reserva para Mantenimiento), o cuando el saldo en la cuenta *Florin Revenue Account* (Cuenta de ingresos de Florin) no sea suficiente para hacer el pago del servicio de deuda, en este caso se usa la cuenta *Debt Service Reserve Account* (Reserva pago deuda).

- c) Efectivo y equivalentes de efectivo restringido de Zona Franca Argos S.A.S, subsidiaria de Grupo, por valor de \$2.012.487 (2023 \$1.423.228). Este fideicomiso tiene como finalidad administrar los recursos destinados a la contratación del interventor de las obras para la inversión que se realiza con miras a la ampliación del puerto

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

privado de la compañía en la ciudad de Cartagena, esto se da en cumplimiento de las obligaciones del contrato de concesión suscrito con la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI).

- d) Saldos de uso restringido de la compañía Cementos Argos S.A. por \$670.533 (2023 \$637.295) por convenios celebrados con la Universidad de Antioquia, para un proyecto de investigación y desarrollo que permitirá incrementar capacidades en la planta piloto de microalgas de Cartagena. Los conceptos considerados en el proyecto para ejecutar los recursos cofinanciados por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación son los siguientes: equipos, eventos académicos, servicios tecnológicos, materiales e insumos, publicaciones y difusión de resultados y consultoría especializada.
- e) Saldos de uso restringido en Odinsa S.A. por \$424.671 (2023 \$521.084) los cuales corresponden al Fondo Fiduciario para uso exclusivo de la ANI con destino al proyecto en curso de la Iniciativa Privada Campo Vuelo.

El efectivo y equivalente restringido tiene un tratamiento diferencial y de disponibilidad inmediata según las condiciones contractuales, sin embargo, según los conceptos para los cuales fue dispuesto pueden en algunos casos superar más de un periodo de 12 meses.

Transacciones significativas que no implicaron movimiento de efectivo

A septiembre de 2024, Grupo presenta las siguientes transacciones significativas que no implicaron movimiento de efectivo:

- El 12 de enero de 2024, Grupo adquirió el 31% de Summit Materials Inc. por USD 2.606 millones, dicha inversión fue recibida como contraprestación en la venta de la subsidiaria Argos North America Corp. y sus subsidiarias Argos USA LLC y Southern Star Leasing LLC (Nota 34 Hechos relevantes y Nota 13 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos).
- El 6 de febrero de 2024, se realizó el primer intercambio de acciones de Grupo Nutresa S.A., producto del Acuerdo Marco suscrito el 16 de junio de 2023, donde Grupo Argos S.A. permutó la totalidad de las acciones ordinarias que tenía en Grupo Nutresa S.A. (45.243.781 acciones) a cambio de 36.070.836 acciones ordinarias de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y 14.932.413 acciones ordinarias de Sociedad Portafolio S.A. (en liquidación).

El 11 de abril de 2024, se dio el cumplimiento de la Oferta Pública de Adquisición (OPA) sobre acciones ordinarias de Grupo Nutresa S.A. De acuerdo con la participación de Grupo Argos S.A. en la oferta, le fueron adjudicadas 10.042.108 acciones de Grupo Nutresa S.A., de las cuales, 9.572.605 acciones fueron pagadas en efectivo y 469.503 acciones fueron pagadas en especie, mediante la entrega de 349.196 acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y 265.254 acciones de Sociedad Portafolio S.A. (en liquidación) por valor \$21.208.960.

Tras el cumplimiento de la Oferta Pública de Adquisición (OPA), el 25 de abril de 2024, se realizó el segundo intercambio de acciones de Grupo Nutresa S.A., producto del Acuerdo Marco suscrito el 16 de junio de 2023, donde Grupo Argos S.A. permutó las acciones adquiridas en la OPA (10.042.108 acciones) a cambio de 5.049.057 acciones ordinarias de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y 16.304.046 de acciones ordinarias de Sociedad Portafolio S.A. (en liquidación) (Nota 34 Hechos relevantes y Nota 13 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos).

- Cementos Argos S.A. reconoció la actualización de un pasivo financiero con participaciones no controladoras, dada la opción de venta del accionista no controlante y la obligación de compra por parte del Grupo, el valor actualizado de dicho pasivo a septiembre de 2024 es de \$80.576.265, presentando una disminución en relación con el valor reconocido en diciembre de 2023 de \$7.690.111.
- Durante el 2024, se realizaron operaciones de cobertura sobre acciones por \$141.677.674. Este instrumento financiero generó en su reconocimiento inicial un pasivo financiero que no implicó entrada de efectivo. La liquidación de este instrumento podrá implicar movimientos de efectivo (Nota 7.8 Obligaciones financieras).

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

- En mayo de 2024, Cementos Argos S.A. realizó la conversión del 99,8% de sus acciones preferenciales en acciones ordinarias, a una ratio de 0,85 acciones ordinarias por acción preferencial, de acuerdo con la aprobación de la Asamblea General de Accionistas el 18 de marzo de 2024, y de la Superintendencia Financiera de Colombia el 15 de abril de 2024. Como resultado de este proceso, se generó una disminución en el valor del pasivo de acciones preferenciales y las acciones ordinarias pasaron a representar el 99,96% de las acciones en circulación de esta compañía (Nota 7.6 Valor razonable de activos y pasivos financieros, Nota 14.3.1 Aportes, restitución de aportes y/o cambios en la participación de propiedad en una subsidiaria que no dan lugar a una obtención o pérdida de control y Nota 17 Emisiones, recompras y reembolsos de deuda o de capital).

A septiembre de 2023, Grupo presenta las siguientes transacciones significativas que no implicaron movimiento de efectivo:

- Odinsa S.A. aportó al Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura (antes Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Vías) los derechos económicos de su participación sobre el 32,50% de las acciones en circulación de la compañía Opain S.A. por \$296.348.381 y a su vez, aportó los derechos políticos de esta participación a Odinsa Aeropuertos S.A.S por \$994.010, recibiendo en contraprestación capital en el fondo y en la sociedad, respectivamente.
- Cementos Argos S.A. reconoció la actualización de un pasivo financiero con participaciones no controladoras, dada la opción de venta del accionista no controlante y la obligación de compra por parte del Grupo, el valor actualizado de dicho pasivo a septiembre de 2023 fue \$97.406.980 presentando un incremento en relación con el valor reconocido en diciembre de 2022 de \$12.388.637.
- Odinsa S.A. vendió el 50% y aportó como capital el restante 50% de los derechos económicos que poseía sobre las acciones de Concesión Vial de los Llanos S.A.S., incluida la deuda subordinada y los intereses generados al 31 de marzo de 2023, al Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura (antes Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Vías). Esta transacción implicó el reconocimiento de una cuenta por cobrar por valor de \$46.393.996 derivado de la venta, y un incremento en la participación conjunta en el Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura por el mismo valor, en el aporte. A su vez, Odinsa S.A. vendió y aportó en la misma proporción anteriormente mencionada los derechos políticos de las acciones de Concesión Vial de los Llanos S.A.S. a Odinsa Vías S.A.S., por \$2.049.998, reconociendo el 50% de dicho valor como una cuenta por cobrar y el restante 50% como un incremento en la participación de Odinsa Vías S.A.S.

NOTA 7: INSTRUMENTOS FINANCIEROS

7.1 Gestión del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se puede generar cuando se presenta una estructura de capital inadecuada y/o una afectación en el retorno de las inversiones. Este riesgo se gestiona a partir de ejercicios de planeación financiera y administración del efectivo, con seguimiento permanente al flujo de caja de Grupo y sus subsidiarias. Asimismo, mediante el diseño y monitoreo de las necesidades de capital de trabajo y la estructura de capital, Grupo planea de forma eficiente las fuentes y usos, garantizando flexibilidad financiera, gestión de riesgo y retorno.

Para mitigar el riesgo de liquidez en los vencimientos de capital y renovaciones de obligaciones financieras, Grupo da seguimiento a la concentración de los vencimientos de deuda periódicamente lo que permite gestionar con anticipación los vencimientos. Además, cuenta con un portafolio amplio de proveedores de liquidez en diferentes monedas, tipos de indexadores y plazos, entre los cuales se incluyen bancos nacionales, bancos internacionales, compañías de financiamiento comercial, comisionistas de bolsa y emisión de bonos y papeles comerciales en el mercado de capitales en calidad de emisor recurrente. Adicionalmente, el Grupo cuenta con cupos de créditos no comprometidos con la banca nacional e internacional en un monto suficiente para atender cualquier eventualidad.

El balance entre la distribución de la deuda por plazo es otro objetivo claro de la gerencia, con la meta de no concentrar más del 30% de vencimientos de pasivos financieros en el corto plazo. Los años de duración de los pasivos financieros son monitoreados mes a mes, y el objetivo es mantener el nivel de vida media de la deuda de acuerdo con el ciclo de retorno de Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

inversión de cada una de las subsidiarias. Estos objetivos de duración de deuda se pueden ver afectados en momentos específicos por operaciones de adquisiciones, desinversiones, etc., que impliquen financiamientos puentes o de corto plazo mientras se ajusta la estructura de capital a los objetivos planteados.

Grupo y sus subsidiarias también podrían estar expuestas al riesgo de liquidez en caso de que se presente un incumplimiento de sus compromisos financieros (*covenants*), lo que podría disparar cláusulas de cumplimiento en otros contratos. Para mitigar este riesgo, las subsidiarias hacen seguimiento periódico a los *covenants* financieros y se reportan a la gerencia.

7.1.1 Análisis de vencimientos de pasivos financieros no derivados

Las siguientes tablas detallan el vencimiento contractual restante de Grupo para sus pasivos financieros no derivados con períodos de pagos acordados. Las tablas han sido diseñadas con base en los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros con base en la fecha en la cual Grupo deberá hacer los pagos. Las tablas incluyen tanto los flujos de efectivo de intereses como de capital. En la medida en que los intereses sean a la tasa variable, el importe no descontado se deriva de las curvas en la tasa de interés al final del período sobre el que se informa. El vencimiento contractual se basa en la fecha mínima en la cual Grupo deberá hacer el pago.

| | 1 año o menos | De 1 a 5 años | 5 años o más | Total | Valor en libros |
|---|----------------------|-----------------------|----------------------|-----------------------|-----------------------|
| A 30 de septiembre de 2024 | | | | | |
| Pasivo financiero que no devenga interés | 3,402,182,152 | 5,399,702 | - | 3,407,581,854 | 3,407,581,854 |
| Instrumentos con tasa de interés variable | 2,045,966,536 | 8,577,007,657 | 5,027,785,069 | 15,650,759,262 | 10,939,470,250 |
| Instrumentos con tasa de interés fija | 634,161,405 | 689,777,339 | 128,401,805 | 1,452,340,548 | 1,269,223,312 |
| Otros pasivos (*) | 843,383 | 3,374,789 | 6,643,857 | 10,862,029 | 10,568,416 |
| Total | 6,083,153,475 | 9,275,559,487 | 5,162,830,731 | 20,521,543,693 | 15,626,843,832 |
| A 31 de diciembre de 2023 | | | | | |
| Pasivo financiero que no devenga interés | 3,367,853,617 | 5,461,948 | - | 3,373,315,565 | 3,417,616,422 |
| Instrumentos con tasa de interés variable | 3,282,732,853 | 9,432,938,183 | 6,112,938,244 | 18,828,609,280 | 11,935,489,770 |
| Instrumentos con tasa de interés fija | 1,237,418,530 | 1,112,163,567 | 697,738,161 | 3,047,320,258 | 1,774,884,512 |
| Otros pasivos (*) | 3,364,323 | 14,103,516 | 188,410,012 | 205,877,851 | 53,472,830 |
| Total | 7,891,369,323 | 10,564,667,214 | 6,999,086,417 | 25,455,122,954 | 17,181,463,534 |

(*) No se incluye en el saldo en libros ni en el vencimiento de los flujos contractuales los pasivos financieros por compromisos de compra a participaciones no controladoras medidos a valor razonable por \$80,576,265 (2023 \$88,266,376).

En los saldos revelados a septiembre 2024 y diciembre 2023 no se incluye el vencimiento de los flujos contractuales ni el valor en libros de los pasivos comerciales y otras cuentas por pagar por \$762,865 (2023 \$626,854) clasificados como pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 9 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas).

7.1.2 Vencimientos de instrumentos financieros derivados

La siguiente tabla detalla el vencimiento de los instrumentos financieros derivados de Grupo. La tabla ha sido diseñada con base en los flujos de efectivo netos contractuales descontados que se cancelan sobre una base neta, y el flujo de efectivo bruto descontado sobre esos derivados que requieren un pago bruto. Cuando el importe por pagar o cobrar no es fijo, el monto revelado ha sido determinado con referencia a las tasas de interés proyectadas como lo ilustran las curvas de rendimiento al final del período sobre el que se informa. A 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, Grupo no tiene contratos derivados que se liquiden por su importe bruto.

| | 1 año o menos | De 1 a 5 años | 5 años o más | Total |
|-----------------------------------|--------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| A 30 de septiembre de 2024 | | | | |
| Forward | (8,576,088) | - | - | (8,576,088) |
| Swaps | (4,018,686) | (59,271,695) | (15,662,974) | (78,953,355) |
| Opciones | 2,858,673 | 46,217,335 | - | 49,076,008 |
| Total | (9,736,101) | (13,054,360) | (15,662,974) | (38,453,435) |
| A 31 de diciembre de 2023 | | | | |
| Forward | (57,933,325) | - | - | (57,933,325) |
| Swaps | (18,834,532) | (82,187,430) | - | (101,021,962) |

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

| | 1 año o menos | De 1 a 5 años | 5 años o más | Total |
|--------------|---------------------|---------------------|--------------|----------------------|
| Opciones | 10.673.881 | - | - | 10.673.881 |
| Total | (66.093.976) | (82.187.430) | - | (148.281.406) |

7.2 Acuerdos de préstamos “covenants” y alivios en las condiciones de pago de capital o intereses de pasivos financieros

Durante los períodos reportados, Grupo no presentó incumplimientos de pago de capital o intereses de pasivos financieros y/o préstamos por pagar.

A continuación, se detalla las exenciones en el pago de capital o intereses en los acuerdos de préstamos “covenants” realizados por Grupo y sus subsidiarias:

1) Cementos Argos S.A. a través de sus subsidiarias, tiene pignoradas 6.566.696 acciones de Grupo de Inversiones Suramericana que respaldan el crédito con el Banco Santander por un valor nominal de USD 30.000.000, dicho contrato de crédito contaba con una cláusula de aceleración en caso de realizarse una enajenación significativa de activos. En enero de 2024, Cementos Argos S.A. vendió el 100% de su participación en los activos relacionados con la regional de Estados Unidos, por lo cual, el Banco Santander con el fin de evitar un incumplimiento, otorgó la respectiva exención (“Waiver”) (Nota 7.8 Obligaciones Financieras).

A 31 de diciembre de 2023, Grupo y sus subsidiarias no presentaron cambios en las exenciones, cláusulas y/o fórmulas para la medición de los acuerdos por préstamos “covenants”.

7.3 Reclasificación de activos financieros

Durante el período actual y anterior, Grupo no ha realizado cambios en el modelo de negocio de gestión y administración de los activos financieros, por lo que no se han reclasificado activos financieros desde la categoría de valor razonable hacia costo amortizado, ni viceversa.

7.4 Compensación de activos y pasivos financieros

A 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, Grupo para efectos de presentación, no compensó activos ni pasivos financieros y no tiene acuerdos de compensación relevantes.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

7.5 Garantías colaterales

A continuación, se detallan las garantías de activos y pasivos financieros otorgadas por Grupo:

| Subsidiaria | Tipo de garantía | Descripción, concepto y cambios significativos de la garantía | Contraparte | Plazo | Moneda | Monto en USD | Importe de la garantía 2024 | Importe de la garantía 2023 |
|---------------------|--|---|--|--|--------|---|-----------------------------|-----------------------------|
| Grupo Argos S.A. | Instrumentos de patrimonio | Corresponden a 32.110.000 acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (2023 36.110.000 acciones). De las acciones pignoradas, 26.110.000 (2023 28.110.000) respaldan crédito de Bancolombia S.A. por \$392.200.000 (2023 \$392.200.000) y 6.000.000 (2023 8.000.000) respaldan el crédito con Sumitomo Mitsui Bank Corporation por un valor nominal de \$232.452.873 (2023 \$232.452.873), otorgado en febrero de 2023. De las acciones dadas en garantía, para el 2024, 26.110.000 acciones se encuentran en un fideicomiso Inhibidor del voto (Nota 13 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos). | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Bancolombia S.A. ▪ Sumitomo Mitsui Bank Corporation | <ul style="list-style-type: none"> ▪ 28-abr-2026 ▪ 29-ene-2027 | COP | No aplica | 931.190.000 | 1.047.190.000 |
| Grupo Argos S.A. | Certificados de depósito a término "CDT" | Certificados de Depósito a término "CDT" del Banco de Occidente por valor nominal \$77.000.000 y de Bancolombia S.A. por valor nominal \$61.000.000. | Sumitomo Mitsui Bank Corporation | 29-ene-27 | COP | No aplica | 138.000.000 | - |
| Grupo Argos S.A. | Instrumentos de patrimonio | Corresponden a 808.693 acciones de Cementos Argos S.A. entregadas en garantía como respaldo de las operaciones de recompra - REPO celebrada por la Compañía (Nota 14 Subsidiarias y Nota 7.8 Obligaciones financieras). | Valores Bancolombia S.A. | 10-oct-24 | COP | No aplica | 6.065.198 | - |
| Grupo Argos S.A. | Efectivo y equivalentes de efectivo | Garantía para operaciones de cobertura sobre acciones por \$141.677.674 | Banco Santander S.A. de España | Promedio 2 años | USD | 10.490.257,53 | 43.683.635 | - |
| Cementos Argos S.A. | Instrumentos de patrimonio | En 2024 corresponde a 6.566.696 acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (2023 6.783.262 acciones) en calidad de garantía colateral de un préstamo por USD 30 millones nominales. Incluye acciones aportadas a un fideicomiso inhibidor del voto (Nota 13 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos). | Banco Santander S.A. | 18-feb-2026 | USD | Garantía sobre un préstamo de USD 30 millones | 190.434.184 | 196.714.598 |

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

| Subsidiaria | Tipo de garantía | Descripción, concepto y cambios significativos de la garantía | Contraparte | Plazo | Moneda | Monto en USD | Importe de la garantía 2024 | Importe de la garantía 2023 |
|--|--|--|--|--|--------|--|-----------------------------|-----------------------------|
| Cementos Argos S.A. | Instrumentos de patrimonio | En 2024 corresponde a 16.532.787 acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. en calidad de garantía colateral de un préstamo por USD 100 millones nominales. Adicionalmente, el 18 de septiembre de 2024, se realizó un aumento del margen de la garantía, incrementando la prenda en 4.094.940 acciones adicionales y entregando una caja de 2.055.958,98 USD. Incluye acciones aportadas a un fideicomiso inhibidor del voto (Nota 13 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos). | Banco Santander S.A. | 10-abr-2027 | USD | Garantía sobre un préstamo de USD 100 millones | 598.204.083 | - |
| Argos SEM LLC (Subsidiaria de Cementos Argos S.A.) | Instrumentos de patrimonio, cuentas por cobrar, cuentas de depósito e inventario | Corresponde a 360.600 acciones ordinarias (2023 360.600 acciones ordinarias) de Argos Puerto Rico Corp pignoradas para garantizar el crédito entre Argos Puerto Rico Corp. y Banco Popular de Puerto Rico. | Banco Popular de Puerto Rico | 1-mar-2026 | USD | Garantía sobre un préstamo de USD 2,7 millones (2022 USD 5,7 millones) | 11.274.727 | 15.500.430 |
| Celsia Colombia S.A. E.S.P. (Subsidiaria de Celsia S.A.) | Propiedades, planta y equipo | Obligaciones financieras para la construcción de las centrales hídricas Cucuana y San Andrés de Cuerquia, garantizadas con los mismos activos. | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Banco de Occidente S.A. (Cucuana) ▪ Bancolombia S.A. (San Andrés) | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Año 2028 ▪ Año 2030 | COP | No aplica | 261.678.086 | 283.370.742 |
| Celsia Colombia S.A. E.S.P. (Subsidiaria de Celsia S.A.) | Instrumentos de patrimonio | Las acciones de Termoeléctrica El Tesorito S.A.S. y de Caoba Inversiones S.A.S. se encuentran pignoradas bajo los acuerdos de financiación, en ambos casos se trata de financiación sin recurso a los accionistas. | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Fiduciaria Davivienda S.A. ▪ Fiduciaria Scotiabank Colpatría S.A. | Indefinido | COP | No aplica | 343.556.568 | 350.882.308 |
| Celsia Colombia S.A. E.S.P. (Subsidiaria de Celsia S.A.) | Efectivo | Compromiso con Findeter por el depósito en la cuenta de ahorros BBVA 304-00088-8, del cual se tienen pignorados \$0 (2023 \$616.000) como garantía de respaldo de la obligación. | Financiera de Desarrollo Territorial FINDETER | 2026 | COP | No aplica | - | 616.000 |

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

7.6 Valor razonable de activos y pasivos financieros

A continuación, se presenta una comparación, por clase, de los valores en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de Grupo:

| | Valor en libros | Valor razonable | Valor en Libros | Valor razonable |
|--|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| | Septiembre 2024 | | Diciembre 2023 | |
| Anticipos compra de inversiones | 2.276.295 | 2.276.295 | 2.276.295 | 2.276.295 |
| Activos financieros, medidos a: | | | | |
| Valor razonable a través de otro resultado integral (ORI) | | | | |
| Inversiones patrimoniales (i) (1) | 611.496.600 | 611.496.600 | 2.363.870.728 | 2.363.870.728 |
| Instrumentos financieros derivados | 104.898.240 | 104.898.240 | 37.916.665 | 37.916.665 |
| Valor razonable con cambios en resultados | | | | |
| Inversiones (2) | 748.392.016 | 748.392.016 | 778.820.776 | 778.820.776 |
| Instrumentos financieros derivados | 55.614.138 | 55.614.138 | 156.016.778 | 156.016.778 |
| Costo amortizado | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo (ii) (3) | 2.352.053.395 | 2.352.053.395 | 2.203.463.513 | 2.203.463.513 |
| Inversiones | 129.375 | 129.375 | - | - |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar (iii) (3) | 3.694.778.479 | 3.708.337.922 | 3.882.823.367 | 3.878.632.452 |
| Total | 7.569.638.538 | 7.583.197.981 | 9.425.188.122 | 9.420.997.207 |
| Pasivos financieros, medidos a: | | | | |
| Costo amortizado | | | | |
| Obligaciones financieras (4) | 6.507.802.036 | 6.383.198.318 | 7.622.238.847 | 8.028.165.211 |
| Bonos en circulación (4) | 5.607.136.190 | 5.674.950.835 | 5.985.934.042 | 5.870.321.547 |
| Proveedores y cuentas por pagar (iii) (3) | 3.502.100.055 | 3.487.714.049 | 3.520.444.662 | 3.511.672.096 |
| Acciones preferenciales clasificadas como deuda (iv) | 10.568.416 | 11.408.492 | 53.472.838 | 72.293.084 |
| Valor razonable | | | | |
| Otros pasivos financieros (5) | 80.576.265 | 80.576.265 | 88.266.376 | 88.266.376 |
| Instrumentos financieros derivados | 198.965.813 | 198.965.813 | 342.214.849 | 342.214.849 |
| Total | 15.907.148.775 | 15.836.813.772 | 17.612.571.614 | 17.912.933.163 |

- (i) A 30 de septiembre de 2024, las inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de otro resultado integral incluyen principalmente la inversión en Sociedad Portafolio S.A. (en liquidación) con un valor en libros de \$559.808.340 (2023 \$279.205.648). Para el año 2023, estas inversiones incluían principalmente las acciones de Grupo Nutresa S.A. por \$2.035.970.145. La variación obedece principalmente a la ejecución del primer intercambio de acciones producto del Acuerdo Marco donde Grupo Argos S.A. permutó la totalidad de las acciones que tenía en Grupo Nutresa S.A. (45.243.781 acciones) a cambio de 36.070.836 acciones ordinarias de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y 14.932.413 de acciones ordinarias de Sociedad Portafolio S.A. (en liquidación) (Nota 34 Hechos relevantes).

El 11 de abril de 2024, se dio el cumplimiento de la Oferta Pública de Adquisición (OPA) sobre acciones ordinarias de Grupo Nutresa S.A. De acuerdo con la participación de Grupo Argos S.A. en la oferta, le fueron adjudicadas 10.042.108 acciones de Grupo Nutresa S.A. por \$453.612.035, de las cuales, 9.572.605 acciones fueron pagadas en efectivo y 469.503 acciones fueron pagadas en especie, mediante la entrega de 349.196 acciones de Grupo Suramericana S.A. y 265.254 acciones de Sociedad Portafolio S.A. (en liquidación) (Nota 13 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos).

Tras el cumplimiento de la Oferta Pública de Adquisición (OPA), el 25 de abril de 2024, se realizó el segundo intercambio de acciones de Grupo Nutresa S.A. donde Grupo Argos S.A. permutó las acciones adquiridas en la oferta (10.042.108 acciones) por \$453.612.035 a cambio de 5.049.057 acciones ordinarias de Grupo de Inversiones

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Suramericana S.A. y 16.304.046 acciones ordinarias de Sociedad Portafolio S.A. (en liquidación) (Nota 34 Hechos relevantes y Nota 13 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos).

Al 30 de septiembre de 2024, se recibieron dividendos en efectivo de Sociedad Portafolio S.A. (en liquidación) por \$2.871.006 (2023 \$0) y Grupo Nutresa S.A. por \$4.363.763 (2023 \$41.269.656).

Al 31 de diciembre de 2023, las acciones de Grupo Nutresa S.A. se encontraban clasificadas como un activo no corriente mantenido para la venta (Nota 9 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas).

- (ii) El valor en libros y el valor razonable del efectivo y equivalentes de efectivo, y de las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar incluyen importes por \$677.628 (2023 \$1.988.991) y \$11.728.706 (2023 \$60.061.443) respectivamente, que corresponden a activos clasificados por Grupo como activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 9 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas).
 - (iii) El valor en libros y el valor razonable de la categoría de proveedores y cuentas por pagar, incluye importes por \$762.865 (2023 \$626.854), correspondientes a pasivos asociados a activos clasificados por Grupo como activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 9 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas).
 - (iv) El pasivo por dividendos de acciones preferenciales presentó una disminución debido a la conversión del 99,8% de las acciones preferenciales de la subsidiaria Cementos Argos S.A. en acciones ordinarias, a un ratio de 0,85 acciones ordinarias por una acción preferencial, tal como, lo aprobó la Asamblea de Accionistas de Cementos Argos S.A. el 18 de marzo de 2024 y, posteriormente, el 15 de abril de 2024, la Superintendencia Financiera de Colombia.
- (1) Los valores razonables de estas inversiones patrimoniales se derivan principalmente de los precios cotizados en mercados activos (Bolsa de Valores de Colombia). Sin embargo, se tienen algunas inversiones patrimoniales menores medidas a valor razonable con cambios en otro resultado integral, que considerando que no se cuentan con datos de entrada de Nivel 1 (precios cotizados), Grupo asume la posición de conservarlas al costo; además, serían mayores los costos que implica la realización de la valoración que los beneficios obtenidos.
 - (2) Los valores razonables de estas inversiones se derivan de: a) Precios cotizados en mercados activos y b) recursos disponibles entregados por Grupo Argos S.A. y Celsia S.A. a SURA SAC LTD para la gestión de los riesgos. Algunas inversiones patrimoniales, se miden a valor razonable en una base no recurrente, sólo cuando se encuentra disponible un valor de mercado. Grupo considera que esta omisión a la medición recurrente de estas inversiones es inmaterial para la presentación de sus estados financieros. La disminución neta del valor en libros y el valor razonable estas inversiones por \$30.428.760, corresponde principalmente a la adquisición y redención de certificados de depósito a término (CDT).
 - (3) Grupo evaluó que los valores razonables del efectivo y equivalentes al efectivo, cuentas por cobrar diferentes de las asociadas a contratos de concesión, dividendos por cobrar y por pagar, proveedores y cuentas por pagar se aproximan a sus valores en libros debido en gran medida a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos. El método utilizado para el cálculo del valor razonable de las cuentas por cobrar asociadas a los contratos de concesión es la valoración por descuento de flujo de caja al accionista, traídos a valor presente a una tasa de descuento de mercado (costo del patrimonio).
 - (4) Los pasivos financieros por obligaciones financieras y bonos en circulación se miden al costo amortizado tomando como referencia los flujos contractuales de las obligaciones según las condiciones pactadas.
 - (5) Corresponde al pasivo financiero con participaciones no controladoras por opción de venta de accionista no controlante y obligación de compra por parte de Grupo.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Las variables significativas utilizadas en la medición del valor razonable de los instrumentos financieros al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 se muestran a continuación:

| | Nivel de Jerarquía | Técnica de valoración | Variables significativas |
|--|--------------------|-----------------------|---|
| Activos financieros, medidos a: | | | |
| Valor razonable a través de otro resultado integral | | | |
| Inversiones patrimoniales | Nivel 1 | (ii) | Precio de cotización |
| Valor razonable con cambios en resultados | | | |
| Inversiones | Nivel 1 | (ii) | Precio de cotización |
| Costo amortizado | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | Nivel 1 | (ii) | No aplica |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes | Nivel 2 | (i) | La tasa de descuento utilizada corresponde a la tasa efectiva pactada e indexada con el IPC. |
| Pasivos financieros, medidos a: | | | |
| Costo amortizado | | | |
| Obligaciones financieras | Nivel 2 | (i) | La tasa de descuento utilizada corresponde a la tasa de mercado para préstamos en condiciones similares. |
| Bonos en circulación | Nivel 2 | (i) | Estructura de tasas de interés a través de la curva cero cupón para emisores similares |
| Acciones preferenciales clasificadas como deuda | Nivel 2 | (i) | La tasa de descuento utilizada en la medición del pasivo por dividendos de acciones preferenciales de Grupo Argos S.A. corresponde a la tasa promedio de deuda de esta compañía. La tasa de descuento utilizada en la medición del pasivo por dividendos de acciones preferenciales de Cementos Argos S.A. corresponde a la curva de los bonos en pesos de esta compañía. |
| Proveedores y cuentas por pagar no corrientes | Nivel 2 | (i) | La tasa de descuento utilizada corresponde a la tasa pactada e indexada al índice de referencia establecido en el acuerdo. |
| Instrumentos financieros derivados activos y pasivos | | | |
| | | | <i>Instrumentos derivados Swap:</i> Curva Swap SOFER para tipos denominados en dólares para descontar los flujos en dólares; y Curva Swap IPC - IBR - OIS para tipos denominados en pesos para descontar los flujos en pesos. |
| Instrumentos financieros derivados | Nivel 2 | (iii) | <i>Instrumentos derivados Forward:</i> Tasa de cambio peso moneda extranjera fijado en el contrato. Tasa de cambio calculada el día de la valoración. Puntos <i>forward</i> del mercado "forward" peso-moneda extranjera en la fecha de valoración. Número de días que hay entre la fecha de valoración y la fecha de vencimiento. Tasa de interés USD y en COP. |
| | | | <i>Instrumentos derivados Opciones:</i> Tasa de cambio peso moneda extranjera fijado en el contrato (precio <i>strike</i>). Tasa Spot del día de la valoración. Volatilidad y devaluación implícita. Número de días que hay entre la fecha de valoración y la fecha de vencimiento. |

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

A continuación, se detallan las técnicas de valoración utilizadas para la medición a valor razonable, para efectos de revelación, de los activos y pasivos financieros de Grupo:

- i. Flujos de caja descontados: se descuenta a valor presente los flujos de caja futuros con la tasa de descuento para el instrumento financiero valorado en la fecha de medición acorde con los días de vencimiento.
- ii. Precios de cotización de mercado: los valores razonables de estas inversiones se determinan por referencia a los precios de cotización publicados en mercados activos para el instrumento financiero en cuestión.
- iii. Modelo de proyección de flujos de caja: el método utiliza los flujos de caja propios del instrumento financiero derivado, proyectados con las curvas de títulos de tesorería del estado emisor de la moneda con la cual está expresada cada flujo para luego descontarlas a valor presente, utilizando tasas de mercado para los instrumentos financieros derivados reveladas por las autoridades competentes de cada país. La diferencia entre el flujo de ingreso y el flujo de salida representa el valor neto del derivado al corte evaluado.

Para los instrumentos derivados de opciones, la técnica de valoración corresponde al modelo de fijación de precios *Black-Scholes-Merton*. Para los instrumentos derivados *Forward*, se establece la diferencia entre la tasa de mercado y la tasa *forward* en la fecha de valoración que corresponda al plazo restante del instrumento financiero derivado y se descuenta a su valor presente utilizando una tasa de interés en USD y en COP respectivamente. El monto de la valoración es la diferencia entre el valor presente del derecho y de la obligación.

7.7 Conciliación entre cambios en los pasivos y flujos de efectivo que surge de actividades de financiación

| | Obligaciones y otros pasivos financieros | Bonos e instrumentos financieros compuestos | Pasivos por arrendamientos | (Activos) / Pasivos derivados para cobertura de pasivos financieros | Pasivos por dividendos | Cuentas por pagar y otros pasivos asociados a actividades de financiación | Total |
|---|--|---|----------------------------|---|------------------------|---|------------------------|
| 31 de diciembre de 2022 | 7.801.782.629 | 6.615.363.770 | 764.421.214 | (135.116.572) | 259.034.786 | 270.065.475 | 15.575.551.302 |
| Cambios por flujos de efectivo por actividades de financiación | | | | | | | |
| Emisión de bonos y papeles comerciales | - | 242.500.000 | - | - | - | - | 242.500.000 |
| Pago de bonos | - | (524.854.280) | - | - | - | - | (524.854.280) |
| Adquisición de otros instrumentos de financiación | 2.570.151.292 | - | - | - | - | 13.649.705 | 2.583.800.997 |
| Pagos de otros instrumentos de financiación | (2.024.664.157) | - | - | - | - | (5.951.845) | (2.030.616.002) |
| Pagos por pasivos por arrendamientos | - | - | (124.087.937) | - | - | - | (124.087.937) |
| Pagos realizados a contratos de derivados financieros | - | - | - | (83.364.566) | - | - | (83.364.566) |
| Cobros procedentes de contratos de derivados financieros | - | - | - | 95.271.640 | - | - | 95.271.640 |
| Dividendos pagados acciones ordinarias | - | - | - | - | (620.009.704) | - | (620.009.704) |
| Dividendos pagados acciones preferenciales | - | (3.093.218) | - | - | (133.520.593) | - | (136.613.811) |
| Intereses pagados (1) | (581.663.776) | (828.471.353) | (38.828.011) | - | - | (436.189) | (1.449.399.329) |
| Total cambios por flujo de efectivo de actividades de financiación (2) | (36.176.641) | (1.113.918.851) | (162.915.948) | 11.907.074 | (753.530.297) | 7.261.671 | (2.047.372.992) |
| Conversión de moneda | (591.613.707) | (159.809.619) | (98.325.689) | 2.709.915 | (4.984.259) | (13.101.493) | (865.124.852) |
| Efecto por cambios en las tasas de cambio | (25.707.323) | - | (1.116.691) | (5.041.725) | (6.725.435) | - | (38.591.174) |
| Cambios en el valor razonable | 12.388.637 | - | - | 145.526.475 | - | - | 157.915.112 |
| Cambios en contratos de arrendamiento | - | - | 109.062.395 | - | - | - | 109.062.395 |
| Interés causado | 617.735.149 | 850.135.486 | 38.922.146 | 4.248.939 | - | 436.189 | 1.511.477.909 |
| Pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta | 97.481.639 | 257.522.538 | 572.625 | - | - | - | 355.576.802 |
| Otros cambios (*) | 3.483.971 | (1.304.574) | 215.804 | 80.600.605 | 1.031.615.465 | (187.530) | 1.114.423.741 |
| 30 de septiembre de 2023 | 7.879.374.354 | 6.447.988.750 | 650.835.856 | 104.834.711 | 525.410.260 | 264.474.312 | 15.872.918.243 |

(*) Los otros cambios asociados al pasivo por dividendos corresponde a la causación del decreto de dividendos.

| | Obligaciones y otros pasivos financieros | Bonos e instrumentos financieros compuestos | Pasivos por arrendamientos | (Activos) / Pasivos derivados para cobertura de pasivos financieros | Pasivos por dividendos | Cuentas por pagar y otros pasivos asociados a actividades de financiación | Total |
|---|--|---|----------------------------|---|------------------------|---|-----------------------|
| 31 de diciembre de 2023 | 7.710.505.222 | 6.039.406.880 | 597.290.000 | 148.281.406 | 238.378.628 | 264.603.271 | 14.998.465.407 |
| Cambios por flujos de efectivo por actividades de financiación | | | | | | | |
| Emisión de bonos y papeles comerciales | - | 5.000.000 | - | - | - | - | 5.000.000 |
| Pago de bonos y papeles comerciales | - | (363.442.451) | - | - | - | - | (363.442.451) |
| Aumento de otros instrumentos de financiación | 3.778.244.844 | - | - | - | - | 5.161.746 | 3.783.406.590 |
| Disminución de otros instrumentos de financiación | (3.507.818.430) | - | - | - | - | (62.246) | (3.507.880.676) |
| Pagos por pasivos por arrendamientos | - | - | (58.540.621) | - | - | - | (58.540.621) |
| Pagos realizados a contratos de derivados financieros con cobertura de pasivos financieros | - | - | - | (177.028.410) | - | - | (177.028.410) |
| Cobros procedentes de contratos de derivados financieros con cobertura de pasivos financieros | - | - | - | 6.839.915 | - | - | 6.839.915 |

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

| | Obligaciones y otros pasivos financieros | Bonos e instrumentos financieros compuestos | Pasivos por arrendamientos | (Activos) / Pasivos derivados para cobertura de pasivos financieros | Pasivos por dividendos | Cuentas por pagar y otros pasivos asociados a actividades de financiación | Total |
|---|--|---|----------------------------|---|------------------------|---|------------------------|
| Dividendos pagados acciones ordinarias | - | - | - | - | (582.764.078) | - | (582.764.078) |
| Dividendos pagados acciones preferenciales | - | (3.280.354) | - | - | (117.311.171) | - | (120.591.525) |
| Intereses pagados (1) | (533.627.049) | (540.686.129) | (20.531.009) | - | - | (22.428) | (1.094.866.615) |
| Total cambios por flujo de efectivo de actividades de financiación (2) | (263.200.635) | (902.408.934) | (79.071.630) | (170.188.495) | (700.075.249) | 5.077.072 | (2.109.867.871) |
| Pérdida de control de una subsidiaria o negocio | (1.633.750.123) | - | (388.240.459) | (4.144.996) | - | - | (2.026.135.578) |
| Conversión de negocios en el extranjero | 263.083.994 | 1.384.153 | 23.706.728 | (1.470.980) | (19.990.905) | - | 266.712.990 |
| Efecto por cambios en las tasas de cambio | (91.123.018) | - | 421.420 | 107.583.907 | 1.109.784 | - | 17.992.093 |
| Cambios en el valor razonable | (7.690.111) | - | - | (140.912.436) | - | - | (148.602.547) |
| Cambios en contratos de arrendamiento | - | - | 20.833.932 | - | - | - | 20.833.932 |
| Interés causado | 404.660.706 | 526.989.244 | 20.531.008 | 111.208.178 | - | 22.428 | 1.063.411.564 |
| Otros cambios (*) | 205.892.266 | (47.666.737) | 1.157.021 | (11.903.149) | 1.115.568.773 | 51.987.658 | 1.315.035.832 |
| 30 de septiembre de 2024 | 6.588.378.301 | 5.617.704.606 | 196.628.020 | 38.453.435 | 634.991.031 | 321.690.429 | 13.397.845.822 |

(*) Los otros cambios asociados al pasivo por dividendos corresponde a la causación del decreto de dividendos.

- (1) Los intereses pagados no incluyen los asociados a pasivos comerciales por \$5.126.053 (2023 \$9.136.125).
- (2) El estado de flujo de efectivo consolidado incluye salidas de flujos de efectivo netas asociadas a transacciones de patrimonio por \$411.082.059 (2023 \$81.673.508), e incluye otras salidas de efectivo por \$57.930.048 (2023 \$47.185.076).

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

7.8 Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras comprenden:

| | Septiembre 2024 | Diciembre 2023 |
|---------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Obligaciones en moneda nacional (1) | 5.017.836.740 | 3.995.779.127 |
| Obligaciones en moneda extranjera (1) | 1.266.049.038 | 3.594.343.072 |
| Sobregiros bancarios (2) | 8.807.053 | 18.304.652 |
| Otras obligaciones (3) | 215.109.205 | 13.811.996 |
| Total obligaciones financieras | 6.507.802.036 | 7.622.238.847 |
| Corriente | 3.019.636.709 | 2.797.618.899 |
| No corriente | 3.488.165.327 | 4.824.619.948 |
| Total obligaciones financieras | 6.507.802.036 | 7.622.238.847 |

- (1) Las obligaciones financieras en moneda nacional y extranjera comprenden tanto créditos de corto como de largo plazo, tomados por las compañías que hacen parte del Grupo. La disminución en las obligaciones en moneda extranjera por \$2.328.294.034 corresponde principalmente a la pérdida de control de Argos North America Corp. y sus subsidiarias Argos USA LLC y Southern Star Leasing LLC el 12 de enero de 2024 (Nota 34 Hechos relevantes).
- (2) Corresponde a sobregiros de la subsidiaria Vensur N.V. por \$8.807.053 (2023 \$3.753.261) y en el año 2023, a la subsidiaria Argos Honduras S.A. de C.V. por \$14.551.391.
- (3) Al 30 de septiembre de 2024, las otras obligaciones financieras corresponden principalmente a contrato de recompra - Repo por \$5.000.805 de Grupo Argos S.A., el cual está garantizado con 808.693 acciones ordinarias de Cementos Argos S.A., con vencimiento en el mes de octubre a una tasa promedio de 10,37% E.A. y a operaciones simultáneas por \$48.800.824. Asimismo, al tercer trimestre de 2024, Grupo Argos S.A. realizó operaciones de cobertura sobre acciones (Nota 18 Capital social). Al final del periodo sobre el que se informa, estas operaciones representan un pasivo financiero de \$141.677.674 y el reconocimiento periódico de intereses de \$2.727.868. En la fecha inicial, la garantía se fija como un porcentaje del valor de las operaciones. Si la relación entre la garantía y el monto garantizado cambia, podría ser necesario entregar una garantía adicional o reintegrar parte de la constituida. Al 30 de septiembre de 2024, las garantías asociadas a estas operaciones ascienden a \$43.683.635 (USD 10.490.257,53) (Nota 7.5. Garantías colaterales).

Al 31 de diciembre de 2023, las otras obligaciones financieras corresponden principalmente a línea de crédito de la subsidiaria Argos Honduras S.A. de C.V. con el banco Atlántida y Banco Ficohsa para pago de impuestos a 25 días de plazo sin interés por \$13.811.996.

A continuación, se presentan los principales créditos de Grupo por su valor nominal, expresados en la moneda original, y sus valores en libros al final del periodo sobre el que se informa:

| Compañía | Entidad financiera | Vencimiento | Septiembre 2024 | | Diciembre 2023 | | |
|------------------------------------|---|-------------|---------------------|-----------------|---------------------|-----------------|--|
| | | | Valor nominal (*) | Valor en libros | Valor nominal (*) | Valor en libros | |
| Bancos del exterior | | | | | | | |
| Cementos Argos S.A. y subsidiarias | Banco Santander S.A. (a) | 2027 | USD 100.000.000 | 420.365.641 | - | - | |
| Grupo Argos S.A. | Sumitomo Mitsui Bank (b) | 2027 | COP 232.452.873.428 | 237.379.712 | COP 232.452.873.428 | 248.029.556 | |
| Cementos Argos S.A. y subsidiarias | Natixis | 2025 | USD 40.000.000 | 168.317.006 | USD 40.000.000 | 154.674.795 | |
| Odinsa S.A. y subsidiarias | Davivienda S.A. Miami | 2029 | USD 30.000.000 | 125.772.638 | USD 30.000.000 | 117.903.391 | |
| Cementos Argos S.A. y subsidiarias | Scotiabank Colpatria | 2024 | USD 20.000.000 | 83.602.242 | USD 20.000.000 | 76.732.909 | |
| Odinsa S.A. y subsidiarias | Massachusetts Mutual Life Insurance Company | 2033 | USD 17.063.363 | 71.055.427 | USD 18.606.794 | 71.116.097 | |
| Celsia S.A. y subsidiarias | Banco Financiera Comercial Hondureña S.A. | 2032 | USD 15.345.158 | 64.546.683 | USD 15.946.743 | 61.443.275 | |
| Cementos Argos S.A. y subsidiarias | Banco Santander S.A. (c) | 2025 | USD 15.000.000 | 62.949.766 | USD 15.000.000 | 57.781.379 | |
| Cementos Argos S.A. y subsidiarias | Banco Santander S.A. (c) | 2026 | USD 15.000.000 | 62.949.766 | USD 15.000.000 | 57.781.379 | |
| Odinsa S.A. y subsidiarias | Sun Life Assurance Company of Canadá | 2033 | USD 12.537.332 | 52.208.083 | USD 13.671.374 | 52.252.675 | |
| Cementos Argos S.A. y subsidiarias | Banco General S.A. | 2024 | USD 10.000.000 | 41.836.431 | USD 10.000.000 | 38.405.231 | |
| Celsia S.A. y subsidiarias | Citibank NA | 2024 | COP 30.000.000.000 | 30.074.848 | COP 30.000.000.000 | 30.065.063 | |
| Cementos Argos S.A. y subsidiarias | Banco del país BANPAÍS (d) | 2024 | HNL 175.000.000 | 29.445.964 | HNL 175.000.000 | 27.168.503 | |
| Celsia S.A. y subsidiarias | Banco de América Central Honduras S.A. (e) | 2039 | USD 5.900.000 | 24.705.370 | - | - | |
| Odinsa S.A. y subsidiarias | AIB Bank N.V | 2033 | USD 5.453.547 | 22.709.715 | USD 5.946.855 | 22.729.177 | |
| Cementos Argos S.A. y subsidiarias | Banco Popular S.A. | 2026 | USD 2.700.000 | 11.274.727 | USD 4.500.000 | 15.500.438 | |
| Odinsa S.A. y subsidiarias | Great- West life & Annuity | 2033 | USD 1.766.448 | 7.355.860 | USD 1.926.229 | 7.362.144 | |
| Celsia S.A. y subsidiarias | Banco Financiera Comercial Hondureña S.A. | 2030 | USD 1.716.196 | 7.220.537 | USD 1.911.404 | 7.363.171 | |
| Cementos Argos S.A. y subsidiarias | Banco General S.A. (f) | 2024 | DOP 100.000.000 | 6.930.907 | DOP 100.000.000 | 6.585.030 | |
| Celsia S.A. y subsidiarias | Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A. | 2032 | USD 666.176 | 2.802.275 | USD 692.190 | 2.667.011 | |
| Cementos Argos S.A. y subsidiarias | Crédito sindicado (g) | 2026 | - | - | USD 204.000.000 | 784.560.675 | |
| Cementos Argos S.A. y subsidiarias | Crédito sindicado (g) | 2027 | - | - | USD 204.000.000 | 783.853.367 | |
| Cementos Argos S.A. y subsidiarias | Citibank NY (f) | 2024 | - | - | JPY 27.063.000.770 | 658.122.932 | |
| Cementos Argos S.A. y subsidiarias | BBVA S.A. | 2024 | - | - | USD 40.000.000 | 157.950.869 | |
| Cementos Argos S.A. y subsidiarias | Banco del crédito de Perú BCP (h) | 2026 | - | - | USD 28.183.157 | 108.586.610 | |
| Cementos Argos S.A. y subsidiarias | Bancolombia Panamá S.A. | 2024 | - | - | USD 26.000.000 | 104.492.521 | |
| Cementos Argos S.A. y subsidiarias | Davivienda Internacional S.A. | 2024 | - | - | USD 21.543.478 | 85.583.325 | |
| Cementos Argos S.A. y subsidiarias | Banco del crédito de Perú BCP | 2024 | - | - | USD 19.000.000 | 76.064.876 | |
| Celsia S.A. y subsidiarias | Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A. | 2024 | - | - | USD 9.974.554 | 38.241.931 | |
| Cementos Argos S.A. y subsidiarias | Banco de Bogotá Miami | 2024 | - | - | USD 5.000.000 | 19.419.361 | |
| Bancos nacionales | | | | | | | |

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

| | | | | | | |
|--|-----------------------------|------|---------------------|-------------|---------------------|-------------|
| Celsia S.A. y subsidiarias | Bancolombia S.A. | 2029 | COP 500.000.000.000 | 501.110.375 | COP 500.000.000.000 | 501.581.111 |
| Grupo Argos S.A. | Bancolombia S.A. (b) | 2026 | COP 392.200.000.000 | 397.745.259 | COP 392.200.000.000 | 399.625.082 |
| Cementos Argos S.A. y subsidiarias | Banco de Bogotá S.A. (f) | 2027 | COP 272.000.000.000 | 279.829.067 | COP 272.000.000.000 | 280.880.649 |
| Celsia S.A. y subsidiarias | Scotiabank Colpatría S.A. | 2025 | COP 265.000.000.000 | 269.045.543 | COP 265.000.000.000 | 279.461.305 |
| Celsia S.A. y subsidiarias | Banco de Bogotá S.A. | 2026 | COP 219.988.512.775 | 221.162.243 | COP 296.988.512.775 | 300.331.450 |
| Cementos Argos S.A. y subsidiarias | Bancolombia S.A. (h) | 2025 | COP 210.000.000.000 | 211.865.908 | - | - |
| Cementos Argos S.A. y subsidiarias | Banco Davivienda S.A. (h) | 2025 | COP 180.000.000.000 | 180.620.148 | - | - |
| Celsia S.A. y subsidiarias | BBVA S.A. (i) | 2026 | COP 180.000.000.000 | 180.585.720 | COP 180.000.000.000 | 180.783.250 |
| Celsia S.A. y subsidiarias | Bancolombia S.A. (i) | 2025 | COP 158.750.000.000 | 160.610.524 | - | - |
| Celsia S.A. y subsidiarias | Bancolombia S.A. | 2032 | COP 150.000.000.000 | 150.394.033 | COP 150.000.000.000 | 150.543.000 |
| Cementos Argos S.A. y subsidiarias | Bancolombia S.A. (j) | 2025 | COP 135.000.000.000 | 137.925.203 | COP 135.000.000.000 | 138.191.906 |
| Celsia S.A. y subsidiarias | Bancolombia S.A. (k) | 2030 | COP 134.365.241.391 | 135.669.480 | COP 140.900.994.567 | 142.582.648 |
| Grupo Argos S.A. | Banco de Bogotá S.A. (l) | 2028 | COP 130.000.000.000 | 130.888.406 | - | - |
| Celsia S.A. y subsidiarias | Bancolombia S.A. (i) | 2025 | COP 130.000.000.000 | 130.743.058 | - | - |
| Celsia S.A. y subsidiarias | Banco de Occidente S.A. (k) | 2028 | COP 125.923.998.042 | 126.008.606 | COP 135.570.526.526 | 140.788.094 |
| Celsia S.A. y subsidiarias | Banco Agrario S.A. (i) | 2025 | COP 120.000.000.000 | 123.166.500 | COP 120.000.000.000 | 127.798.592 |
| Celsia S.A. y subsidiarias | Banco Davivienda S.A. (i) | 2025 | COP 120.000.000.000 | 122.625.773 | - | - |
| Celsia S.A. y subsidiarias | Bancolombia S.A. (i) | 2025 | COP 115.000.000.000 | 116.649.904 | COP 215.000.000.000 | 217.602.217 |
| Celsia S.A. y subsidiarias | Citibank Colombia S.A. (i) | 2025 | COP 100.000.000.000 | 107.133.333 | COP 160.000.000.000 | 186.284.178 |
| Cementos Argos S.A. y subsidiarias | Banco Popular S.A. (h) | 2025 | COP 100.000.000.000 | 102.261.389 | - | - |
| Celsia S.A. y subsidiarias | Bancolombia S.A. (i) | 2025 | COP 100.000.000.000 | 101.045.500 | - | - |
| Cementos Argos S.A. y subsidiarias | Banco de Occidente S.A. (h) | 2025 | COP 100.000.000.000 | 100.843.889 | - | - |
| Celsia S.A. y subsidiarias | Banco de Bogotá S.A. (i) | 2025 | COP 99.999.261.112 | 100.297.342 | - | - |
| Celsia S.A. y subsidiarias | BBVA S.A. (i) | 2025 | COP 100.000.000.000 | 100.147.014 | - | - |
| Celsia S.A. y subsidiarias | Bancolombia S.A. (i) | 2025 | COP 80.000.000.000 | 80.131.944 | - | - |
| Cementos Argos S.A. y subsidiarias | Citibank Colombia S.A. (h) | 2025 | COP 75.000.000.000 | 76.773.331 | - | - |
| Celsia S.A. y subsidiarias | Citibank Colombia S.A. (i) | 2024 | COP 60.000.000.000 | 62.204.000 | - | - |
| Cementos Argos S.A. y subsidiarias | BBVA S.A.(h) | 2025 | COP 50.000.000.000 | 51.544.259 | - | - |
| Cementos Argos S.A. y subsidiarias | Banco Itaú (h) | 2025 | COP 50.000.000.000 | 50.476.625 | - | - |
| Celsia S.A. y subsidiarias | Banco Popular S.A. (i) | 2025 | COP 50.000.000.000 | 50.062.550 | - | - |
| Cementos Argos S.A. y subsidiarias | Banco AV Villas S.A. (h) | 2025 | COP 40.000.000.000 | 40.905.960 | - | - |
| Celsia S.A. y subsidiarias | Banco Popular S.A. (i) | 2025 | COP 40.000.000.000 | 40.658.750 | COP 40.000.000.000 | 43.105.360 |
| Celsia S.A. y subsidiarias | Banco de Bogotá S.A. (i) | 2025 | COP 40.000.000.000 | 40.330.180 | - | - |
| Celsia S.A. y subsidiarias | Banco de Bogotá S.A. (i) | 2025 | COP 36.980.813.445 | 37.250.798 | - | - |
| Cementos Argos S.A. y subsidiarias | BBVA S.A. (m) | 2026 | COP 30.000.000.000 | 30.792.688 | COP 30.000.000.000 | 30.411.343 |
| Summa - Servicios Corporativos Integrales S.A.S. | Banco Davivienda S.A. (n) | 2026 | COP 876.877.896 | 876.878 | - | - |
| Cementos Argos S.A. y subsidiarias | Banco Itaú | 2024 | - | - | COP 120.000.000.000 | 123.099.427 |

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

| | | | | | | |
|---|--|------|---|---|----------------------|----------------------|
| Cementos Argos S.A. y subsidiarias | Bancolombia S.A. (h) | 2024 | - | - | COP 100.000.000.000 | 103.336.667 |
| Celsia S.A. y subsidiarias | Banco de Bogotá S.A. | 2024 | - | - | COP 100.000.000.000 | 100.697.028 |
| Celsia S.A. y subsidiarias | Bancolombia S.A. | 2024 | - | - | COP 58.750.000.000 | 58.845.926 |
| Cementos Argos S.A. y subsidiarias | Banco Popular S.A. | 2024 | - | - | COP 50.000.000.000 | 53.810.069 |
| Cementos Argos S.A. y subsidiarias | BBVA S.A. (h) | 2024 | - | - | COP 50.000.000.000 | 51.681.000 |
| Celsia S.A. y subsidiarias | Banco de Occidente S.A. | 2024 | - | - | COP 37.000.000.000 | 38.149.467 |
| Cementos Argos S.A. y subsidiarias | Banco de Occidente S.A. | 2024 | - | - | COP 25.900.000.000 | 26.694.742 |
| Celsia S.A. y subsidiarias | Banco Itaú | 2024 | - | - | COP 20.000.000.000 | 20.762.008 |
| Celsia S.A. y subsidiarias | BBVA S.A. | 2024 | - | - | COP 20.149.047.931 | 20.528.609 |
| Celsia S.A. y subsidiarias | Financiera de Desarrollo Territorial FINDETER | 2024 | - | - | COP 109.379.572 | 109.380 |
| Total obligaciones en moneda extranjera y nacional | | | | | 6.283.885.778 | 7.590.122.199 |

(*) Cifras nominales no expresadas en miles.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

| | Septiembre 2024 | Diciembre 2023 |
|--|----------------------|----------------------|
| Total Obligaciones financieras en moneda nacional | 5.017.836.740 | 3.995.779.127 |
| Corriente | 2.676.302.689 | 1.425.641.649 |
| No corriente | 2.341.534.051 | 2.570.137.478 |
| Total Obligaciones financieras en moneda extranjera | 1.266.049.038 | 3.594.343.072 |
| Corriente | 261.095.436 | 1.339.860.601 |
| No corriente | 1.004.953.602 | 2.254.482.471 |

A continuación, se presenta el valor en libros de las obligaciones financieras en moneda nacional y en moneda extranjera según el año de vencimiento:

| Vencimiento | Septiembre 2024 | | Total |
|---------------------------------------|---|---|----------------------|
| | Obligaciones financieras en moneda nacional | Obligaciones financieras en moneda extranjera | |
| 1 año o menos | 2.676.302.689 | 261.095.436 | 2.937.398.125 |
| De 1 a 5 años | 2.252.614.294 | 852.855.093 | 3.105.469.387 |
| 5 años o más | 88.919.757 | 152.098.509 | 241.018.266 |
| Total obligaciones financieras | 5.017.836.740 | 1.266.049.038 | 6.283.885.778 |

| Vencimiento | Diciembre 2023 | | Total |
|---------------------------------------|---|---|----------------------|
| | Obligaciones financieras en moneda nacional | Obligaciones financieras en moneda extranjera | |
| 1 año o menos | 1.425.641.649 | 1.339.860.602 | 2.765.502.251 |
| De 1 a 5 años | 1.941.634.429 | 2.096.826.593 | 4.038.461.022 |
| 5 años o más | 628.503.049 | 157.655.877 | 786.158.926 |
| Total obligaciones financieras | 3.995.779.127 | 3.594.343.072 | 7.590.122.199 |

A continuación, se presentan los principales créditos de Grupo por su valor nominal, expresados en la moneda original, y sus valores en libros al final del periodo sobre el que se informa:

(a) Préstamo realizado por Cementos Argos S.A. y sus subsidiarias con el Banco Santander S.A. por un valor nominal de USD 100.000.000, para refinanciar pasivos y atender capital de trabajo. Este préstamo está respaldado con 16.532.787 acciones pignoradas de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (Nota 7.5 Garantías colaterales).

(b) Durante el año 2023, Grupo Argos S.A. adquirió un préstamo en moneda nacional con Sumitomo Mitsui Bank por un valor nominal de \$232.452.873. La destinación de este crédito fue para actividades de financiación.

El crédito con Bancolombia S.A. está ligado al cumplimiento de indicadores en materia ambiental, social y de gobierno - ASG en los que Grupo Argos S.A. ha venido trabajando desde hace más de cinco años. Anualmente, Grupo Argos S.A. deberá reportar su avance en función del cumplimiento de las metas previamente definidas dentro del crédito en términos de equidad de género y cambio climático para beneficiarse de una reducción de hasta 100 puntos básicos en la tasa de interés durante el plazo del crédito que se extiende del 2025 al 2026.

Del total de acciones pignoradas de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. por 32.110.000 (2023 36.110.000), 26.110.000 (2023 28.110.000) acciones respaldan el crédito con Bancolombia S.A. y 6.000.000 (2023 8.000.000) acciones respaldan el crédito con Sumitomo Mitsui Bank Corporation. Durante el año 2024, se liberaron 4.000.000 de acciones de Grupo de inversiones Suramericana S.A. y se pignoraron certificados de depósito a término "CDT" del Banco de occidente por un valor nominal de \$77.000.000 y de Bancolombia S.A. por un valor nominal de \$61.000.000 a favor del crédito de Sumitomo Mitsui Bank Corporation (Nota 7.5 Garantías colaterales).

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

(c) Préstamo realizado por Cementos Argos S.A. y sus subsidiarias, durante el año 2021, con el Banco Santander S.A. por un valor nominal de USD 30.000.000 y con un respaldo de 6.566.696 acciones pignoradas de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. Dicho contrato de crédito contaba con una cláusula de aceleración en caso de realizarse una enajenación significativa de activos. En enero de 2024, Cementos Argos S.A. vendió el 100% de su participación en los activos relacionados con la regional de Estados Unidos, por lo cual el Banco Santander, con el fin de evitar un incumplimiento, otorgó la respectiva exención (“waiver”) (Nota 7.5 Garantías colaterales y Nota 34 Hechos relevantes).

(d) Préstamo adquirido por Cementos Argos S.A. y sus subsidiarias durante el año 2023, con el Banco del País BANPAÍS por un valor nominal de HNL 175.000.000, para atender requerimientos de capital de trabajo en Argos Honduras S.A. de C.V.

(e) Préstamo adquirido por Celsia S.A. y sus subsidiarias durante el 2024, con el Banco de América Central Honduras S.A. por un valor nominal de USD 5.900.000, para sustituir pasivos financieros y dar continuidad a la construcción de inversiones.

(f) Durante el año 2023, Cementos Argos S.A. y sus subsidiarias obtuvieron préstamos para el pago y unificación de sus deudas, así como para la operación del negocio, principalmente, en Centroamérica y Colombia. Los préstamos con Citibank NY por JPY 27.063.000.770 y el Banco General S.A. por DOP 100.000.000, se realizaron para atender capital de trabajo en Valle Cement Investments LTD y Argos Dominicana S.A., respectivamente. El crédito realizado con Banco de Bogotá S.A. por un valor nominal de \$272.000.000, fue renegociado anticipando su vencimiento para el año 2027.

El crédito obtenido con el Banco de Bogotá S.A. por un valor nominal de \$272.000.000, es un crédito ligado al desempeño de indicadores en materia ambiental, social y de gobierno – ASG, cuyo sostenimiento o disminución de la tasa de interés depende del cumplimiento de los siguientes indicadores de sostenibilidad:

a. Emisiones específicas netas de CO₂.

b. Número de proveedores evaluados en sostenibilidad en los últimos tres años.

(g) Créditos prepagados con los recursos provenientes de la disposición de los activos relacionados con la regional de Estados Unidos (Nota 34 Hechos relevantes).

(h) Durante el año 2024, Cementos Argos S.A. y sus subsidiarias adquirieron nuevos préstamos con el fin de refinanciar pasivos y atender capital de trabajo.

El préstamo realizado con el Banco del Crédito de Perú BCP por \$108.586.610, fue prepagado e incluía un compromiso financiero “covenant” para Cementos Argos S.A., asociado a la razón de endeudamiento frente a EBITDA (6x en el primer año, 5x en el segundo año, 4.5x en el tercer año).

Los créditos con Bancolombia S.A. y BBVA S.A., fueron renegociados para aprovechar la disminución de las tasas de interés en el mercado y ampliar el periodo de vencimiento.

(i) Préstamos adquiridos durante el año 2023 y 2024 por Celsia S.A. y sus subsidiarias, para atender requerimientos de capital de trabajo principalmente en Celsia S.A. y Celsia Colombia S.A. E.S.P.

Durante el año 2024, los créditos con Bancolombia S.A., Banco Agrario S.A., Banco Popular S.A. y Citibank Colombia por un valor nominal de \$115.000.000, \$120.000.000, \$40.000.000 y \$100.000.000 respectivamente, fueron renegociados para aprovechar la disminución de las tasas de interés en el mercado y ampliar el periodo de vencimiento.

(j) Acuerdo de financiación entre Bancolombia S.A. y Concretos Argos S.A. por \$135.000.000, en el que la tasa de interés está ligada al desempeño de tres indicadores en materia ambiental, social y de gobierno - ASG: emisiones específicas netas de CO₂ (alcance 1), consumo específico de agua en el negocio de cemento y número de proveedores evaluados en sostenibilidad en los últimos tres años.

(k) Corresponden a recursos recibidos por Celsia S.A. y sus subsidiarias, a través de leasing financiero para la construcción de las centrales hídricas Cucuana y San Andrés de Cuerquia.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

(l) Crédito obtenido por Grupo Argos S.A. durante el tercer trimestre de 2024, con el Banco de Bogotá S.A. por un valor nominal de \$130.000.000, con fecha de vencimiento en 2028 y bajo la modalidad de pago de intereses trimestrales vencidos con pago de capital al vencimiento.

(m) Durante 2023, Cementos Argos S.A. y sus subsidiarias realizaron un préstamo con BBVA S.A. a un plazo de 3 años por \$30.000.000. Durante 2024 se realizó una renegociación que surtió en cambios de los compromisos financieros, vinculando la tasa de interés a indicadores de sostenibilidad:

- a. Emisiones específicas netas de CO2
- b. Consumo específico de agua en el negocio de cemento.

(n) Préstamo realizado en el año 2024 por Summa S.A.S. con el Banco Davivienda S.A. por \$876.878 para atender capital de trabajo.

NOTA 8: INVENTARIOS, NETO

El saldo de inventarios, neto, comprende:

| | Septiembre 2024 | Diciembre 2023 |
|---|----------------------|----------------------|
| Materiales, repuestos y accesorios (1) | 439.005.112 | 502.899.068 |
| Obras de urbanismo | 395.549.350 | 292.343.773 |
| Materias primas y materiales directos (1) | 230.980.076 | 351.030.340 |
| Productos en proceso | 122.340.501 | 166.835.273 |
| Producto terminado (1) | 93.069.883 | 189.835.030 |
| Mercancías no fabricadas por la empresa | 27.429.445 | 59.878.409 |
| Inventario en tránsito | 22.669.563 | 55.071.248 |
| Inventario de envases y empaques | 19.169.003 | 26.875.072 |
| Anticipos para adquisición de inventarios | 4.696.445 | 6.628.226 |
| Bienes raíces para la venta | 3.106.259 | 7.406.332 |
| Total inventarios, neto | 1.358.015.637 | 1.658.802.771 |
| Corriente | 1.358.015.637 | 1.658.802.771 |
| Total inventarios, neto | 1.358.015.637 | 1.658.802.771 |

(1) La disminución corresponde principalmente a la pérdida de control de la subsidiaria Argos USA LLC en enero de 2024 (Nota 34 Hechos relevantes).

A continuación, se presenta el movimiento de los ajustes de valor neto de realización de los inventarios a 30 de septiembre:

| | 2024 | 2023 |
|---|-------------------|-------------------|
| Saldo al inicio del período | 42.267.233 | 47.327.921 |
| Disminución de los inventarios al valor neto de realización (1) | 7.045.722 | 30.832.153 |
| Reversión de la disminución de valor de los inventarios (2) | (577.775) | (473.125) |
| Pérdida de control de subsidiarias y/o negocios (3) | (29.739.388) | - |
| Otros cambios (4) | (5.994.339) | (36.149.040) |
| Saldo al final del período | 13.001.453 | 41.537.909 |
| Corriente | 13.001.453 | 41.537.909 |
| Saldo al final del período | 13.001.453 | 41.537.909 |

(1) Durante el año se presentó una disminución de los inventarios al valor neto de realización por \$7.045.722 (2023 \$30.832.153), principalmente por Cementos Argos S.A por \$3.115.560, Concretos Argos S.A.S por \$1.357.318, Argos Dominicana S.A. por \$873.352 y Argos Panamá S.A. por \$1.028.698. En el año 2023 derivado principalmente por Argos USA LLC por \$24.371.978.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

- (2) Durante el año se presentó una reversión de la disminución de valor de los inventarios de \$577.775 (2023 \$473.125). La reversión de la disminución de valor de los inventarios corresponde principalmente a Argos Panamá por \$372.442 (2023 \$473.125) y a Argos Puerto Rico Corp. por \$205.333.
- (3) El 12 de enero de 2024, Cementos Argos S.A., a través de sus subsidiarias Argos SEM LLC y Valle Cement Investments Inc., realizó disposición del 100% de sus subsidiarias Argos North America Corp., Argos USA LLC y Southern Star Leasing LLC por \$29.739.388 (Nota 34 Hechos relevantes).
- (4) Corresponde principalmente a la baja de repuestos por obsolescencia por \$5.099.851 y a diferencia por conversión de moneda y otros cambios por \$894.488. En 2023 corresponde principalmente a diferencia por conversión de moneda y otros cambios por \$36.149.040.

Grupo no mantiene inventarios comprometidos como garantía de pasivos, ni poseen restricciones o gravámenes que limiten su disposición.

NOTA 9: **ACTIVOS Y PASIVOS ASOCIADOS A ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS**

9.1 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta corresponden principalmente a las siguientes transacciones:

1. Plan de venta de activos y cancelación de pasivos de la sociedad Bahía las Minas Corp.
2. Inversión en el negocio conjunto CNC del Mar S.A.S. E.S.P.
3. Inversión de acciones en el negocio Hidromanta Invest S.L.
4. Acuerdo para transferir la inversión en el negocio de alimentos de Grupo Nutresa S.A. a cambio de acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y de Sociedad Portafolio S.A. (en liquidación), sociedad titular de acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Grupo Argos S.A., conforme el Acuerdo Marco celebrado el 15 de junio de 2023 entre Grupo Argos S.A., JGDB Holding S.A.S., Nugil S.A.S, IHC Capital Holding L.L.C, Grupo Nutresa S.A. y Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

A continuación, se detallan los activos y pasivos clasificados como mantenidos para la venta:

| | Septiembre 2024 | Diciembre 2023 |
|---|--------------------|----------------------|
| Activos | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 6) | 677.628 | 1.988.991 |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar | 11.728.706 | 60.061.443 |
| Activos Intangibles, neto | 420.559 | 775.665 |
| Propiedades, planta y equipo, neto | 8.404.009 | 8.941.463 |
| Propiedades de inversión | - | 236.340 |
| Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos | 202.281.111 | 2.406.445 |
| Otros activos financieros (*) | - | 2.035.970.145 |
| Otros activos | 2.030.934 | 1.864.058 |
| Total Activos | 225.542.947 | 2.112.244.550 |
| Pasivos | | |
| Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar | 762.865 | 626.854 |
| Otros pasivos | 1.301 | 1.194 |
| Total Pasivos | 764.166 | 628.048 |
| Total Activos netos | 224.778.781 | 2.111.616.502 |

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

(*) Producto del Acuerdo Marco suscrito el 15 de junio de 2023, en febrero de 2024, Grupo Argos S.A. entregó la totalidad de las acciones ordinarias que tenía en Grupo Nutresa S.A. por \$2.094.787.060 a cambio de acciones ordinarias de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y de Sociedad Portafolio S.A. (en liquidación) (Nota 34 Hechos relevantes).

1. Plan de venta de activos y cancelación de pasivos de la sociedad Bahía las Minas Corp.

Al 30 de septiembre de 2024, está pendiente la cesión definitiva del contrato de venta de energía y potencia a Celsia Centroamérica S.A., el cual está sujeto a la aprobación de la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos - ASEP, lo cual origina que aún permanezcan activos por \$2.872.204 (2023 \$4.003.247) y pasivos por \$764.166 (2023 \$627.885), clasificados como mantenidos para la venta producto de la intermediación de Bahía Las Minas Corp. Los activos corresponden a efectivo y equivalentes de efectivo por \$677.628 (2023 \$1.988.991), cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar por \$163.642 (2023 \$150.198), y otros activos por \$2.030.934 (2023 \$1.864.058).

La operación de Bahía Las Minas, Corp. que se reclasificó como activos y pasivos mantenidos para la venta, no representaba una línea de negocio principal separada o un área geográfica de operaciones, ni hace parte de un plan único coordinado para disponer de una línea principal de negocios o área geográfica de operaciones separada, de acuerdo con lo cual no se considera como una operación descontinuada.

Durante el 2021, se ejecutaron las actividades definidas en el plan de disposición de activos y repago de acreencias definido por los accionistas en 2020. Dicho plan contempló la venta de activos, el pago de acreencias en efectivo, el pago de acreencias con títulos de una fiducia de liquidación y la condonación de saldos con su correspondiente finiquito; así como la constitución de un fideicomiso de liquidación cuyo propósito es garantizar la disposición y venta de ciertos activos de la compañía para el repago de sus acreencias. A este fideicomiso se entregaron las propiedades, planta y equipo y los inventarios a su valor de realización.

Al 30 de septiembre de 2024, la sociedad se encuentra inactiva y está en proceso de disolución. De acuerdo con las leyes panameñas cuando una sociedad se disuelve, deja de existir, pero la normatividad de ese país extiende por tres años su existencia para resolver cualquier disputa que se pueda presentar, a la fecha de los presentes estados financieros aún permanecen saldos en algunas cuentas de capital de trabajo los cuales se irán cerrando en la medida en que se perfecciona el cierre de la sociedad. Como resultado de este proceso los accionistas no recibirán activos, ni tendrán que asumir pasivos adicionales.

2. Inversión en el negocio conjunto CNC del Mar S.A.S. E.S.P. (en adelante CNC del Mar)

Al 30 de septiembre de 2024, Celsia S.A. se encuentra desarrollando un proceso de negociación para el pago de deudas a Celsia Colombia S.A. E.S.P. por parte de CNC del Mar, Hospital Serena del Mar y Neo Domus, así como las deudas del Hospital, Neo Domus y Novus a CNC del Mar, incluyendo en esta negociación la disposición de la inversión del negocio conjunto de CNC del Mar la cual contempla la entrega o cesión de acciones a Novus Civitas, actual contraparte en el negocio conjunto y la recuperación de la cartera mencionada mediante la dación en pago de algunos activos; operación que se espera completar en un máximo de 12 meses y con la cual se busca conseguir mayores eficiencias operativas y rentabilidades a los activos que tiene actualmente el Grupo.

Como consecuencia de lo anterior, Celsia Colombia S.A. E.S.P. reflejó en sus estados financieros la inversión en CNC del Mar, así como los activos y pasivos en el alcance de la transacción relacionados con los partícipes en la operación como mantenidos para la venta. Al 30 de septiembre de 2024, el saldo de los activos y pasivos reclasificados a activos no corrientes mantenidos para la venta ascienden a \$11.565.044 (2023 \$62.317.562) en activos y \$0 (2023 \$163) en pasivos. Los activos están conformados por cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar por \$11.565.044 (2023 \$59.911.225) y la inversión en el negocio conjunto por \$0 (2023 \$2.406.337).

En el tercer trimestre se reconocieron los derechos recibidos de Neo Domus sobre el fideicomiso Celsia Serena del Mar por \$48.347.241, en el marco de la desinversión de Celsia Colombia S.A. E.S.P. en el negocio conjunto CNC del Mar S.A.S. dando cumplimiento a lo acordado entre las partes.

Los activos netos que se están reclasificando a activos y pasivos mantenidos para la venta, no representan una línea de negocio principal separada o un área geográfica de operaciones, ni hacen parte de un plan único coordinado para disponer

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

de una línea principal de negocios o área geográfica de operaciones separada, de acuerdo con lo cual no se considera como una operación descontinuada.

3. Inversión Hidromanta Invest S.L.

Durante el segundo y tercer trimestre de 2024 Celsia Centroamérica S.A., subsidiaria de Celsia S.A., adquirió el 100% de las acciones de Hidromanta Invest S.L. La compañía es una sociedad de inversión a través de la cual se ingresa al mercado energético peruano.

Hidromanta Invest S.L. es una subsidiaria adquirida con fines de venta, como consecuencia de lo anterior, Celsia S.A., la clasifica como un activo no corriente mantenido para la venta por \$202.280.976 (USD 48.576.075).

4. Acuerdo para transferir la inversión en el negocio de alimentos de Grupo Nutresa S.A. a cambio de acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y de Sociedad Portafolio S.A. (en liquidación), sociedad titular de acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Grupo Argos S.A.

El 24 de mayo de 2023, Grupo Argos S.A. firmó con JGDB Holding S.A.S, Nugil S.A.S, International Capital Holding L.L.C, AFLAJ Investment L.L.C, Grupo Nutresa S.A. y Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (las “Partes”), el Memorando de Entendimiento (“MOU”), para celebrar una serie de operaciones que le permitían a JGDB Holding S.A.S. y Nugil S.A.S. ser los accionistas mayoritarios y controlantes de Grupo Nutresa S.A.

Posteriormente, el 15 de junio de 2023, se suscribió entre las Partes el Acuerdo Marco que estableció los términos de intercambio de la participación de Grupo en el negocio de alimentos de Grupo Nutresa S.A. Dicho acuerdo estableció que Grupo intercambiaría su participación en el negocio de alimentos de Grupo Nutresa S.A., recibiendo acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y de Sociedad Portafolio S.A. (en liquidación), sociedad titular de acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Grupo Argos S.A.

El 14 de diciembre del 2023, se otorgó la Escritura Pública N° 3838 mediante la cual se protocolizó la escisión de Grupo Nutresa S.A. y se creó la compañía Sociedad Portafolio S.A. (en liquidación). Lo anterior dio lugar a reclasificar el valor en libros de la inversión por \$280.926.389 desde activos no corrientes mantenidos para la venta hacia instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Dando cumplimiento al Acuerdo Marco, el 6 de febrero de 2024, se realizó el primer intercambio de acciones de Grupo Nutresa S.A. y el 25 de abril de 2024, se perfeccionó el segundo intercambio de acciones, este último intercambio, se realizó posterior a la finalización exitosa de la Oferta Pública de Adquisición (OPA) sobre acciones ordinarias de Grupo Nutresa S.A. (Nota 34 Hechos relevantes).

Al 30 de septiembre de 2024 y diciembre de 2023, la inversión clasificada como mantenida para la venta que corresponde a las acciones de Grupo Nutresa S.A. es \$0 (2023 \$2.035.970.145).

A continuación, se detalla información sobre otros activos y pasivos clasificados como mantenidos para la venta diferentes a los enunciados previamente:

Al 30 de septiembre de 2024 y diciembre de 2023, se dispone de activos intangibles clasificados como activos mantenidos para la venta relacionados con el proyecto Perimetral de la Sabana por \$420.559 (2023 \$775.665), cuyo objetivo es impulsar la integración regional del norte con el centro y el sur de la Sabana de Bogotá.

Las propiedades, planta y equipo presentadas como activos no corrientes mantenidos para la venta de \$8.404.009 (2023 \$8.941.463) corresponden principalmente a la subsidiaria Odinsa S.A. por \$8.272.009 (2023 \$8.537.150), por trabajos de construcción y excavación en obras civiles de infraestructura adquiridos a Consorcio Farallones y a Construcciones el Condor S.A., y a Sator S.A.S. por \$132.000 (2023 \$404.313).

Durante el año 2024, se realizó la venta de la oficina y el parqueadero propiedad de Cementos Argos S.A., que se encontraba clasificado como una propiedad de inversión mantenida para la venta. El valor en libros al 31 de diciembre de 2023 era \$236.340.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

9.2 Operaciones discontinuadas

Acuerdo entre Cementos Argos S.A. y Summit Materials, Inc. ("Summit")

El 7 de septiembre de 2023, Cementos Argos S.A. y dos de sus subsidiarias suscribieron un acuerdo con Summit Materials, Inc. ("Summit"), una empresa de materiales de construcción en Estados Unidos listada en la Bolsa de Valores de Nueva York desde 2015, y quien opera en más de 20 estados en Estados Unidos y Canadá en los negocios de cemento, concreto, agregados y otros complementarios. El acuerdo se refiere a la disposición del grupo de activos asociado a la regional Estados Unidos en las que se encuentran las subsidiarias Argos North América Corp., Argos USA LLC y Argos Ports LLC.

El 12 de enero de 2024, el Grupo hizo disposición del 100% de sus subsidiarias Argos North América Corp., Argos USA LLC y Southern Star Leasing LLC, las cuales hacían parte hasta ese momento de la unidad generadora de efectivo de Estados Unidos. Esta transacción fue clasificada como operación discontinuada (Nota 34 Hechos relevantes).

La utilidad neta de la disposición de las compañías de la regional de Estados Unidos, como operaciones discontinuadas a septiembre 2024, se detalla a continuación:

| A 30 de septiembre 2024 | Miles USD | COP |
|---|------------------|----------------------|
| Precio de venta | 2.440.495 | 9.590.631.957 |
| Activos, netos dispuestos | (1.352.420) | (5.314.724.642) |
| Subtotal utilidad en la venta | 1.088.075 | 4.275.907.315 |
| Menos: Utilidad diferida - intangible transferido en uso de marca (1) | (21.400) | (84.097.506) |
| Menos: Castigo cuenta por cobrar asociada a Argos USA LLC | 480 | (1.886.111) |
| Más: Transferencia de ORI a resultados del período | - | 1.605.321.957 |
| Utilidad operacional | - | 5.795.245.655 |
| Menos: Impuesto diferido (2) | - | (499.799.341) |
| Utilidad neta | - | 5.295.446.314 |

Los costos de transacción fueron reconocidos desde Argos USA LLC, principalmente por honorarios de consultoría y asesoría, los cuales fueron reconocidos en el precio de venta por Summit Materials según acuerdo por US\$21 millones.

(1) El contrato de venta estableció la transferencia del uso de la marca 'Argos' en Estados Unidos, en virtud de este acuerdo, las partes ejecutaron una valoración sobre la marca por US\$21.400.000 a 7 años. El valor fue facturado por Cementos Argos S.A en Colombia y pagado por Summit Materials, Inc. ("Summit") en Estados Unidos. Este pago tuvo una retención en la fuente del 30% por US\$6.420.000. El valor facturado fue reconocido contablemente como un ingreso diferido y se irá amortizando mensualmente en ingresos operacionales a través del tiempo hasta por 7 años.

(2) El impuesto diferido reconocido sobre la potencial caja generada en la operación distribuible como dividendo y/o reembolso de capital en calidad de gravada para Cementos Argos S.A. desde Argos SEM, LLC y Valle Cement Investments Inc, sobre quienes está reconocida la utilidad en venta por ser las tenedoras directas de las acciones.

| | Septiembre 2024 |
|---|----------------------|
| Contraprestación recibida, en efectivo | 2.723.545.952 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo dispuestos | (331.159.590) |
| Flujo de entrada de efectivo, neto de actividades de inversión | 2.392.386.362 |

El detalle de la utilidad neta de las operaciones de las compañías de la regional de Estados Unidos, contemplando las eliminaciones a nivel del estado financiero consolidado de Grupo Argos S.A., reconocidas como operaciones discontinuadas a septiembre de 2023, se detalla a continuación:

| Estado de resultados de operaciones discontinuadas | Tercer trimestre del 2023 | Septiembre 2023 |
|--|---------------------------|-----------------|
|--|---------------------------|-----------------|

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

| | | |
|--|--------------------|----------------------|
| Ingreso de actividades ordinarias | 1.770.089.732 | 5.721.988.212 |
| Menos Costo de actividades ordinarias | 1.338.699.787 | 4.539.728.522 |
| Utilidad bruta de operaciones discontinuadas | 431.389.945 | 1.182.259.690 |
| Gasto administración y ventas | 147.112.159 | 430.965.228 |
| Gasto de estructura | 147.112.159 | 430.965.228 |
| Otros ingresos, netos | 37.839.308 | 26.211.043 |
| Utilidad de actividades operacionales de operaciones discontinuadas | 322.117.094 | 777.505.505 |
| Financieros, Neto | (32.722.338) | (123.946.165) |
| Diferencia en cambio, neta | (348) | (1.029) |
| Utilidad antes de impuesto de operaciones discontinuadas | 289.394.408 | 653.558.311 |
| Impuesto sobre las ganancias | 63.307.987 | 132.122.353 |
| Utilidad neta de operaciones discontinuadas | 226.086.421 | 521.435.958 |

El detalle del flujo de efectivo neto de operaciones discontinuadas de las compañías de la regional de Estados Unidos se detalla a continuación:

| Flujo de efectivo neto de operaciones discontinuadas | Septiembre 2023 |
|---|------------------------|
| Actividades de operación | 770.485.746 |
| Actividades de inversión | (363.570.721) |
| Actividades de financiación | (151.335.511) |
| Flujo de efectivo generado de operaciones discontinuadas | 255.579.514 |

NOTA 10: ACTIVOS INTANGIBLES, NETO

El saldo de los intangibles, neto comprende:

| | Septiembre 2024 | Diciembre 2023 |
|--|------------------------|-----------------------|
| Marcas, listas de clientes y relacionados (1) | 200.612.279 | 236.319.753 |
| Patentes, licencias y software (2) | 134.367.425 | 80.480.430 |
| Concesiones y derechos (3) | 66.569.005 | 121.918.451 |
| Activos intangibles en curso (4) | 23.124.007 | 23.416.217 |
| Otros (5) | 91.680.720 | 83.398.173 |
| Total activos intangibles distintos de la plusvalía, neto | 516.353.436 | 545.533.024 |

(1) Las marcas, listas de clientes y activos intangibles relacionados de Grupo provienen de la subsidiaria Cementos Argos S.A. por \$200.612.279 (2023 \$236.319.753), principalmente, por lista de clientes de Cementos Argos S.A. en Honduras y Puerto Rico por \$178.077.130 (2023 \$224.715.130) y marcas de Cementos Argos USA por \$0 (2023 \$11.604.623). En enero 2024, Cementos Argos S.A vendió el 100% de su participación en los activos relacionados con la regional de Estados Unidos (Nota 34 Hechos relevantes).

(2) Corresponde principalmente a Celsia S.A. y a sus subsidiarias en patentes, licencias y software necesarios para el funcionamiento de los sistemas de control de los activos de generación por \$94.142.470 (2023 \$37.834.349) y a Sator S.A.S. por licencia ambiental PIT3X por \$31.716.547 (2023 \$34.283.035).

(3) Los activos intangibles de concesiones y derechos corresponden a la subsidiaria Cementos Argos S.A. por derechos sobre títulos mineros por \$49.887.550 (2023 \$57.047.506) y derechos sobre contratos por \$16.681.455 (2023 \$64.870.945). La disminución obedece principalmente a que, durante el primer trimestre del año 2024, Cementos Argos S.A., a través de sus subsidiarias Argos SEM LLC y Valle Cement Investments Inc., realizó disposición del 100% de sus subsidiarias Argos North America Corp., Argos USA LLC y Southern Star Leasing LLC generando una disminución de estos intangibles por \$45.315.237 (Nota 34 Hechos relevantes).

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

(4) Los activos intangibles en curso corresponden principalmente a Odinsa S.A. y a sus subsidiarias por proyectos en desarrollo de la iniciativa privada Perimetral de la Sabana por \$10.945.853 (2023 \$9.408.443) y a Sator S.A.S., principalmente, por desarrollos mineros para el proyecto PIT 3X \$10.217.088 (2023 \$11.648.341).

A 30 de septiembre de 2024 y 2023, no se capitalizaron costos por préstamos en los activos intangibles en curso.

(5) Los otros intangibles corresponden a Celsia S.A. y a sus subsidiarias principalmente en servidumbres por \$36.833.601 (2023 \$37.464.252), plan de reducción de pérdidas a 10 años contemplado por la Resolución CREG 015 de 2018 por \$41.201.882 (2023 \$34.032.866) y contratos de usufructo para el desarrollo de proyectos fotovoltaicos en Palmira Valle por \$13.548.761 (2023 \$11.184.960).

Durante el periodo de nueve meses finalizado a septiembre de 2024 y 2023, se realizaron desembolsos para proyectos de investigación y desarrollo por \$0 (2023 \$897.379), estos desembolsos se registran como parte de los gastos de administración y ventas.

A 30 de septiembre de 2024 y 2023 no existen restricciones sobre la realización de los activos intangibles ni se tienen obligaciones contractuales para adquirir o desarrollar activos intangibles.

Deterioro de valor de los activos intangibles

A 30 de septiembre de 2024 y 2023 no se presentó deterioro de valor de los activos intangibles de Grupo. A septiembre de 2023, se reconoció una recuperación de deterioro de valor del intangible de la Iniciativa Privada Perimetral de la Sabana por \$8.171.939, proyecto que se había rechazado en 2022 mediante resolución 458 por parte de la ANI y que, mediante recurso de reposición con fallo positivo, dado a través de la resolución 383 de 2023 del ICCU, suscitó nuevamente su viabilidad para Grupo.

NOTA 11: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

11.1 Composición y movimiento de las propiedades, planta y equipo

El saldo de las propiedades, planta y equipo, neto, comprende:

| | Septiembre 2024 | Diciembre 2023 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Terrenos | 1.222.944.614 | 1.600.061.071 |
| Construcciones en curso, equipos en montaje y tránsito | 3.566.210.846 | 3.589.305.461 |
| Construcciones y edificaciones de uso administrativo | 44.143.866 | 42.353.822 |
| Construcciones y edificaciones | 724.669.057 | 1.477.660.708 |
| Maquinaria y equipo de producción | 2.620.903.069 | 4.960.127.050 |
| Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones | 335.830.862 | 361.894.685 |
| Minas, canteras y yacimientos | 78.729.427 | 2.238.122.996 |
| Equipo de transporte terrestre | 136.032.981 | 559.019.042 |
| Flota fluvial | 1.783.952 | 36.742.878 |
| Acueducto, plantas, redes y vías de comunicación | 6.286.005.723 | 6.399.617.871 |
| Anticipos | 31.686.767 | 27.564.020 |
| Total Propiedades, planta y equipo, neto | 15.048.941.164 | 21.292.469.604 |

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

| | Terrenos | Construcciones en curso, equipos en montaje y tránsito (1) | Construcciones y edificaciones de uso administrativo | Construcciones y edificaciones | Maquinaria y equipo de producción | Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones | Minas, canteras y yacimientos | Equipo de transporte terrestre | Flota fluvial | Acueducto, plantas, redes y vías de comunicación | Otros activos | Anticipos | Total |
|---|----------------------|--|--|--------------------------------|-----------------------------------|--|-------------------------------|--------------------------------|-------------------|--|---------------|-------------------|-----------------------|
| 1° de enero de 2024 | 1.602.544.688 | 3.613.124.918 | 79.372.415 | 2.609.199.872 | 9.312.252.047 | 736.962.693 | 2.508.814.218 | 1.193.696.811 | 54.715.015 | 8.182.057.756 | 11.507 | 27.564.020 | 29.920.315.960 |
| Adiciones | 29.150 | 1.208.031.896 | - | 2.483.759 | 8.119.548 | 2.906.878 | 7.430.888 | 1.222.298 | - | 7.077.587 | - | 7.768.025 | 1.245.070.029 |
| <i>Transferencias desde (hacia):</i> | | | | | | | | | | | | | |
| Otras cuentas (2) | 9.531.514 | (881.978.496) | - | 3.254.344 | 143.363.017 | 43.572.328 | 1.718.517 | 5.014.893 | 565.256 | 186.324.854 | - | (5.548.568) | (494.182.341) |
| Efecto por conversión | 23.471.028 | 21.131.188 | 6.393.930 | 75.551.351 | 201.173.613 | 6.902.553 | 61.943.519 | 29.188.320 | 1.329.533 | 22.327.128 | - | 1.903.290 | 451.315.453 |
| Venta y retiros | (4.786.886) | (997.909) | - | (8.539.284) | (40.784.906) | (13.068.290) | (48.680) | (10.632.613) | - | (3.473.467) | - | - | (82.332.035) |
| Pérdida de control de una subsidiaria o negocio (3) | (405.138.923) | (361.053.352) | (786.250) | (1.402.284.974) | (4.385.015.764) | (133.911.639) | (2.370.051.349) | (789.407.454) | (52.777.848) | (227.726.315) | - | - | (10.128.153.868) |
| Otros cambios | - | (227.942) | - | (9.400) | 26.875 | - | - | - | - | - | - | - | (210.467) |
| Costo histórico | 1.225.650.571 | 3.598.030.303 | 84.980.095 | 1.279.655.668 | 5.239.134.430 | 643.364.523 | 209.807.113 | 429.082.255 | 3.831.956 | 8.166.587.543 | 11.507 | 31.686.767 | 20.911.822.731 |
| 1° de enero de 2024 | 2.483.617 | 23.819.457 | 37.018.593 | 1.131.539.164 | 4.352.124.997 | 375.068.008 | 270.691.222 | 634.677.769 | 17.972.137 | 1.782.439.885 | 11.507 | - | 8.627.846.356 |
| Depreciación del período | - | - | 1.137.033 | 32.337.024 | 204.864.982 | 36.768.795 | 7.257.765 | 21.974.348 | 118.020 | 194.766.642 | - | - | 499.224.609 |
| <i>Transferencias desde (hacia):</i> | | | | | | | | | | | | | |
| Otras cuentas | - | - | - | 201.332 | (162.844) | (16.914) | (110.444) | - | - | - | - | - | (88.870) |
| Efecto por conversión | 222.340 | - | 3.155.629 | 37.248.829 | 101.941.059 | 5.490.720 | 4.056.325 | 17.239.696 | 414.564 | 22.339.984 | - | - | 192.109.146 |
| Venta y retiros | - | - | - | (8.522.763) | (19.679.128) | (13.064.677) | (48.679) | (9.642.489) | - | (827.803) | - | - | (51.785.539) |
| Pérdidas por deterioro del valor | - | 8.000.000 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 8.000.000 |
| Pérdida de control de una subsidiaria o negocio (3) | - | - | (475.026) | (637.824.522) | (2.020.888.621) | (97.192.623) | (150.768.503) | (371.190.640) | (16.456.717) | (118.162.184) | - | - | (3.412.958.836) |
| Otros cambios | - | - | - | 7.547 | 30.916 | 480.352 | - | (9.410) | - | 25.296 | - | - | 534.701 |
| Depreciación y deterioro | 2.705.957 | 31.819.457 | 40.836.229 | 554.986.611 | 2.618.231.361 | 307.533.661 | 131.077.686 | 293.049.274 | 2.048.004 | 1.880.581.820 | 11.507 | - | 5.862.881.567 |
| Total Propiedades, planta y equipo al 30 de septiembre de 2024 | 1.222.944.614 | 3.566.210.846 | 44.143.866 | 724.669.057 | 2.620.903.069 | 335.830.862 | 78.729.427 | 136.032.981 | 1.783.952 | 6.286.005.723 | - | 31.686.767 | 15.048.941.164 |

(1) El rubro de construcciones en curso, equipos en montaje y tránsito incluye activos para proyectos de plantas de cemento (proyecto Helios), que cuentan con una inversión por \$583.545.705, de los cuales aún hay en curso \$526.789.524 para los años 2024 y 2023, correspondientes al proyecto de construcción y actualización de una de las plantas de cemento, la cual hace parte de la red integrada existente para Colombia y su inicio en operación se estima para el año 2025.

(2) Al 30 de septiembre de 2024, incluye transferencias de Celsia S.A. y sus subsidiarias desde construcciones en curso, equipo en montaje y tránsito por \$750.212.288, principalmente a muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones por \$34.090.329, de los cuales \$31.976.636 para equipos de internet y fibra óptica; acueductos, plantas, redes y vías de comunicación por \$185.377.445 para construcción del Parque Eólico Guajira, renovación de equipos en los embalses Bajo Anchicayá y Alto Anchicayá, para gestión de la demanda inteligente y la adquisición de nuevos equipos para la provisión del servicio, overhaul en redes y subestaciones en los departamentos del Tolima y Valle; maquinaria y equipo de producción por \$35.062.116, para el proyecto de gestión de demanda inteligente; reclasificación de iva pagado en activos reales productivos de 51 proyectos por \$12.986.566, transferencias hacia activos intangibles por \$86.815.083 y traslados a inventarios disponibles para la venta por \$405.984.601. A su vez incluye transferencias de Cementos Argos S.A. y sus subsidiarias desde construcciones en curso, equipo en montaje y tránsito por \$131.766.208, principalmente a maquinaria y equipo de producción por \$108.300.901, a muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones por \$9.481.999 que corresponden a activos que entraron en operación por proyectos que finalizaron durante el periodo del reporte.

(3) El 12 de enero de 2024, se completó la transacción del acuerdo entre Cementos Argos S.A. y Summit Materials, Inc. ("Summit"), lo que implicó la pérdida de control sobre los activos asociados a la regional de Estados Unidos generando una disminución en propiedades, planta y equipo, neto por \$6.715.195.032 (Nota 34 Hechos relevantes).

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

| | Terrenos | Construcciones en curso, equipos en montaje y tránsito (1) | Construcciones y edificaciones de uso administrativo | Construcciones y edificaciones | Maquinaria y equipo de producción | Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones | Minas, canteras y yacimientos | Equipo de transporte terrestre | Flota fluvial | Acueducto, plantas, redes y vías de comunicación | Otros activos | Anticipos | Total |
|---|----------------------|--|--|--------------------------------|-----------------------------------|--|-------------------------------|--------------------------------|-------------------|--|---------------|-------------------|-----------------------|
| 1° de enero de 2023 | 1.744.050.942 | 3.470.468.203 | 100.131.323 | 3.042.297.626 | 10.379.525.392 | 607.075.792 | 3.098.567.315 | 1.334.077.797 | 68.016.425 | 10.657.088.574 | 11.507 | 48.467.606 | 34.549.778.502 |
| Adiciones | - | 1.441.341.661 | - | 1.146.719 | 67.986.559 | 2.481.132 | 9.136.830 | 1.819.804 | - | 9.450.457 | - | 23.390.254 | 1.556.753.416 |
| Mantenidos para la venta (2) | 32.396.147 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 32.396.147 |
| <i>Transferencias desde (hacia):</i> | | | | | | | | | | | | | |
| Otras cuentas (3) | 2.369.573 | (710.392.825) | - | 44.789.797 | 158.832.161 | 176.998.790 | 7.741.416 | 85.571.071 | - | 101.678.310 | - | (34.852.074) | (167.263.781) |
| Efecto por conversión | (102.930.129) | (63.480.586) | (15.701.918) | (358.173.507) | (1.049.925.862) | (38.540.997) | (462.521.378) | (166.074.486) | (10.182.379) | (574.736.089) | - | (3.970.993) | (2.846.238.324) |
| Venta y retiros | (12.381.615) | (30.021) | - | (14.414.311) | (69.145.879) | (42.359.666) | (7.433.496) | (53.544.380) | - | (2.664.718.651) | - | - | (2.864.028.019) |
| Combinaciones de negocio | - | - | - | - | 906.322 | 15.858 | - | - | - | - | - | - | 922.180 |
| Otros cambios | - | (1.633) | - | 4.859.676 | 23.664.425 | (210.383) | - | 594.333 | - | - | - | - | 28.906.418 |
| Costo histórico | 1.663.504.918 | 4.137.904.799 | 84.429.405 | 2.720.506.000 | 9.511.843.118 | 705.460.526 | 2.645.490.687 | 1.202.444.139 | 57.834.046 | 7.528.762.601 | 11.507 | 33.034.793 | 30.291.226.539 |
| 1° de enero de 2023 | - | - | 44.615.913 | 1.243.814.913 | 4.608.908.815 | 408.602.759 | 280.053.354 | 719.001.087 | 19.385.567 | 4.727.402.417 | 11.507 | - | 12.051.796.332 |
| Depreciación del período | - | - | 1.306.441 | 80.202.734 | 359.776.955 | 37.585.789 | 20.044.831 | 89.778.120 | 1.891.452 | 194.842.701 | - | - | 785.429.023 |
| Mantenidos para la venta (2) | 2.634.186 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 2.634.186 |
| <i>Transferencias desde (hacia):</i> | | | | | | | | | | | | | |
| Otras cuentas | - | - | - | 4.794.114 | (4.372.156) | (44.466) | 8.862.742 | 501.833 | - | - | - | - | 9.742.067 |
| Efecto por conversión | - | - | (7.043.544) | (161.684.703) | (483.339.565) | (32.811.984) | (28.322.433) | (89.831.800) | (2.914.635) | (535.246.492) | - | - | (1.341.195.156) |
| Venta y retiros | - | - | - | (11.584.093) | (62.919.205) | (42.237.445) | (7.433.499) | (48.734.776) | - | (2.664.077.683) | - | - | (2.836.986.701) |
| Combinaciones de negocio | - | - | - | - | 11.111 | 757 | - | - | - | - | - | - | 11.868 |
| Otros cambios | - | - | - | 13.553.166 | 14.544.588 | 232.458 | 4.116.220 | 637.547 | - | - | - | - | 33.083.979 |
| Depreciación y deterioro | 2.634.186 | - | 38.878.810 | 1.169.096.131 | 4.432.610.543 | 371.327.868 | 277.321.215 | 671.352.011 | 18.362.384 | 1.722.920.943 | 11.507 | - | 8.704.515.598 |
| Total Propiedades, planta y equipo al 30 de septiembre de 2023 | 1.660.870.732 | 4.137.904.799 | 45.550.595 | 1.551.409.869 | 5.079.232.575 | 334.132.658 | 2.368.169.472 | 531.092.128 | 39.471.662 | 5.805.841.658 | - | 33.034.793 | 21.586.710.941 |

(1) El rubro construcciones en curso, equipos en montaje y tránsito incluye activos para proyectos de plantas de cemento (proyecto Helios) por \$583.545.705 para los años 2023 y 2022, correspondientes al proyecto de construcción y actualización de una de las plantas de cemento, la cual hace parte de la red integrada existente para Colombia y su inicio en operación se estima para el año 2025.

(2) En el segundo trimestre de 2023, Celsia S.A. reclasificó desde activos no corrientes mantenidos para la venta a propiedades, planta y equipo un terreno por \$32.396.147 (USD 7.991.629,18) con su respectivo deterioro por \$2.634.186 (USD 649.812,93) de la sociedad LANDCO ubicada en Costa Rica.

(3) Al 30 de septiembre de 2023, incluye transferencias de Celsia S.A. y sus subsidiarias desde construcciones en curso, equipo en montaje y tránsito por \$292.590.619, principalmente a muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones por \$168.834.309 para instalación de equipos y fibra óptica para el servicio de internet; a acueductos, plantas, redes y vías de comunicación por \$95.425.496 para la modernización de subestaciones y otras capitalizaciones de proyectos por contratos de activos por derecho de uso y adquisición de activos intangibles por \$21.232.247. En septiembre se realizó reclasificación por \$154.439.620 de venta de activos hacia inventario disponible para la venta de proyectos ejecutados en el departamento del Tolima y en Valle del Cauca de los cuales \$150.453.480 fueron facturados a Caoba Inversiones S.A.S y \$3.986.140 fueron facturados a Bancolombia S.A.S. por proyectos fotovoltaicos que se terminaron de construir. A su vez incluye transferencias de Cementos Argos S.A. y sus subsidiarias desde construcciones en curso, equipo en montaje y tránsito por \$263.362.586, principalmente

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

a maquinaria y equipo de producción por \$158.246.818 y equipo de transporte terrestre por \$83.896.436 que corresponden a activos que entraron en operación por proyectos que finalizaron durante el periodo del reporte.

11.1.1 Transacciones de adquisición de propiedades, planta y equipo

A 30 de septiembre de 2024, Grupo refleja movimientos relevantes de adquisiciones de propiedades, planta y equipo principalmente en los activos de construcciones en curso, equipos en montaje y tránsito, y maquinaria y equipo. A continuación, se detallan las más representativas:

- Proyectos de transmisión y distribución de energía por \$736.456.598. En Colombia se registró avance de proyectos donde se destacan principalmente las granjas solares del Escobal, Puerto Tejada, Palmira 2, Andalucía, Valledupar Buga 1 y 2, avances en el montaje de techos y pisos fotovoltaicos en tres nuevas plantas de Cenit, etapa 2 en Nacional de Chocolates, Tecnosur, Acesco, Crystal Colhildados, concesión la Pintada e inversión en subestaciones de Toluviejo, Chinú, Bolívar, Pacífico, San Marcos y Estambul. Así mismo, se realizaron inversiones por \$106.580.094, para la reposición de equipos en 76 subestaciones que operan en el departamento del Tolima y 66 en el Valle de Cauca, y ampliación de redes para mejorar la capacidad instalada para garantizar la calidad y continuidad del servicio. En Centroamérica se registraron avance en proyectos fotovoltaicos Calesa, EPA fase 3, CN Sabanas, entre otros.
- Proyectos de generación de energía en Colombia donde se ejecutaron proyectos por \$95.911.818 destacándose las inversiones en proyectos de la Planta Prefabricados de Concreto, Parque Camelias, subestación línea Cuestecitas, renovación de equipos en los embalses bajo y alto Anchicayá e instalación de equipos auxiliares en la central térmica Merilétrica.
- En proyectos de Internet se invirtieron \$23.491.741 para la ampliación de la cobertura e infraestructura de redes en el Valle y Tolima.
- En otros proyectos, se invirtieron \$17.173.587 en renovación de infraestructura tecnológica y almacenamiento de datos. En innovación se realizaron inversiones por \$3.795.580 en el proyecto de hidrogeno verde producido a partir de fuentes no convencionales de energía renovable.
- Adicionalmente, en acueductos, plantas y redes se recibió como dación de pago activos de redes de distribución de agua helada del distrito térmico B Serenísima por \$2.574.524 en cumplimiento del Acuerdo Privado firmado en diciembre de 2023 con CNC del Mar, Neo Domus y Novus Civitas y en Centroamérica se reconoció \$4.415.124.
- Las demás adquisiciones de propiedades, planta y equipo corresponden al giro normal de los negocios, en el que se incluye el negocio de Cementos Argos S.A. y sus subsidiarias por \$249.710.276, y demás compañías del Grupo por \$4.960.687.

A 30 de septiembre de 2023, Grupo refleja movimientos relevantes de adquisiciones de propiedades, planta y equipo principalmente en los activos de construcciones en curso, equipos en montaje y tránsito, y maquinaria y equipo. A continuación, se detallan las más representativas:

- Proyectos de transmisión y distribución de energía por \$645.447.999. En Colombia se registró avance de proyectos donde se destacan principalmente las granjas solares de Palmira 1, Flandes, Chicamocha, la Victoria 1 y 2, Andalucía y Puerto Tejada e inversión en las subestaciones Tolú Viejo, las Palmas, Cerritos, Estambul y Carmelo; proyecto de eficiencia energética Falcon, sistemas fotovoltaicos en empresas como Cenit en sus 4 plantas y en Crystal Colhildados y proyecto regulatorio de gestión de pérdidas Tolima. Así mismo, se realizaron inversiones por \$59.649.449, de los cuales el 57% fue para la reposición de equipos en 77 subestaciones que operan en el departamento del Tolima y 59 en el Valle de Cauca, el 43% restante se destinó a la ampliación de redes para mejorar la capacidad instalada para garantizar la calidad y continuidad del servicio en Colombia y Centroamérica. En Centroamérica se gestionaron proyectos por \$34.955.745 de los cuales el 99% de la inversión está orientada en proyectos fotovoltaicos entre los que se destaca el sistema fotovoltaico en la Cervecería Hondureña, Celsia Solar El Corbano, Europlast y ParkDale, Plaza Miraflores, Argos Rio Blanquito y ParkDale Greenfield.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

- Proyectos de Generación de energía en Colombia donde se ejecutaron proyectos por \$53.515.698 destacándose las inversiones en parques eólicos Acacias II y Camelias, con una ejecución del 52%; y renovación de equipos en los embalses Bajo y Alto Anchicayá, con una ejecución del 31% del total invertido en el periodo.
- Proyectos de Internet por \$27.328.187 para ampliación de redes e instalación de fibra óptica en Ibagué, Melgar, Palmira, Jamundí, Candelaria, Buga, Florida, Tuluá, Cerrito, Pradera, Zarzal y Roldanillo.
- En otros proyectos, se invirtieron \$28.278.210 en renovación de infraestructura tecnológica y almacenamiento de datos, \$6.338.494 fueron invertidos principalmente en proyectos de instalación de medidores inteligentes para clientes de Enerbit S.A.S. E.S.P., en innovación se realizaron inversiones por \$141.906 para compra de tablero de transferencia y batería de segunda vida para respaldo en subestaciones.
- En acueductos, plantas, redes y vías de comunicación por \$9.323.431 para adecuaciones en plantas y redes.
- En maquinaria y equipo se realizaron adquisiciones por \$62.848.380 para la disponibilidad de equipos requeridos en los diferentes proyectos que se encuentran en ejecución.
- Las demás adquisiciones de propiedades, planta y equipo corresponden al giro normal de los negocios, en el que se incluye el negocio de Cementos Argos y sus subsidiarias por \$626.699.756, y demás compañías del Grupo por \$2.226.161.

11.1.2 Transacciones de venta de propiedades, planta y equipo

Retiro para desarrollo de proyectos

Durante el 2024 se registraron salidas de maquinaria y equipos de producción de Celsia S.A. por \$20.014.288.

Venta a Caoba inversiones

A septiembre de 2023 se realizó venta a Caoba Inversiones S.A.S. de 21 proyectos energizados en el departamento del Tolima en los niveles de tensión 3 y 4; en el Valle 25 proyectos, en los niveles de tensión 2, 3 y 4; los cuales fueron facturados por \$235.592.248 en cumplimiento del contrato BOT, generando un incremento en el gasto de impuesto corriente de \$29.798.569. Sobre la utilidad operacional de \$94.420.646, se efectúa reconocimiento de utilidad no realizada por la participación que tiene Celsia Colombia S.A. E.S.P. en la sociedad Caoba Inversiones S.A.S. del 51% equivalente a \$48.154.530, por lo tanto, la utilidad operacional realizada reconocida en el estado de resultados fue de \$46.266.116.

11.2 Valor razonable de los terrenos y edificios de uso administrativo

Para la determinación del valor razonable de los terrenos y edificios de uso administrativo, se contrataron firmas independientes con amplia experiencia y reconocimiento en el mercado. Estas firmas emplearon para la estimación de estos valores razonables, las técnicas de valoración apropiadas para el caso, siguiendo los lineamientos de NIIF 13 Valor Razonable, y de las Normas Internacionales de Valuación (IVS, por su sigla en inglés), siendo la más usada para el caso el enfoque de comparación de mercado.

Los datos de entrada para la estimación del valor razonable están clasificados como datos de entrada Nivel 2 dentro de la jerarquía de valor razonable, jerarquía que corresponde también a la estimación completa, pues corresponden a precios de oferta, avalúos o transacciones de inmuebles similares que son observables, ya sea directa o indirectamente, en el mercado, y que han sido ajustados u homogeneizados por factores como ubicación, comercialización, acabados entre otros.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Grupo deberá efectuar, mínimo cada cuatro años avalúos técnicos para asegurar la actualización del valor revaluado de los terrenos y edificios de uso administrativo. La última actualización se realizó a diciembre de 2021.

El importe en libros de los terrenos y edificios de uso administrativo que se habría reconocido si se hubiera contabilizado según el modelo del costo sería \$26.011.239 (2023 \$25.105.835).

El otro resultado integral (ORI) por revaluación de terrenos y edificios de uso administrativo será transferido a ganancias acumuladas a medida que el activo sea utilizado y/o cuando se produzca la baja en cuentas de este (Nota 19.2 Otro resultado integral (ORI)).

11.3 Capitalización de costos por préstamos

Durante el año 2024, los costos por préstamos capitalizados a las propiedades, planta y equipo ascienden a \$66.678.283 (2023 \$33.700.493). La tasa promedio utilizada para determinar el monto de los costos por préstamos fue del 12,6% (2023 18,74%), que corresponde a la tasa de interés efectiva promedio de préstamos genéricos.

11.4 Garantías y compromisos contractuales de propiedades, planta y equipo

Grupo no posee compromisos contractuales para la adquisición de propiedades, planta y equipo, adicionalmente, no se obtuvo compensaciones por parte de terceros por propiedades, planta y equipo deterioradas de valor, pérdidas o abandonadas. Se poseen adecuadas pólizas de seguros para proteger los activos productivos, cubriendo principalmente daños materiales causados por incendio, terremoto, corriente débil, desastres naturales, terrorismo y otros riesgos.

11.5 Cambios en las estimaciones de propiedades, planta y equipo

Grupo no ha tenido ningún cambio de estimación contable que tenga incidencia significativa en el período que afecte el valor residual, vidas útiles y métodos de depreciación de las propiedades, planta y equipo.

11.6 Indicios de deterioro de valor de propiedades, planta y equipo

Considerando que los elementos de propiedades, planta y equipo incluidos en los estados financieros consolidados se encuentran principalmente asociados a los negocios de las subsidiarias, el análisis de indicios de deterioro de valor se efectuó a partir de un análisis conjunto de todos los elementos asociados a las operaciones de estas. Conforme al análisis realizado se reconoció, al 30 de septiembre de 2024, deterioro de valor a las construcciones en curso de la sociedad Porvenir II S.A.S. E.S.P. por \$8.000.000 (Nota 15.2 Deterioro de valor de activos no financieros y crédito mercantil).

NOTA 12: PROPIEDADES DE INVERSIÓN

El saldo de las propiedades de inversión comprende:

| | Septiembre 2024 | Diciembre 2023 |
|--------------------------------|----------------------|----------------------|
| Terrenos | 1.965.454.184 | 2.194.985.362 |
| Construcciones y edificaciones | 9.578.728 | 8.983.228 |
| Total | 1.975.032.912 | 2.203.968.590 |

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

A continuación, se presenta el movimiento de las propiedades de inversión durante el período:

| | 2024 | 2023 |
|--|----------------------|----------------------|
| Propiedades de inversión a 1° de enero | 2.203.968.590 | 2.290.960.256 |
| Adiciones (1) | 5.542.663 | 9.555.789 |
| Ganancia (pérdida) por medición a valor razonable (2) | (88.052.624) | 51.706.782 |
| Efecto de las diferencias en cambio de moneda extranjera | 8.924.288 | (25.237.084) |
| Trasferencias desde propiedades de inversión (3) | (111.735.456) | (86.733.268) |
| Disposiciones | (15.031) | - |
| Pérdida de control de una subsidiaria o negocio (4) | (43.599.518) | - |
| Otros cambios (5) | - | (3.661.190) |
| Propiedades de inversión a 30 de septiembre | 1.975.032.912 | 2.236.591.285 |

(1) Corresponde principalmente a desembolsos capitalizados para la adecuación del terreno de Pavas Molina y Miramar en Barranquilla, y adecuaciones a los terrenos de Barú en Cartagena.

(2) A 30 de septiembre de 2024 y 2023 se ajustó el valor razonable de las propiedades de inversión. En 2024, los principales predios que presentaron ganancia por avalúo corresponden a Insignares y Pajonal. Los principales predios que presentaron pérdidas por avalúos fueron Pavas Molina, Predio Barú y La Fortuna. En 2023 los principales predios que presentaron ganancias por avalúos fueron Pavas Molina, Pajonal, Loma China y El Genovés y el principal predio que presentó pérdidas fue Lote A (Doña Blanquita) (Nota 23 Ingresos de actividades ordinarias).

(3) A 30 de septiembre de 2024, se realizaron transferencias desde propiedades de inversión a inventarios del predio Pavas norte del Predio Pavas Sur y del Lote Pajonal por \$111.735.456.

A 30 de septiembre de 2023 se realizaron transferencias desde propiedades de inversión a inventarios del Lote 7 Hacienda Portonao Barú, Alejandría Etapa V (Manzanas 46 A1, 46 A2, 46 B y 54) y Remanente Insignares La Playa por \$87.061.458, a su vez se realizaron transferencias desde activos no corrientes mantenidos para la venta a propiedades de inversión por \$328.190.

(4) El 12 de enero de 2024, se completó la transacción del acuerdo entre Cementos Argos S.A. y Summit Materials, Inc. ("Summit"), lo que implicó la pérdida de control sobre los activos asociados a la regional de Estados Unidos generando una disminución en propiedades de inversión por \$43.599.518 (Nota 34 Hechos relevantes).

(5) A 30 de septiembre de 2023, se realizó retiro parcial por dación de pago del Terreno San Antonio Santana Isla Barú a la sociedad Barú Partners and Community Entrepreneur S.A.S. por \$3.661.190.

Para la determinación del valor razonable de las propiedades de inversión, se contrataron firmas independientes con amplia experiencia y reconocimiento en el mercado. Estas firmas emplearon para la estimación de estos valores razonables, las técnicas de valoración apropiadas para el caso, siguiendo los lineamientos de NIIF 13 Valor Razonable y de las Normas Internacionales de Valuación (IVS, por su sigla en inglés), así:

- Para los predios donde la normatividad permite un producto construido la metodología de valoración utilizada es flujo de caja descontado, metodología donde el valor de la propiedad es equivalente al valor descontado de los beneficios futuros. Estos beneficios representan los flujos de caja anuales (positivos y negativos) sobre un periodo de tiempo, más la ganancia neta derivada de la venta hipotética del inmueble al final del periodo de inversión. Para esta metodología, es necesario la aplicación de dos tasas: una tasa de descuento aplicable a los flujos de efectivo futuros, que se encuentra determinada primordialmente por el riesgo asociado al ingreso y una tasa de capitalización utilizada para obtener el valor futuro del inmueble con base en condiciones futuras de mercado estimadas.
- Para los predios donde la normatividad no permite un producto construido la metodología de valoración utilizada es el enfoque comparativo de mercado, metodología basada en el principio de sustitución. Las características de las operaciones identificadas se comparan a la de la propiedad objeto de estudio bajo condiciones de ubicación, tamaño,

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

calidad, gastos realizados en la compra, condiciones del mercado en la fecha de la venta, características físicas, situación económica del inversionista, entre otros; con el objetivo de definir un rango de valores basado en una unidad de valor para compararse.

- Para los activos ya construidos la metodología de valoración utilizada es capitalización directa o flujo de caja descontado. La metodología de capitalización directa convierte el ingreso neto operativo que produce la propiedad en una indicación de valor mediante el uso de una tasa de capitalización apropiada y basada en la información de mercado y las expectativas de los inversionistas.

Los datos de entrada para la estimación del valor razonable están clasificados como datos de entrada Nivel 2 dentro de la jerarquía de valor razonable, la cual corresponde también a la estimación completa, asociada a precios de oferta, avalúos o transacciones de inmuebles similares que son observables, ya sea directa o indirectamente, en el mercado, y que han sido ajustados u homogeneizados por factores como el área, vías de acceso, vecindario inmediato, acabados, mejoras, estado de conservación, entre otros.

A 30 de septiembre de 2024 y diciembre de 2023, Grupo no tiene obligaciones contractuales relevantes para adquirir, construir o desarrollar propiedades de inversión, ni existen restricciones sobre alguna propiedad de inversión.

NOTA 13: INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

13.1 Información general de las asociadas y negocios conjuntos

| Razón social | Actividad principal | País | Participación (*) | | Clasificación de la inversión | Valor en libros | |
|--|--|---------------------------|-------------------|----------------|-------------------------------|-----------------|----------------|
| | | | Septiembre 2024 | Diciembre 2023 | | Septiembre 2024 | Diciembre 2023 |
| Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (*) | Financiera | Colombia | 6,44% | 34,14% | Asociada | 11.796.281.536 | 7.924.667.674 |
| Summit Materials, Inc. | Materiales de construcción | Estados Unidos | 31% | 0,00% | Asociada | 8.547.236.666 | - |
| Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura (i) | Inversión en concesiones viales y aeroportuarias | Colombia | 50,00% | 50,00% | Negocio conjunto | 1.141.701.622 | 1.024.030.675 |
| Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario (ii) | Inversión inmobiliaria | Colombia | 37,45% | 37,39% | Asociada | 979.563.438 | 945.801.387 |
| Corporación Quiport S.A. | Concesión aeroportuaria | Ecuador | 23,25% | 23,25% | Negocio conjunto | 282.872.562 | 254.893.645 |
| Caoba Inversiones S.A.S. | Distribución y transmisión de energía | Colombia | 51,00% | 51,00% | Negocio conjunto | 176.968.398 | 134.855.046 |
| Termoeléctrica El Tesorito S.A.S. E.S.P. | Generación de energía | Colombia | 57,50% | 57,50% | Asociada | 166.588.170 | 216.027.261 |
| Quito Airport Management (QUIAMA) LLC | Operador concesión aeroportuaria | Estados Unidos | 25,00% | 25,00% | Negocio conjunto | 36.700.274 | 36.499.039 |
| P.A. Fideicomiso Hotel Calablanca Barú | Gestión inmobiliaria | Colombia | 20,00% | 20,00% | Asociada | 30.763.015 | 31.513.617 |
| Trans Atlantic Shipmanagement Ltd. | Transporte de carga marítimo | Islas Vírgenes Británicas | 50,00% | 50,00% | Negocio conjunto | 28.832.577 | 26.562.936 |
| Odinsa Vías S.A.S. | Concesiones viales | Colombia | 50,00% | 50,00% | Negocio conjunto | 19.987.294 | 21.734.652 |
| MMC Cement Division C.V. | Comercialización de cemento | Curazao | 50,00% | 50,00% | Negocio conjunto | 6.239.017 | 5.483.739 |
| P.A. Laurel | Generación y suministro de energía | Colombia | 50,00% | 50,00% | Negocio conjunto | 5.518.490 | 3.889.165 |
| Pactia S.A.S. | Gestión inmobiliaria | Colombia | 50,00% | 50,00% | Negocio conjunto | 5.492.707 | 5.236.026 |
| Fideicomiso Plan Luz | Energía | Colombia | 50,00% | 50,00% | Negocio conjunto | 4.580.035 | 3.722.216 |
| Saint-Gobain Colombia S.A.S | Diseño y producción de materiales de producción | Colombia | 40,00% | 40,00% | Asociada | 4.128.648 | 5.089.183 |
| Patrimonio Autónomo Hacienda Niquía | Inversión inmobiliaria en viviendas | Colombia | 51,00% | 51,00% | Asociada | 3.557.625 | 2.030.529 |
| Consorcio Imhotep | Construcción | Colombia | 50,00% | 50,00% | Negocio conjunto | 3.549.273 | 3.549.273 |

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

| Razón social | Actividad principal | País | Participación (*) | | Clasificación de la inversión | Valor en libros | |
|--|--|----------|-------------------|----------------|-------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| | | | Septiembre 2024 | Diciembre 2023 | | Septiembre 2024 | Diciembre 2023 |
| P.A. Fideicomiso Operación Hotel Calablanca Barú | Inversión inmobiliaria en hoteles | Colombia | 20,00% | 20,00% | Asociada | 3.015.932 | 4.518.909 |
| P.A. Muverang | Movilidad sostenible | Colombia | 33,33% | 33,33% | Negocio conjunto | 2.172.636 | 2.774.771 |
| P.A. Contingencias Consorcio Nuevo Dorado | Administración de recursos y pagos | Colombia | 65,00% | 65,00% | Negocio conjunto | 1.771.919 | 1.657.332 |
| Consorcio Farallones | Construcción | Colombia | 50,00% | 50,00% | Negocio Conjunto | 1.718.876 | 2.834.291 |
| Internacional Ejecutiva de Aviación S.A.S. | Transporte aéreo ejecutivo | Colombia | 25,00% | 25,00% | Asociada | 1.324.031 | 2.102.906 |
| Granulados Reciclados de Colombia Greco S.A.S. | Aprovechamiento de residuos de construcción y demolición | Colombia | 43,98% | 43,98% | Negocio conjunto | 892.945 | 334.735 |
| International Airport Finance S.A. | Financiera | España | 23,25% | 23,25% | Negocio conjunto | 393.253 | 2.109.988 |
| Odinsa Aeropuertos S.A.S. | Concesiones aeroportuarias | Colombia | 50,00% | 50,00% | Negocio conjunto | 220.021 | 1.384.251 |
| Soluciones de Crédito S.A.S | Otorgamiento de créditos y microcréditos | Colombia | 48,98% | 48,98% | Asociada | 193.508 | 299.312 |
| Consorcio Mantenimiento Opain (liquidado) | Servicios de mantenimiento de vías | Colombia | 0,00% | 65,00% | Negocio conjunto | - | 62.564 |
| Total inversiones en asociadas y negocios conjuntos | | | | | | 23.252.264.468 | 10.663.665.122 |

(*) En relación con la asociada Grupo de Inversiones Suramericana S.A. el porcentaje de participación de derecho económico de 46,28% (2023 27,51%), es diferente al porcentaje con derecho a voto de 6,44% (2023 34,14%). Lo anterior teniendo en cuenta que el emisor tiene acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto y que Grupo Argos S.A. había aportado, al 30 de septiembre de 2024, al Patrimonio Autónomo Inhibidor de voto 155.200.000 acciones y Cementos Argos S.A. 24.300.000 acciones con el fin de no ejercer los derechos políticos sobre las mismas. Para las otras inversiones en asociadas el porcentaje de participación indicado es igual al porcentaje de participación económico.

Las 179.500.000 acciones inhibidas representan la suspensión de derechos de voto del 56,12% de participación política. Si no se hubieran inhibido dichas acciones el porcentaje de participación con derecho a voto sería de 62,57% (2023 34,14%).

En el cuadro de la información general de las asociadas y negocios conjuntos no se incluyen las siguientes asociadas y negocios conjuntos: Aerotocumen S.A. (en liquidación), Consorcio Dovicon O&MC, Dovicon S.A., JV Dovicon EPC S.A.S., JV Dovicon O&M S.A.S. y C2 Energía S.A.S., debido a que al 30 de septiembre de 2024 su valor en libros es cero.

C2 Energía S.A.S presenta patrimonio negativo al 30 de septiembre de 2024, por esta razón tras la aplicación del método de la participación patrimonial en los estados financieros consolidados de Grupo esta inversión se llevó a cero, por considerar que esta situación no implica una obligación legal para Grupo. El valor en libros de Aerotocumen S.A (en liquidación), Consorcio Dovicon O&MC, Dovicon S.A., JV Dovicon EPC S.A.S., JV Dovicon O&M S.A.S. asciende a cero debido al reconocimiento de deterioro de valor sobre estas inversiones en periodos anteriores.

Las asociadas y negocios conjuntos se contabilizan utilizando el método de la participación patrimonial en los estados financieros consolidados, excepto el Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario que se contabiliza al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo con la exención establecida en el párrafo 19 de la NIC 28 - Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

De todas estas inversiones, se encuentran listadas en el mercado de valores: Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (Bolsa de Valores de Colombia), cuyo valor en bolsa, a 30 de septiembre de 2024, es de \$29.000 pesos por cada acción ordinaria (diciembre 2023 \$29.000 pesos por acción ordinaria) y Summit Materials, Inc (Bolsa de Valores de Nueva York), cuyo valor en bolsa, a 30 de septiembre de 2024, es de \$162.529 (USD 39,03). Esta información es solo para fines informativos dado que la inversión en Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y en Summit Materials, Inc se reconoce contablemente mediante el método de la participación patrimonial. No obstante, para el caso de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. el valor

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

de la acción en el mercado es menor al valor en libros, no se genera ningún deterioro debido a que los fundamentales de negocio y la valoración realizada no evidencian pérdida de valor.

(i) El Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura es un negocio conjunto catalogado como una entidad de inversión bajo NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados. Grupo optó por conservar para efectos de la aplicación del método de la participación la medición de valor razonable que aplica este fondo sobre sus participaciones en entidades. A continuación, se desglosa la totalidad del valor neto de los activos del fondo:

| | 2024 | 2023 |
|--|----------------------|----------------------|
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 644.776 | 87.514.714 |
| Fondos de inversión | 16.048.499 | 1.017.804 |
| Cuenta por cobrar deuda subordinada Concesión La Pintada S.A.S (1) | 140.270.545 | 133.468.676 |
| Cuenta por cobrar deuda subordinada Concesión Vial de los Llanos S.A.S. (1) | 436.695.462 | 339.420.890 |
| Derechos económicos Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S.A. (1) | 667.650.517 | 706.261.626 |
| Derechos económicos Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A. (1) | 504.558.553 | 419.362.196 |
| Derechos económicos Concesión La Pintada S.A.S. (1) | 476.563.809 | 429.449.314 |
| Derechos económicos Autopistas del Café S.A. (incluye Fideicomiso AKF) (1) | 117.279.141 | 148.734.081 |
| Derechos económicos Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café (1) | 66.735.566 | 67.863.937 |
| Derechos económicos Concesión Vial de los Llanos S.A.S. (1) | 53.508.258 | 36.457.795 |
| Cuenta por cobrar dividendos Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A. - Opain S.A. | 68.246.450 | - |
| Cuenta por cobrar dividendos Autopistas del Café S.A. | 9.547.418 | - |
| Otros activos | 40.649 | - |
| Total activos | 2.557.789.643 | 2.369.551.033 |
| Cuenta por pagar a Autopistas del Café S.A. (1) | 93.089.636 | 110.915.727 |
| Cuenta por pagar a Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A. (1) | 135.553.576 | 124.304.863 |
| Cuenta por pagar a Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S.A. | 40.132.777 | 80.462.601 |
| Otros pasivos | 535.968 | 732.050 |
| Total pasivos | 269.311.957 | 316.415.241 |
| Total activos netos | 2.288.477.686 | 2.053.135.792 |

La inversión que mantiene Grupo sobre el Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura corresponde al 50% de los activos netos del Fondo menos las utilidades no realizadas por \$2.537.221 (2023 \$2.537.221).

(1) Para la determinación del valor razonable se contrata a expertos independientes con experiencia en la valuación de este tipo de activos. El gasto por concepto de honorarios de asesoría, administración, gestión de fondos de inversión y operación de las concesiones viales en el que incurre el Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura con Odinsa Gestor Profesional S.A.S. se causa en el Fondo a medida que el servicio es prestado.

(ii) El valor de la unidad del Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario es de \$13.972,48 pesos por unidad (2023 \$13.490,90 pesos por unidad). La jerarquía del valor razonable de esta inversión es Nivel 2, considerando que los activos subyacentes de los derechos fiduciarios están representados en inmuebles, los cuales están medidos a valor razonable y la técnica de valoración utilizada corresponde a avalúos técnicos realizados por evaluadores independientes. El valor de los inmuebles se actualiza diariamente con los cambios en el índice UVR (Unidad de Valor Real) de acuerdo con lo establecido por la legislación colombiana, para posteriormente con la realización de un nuevo avalúo para cada uno de los activos actualizarse, cuya periodicidad es anual. Estos activos se presentan en el Fondo como propiedades de inversión por valor de \$3.188.570.575 (2023 \$3.018.799.924).

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

13.2 Objeto social de las principales asociadas y negocios conjuntos y naturaleza de la relación

Grupo de Inversiones Suramericana S.A. – Grupo Sura S.A.: es una compañía con inversiones estratégicas en los sectores de banca, seguros, pensiones, ahorro e inversión. Su domicilio principal está en Colombia. Con Grupo de Inversiones Suramericana S.A. la influencia significativa es ejercida a través de su posición para nominar los miembros de la Junta Directiva para que sean elegidos por la Asamblea de Accionistas, conforme las disposiciones legales en Colombia. Esta es una inversión relevante para Grupo Argos S.A. dada la expansión que ha tenido en la región, su liderazgo en el mercado de seguros, pensiones, banca e inversiones, su fortaleza financiera y la evolución demográfica en las geografías donde se encuentra. Además, cuenta con una política de responsabilidad y ciudadanía corporativa, cumpliendo con los más altos estándares en materia social, ambiental y de gobierno.

Summit Materials, Inc.: es una empresa de materiales de construcción listada en la Bolsa de Valores de Nueva York desde 2015. Opera en más de 20 estados en Estados Unidos y Canadá, en los negocios de cemento, concreto, agregados y otros complementarios, con activos que incluyen 217 minas de agregados, 2 plantas de cemento sobre el río Mississippi y cerca de 84 plantas de concreto.

La empresa después de la combinación de la operación de Argos en Estados Unidos tendrá presencia en 30 estados, con posicionamiento en mercados con alto crecimiento, con una integración vertical completa desde las canteras hasta el cliente final en muchos de ellos. El acceso a una red de puertos y terminales permitirán la importación competitiva de materiales de construcción para atender a los clientes, complementando la capacidad doméstica de producción.

Grupo ha determinado que tiene influencia significativa sobre Summit Materials, Inc al ejercer una participación del 31% y al participar con tres miembros de su Junta Directiva.

Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura: este fondo tiene como finalidad la administración de las inversiones en Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A., Concesión La Pintada S.A.S., Concesión Vial de los Llanos S.A.S., Autopistas del Café S.A. y Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café y la Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S.A. El Fondo de Capital Privado por Compartimentos cuenta con las autorizaciones y facultades legales, contractuales y administrativas requeridas para desarrollar la actividad de administración de fondos de inversión colectiva y, particularmente, de fondos de capital privado de acuerdo con la Ley. Por tanto, se constituye un esquema colectivo de inversión por compartimentos para la captación, administración y gestión de los aportes que serán administrados y gestionados de forma colectiva para procurar, la obtención de resultados económicos colectivos para los Inversionistas.

Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario: es un fondo de capital privado cerrado conformado por el conjunto de recursos transferidos al fondo por los aportantes en especie y en dinero. El Fondo es el único fideicomitente y beneficiario del Patrimonio Autónomo Pactia – P.A. Pactia.

El Fondo tiene por objeto principal la inversión estratégica a largo plazo en activos para su explotación económica y obtención de una rentabilidad atractiva para sus inversionistas con un nivel de riesgo moderado. Cada uno de los activos inmobiliarios en los que invierte el Fondo tiene una estrategia de administración, negocio y de marca definida, cuyo principal enfoque es la generación de valor del Fondo. El Fondo es administrado según las instrucciones impartidas por el gestor profesional, Pactia S.A.S., cuyo domicilio principal está en Colombia.

El Fondo tiene una duración de 30 años prorrogable por un período de 10 años adicionales. La alianza entre Grupo Argos S.A., Concreto S.A. y Protección S.A., se desarrolló mediante la entrega de aportes representados en inmuebles y en efectivo a la Fiduciaria Bancolombia S.A, quien actúa como la sociedad administradora.

Corporación Quiport S.A.: es la responsable de actuar como concesionario para administrar y operar el antiguo aeropuerto de Quito, Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre, y desarrollar, construir, administrar, operar y mantener el nuevo aeropuerto internacional de Quito y la ejecución de todas las actividades inherentes al contrato de concesión otorgado por la Corporación Aeropuerto y Zona Franca del Distrito Metropolitano de Quito. El contrato establece una duración de 35 años para la concesión, partiendo desde el 27 de enero de 2006 y terminando en enero de 2041.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

El 50% del valor en libros de la participación que Odinsa S.A. mantenía en esta entidad, que se encontraba clasificado como activo no corriente mantenido para la venta, fue vendido en junio de 2023.

13.3 Aportes, restitución de aportes, cambios en la participación de la propiedad y distribución de dividendos en asociadas y negocios conjuntos

A continuación, se detallan los cambios presentados por aportes, restitución de aportes, cambios en la propiedad y distribución de dividendos en asociadas y negocios conjuntos durante 2024:

Grupo de Inversiones Suramericana S.A. – Grupo Sura S.A.: El 6 de febrero de 2024 se realizó el primer intercambio de acciones producto del Acuerdo Marco donde Grupo Argos S.A. permutó la totalidad de las acciones que tenía en Grupo Nutresa S.A. (45.243.781 acciones) a cambio de 36.070.836 acciones ordinarias de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y 14.932.413 acciones ordinarias de Sociedad Portafolio S.A. (en liquidación).

El 11 de abril de 2024, se dio cumplimiento a la Oferta Pública de Adquisición (OPA) sobre acciones ordinarias de Grupo Nutresa S.A. De acuerdo con la participación de Grupo Argos S.A. en la oferta, le fueron adjudicadas 10.042.108 acciones de Grupo Nutresa S.A., de las cuales 9.572.605 acciones fueron pagadas en efectivo y 469.503 acciones fueron pagadas en especie, mediante la entrega de 349.196 acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y 265.254 acciones de Sociedad Portafolio S.A. (en liquidación).

Tras el cumplimiento de la Oferta Pública de Adquisición (OPA), el 25 de abril de 2024, se realizó el segundo intercambio de acciones de Grupo Nutresa S.A. donde Grupo Argos S.A. permutó las acciones adquiridas en la OPA (10.042.108 acciones) a cambio de 5.049.057 acciones ordinarias de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y 16.304.046 acciones ordinarias de Sociedad Portafolio S.A. (en liquidación) (Nota 34 Hechos relevantes).

Considerando que Grupo Argos S.A. como holding de infraestructura no tiene la intención ni la vocación de constituirse en controlante de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., Grupo Argos S.A. ha aportado 152.200.000 acciones y Cementos Argos S.A. 24.300.000 acciones ordinarias de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. a un fideicomiso que tiene la instrucción irrevocable de no ejercer los derechos políticos.

Una vez perfeccionado los intercambios, Grupo Argos S.A. incrementó el porcentaje de participación económico sobre esta sociedad a 46,28% (2023 27,51%) y el porcentaje con derecho a voto a 6,44% (2023 34,14%). Los aportes realizados a los patrimonios autónomos inhibidores de voto de 179.500.000 acciones ordinarias de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. representan la suspensión de derechos políticos de 56,12%.

Consorcio Farallones: a septiembre de 2024, Grupo a través de su subsidiaria Odinsa S.A., realizó aportes en efectivo por \$7.525.469. Este aporte no implicó cambios en la participación en el negocio conjunto.

P.A. Muverang: a septiembre de 2024, Grupo a través de su subsidiaria Celsia S.A., realizó aportes por \$1.592.783. Este aporte no implicó cambios en la participación en el negocio conjunto.

Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura: a septiembre de 2024, Odinsa S.A., subsidiaria de Grupo Argos S.A., recibió restitución de aportes por \$1.250.000.

Termoeléctrica El Tesorito S.A.S. E.S.P.: a septiembre de 2024, Grupo a través de su subsidiaria Celsia S.A. recibió dividendos por \$43.535.995. No se presentan cambios en la participación.

Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario: a septiembre de 2024, Grupo recibió distribución de utilidades por \$13.818.141. Asimismo, la participación en el Fondo aumentó del 37,39% al 37,45% debido a la disminución en las unidades en circulación, que pasaron de 187.517.359 a 187.200.215 unidades.

Quito Airport Management (QUIAMA) LLC: a septiembre de 2024, Grupo a través de su subsidiaria Odinsa S.A. recibió dividendos por \$8.004.244. Esta distribución no implicó cambios en la participación en el negocio conjunto.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Pactia S.A.S.: a septiembre de 2024, Grupo recibió dividendos por \$5.175.384. No se presentan cambios en la participación.

P.A. Fideicomiso Operación Hotel Calablanca Barú: a septiembre de 2024, se decretó distribución de rendimientos por \$5.454.432 y se recibió en efectivo un anticipo de utilidades por \$5.371.439. Esto no implicó cambios en la participación de la asociada.

International Airport Finance S.A.: a septiembre de 2024, Grupo a través de su subsidiaria Odinsa S.A. recibió dividendos por \$2.729.961. Esta distribución no implicó cambios en la participación en el negocio conjunto.

Patrimonio Autónomo Hacienda Niquía: a septiembre de 2024, se recibió rendimientos por \$1.530.000. No se presentan cambios en la participación.

Durante 2023 se efectuaron los siguientes aportes, restitución de aportes, cambios en la participación de la propiedad y distribución de dividendos en asociadas y negocios conjuntos:

Consorcio Farallones: a diciembre de 2023, Grupo a través de su subsidiaria Odinsa S.A., realizó aportes por \$13.886.140, de los cuales se realizaron en efectivo \$13.198.565. Este aporte no implicó cambios en la participación en el negocio conjunto.

P.A. Muverang: a diciembre de 2023, Grupo a través de su subsidiaria Celsia S.A., realizó aportes por \$3.600.000. Este aporte no implicó cambios en la participación en el negocio conjunto.

Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura: a diciembre de 2023, Odinsa S.A., subsidiaria de Grupo Argos S.A., recibió restitución de aportes por \$83.500.000. Así mismo, realizó aportes por \$31.374.000. Adicionalmente, Odinsa S.A. capitalizó al Fondo a través del aporte de los derechos económicos y la deuda subordinada (incluyendo sus intereses) sobre Concesión Vial de los Llanos S.A.S. por \$46.393.996. Esto no implicó cambios en la participación del negocio conjunto.

En junio de 2023, Odinsa S.A., subsidiaria de Grupo Argos S.A., aportó el valor razonable de los derechos económicos sobre las acciones de la Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A. – Opain S.A. por \$296.348.381, que corresponde al 32,5% del total de las acciones en circulación que mantenía en dicha Concesión, posterior a la venta realizada a Macquarie Infrastructure Partners Cinco (“MIP V”) Transporte Iberoamérica pactada en el SPA. Estos aportes no implicaron un cambio en el porcentaje de participación de la inversión debido a que los demás accionistas también hicieron su respectiva capitalización.

P.A. Laurel: a diciembre de 2023, Celsia Colombia S.A. E.S.P. realizó aportes en efectivo al P.A. Laurel por \$3.155.902. Asimismo, Celsia Colombia S.A. E.S.P. vendió a este patrimonio autónomo los derechos económicos de ciertos contratos de suministro de energía por \$3.155.902.

Odinsa Vías S.A.S.: a diciembre de 2023, Grupo a través de su subsidiaria Odinsa S.A. capitalizó derechos políticos sobre la Concesión Vial de los Llanos S.A.S. por \$1.024.999. Esta capitalización no implicó cambio en la participación del negocio conjunto.

Odinsa Aeropuertos S.A.S.: a diciembre de 2023, Grupo a través de su subsidiaria Odinsa S.A. capitalizó derechos políticos sobre la Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S.A. por \$994.010. Esta capitalización no implicó cambio en la participación del negocio conjunto.

Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario: a diciembre de 2023, Grupo recibió distribución de utilidades por \$16.450.168. Esta distribución no implicó cambios en la participación de la asociada.

Corporación Quiport S.A.: a diciembre de 2023 Grupo, a través de su subsidiaria Odinsa S.A. recibió dividendos por \$63.055.380.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Caoba Inversiones S.A.S.: a diciembre de 2023, Grupo a través de su subsidiaria Celsia S.A. decretó distribución de dividendos por \$7.460.702. No se presentan cambios en la participación.

Quito Airport Management (QUIAMA) LLC: a diciembre de 2023, Grupo a través de su subsidiaria Odinsa S.A. recibió dividendos por \$9.078.025. Esta distribución no implicó cambios en la participación en el negocio conjunto.

Pactia S.A.S.: a diciembre de 2023, Grupo recibió dividendos por \$5.121.740. No se presentan cambios en la participación.

International Airport Finance S.A.: a diciembre de 2023, Grupo a través de su subsidiaria Odinsa S.A. recibió dividendos por \$3.350.320. Esta distribución no implicó cambios en la participación en el negocio conjunto.

P.A. Fideicomiso Operación Hotel Calablanca Barú: a diciembre de 2023, se decretó distribución de rendimientos por \$3.231.742, de los cuales se recibieron rendimientos por \$1.050.421 y anticipo de utilidades por \$4.433.132. Esto no implicó cambios en la participación de la asociada.

Patrimonio Autónomo Hacienda Niquía: a diciembre de 2023, se recibió distribución de utilidades por \$1.609.494. No se presentan cambios en la participación.

13.4 Constituciones, adquisiciones o desinversiones de asociadas y negocios conjuntos

Durante 2024, se efectuaron las siguientes constituciones, adquisiciones y/o desinversiones de asociadas y negocios conjuntos:

Summit Materials, Inc.: el 12 de enero de 2024, Grupo adquiere el 31% de participación de la compañía Summit Materials Inc., correspondientes a 54.720.000 acciones ordinarias y 1 acción preferencial. Esta transacción se da en virtud del acuerdo de venta de Argos North America Corp. y sus subsidiarias Argos USA LLC y Southern Star Leasing LLC, firmado el 7 de septiembre de 2023, perdiendo el control de estas subsidiarias y obteniendo una influencia significativa sobre Summit Materials, Inc

Para la determinación del costo inicial de la inversión se contrató a la empresa consultora Deloitte & Touche para la preparación del PPA (*Purchase Price Allocation*) y la determinación de los ajustes por conversión a Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF) y por homologación de políticas contables.

El costo de la inversión se detalla a continuación (cifras en miles de dólares):

| | Miles de USD |
|---|---------------------|
| Número de acciones | 54.720.000 |
| Precio por acción a la fecha de adquisición (USD) | 36.66 |
| Total costo de la inversión | 2.006.035 |
| | Miles de USD |
| Activos netos a valor razonable | 4.292.282 |
| Activos netos por participación (31%) | 1.338.660 |
| Precio pagado | 2.006.035 |
| Crédito mercantil implícito dentro de la inversión | 667.375 |

Los activos netos a valor razonable adquiridos de Summit Materials, Inc. incluyen los valores razonables de Argos North America Corp. junto con los intangibles y el crédito mercantil identificados en el análisis de la combinación realizada por Summit, así como los ajustes para la conversión de estados financieros bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF).

Caoba Inversiones S.A.S.: durante el año 2024, Grupo a través de su subsidiaria Celsia Colombia S.A. E.S.P. compró 24.072 acciones por \$6.412.319.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Consortio Mantenimiento Opain (liquidado): el 28 de junio del 2024 culminó la liquidación del consorcio. Con esta liquidación el Grupo recibió efectivo por \$36.467.

Durante 2023 se efectuaron las siguientes constituciones, adquisiciones y/o desinversiones de asociadas y negocios conjuntos:

Caoba Inversiones S.A.S.: en abril de 2023, Grupo a través de su subsidiaria Celsia Colombia S.A. E.S.P. compro 76.500 acciones por \$17.716.626.

Framing Colombia S.A.S. BIC: en marzo de 2023, Grupo a través de su subsidiaria Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S.A.S. adquirió el 50% de acciones de la asociada por \$400.000, cuyo objeto social es el estudio, planeación, contratación, diseño y construcción de viviendas, bodegas y otros tipos de obras mediante la implementación de sistemas constructivos alternos, ligeros, resistentes y amigables con el medio ambiente. En abril de 2023, se adquirió un 20% adicional y se modificaron los estatutos para que Cementos Argos S.A. tomase el control de esta sociedad.

Concesión Vial de los Llanos S.A.S.: Dando cumplimiento al acuerdo firmado entre Odinsa S.A. y Macquarie Infrastructure Partners Cinco ("MIP V") Transporte Iberoamérica, en marzo de 2023 se perfeccionó la venta del 50% de los derechos económicos de la participación mantenida por el Grupo en Concesión Vial de los Llanos S.A.S., incluida la deuda subordinada y los intereses generados a la fecha por \$46.393.996; y posterior aporte del 50% de la participación remanente en esta sociedad al Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura por el mismo valor. Durante ese mismo período, Odinsa S.A. reconoció un deterioro sobre estos activos por \$16.570.548 (Nota 27 Otros ingresos (gastos), neto). Asimismo, Odinsa S.A. vendió y aportó en esta misma proporción los derechos políticos asociados a la participación mantenida por el Grupo en Concesión Vial de los Llanos S.A.S. por \$2.049.998, recibiendo en efectivo el 50% de dicho valor y el restante 50% como un incremento en la participación de Odinsa Vías S.A.S.

CNC del Mar S.A.S. E.S.P.: el 29 de diciembre de 2023, Celsia Colombia S.A. E.S.P., CNC del Mar S.A.S. E.S.P., Novus Civitas y Neo Domus celebraron dos acuerdos privados con la finalidad de regular la forma y las condiciones de pago de las cuentas por cobrar por parte de Celsia Colombia S.A. E.S.P. a CNC del Mar S.A.S. E.S.P., al Centro Hospitalario Serena del Mar S.A., a Novus Civitas Sucursal Colombia y a Novus Civitas Colombia S.A.S.; ejerciendo a su vez como dación en pago del 100% de las acciones que tiene Celsia Colombia S.A. E.S.P. en el negocio conjunto de CNC del Mar S.A.S. E.S.P. a favor Novus Civitas. Dado lo anterior esta inversión se clasifica como un activo no corriente mantenido para la venta (Nota 9 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas).

Promotora de Proyectos S.A. (liquidada): el 18 de enero del 2023 quedó registrada en cámara de comercio la liquidación definitiva de la sociedad mediante el acta N.46 del 16 de agosto del 2022.

Consortio Constructor Nuevo Dorado (liquidado): el 30 de noviembre del 2023 culminó la liquidación del consorcio, cuyo proceso había iniciado mediante el acta 212, la liquidación no registra ninguna restitución a los consorciados.

Corporación Quiport S.A., Quito Airport Management (QUIAMA) LLC e International Airport Finance S.A.: en junio de 2023, Odinsa S.A. y Macquarie Asset Management (MAM), a través de su vinculada Macquarie Infrastructure Partners Cinco ("MIP V") Transporte Iberoamérica, cumplidas las condiciones suspensivas para el cierre de la operación, perfeccionaron su alianza estratégica con el inicio de las operaciones de la plataforma de inversión en infraestructura aeroportuaria, con la venta del 50% de la participación de Corporación Quiport S.A., Internacional Airport Finance S.A. y Quito Airport Management (QUIAMA) LLC (antes Quito Airport Management (QUIAMA) Ltd.), equivalentes a una participación del 23,25%, 23,25% y 25%, respectivamente.

13.5 Información financiera resumida

La información financiera resumida incluida en las siguientes tablas representa los valores reportados a Grupo por las asociadas y negocios conjuntos, preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

en Colombia. Para efectos de esta revelación y de la información financiera resumida se tiene en cuenta la presentación de cada asociada y/o negocio conjunto de acuerdo con sus políticas contables.

| Septiembre de 2024 | Grupo de Inversiones Suramericana S.A. | Summit Materials, Inc. | Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario (i) | Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura | Corporación Quiport S.A. | Otras asociadas y negocios conjuntos no significativos |
|---|--|------------------------|--|--|--------------------------|--|
| Activos corrientes (1) | | 7.132.678.358 | 703.146.860 | | 528.856.632 | 1.198.595.665 |
| Activos no corrientes (1) | | 27.867.718.883 | 3.272.537.426 | | 2.943.989.103 | 5.179.787.165 |
| Total de activos | 95.589.528.581 | 35.000.397.241 | 3.975.684.286 | 2.557.789.643 | 3.472.845.735 | 6.378.382.830 |
| Pasivos corrientes (1) | | 2.302.104.378 | 188.430.035 | | 1.104.055.815 | 928.217.256 |
| Pasivos no corrientes (1) | | 14.173.615.540 | 1.024.606.992 | | 1.475.660.063 | 4.285.478.035 |
| Total de pasivos | 65.934.192.331 | 16.475.719.918 | 1.213.037.027 | 269.311.958 | 2.579.715.878 | 5.213.695.291 |
| Patrimonio | 29.655.336.250 | 18.524.677.323 | 2.762.647.259 | 2.288.477.685 | 893.129.857 | 1.164.687.539 |
| Ingreso de actividades ordinarias | 29.887.195.439 | 12.319.666.682 | 329.018.968 | 392.897.147 | 590.496.898 | 616.538.499 |
| Utilidad neta de operaciones continuadas | 5.938.489.553 | 574.112.036 | 139.230.240 | 237.841.892 | 200.960.590 | 97.486.875 |
| Utilidad neta después de operaciones discontinuadas | 5.955.979.024 | 574.112.036 | 139.230.240 | 237.841.892 | 200.960.590 | 97.486.875 |
| Otro resultado integral | 121.665.396 | - | (10.912.697) | - | 70.376.818 | (74.457.828) |
| Resultado integral total | 6.077.644.420 | 574.112.036 | 128.317.543 | 237.841.892 | 271.337.408 | 23.029.047 |
| Dividendos recibidos o utilidades distribuidas (2) | 187.887.526 | - | 13.818.141 | - | - | 66.347.023 |

| Diciembre de 2023 | Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (ii) | Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario (i) | Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura | Corporación Quiport S.A. | Otras asociadas y negocios conjuntos no significativos |
|---|---|--|--|--------------------------|--|
| Activos corrientes (1) | | 819.417.231 | | 332.914.705 | 967.334.103 |
| Activos no corrientes (1) | | 3.103.798.047 | | 2.778.788.658 | 5.124.455.428 |
| Total de activos | 93.504.776.362 | 3.923.215.278 | 2.369.551.033 | 3.111.703.363 | 6.091.789.531 |
| Pasivos corrientes (1) | | 182.407.719 | | 800.925.109 | 2.316.347.797 |
| Pasivos no corrientes (1) | | 1.070.990.309 | | 1.511.966.016 | 2.530.112.104 |
| Total de pasivos | 61.069.538.614 | 1.253.398.028 | 316.415.241 | 2.312.891.125 | 4.846.459.901 |
| Patrimonio | 32.435.237.748 | 2.669.817.250 | 2.053.135.792 | 798.812.238 | 1.245.329.630 |
| Septiembre de 2023 | | | | | |
| Ingreso de actividades ordinarias | 26.343.598.396 | 296.025.714 | 308.900.443 | 612.303.970 | 605.200.153 |
| Utilidad neta de operaciones continuadas | 1.389.085.519 | 86.528.944 | 207.459.190 | 157.001.292 | 68.117.242 |
| Utilidad neta después de operaciones discontinuadas | 1.420.786.119 | 86.528.944 | 207.459.190 | 157.001.292 | 68.117.242 |
| Otro resultado integral | (3.014.300.972) | 18.403.532 | - | (181.284.114) | 73.289.604 |
| Resultado integral total | (1.593.514.853) | 104.932.476 | 207.459.190 | (24.282.822) | 141.406.846 |
| Dividendos recibidos o utilidades distribuidas (2) | 130.749.956 | 16.450.168 | - | 13.712.989 | 23.314.953 |

A continuación, se detalla información financiera adicional de las asociadas y negocios conjuntos de Grupo:

| Septiembre de 2024 | Grupo de Inversiones Suramericana S.A. | Summit Materials, Inc. | Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario (i) | Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura | Corporación Quiport S.A. | Otras asociadas y negocios conjuntos no significativos |
|-------------------------------------|--|------------------------|--|--|--------------------------|--|
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 3.188.441.512 | 3.071.275.608 | 55.912.591 | 16.693.275 | 365.770.372 | 542.362.850 |

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

| Septiembre de 2024 | Grupo de Inversiones Suramericana S.A. | Summit Materials, Inc. | Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario (i) | Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura | Corporación Quiport S.A. | Otras asociadas y negocios conjuntos no significativos |
|---|--|------------------------|--|--|--------------------------|--|
| Pasivos financieros corrientes (1) (3) | | 150.869.329 | 95.494.015 | | 334.971.670 | 755.880.232 |
| Pasivos financieros no corrientes (1) (3) | | 11.965.586.761 | 154.531.435 | | 1.468.037.848 | 4.226.110.148 |
| Pasivos financieros (3) | 11.729.292.443 | 12.116.456.090 | 250.025.450 | 268.946.141 | 1.803.009.518 | 4.981.990.380 |
| Gasto de depreciación y amortización | 412.554.410 | 1.188.012.061 | 401.357 | - | 115.058.770 | 95.082.340 |
| Ingresos por intereses | 2.215.195.191 | - | 6.256.347 | 3.926.279 | 15.961.080 | 17.111.415 |
| Gastos por intereses | 1.086.417.502 | 619.826.134 | 109.709.632 | 28.072.225 | 142.733.013 | 264.379.505 |
| Gasto por el impuesto sobre las ganancias | 978.915.573 | 192.496.469 | (12.024) | - | - | 63.142.916 |

| Diciembre de 2023 | Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (ii) | Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario (i) | Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura | Corporación Quiport S.A. | Otras asociadas y negocios conjuntos no significativos |
|---|---|--|--|--------------------------|--|
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 3.305.576.897 | 60.022.012 | 87.514.714 | 201.183.202 | 240.706.315 |
| Pasivos financieros corrientes (1) (3) | | 182.407.719 | | 64.822.867 | 2.037.729.720 |
| Pasivos financieros no corrientes (1) (3) | | 1.070.990.309 | | 1.504.705.354 | 2.425.905.789 |
| Pasivos financieros (3) | 10.076.618.354 | 1.253.398.028 | 316.193.142 | 1.569.528.221 | 4.463.635.509 |
| Septiembre de 2023 | | | | | |
| Gasto de depreciación y amortización | 467.210.357 | 425.456 | - | 115.684.693 | 97.699.928 |
| Ingresos por intereses | 2.276.988.041 | 10.242.799 | 4.268.441 | 12.395.247 | 165.499.151 |
| Gastos por intereses | 816.515.452 | 123.186.018 | 21.286.227 | 157.077.727 | 275.249.971 |
| Gasto por el impuesto sobre las ganancias | 1.295.264.521 | - | - | - | 27.658.321 |

Las premisas utilizadas para la preparación de la información financiera resumida son:

(i) Los estados financieros que se presentan del Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario para efectos de esta revelación corresponden a los estados financieros consolidados del Fondo preparados para propósitos de consolidación. El valor de la unidad utilizado para efectos del reconocimiento contable del valor razonable del Fondo se calcula a partir de los estados financieros separados del mismo.

(ii) La información financiera comparativa de la asociada Grupo de Inversiones Suramericana S.A., presentó cambios de acuerdo con los últimos estados financieros oficiales presentados por dicha entidad en su estado de situación financiera y estado de resultados.

(1) La asociada Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y el Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura, presenta el estado de situación financiera por orden de liquidez, por lo cual no se incluye el detalle de activos y pasivos corrientes y no corrientes, y pasivos financieros corrientes y no corrientes.

(2) Corresponde a los dividendos y participaciones pagados por las asociadas y negocios conjuntos para el período finalizado el 30 de septiembre de 2024 y 2023. Los dividendos y participaciones recibidos de otras asociadas y negocios conjuntos corresponden a: Termoeléctrica El Tesorito S.A.S. E.S.P. por \$43.535.995 (2023 \$0), Quito Airport Management (QUIAMA) LLC por \$8.004.244 (2023 \$5.891.275), P.A. Fideicomiso Hotel Calablanca Barú por \$5.371.439 (2023 \$3.231.742), Pactia S.A.S. por \$5.175.384 (2023 \$5.121.740), International Airport Finance S.A. \$2.729.961 (2023 \$0), Patrimonio Autónomo Hacienda Niquía por \$1.530.000 (2023 \$1.609.494) y Caoba Inversiones S.A.S. por \$0 (2023 \$7.460.702).

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

- (3) Se excluyen para efectos de presentación las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. Los pasivos financieros de la asociada Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario incluyen pasivos por arrendamientos en su mayoría con entidades financieras por \$896.095.227 (2023 \$901.343.567).

13.6 Restricciones y compromisos significativos

No existen restricciones significativas sobre la capacidad de los negocios conjuntos y compañías asociadas para transferir fondos por dividendos, reembolso de préstamos, anticipos u otros.

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, no se tienen compromisos no reconocidos con negocios conjuntos y compañías asociadas que puedan dar lugar a salidas de efectivo u otros recursos en el futuro.

Se tienen los siguientes compromisos de aportación de fondos o recursos o de adquirir o entregar una participación en la asociada o negocio conjunto a otra parte, a saber:

- Los compromisos de aportes que presenta Celsia Colombia S.A. E.S.P, subsidiaria de Grupo, con el P.A. Laurel en donde cada uno de los Fideicomitentes se compromete a hacer los aportes adicionales que sean requeridos para el desarrollo del Negocio hasta por un monto equivalente al 50% de \$16.800.000 o aquel monto superior acordado entre los Fideicomitentes de conformidad con el Contrato Marco de Inversión.
- Los llamados de capital propios que podría realizar el Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura en el desarrollo de su plan de inversiones que constituyen obligaciones irrevocables a sus fideicomitentes.

Las acciones de Termoeléctrica El Tesorito S.A.S. E.S.P. se encuentran pignoradas bajo el acuerdo de financiación de largo plazo, y las acciones de Caoba Inversiones S.A.S. se encuentran parcialmente pignoradas bajo el acuerdo de financiación de largo plazo de conformidad con el contrato de garantía mobiliaria; en ambos casos se trata de financiación que es sin recurso a los accionistas.

Grupo constituyó prenda sobre 59.304.423 (2023 42.893.262) acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. como garantía de pasivos financieros. De las acciones dadas en garantía, para el 2024, 50.410.000 acciones se encuentran en fideicomisos inhibidores del voto (Nota 7.5 Garantías colaterales).

13.7 Análisis de evidencia objetiva de deterioro de valor

Grupo evalúa como mínimo en cada fecha de cierre anual del estado de situación financiera o en cualquier momento en que las condiciones del mercado o del negocio presenten cambios significativos, si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos. Si existe tal evidencia, Grupo realiza pruebas de deterioro de valor sobre los mismos.

Las pruebas de deterioro se realizan mediante la combinación de diferentes técnicas de valoración, principalmente bajo la metodología de Flujo de Caja Libre Descuento (FCLD), suma de partes y descuento de flujos de caja al accionista para hallar su valor. Dichas valoraciones toman como referencia una línea base de resultados como el presupuesto y las proyecciones financieras aprobadas por la administración de cada negocio. Asimismo, la tasa de descuento utilizada es el WACC (siglas en inglés *Weighted Average Cost of Capital*, también denominado Coste Promedio Ponderado del Capital (CPPC)) o el Costo del Patrimonio (Ke) de cada una.

A continuación, se describen los juicios de la administración en relación con la evidencia objetiva de deterioro de valor para las inversiones en asociadas y negocios conjuntos más representativos del Grupo, cuya contabilización se realiza aplicando el método de la participación patrimonial:

Para la asociada Grupo de Inversiones Suramericana S.A. se observa, al 30 de septiembre de 2024, una buena dinámica en sus negocios, lo que se evidencia en un mejor resultado operativo a nivel consolidado. Gracias a la gestión activa y permanente de su portafolio, además de la adecuada implementación de estrategias y una buena dinámica comercial, se

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

ha garantizado la sostenibilidad y crecimiento de las operaciones, lo cual se ratifica con el resultado a las pruebas de deterioro realizadas al cierre de diciembre de 2023, donde no se presentó deterioro de valor sobre la inversión.

Las demás inversiones en asociadas y negocios conjuntos significativas de Grupo no presentaron evidencia objetiva de deterioro de valor al 30 de septiembre de 2024.

13.8 Participaciones accionarias recíprocas

En desarrollo de sus operaciones, Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y sus subsidiarias, y Sociedad Portafolio S.A. (en liquidación) poseen a su vez participación patrimonial en Grupo Argos S.A. Dicha participación accionaria está permitida por las normas colombianas pues los accionistas no son sociedades subordinadas de Grupo Argos S.A. La participación que Grupo Sura S.A. tiene en Grupo Argos S.A. y que Grupo Argos S.A. tiene en Grupo Sura S.A., en las fechas indicadas, es:

| | % Participación con derecho a voto sobre la inversión | | % Participación con derecho económico sobre la inversión | |
|--|---|----------------|--|----------------|
| | Septiembre 2024 | Diciembre 2023 | Septiembre 2024 | Diciembre 2023 |
| Grupo Sura S.A. en Grupo Argos S.A. (*) | 36,65% | 36,28% | 27,66% | 27,42% |
| Grupo Argos S.A. en Grupo Sura S.A. (**) | 6,44% | 34,14% | 46,28% | 27,51% |

(*) Incluye el número de acciones mantenidas por cualquier subsidiaria de Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

(**) En 2024, la participación con derecho a voto de 6,44% incluye la inhibición de 179.500.000 acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. con el fin de no ejercer derechos políticos sobre las mismas (Nota 34 Hechos relevantes).

Grupo Argos S.A. y su asociada Grupo de Inversiones Suramericana S.A. registran sus participaciones cruzadas por el método de la participación patrimonial, como se describe en la nota a los estados financieros 2.4.9 Inversiones en asociadas y acuerdos conjuntos. Al calcular dicho método, tanto la compañía asociada como Grupo Argos S.A. lo hacen de forma simultánea y sin considerar el efecto de la participación accionaria recíproca, es decir, sin la afectación de los resultados entre ellas.

Grupo Argos S.A. y Grupo Nutresa S.A. habían mantenido una participación recíproca por décadas. No obstante, en desarrollo del Acuerdo Marco, Grupo Nutresa S.A. se escindió y transfirió las acciones de Grupo Argos S.A. a una nueva sociedad denominada Sociedad Portafolio S.A. (en liquidación). Como consecuencia de esa escisión simétrica, Grupo Argos S.A. recibió el mismo número de acciones de Sociedad Portafolio S.A. (en liquidación) que tenía de Grupo Nutresa S.A. Por las razones indicadas en la nota 34 Hechos relevantes, Grupo Argos S.A. posee el 0% (2023 9,88%) de participación sobre las acciones ordinarias de Grupo Nutresa S.A. y el 16,65% (2023 9,88%) de Sociedad Portafolio S.A. y Sociedad Portafolio S.A. posee el 12,75% (2023 12,63%) de participación sobre las acciones ordinarias y el 9,63% (2023 9,54%) sobre las acciones en circulación de Grupo Argos S.A. En ambos casos estas participaciones son reconocidas como un instrumento financiero y medidas a valor razonable con cambios en el otro resultado integral - ORI, como se describe en la nota a los estados financieros 2.4.3 Activos financieros. La inversión que mantenía Grupo Argos S.A. en Grupo Nutresa S.A. al 31 de diciembre de 2023 se encontraba clasificada como un activo no corriente mantenido para la venta (Nota 9 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas y Nota 34 Hechos relevantes).

NOTA 14: SUBSIDIARIAS

14.1 Composición de Grupo Argos

Grupo Argos S.A. consolida las compañías detalladas a continuación:

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Participación accionaria efectiva (*)

| Nombre de la subsidiaria | Actividad principal | País | Moneda funcional | Septiembre 2024 | Diciembre 2023 |
|---|---|--------------------------------|---------------------------|-----------------|----------------|
| Patrimonio Autónomo Ganadería Rio Grande | Ganadería | Colombia | Peso colombiano | 13,39% | 13,39% |
| Sator S.A.S. (1) | Explotación de minas de carbón | Colombia | Peso colombiano | 98,87% | 98,97% |
| Summa - Servicios Corporativos Integrales S.A.S. (1) | Prestación de servicios corporativos | Colombia | Peso colombiano | 76,90% | 78,37% |
| Cementos Argos S.A. (*) (1) | Cemento y afines | Colombia | Peso colombiano | 53,95% | 60,66% |
| American Cement Terminals Trust (BVI) | Inversiones | Islas Vírgenes Británicas | Dólar americano | 0,00% | 60,66% |
| Argos (Dominica) Ltd. (1) | Distribución de cemento | Dominica | Dólar del Caribe Oriental | 53,95% | 60,66% |
| Argos Dominicana S.A. (1) | Producción y comercialización de cemento | República Dominicana | Peso dominicano | 43,16% | 48,53% |
| Argos Guatemala S.A. (1) | Importación y comercialización de cemento | Guatemala | Quetzal | 53,95% | 60,66% |
| Argos Guyane S.A.S. (1) | Producción y comercialización de cemento | Guayana Francesa | Euro | 53,95% | 60,66% |
| Argos Honduras S.A. de C.V. (1) | Cemento y afines | Honduras | Lempira | 28,75% | 32,33% |
| Argos North America Corp. | Inversiones | Estados Unidos | Dólar americano | 0,00% | 60,66% |
| Argos Panamá, S.A. (1) | Cemento y afines | Panamá | Dólar americano | 44,97% | 50,56% |
| Argos Puerto Rico Corp. (1) | Distribución y venta de cemento | Puerto Rico | Dólar americano | 32,37% | 36,40% |
| Argos SEM LLC (1) | Inversiones | Estados Unidos | Dólar americano | 53,95% | 60,66% |
| Argos St. Maarten N.V. (1) | Distribución de cemento | St. Maarten | Dólar americano | 53,95% | 60,66% |
| Argos Trading Puerto Rico LLC (1) | Exportación | Puerto Rico | Dólar americano | 32,37% | 36,40% |
| Argos USA LLC. | Cemento y afines | Estados Unidos | Dólar americano | 0,00% | 60,66% |
| Argos USVI Corp. (1) | Distribución de cemento | Islas Vírgenes Estadounidenses | Dólar americano | 53,95% | 60,66% |
| BMR Limited (1) | Reaseguro | Bermuda | Dólar americano | 53,95% | 60,66% |
| Cayena II Investments S.A. (1) | Administración de bienes | Panamá | Dólar americano | 44,97% | 0,00% |
| Cementos Argos Company Limited (1) | Distribución de cemento | Antigua | Dólar del Caribe Oriental | 53,95% | 60,66% |
| Cement and Mining Engineering Inc. (1) | Inversión | Panamá | Dólar americano | 53,95% | 60,66% |
| Cementos de Caldas S.A. (1) | Cemento y afines | Colombia | Peso colombiano | 53,76% | 60,44% |
| CI del Mar Caribe (BVI) Inc. (1) | Comercialización | Islas Vírgenes Británicas | Dólar americano | 53,95% | 60,66% |
| Cimenterie Nationale S.E.M. (CINA) (1) | Cemento y afines | Haití | Gourde | 35,07% | 39,43% |
| Colcaribe Holdings S.A. (1) | Inversiones | Panamá | Dólar americano | 53,95% | 60,66% |
| Concreto S.A. (1) | Producción de concreto | Panamá | Dólar americano | 44,97% | 50,56% |
| Concretos Argos S.A.S. (1) | Producción y comercialización de concreto | Colombia | Peso colombiano | 53,95% | 60,66% |
| Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S.A.S. (1) | Inversiones | Colombia | Peso colombiano | 53,95% | 60,66% |

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Participación accionaria efectiva (*)

| Nombre de la subsidiaria | Actividad principal | País | Moneda funcional | Participación accionaria efectiva (*) | |
|---|---|----------------|------------------|---------------------------------------|----------------|
| | | | | Septiembre 2024 | Diciembre 2023 |
| Framing Colombia S.A.S. BIC (1) | Ejecución de edificaciones, obras civiles y bienes muebles | Colombia | Peso colombiano | 37,77% | 42,46% |
| Haití Cement Holding S.A. (1) | Inversiones | Panamá | Dólar americano | 53,95% | 60,66% |
| Inmuebles Miraflores S.A. (1) | Administración de inmuebles | Panamá | Dólar americano | 53,95% | 60,66% |
| Logística de Transporte S.A. (1) | Transporte | Colombia | Peso colombiano | 53,94% | 60,65% |
| Soluciones Modulares Argos S.A.S. (1) | Comercialización y venta de elementos prefabricados en concreto | Colombia | Peso colombiano | 53,95% | 60,66% |
| Southern Star Leasing, LLC | Industria del concreto | Estados Unidos | Dólar americano | 0,00% | 60,66% |
| Surcol Houdstermaatschappij NV (1) | Inversiones | Surinam | Dólar americano | 26,98% | 30,33% |
| Terminal Granelera Bahía Las Minas S.A. (1) | Operación de puertos marítimos | Panamá | Dólar americano | 44,97% | 50,56% |
| Transatlantic Cement Carriers Inc. (1) | Transporte marítimo | Panamá | Dólar americano | 53,95% | 60,66% |
| Valle Cement Investments Inc. (1) | Inversiones | Panamá | Dólar americano | 53,95% | 60,66% |
| Venezuela Ports Company S.A. (1) | Inversiones | Panamá | Dólar americano | 53,95% | 60,66% |
| Vensur N.V. (1) | Producción y comercialización de cemento | Surinam | Dólar americano | 22,71% | 25,54% |
| Zona Franca Argos S.A.S. (1) | Industria del cemento | Colombia | Peso colombiano | 53,95% | 60,66% |
| Celsia S.A. (1) | Inversiones | Colombia | Peso colombiano | 53,74% | 52,94% |
| Bahía Las Minas Corp. (1) | Energía | Panamá | Dólar americano | 27,54% | 27,13% |
| Cativa Development S.A. (1) | Energía | Panamá | Dólar americano | 53,74% | 0,00% |
| Celsia Centroamérica S.A. (1) | Servicios | Panamá | Dólar americano | 53,74% | 52,94% |
| Celsia Colombia Inversiones S.A.S. (1) | Servicios | Colombia | Peso colombiano | 34,99% | 34,47% |
| Celsia Colombia S.A. E.S.P. (1) | Energía | Colombia | Peso colombiano | 34,99% | 34,47% |
| Celsia Costa Rica S.A. (1) | Comercial e industrial | Costa Rica | Dólar americano | 53,74% | 52,94% |
| Celsia Honduras S.A. de C.V. (1) | Energía | Honduras | Dólar americano | 32,24% | 31,76% |
| Celsia Internet S.A.S. (1) | Internet | Colombia | Peso colombiano | 34,99% | 34,47% |
| C-Energy Solution S.A. (antes CJ Energy S.A.) (1) | Servicios | Panamá | Dólar americano | 32,24% | 31,76% |
| Colener II, S.L. | Gestión y administración de valores | España | Dólar americano | 53,74% | 0,00% |
| Colener S.A.S. (1) | Energía | Colombia | Peso colombiano | 53,74% | 52,94% |
| Compañía de Electricidad de Tuluá S.A. E.S.P. (1) | Energía | Colombia | Peso colombiano | 34,48% | 33,97% |
| Enerbit S.A.S. E.S.P. (1) | Comercialización de energía | Colombia | Peso colombiano | 34,99% | 34,47% |

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Participación accionaria efectiva (*)

| Nombre de la subsidiaria | Actividad principal | País | Moneda funcional | Participación accionaria efectiva (*) | |
|--|--|---------------------------|-------------------|---------------------------------------|----------------|
| | | | | Septiembre 2024 | Diciembre 2023 |
| Enerwinds de Costa Rica S.A. (1) | Energía | Costa Rica | Dólar americano | 34,93% | 34,41% |
| Landco La Gloria S.A. (1) | Comercial e industrial | Costa Rica | Dólar americano | 34,93% | 34,41% |
| Porvenir II S.A.S E.S.P. (1) (2) | Energía | Colombia | Peso colombiano | 53,74% | 52,94% |
| Proyecto Eólico Buena Vista S.A. (1) | Energía | Costa Rica | Dólar americano | 34,93% | 34,41% |
| Proyecto Eólico La Gloria S.A. (1) | Energía | Costa Rica | Dólar americano | 34,93% | 34,41% |
| Proyecto Eólico Limonal S.A. (1) | Energía | Costa Rica | Dólar americano | 34,93% | 34,41% |
| Odinsa S.A. | Infraestructura y concesión | Colombia | Peso colombiano | 99,89% | 99,89% |
| Autopistas de los Llanos S.A. en Liquidación | Concesión vial | Colombia | Peso colombiano | 68,38% | 68,38% |
| Autopistas del Oeste S.A. | Concesión vial | República Dominicana | Pesos dominicanos | 79,83% | 79,83% |
| Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V. | Concesión vial | Aruba | Dólar americano | 99,89% | 99,89% |
| Chamba Blou N.V. | Construcción vial | Aruba | Dólar americano | 99,89% | 99,89% |
| Consortio App Llanos | Construcción vial | Colombia | Peso colombiano | 91,90% | 91,90% |
| Constructora Bogotá Fase III – Confase S.A. en Liquidación | Construcción vial | Colombia | Peso colombiano | 50,94% | 50,94% |
| JV Proyecto ADN, S.R.L. (en liquidación) | Construcción vial | República Dominicana | Peso Dominicano | 67,43% | 67,43% |
| Marjoram Riverside Company S.A. | Inversión | Islas Vírgenes Británicas | Dólar americano | 99,89% | 99,89% |
| Odinsa Gestor Profesional S.A.S. | Gestión profesional de fondos de capital privado | Colombia | Peso colombiano | 99,89% | 99,89% |
| Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. | Concesión vial | Colombia | Peso colombiano | 99,56% | 99,56% |
| Odinsa Servicios S.A.S. | Servicios de señalización vial | Colombia | Peso colombiano | 99,89% | 99,89% |
| Quadrat Group Inc. | Inversión | Islas Vírgenes Británicas | Dólar americano | 99,89% | 99,89% |

(*) Para la subsidiaria Cementos Argos S.A. el porcentaje de participación de derecho económico a septiembre de 2024 y diciembre 2023 de 53,93% y 51,46%, respectivamente, es diferente al porcentaje con derecho a voto de 53,95% y 60,66%, respectivamente. Lo anterior teniendo en cuenta que dicha subsidiaria tiene acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto.

(1) El cambio en la participación de estas inversiones corresponde a la adquisición realizada por Grupo Argos S.A. de acciones de Cementos Argos S.A. en junio, a la ejecución del programa de readquisición de acciones de Cementos Argos S.A. y Celsia S.A. durante el año 2024, a la capitalización de 626.823 acciones ordinarias de Sator S.A.S y al proceso de conversión de acciones con dividendo preferencial en acciones ordinarias en Cementos Argos S.A. (Nota 14.3.1 Aportes, restitución de aportes y/o cambios en la participación de propiedad en una subsidiaria que no dan lugar a una obtención o pérdida de control).

(2) Porvenir II S.A.S. E.S.P. es una sociedad por acciones simplificada, empresa de servicios públicos cuyo objeto social principal es la generación y comercialización de energía eléctrica conforme las Leyes 142 y 143 de 1994. Su domicilio social es Medellín y el término de duración es indefinido.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

La sociedad es titular de la Licencia Ambiental para el desarrollo del proyecto hidroeléctrico Porvenir II, otorgada mediante la Resolución 0168 del 13 de febrero de 2015 y confirmada con la Resolución 0726 del 19 de junio del mismo año.

Dentro del proceso de nulidad simple tramitado con el radicado No. 2016-0149 en contra de la Licencia Ambiental del proyecto Porvenir II, el 24 de mayo de 2019, el Consejo de Estado notificó auto por medio del cual suspendió de manera provisional dicha licencia, considerando que el desarrollo del proyecto en las condiciones avaladas por la ANLA podría desconocer algunos preceptos de la Ley 1448 de 2011. Celsia S.A. y la ANLA, autoridad emisora de la Licencia Ambiental, interpusieron recurso en contra del mencionado auto "Salvo", que el Consejo de Estado revoque la suspensión provisional o falle definitivamente el proceso negando la nulidad, la Licencia Ambiental continúa suspendida por parte del Consejo de Estado y Celsia S.A. continúa ejecutando todos los mecanismos jurídicos existentes con el fin de habilitar la licencia.

Las siguientes son las subsidiarias directas de Grupo Argos S.A. incluidas en los estados financieros consolidados de Grupo:

Cementos Argos S.A.: sociedad comercial constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 14 de agosto de 1944. Su objeto social incluye la explotación de la industria del cemento, la producción de mezclas de concreto y otros materiales o productos a base de cemento, cal o arcilla. También abarca la adquisición y la enajenación de minerales o yacimientos útiles en la industria del cemento y afines, así como la obtención de derechos para explorar y explotar dichos minerales, ya sea por concesión, privilegio, arrendamiento o cualquier otro título. Además, de prestar servicios portuarios y a actuar como contratista, constructor, consultor, interventor, diseñador o proyectista de obras civiles o de otro tipo, tanto para entidades públicas como privadas. Su domicilio principal se encuentra en Colombia, y su término de duración expira el 14 de agosto de 2060.

Esta compañía consolida con: American Cement Terminals Trust (BVI) (compañía que fue liquidada durante el segundo trimestre de 2024), Argos Dominicana S.A. Argos Guatemala S.A., Argos Guyane S.A.S., Argos Honduras S.A. de C.V., Argos North America Corp. (esta corporación consolida con Argos USA LLC y Southern Star Leasing LLC.), Argos Panamá S.A. (esta compañía consolida con Cayena II Investments S.A., Concreto S.A. y Terminal Granelera Bahía Las Minas S.A.), Argos Puerto Rico Corp., Argos SEM, LLC., Argos Trading Puerto Rico LLC, BMR Limited, Cement and Mining Engineering Inc., Cementos de Caldas S.A., CI del Mar Caribe (BVI) Inc., Colcaribe Holdings S.A., Concretos Argos S.A.S., Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S.A.S. (esta compañía consolida con Argos (Dominica) Ltd., Argos Saint Maarten N.V., Argos USVI Corp., Cementos Argos Company Limited y Framing Colombia S.A.S. BIC), Haití Cement Holding S.A. (esta sociedad consolida con Cimenterie Nationale S.E.M. – CINA), Inmuebles Miraflores S.A., Logística de Transporte S.A., Soluciones Modulares Argos S.A.S., Surcol Houdstermaatschappij N.V. (esta compañía consolida con Vensur N.V.), Transatlantic Cement Carriers Inc., Valle Cement Investments Inc., Venezuela Ports Company S.A. y Zona Franca Argos S.A.S.

En 2024 se presentó pérdida de control de las siguientes compañías: Argos North America Corp. y sus subsidiarias Argos USA LLC y Southern Star Leasing LLC. (Nota 14.3.2 Aportes, restitución de aportes y/o cambios en los estatutos o en la participación de propiedad en una subsidiaria que dan lugar a la pérdida de control).

Celsia S.A.: constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 4 de octubre de 2001, su domicilio principal se encuentra en Colombia. El objeto principal de la compañía es la administración, precautelación o incremento de su patrimonio mediante el fomento y promoción de actividades industriales o comerciales, principalmente a través de la inversión en sociedades u otras personas jurídicas, o mediante la participación en otras estructuras corporativas relacionadas con la industria de la energía, los servicios públicos y sus actividades conexas o complementarias. También puede hacerlo mediante la participación en entes, organizaciones, fondos o cualquier otra figura legal, ya sea como socio fundador, realizando aportes de capital posteriores o adquiriendo participaciones. Asimismo, puede invertir en todo tipo de bienes muebles e inmuebles, papeles o documentos de renta fija o variable, y cualquier clase de valores, estén o no inscritos en el mercado público de valores. La compañía también puede prestar asesoría en materia económica, administrativa y financiera a todo tipo de sociedades. Su duración legal es hasta el 4 de abril de 2069.

Esta compañía consolida con Bahía Las Minas Corp., Celsia Centroamérica S.A. (esta sociedad consolida a Cativa Development S.A., Celsia Costa Rica S.A., Celsia Honduras S.A. de C.V, C-Energy Solution S.A. (antes CJ Energy S.A.) y Enerwinds de Costa Rica S.A. (esta sociedad consolida con Landco La Gloria S.A., quien es controladora directa de Proyecto Eólico Buena Vista S.A., Proyecto Eólico La Gloria S.A. y Proyecto Eólico Limonal S.A.), Colener II S.L., Colener S.A.S. que

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

consolida a Celsia Colombia S.A. E.S.P., (esta compañía consolida con Celsia Colombia Inversiones S.A.S., Celsia Internet S.A.S., Compañía de Electricidad de Tuluá S.A. E.S.P. y Enerbit S.A.S. E.S.P.) y Porvenir II S.A.S. E.S.P.

A la fecha Cativa Development S.A., C-Energy Solution S.A. (antes CJ Energy S.A.), Proyecto Eólico Buena Vista S.A., Proyecto Eólico La Gloria S.A., Proyecto Eólico Limonal S.A. y Colener II S.L. no han iniciado operaciones comerciales.

Odinsa S.A.: constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 16 de julio de 1992, su objeto social principal es el estudio, realización, financiación y explotación de todas las actividades y obras propias de la ingeniería y la arquitectura en todas sus manifestaciones, modalidades y especialidades, dentro o fuera del país. Su domicilio principal se encuentra en Colombia y su término de duración expira el 31 de diciembre del 2100.

Esta compañía consolida con Autopistas de los Llanos S.A. en Liquidación, Autopistas del Oeste S.A., Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V., Chamba Blou N.V., Consorcio APP Llanos, Constructora Bogotá Fase III - Confase S.A. en Liquidación, JV Proyecto ADN, S.R.L., (en liquidación), Marjoram Riverside Company S.A., Odinsa Gestor Profesional S.A.S., Odinsa Proyectos e Inversiones S.A., Odinsa Servicios S.A.S. y Quadrat Group Inc.

Sator S.A.S.: constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 28 de octubre de 1981, su domicilio principal se encuentra en Colombia y su término de duración es indefinido. Su objeto social incluye la prospección, exploración, explotación, producción, beneficio, transformación, adquisición, enajenación, comercialización, transporte de carbón, así como de cualquier otra sustancia mineral asociada con el carbón. Además, la compañía puede dedicarse a la importación, exportación, comercialización y suministro de materias primas, insumos, equipo y maquinaria necesarios para la explotación minera del carbón y demás minerales.

Concretos Argos S.A.S.: constituida el 22 de abril de 1985. Su objeto social es la exploración, explotación, transporte, beneficio, aprovechamiento integral, comercialización y venta de minerales pétreos como: arena, cemento, gravas, concretos premezclados y elementos prefabricados de concreto, bloques de concreto y cualquier material y elementos propios, accesorios y complementarios utilizados en la industria de la construcción. Su domicilio se encuentra en Colombia y el término de duración es indefinido. El control de esta compañía se tiene a través de Cementos Argos S.A.

Summa - Servicios Corporativos Integrales S.A.S.: constituida el 7 de diciembre de 2016, su objeto social es la prestación de servicios empresariales especializados en Colombia y en el exterior, tanto a empresas vinculadas al Grupo Empresarial Argos como a terceros, en cualquier área que genere valor para sus clientes. También ofrece servicios de consultoría o interventoría en los negocios de las sociedades que conforman el Grupo Empresarial Argos o a terceros. Además, la compañía puede realizar todas las actividades necesarias para ejercer los derechos y cumplir con las obligaciones legales o contractuales derivadas de su existencia y de sus actividades. Asimismo, puede llevar a cabo cualquier otra actividad económica lícita, tanto en Colombia como en el exterior. Su domicilio está en Colombia.

Patrimonio Autónomo Ganadería Río Grande: constituido el 14 de agosto de 2017, el objeto social incluye todas las actividades relacionadas con la operación y administración del negocio de crianza y comercialización de ganado, biotecnología, y el mantenimiento de las fincas donde se encuentran ubicadas las cabezas de ganado. A través de un contrato de cuentas en participación, en el cual se aportaron los activos asociados al negocio de ganadería, la Fundación Grupo Argos, como partícipe Gestor, administra y opera por su cuenta los activos referentes a este negocio.

14.2 Principales subsidiarias con participaciones no controladoras significativas

La siguiente tabla muestra información financiera consolidada resumida a septiembre de 2024 y 2023 y diciembre 2023 de las principales subsidiarias de Grupo que tienen participaciones no controladoras significativas, esta información se prepara de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF), las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y es reexpresada, cuando sea apropiado, por ajustes relacionados con la homologación de políticas contables. Los valores a continuación se presentan antes de eliminaciones entre compañías de Grupo:

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

| | Celsia S.A. | | Cementos Argos S.A. | | Odinsa S.A. | |
|--|-----------------|----------------|---------------------|-----------------|-----------------|---------------|
| | Septiembre 2024 | 2023 (*) | Septiembre 2024 | 2023 (*) | Septiembre 2024 | 2023 (*) |
| Domicilio principal | Colombia | | Colombia | | Colombia | |
| Ingresos ordinarios | 4.708.915.636 | 4.568.023.233 | 3.991.131.581 | 4.077.865.194 | 196.627.241 | 185.525.096 |
| Utilidad de operaciones continuadas | 279.370.211 | 282.539.925 | 275.635.476 | (60.562.816) | 115.282.793 | 426.518.175 |
| Utilidad de operaciones discontinuadas | - | - | 5.295.446.314 | 507.857.778 | - | - |
| Otro resultado integral | 8.065.663 | (336.874.052) | (691.631.320) | (2.004.489.476) | 43.961.349 | (303.227.966) |
| Resultado integral total | 287.435.874 | (54.334.127) | 4.879.450.470 | (1.557.194.514) | 159.244.142 | 123.290.209 |
| Activos corrientes | 2.924.790.375 | 2.626.894.255 | 3.781.864.233 | 3.982.654.827 | 195.314.305 | 249.339.352 |
| Activos no corrientes | 11.301.062.293 | 11.125.084.990 | 16.513.504.518 | 15.544.490.894 | 1.888.554.592 | 1.663.290.144 |
| Pasivos corrientes | 4.591.623.375 | 3.644.258.404 | 3.206.569.858 | 4.231.644.707 | 48.638.600 | 49.697.158 |
| Pasivos no corrientes | 4.298.060.235 | 4.595.097.116 | 3.958.714.242 | 6.208.658.857 | 371.000.720 | 357.946.907 |
| Activos netos | 5.336.169.058 | 5.512.623.725 | 13.130.084.651 | 9.086.842.157 | 1.664.229.577 | 1.504.985.431 |
| Atribuibles a la participación no controladora: | | | | | | |
| Operaciones continuadas | 85.849.821 | 103.569.150 | 53.298.306 | 60.193.652 | 37.488 | (550.116) |
| Resultado integral total | 78.630.313 | 111.146.107 | 118.584.961 | (111.582.255) | 37.867 | (652.839) |
| Activos netos | 1.713.768.687 | 1.700.121.281 | 784.325.575 | 721.746.395 | 4.327.381 | 4.289.511 |
| Dividendos pagados a Grupo Argos S.A. | 127.855.839 | 123.891.317 | 141.552.158 | 167.889.574 | - | 319.817.252 |
| Dividendos pagados a participaciones no controladoras | 171.276.725 | 152.935.968 | 135.990.406 | 245.574.872 | 412 | 349.374 |

(*) La información comparativa se presenta a 31 de diciembre para los datos asociados al Estado de Situación Financiera y a 30 de septiembre para los datos relacionados con el Estado de Resultados y los dividendos pagados. Grupo realizó cambios en la presentación de partidas en el estado de resultados consolidado condensado comparativo a 30 de septiembre de 2023, reclasificando todas las partidas asociadas al grupo de activos dispuestos de la regional de Estados Unidos a una única línea de utilidad neta de operaciones discontinuadas.

14.3 Aportes, restitución de aportes y/o cambios en la participación de propiedad de una subsidiaria

14.3.1 Aportes, restitución de aportes y/o cambios en la participación de propiedad en una subsidiaria que no dan lugar a una obtención o pérdida de control

Cementos Argos S.A.: en junio de 2024, Grupo adquirió 116.910 acciones por valor de \$965.604. Adicional a lo anterior y como consecuencia del proceso de conversión de acciones preferenciales en ordinarias y producto de la ejecución del programa de readquisición de acciones de Cementos Argos S.A. en 2024, Grupo quedó con una participación con derecho a voto del 53,95% en dicha compañía.

El proceso de conversión de acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto (“acciones preferenciales”) en acciones ordinarias de Cementos Argos S.A. se concluyó exitosamente, con una relación de 0,85 acciones ordinarias por cada acción preferencial, según lo aprobado por la Asamblea de Accionistas el 18 de marzo y posteriormente autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La conversión se realizó luego de un periodo de recepción de notificaciones de no conversión de 10 días hábiles, durante los cuales, aquellos accionistas que decidieron conservar sus acciones preferenciales comunicaron tal decisión a la compañía. Como resultado de este proceso, el 99,8% de las acciones preferenciales se convirtieron en acciones ordinarias y, de esta manera, éstas últimas pasan a representar el 99,96% de las acciones en circulación de la compañía.

Celsia S.A.: durante 2024, producto de la ejecución del programa de readquisición de acciones se generó un aumento en la participación sobre esta compañía. Grupo pasó a tener una participación efectiva del 53,74% sobre Celsia S.A.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Sator S.A.S: la Asamblea General de Accionistas de Sator S.A.S. aprobó, el 9 de enero de 2024, mediante el Acta N° 97, una emisión de acciones, permitiendo que Grupo Argos S.A. aportara en especie el usufructo sobre 45.001.357 acciones de Grupo Inversiones Suramericana S.A. Este usufructo confería todos los derechos políticos y económicos inherentes a la calidad de accionista, excepto los de enajenar, gravar o recibir el reembolso de las acciones en el momento de la liquidación.

En febrero de 2024, se canceló anticipadamente el usufructo. Dando cumplimiento a la sección 3.1. del Reglamento de Emisión y Colocación de Acciones de Sator S.A.S., la compañía realizó aporte de \$13.641.087 para la capitalización de 626.823 acciones ordinarias de Sator S.A.S. Con esta operación Grupo pasó a tener una participación efectiva del 98,87% sobre esta compañía.

Odinsa S.A.: en marzo de 2024, Grupo Argos S.A. adquirió 70 acciones por \$700. Adicionalmente, en julio de 2024, se adquirieron nuevamente 70 acciones por valor de \$700.

Concretos Argos S.A.S: al 30 de septiembre de 2024, Grupo Argos S.A. vendió las 2 acciones poseídas a Cemento Argos S.A. por \$40.

Durante 2023 se presentaron los siguientes cambios:

Cementos Argos S.A.: Grupo adquirió las siguientes participaciones: en marzo de 2023, 13.500.000 acciones por \$40.810.717; en abril de 2023, 4.370.000 acciones por \$13.045.845; en junio de 2023, 58.000 acciones por \$194.869. Adicional a lo anterior y producto de la ejecución del programa de readquisición de acciones de Cementos Argos S.A. en 2023, Grupo quedó con una participación con derecho a voto del 60,66% en dicha compañía.

Odinsa S.A.: en mayo de 2023, Grupo Argos adquirió 8.511 acciones ordinarias de Odinsa S.A. por valor de \$85.110. Adicionalmente, en septiembre de 2023, se adquirieron 70 acciones por valor de \$700.

Valle Cement Investments Inc.: en noviembre de 2023, se formalizó la recompra de acciones de esta compañía, subsidiaria de Cementos Argos S.A. a su accionista minoritario Grupo Argos S.A., equivalentes a 8,19%. Con esta operación Grupo pasó a tener una participación efectiva del 60,66% sobre Valle Cement Investments Inc.

Celsia S.A.: en diciembre de 2023, producto de la ejecución del programa de readquisición de acciones se generó un aumento en la participación sobre esta compañía. Grupo pasó a tener una participación efectiva del 52,94% sobre Celsia S.A.

14.3.2 Aportes, restitución de aportes y/o cambios en los estatutos o en la participación de propiedad en una subsidiaria que dan lugar a la pérdida de control

Argos North America Corp. y sus subsidiarias Argos USA LLC y Southern Star Leasing LLC.: el 7 de septiembre de 2023, Cementos Argos S.A. y sus subsidiarias Valle Cement Investments Inc. y Argos SEM, LLC. suscribieron un acuerdo con Summit Materials, Inc. (Summit), una empresa de materiales de construcción en Estados Unidos listada en la Bolsa de Valores de Nueva York desde 2015, y quien opera en más de 20 estados en Estados Unidos y Canadá en los negocios de cemento, concreto, agregados y otros complementarios. El acuerdo se refiere a la disposición del grupo de activos asociado a la regional Estados Unidos en las que se encuentran las subsidiarias de Argos North America Corp. que a su vez consolida a Argos USA LLC y Southern Star Leasing LLC. En Asamblea realizada el 11 de enero de 2024, los accionistas de Summit aprobaron esta transacción y el 12 de enero la transacción se completó con éxito, donde se transfirió el 100% de las acciones de Argos North America Corp. y en contraprestación en ese mismo momento el Grupo recibió \$482 millones de dólares en efectivo y 54.720.000 acciones ordinarias y una acción preferencial de Summit, equivalentes a una participación del 31% reconocidas contablemente a su valor razonable según precio de cotización por USD\$2.006 millones. Adicionalmente, Summit canceló deuda financiera de Argos USA LLC por USD\$664 millones, los cuales incluía USD\$250 millones de deuda con su tenedora Valle Cement Inc., siendo así una transacción de venta total de USD\$3.152 millones (incluyendo el pago de la deuda) más gastos de transacción reconocidos contablemente en Argos USA LLC por USD\$21 millones. Bajo este acuerdo

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

se asignaron tres representantes en la Junta Directiva de Summit, la cual podrá tener hasta once miembros. La contraprestación en acciones de Summit se reconoció como una inversión en asociadas y se actualizará posteriormente por método de la participación patrimonial. El componente en efectivo es contraprestación contingente y al 31 de marzo se reconoció a su valor razonable generando una cuenta por pagar a Summit por USD\$37 millones. La contraprestación contingente se espera liquidar durante el segundo trimestre del año 2024 y la actualización a su valor razonable y de liquidación se reconocerán como parte de la ganancia en venta de la subsidiaria.

Esta transacción generó una ganancia de \$5.295.446.314 neto de impuestos, teniendo en cuenta que este grupo de activos de la regional de Estados Unidos representaba un área geográfica significativa para Grupo, y que su participación en los ingresos del Grupo era muy relevante; de acuerdo con la técnica contable, esta transacción ha sido clasificada como una operación discontinuada de acuerdo con NIIF 5 - Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas. Los resultados del año 2023 asociados a dichos activos, han sido reclasificados a una sola línea denominada "Operaciones discontinuadas" en el estado del resultado consolidado condensado (Nota 9.2 Operaciones discontinuadas).

American Cement Terminals Trust (BVI): durante el segundo trimestre de 2024, se completó la liquidación de esta compañía, cuyo único activo estaba vinculado a la operación de Argos North America Corp. La venta de esta operación y la liquidación de American Cement Terminal Trust formaron parte de una transacción integral. La liquidación de esta compañía no tuvo efectos en los saldos consolidados.

Durante 2023 se presentaron los siguientes cambios:

Odinsa Aeropuertos S.A.S.: en junio de 2023, se presentó pérdida de control de esta compañía pasando de ser una inversión en subsidiaria a un negocio conjunto, debido a la constitución de la plataforma aeroportuaria, en donde Odinsa Aeropuertos S.A.S. es la tenedora de la nuda propiedad sobre las acciones de Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S.A., excluyendo los derechos económicos sobre dicha inversión.

Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S.A.: en septiembre de 2022, Grupo Argos S.A. y Odinsa S.A. firmaron un acuerdo con Macquarie Asset Management (MAM), a través de su vinculada Macquarie Infrastructure Partners Cinco ("MIP V") Transporte Iberoamérica, para la venta del 50% de la participación mantenida por el Grupo en este activo, correspondiente a 91.770 acciones, equivalentes a un participación del 32.5%, más los derechos asociados a la misma; y posterior aporte del 50% de la participación remanente en Opain S.A. al Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura, para la creación de una plataforma de inversión enfocada en la gestión de activos aeroportuarios en la cual Grupo Argos S.A. participará a través de su subsidiaria Odinsa S.A.

Cumplidas las condiciones suspensivas para el cierre de la operación, MIP V Transporte Iberoamérica, Odinsa S.A. y Grupo Argos S.A., anunciaron el 29 de junio de 2023 el perfeccionamiento de su alianza estratégica e informaron el inicio de operaciones de Odinsa Aeropuertos S.A.S. El valor de la venta del 32,5% de Opain S.A., por parte del Grupo, fue por \$297.342.391. La venta de otros activos relacionados con el negocio aeroportuario que mantenía Odinsa S.A., y el aporte de la participación remanente en Opain S.A. al Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura (antes Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Vías), fue por \$297.342.391. Estos hechos implicaron la pérdida de control que el Grupo mantenía sobre Opain S.A. en junio de 2023.

JV Proyecto BTA, S.R.L.: en junio de 2023, mediante acta de registro de disolución de personas jurídicas emitida por la Dirección General de Impuestos Internos de República Dominicana, se disolvió con efectividad JV Proyecto BTA, S.R.L. Sin ninguna restitución de aportes para los accionistas.

Autopistas del Nordeste Cayman LTD. (en liquidación): en diciembre de 2023, mediante certificado expedido en George Town, Islas Cayman, se disolvió Autopistas del Nordeste Cayman LTD. (en liquidación) Sin ninguna restitución de aportes para los accionistas.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Alternegy S.A., Bontex S.A., CelSolar S.A., Divisa Solar 10MW S. A., y Planta Eólica Guanacaste S.A.: Celsia S.A., a través de su subsidiaria Celsia Centroamérica S.A. completó la operación de venta de una parte de sus activos eléctricos en Panamá y Costa Rica a Fontus Spain S.L.U, una compañía de EnfraGen LLC, que opera activos de energías renovables y de estabilidad de red en Latinoamérica. El valor de esta transacción fue de USD 194 millones. Con la anterior desinversión se presentó pérdida de control sobre estas compañías.

14.3.3 Adquisición o constitución de subsidiarias

Cativa Development S.A.: en febrero de 2024, se constituyó la sociedad Cativa Development S.A. en Panamá, subsidiaria 100% de Celsia Centroamérica S.A., la cual aún no ha iniciado operaciones comerciales, y su objeto social principal es la generación, producción, venta y comercialización de energía eléctrica en el mercado local y regional. La participación efectiva del Grupo en esta compañía es del 53,56%.

Colener II, S.L.: en octubre de 2024, Celsia S.A. adquiere el 100% de Colener II, S.L. del régimen ETVE (Entidad de Tenencia de Valores Extranjeros), la cual aún no ha iniciado operaciones comerciales, y su objeto social principal es la gestión y administración de valores representativos de los fondos propios de entidades no residentes en territorio español. Actividades de intermediación en operaciones con valores y otros activos. La participación efectiva del Grupo en esta compañía es del 53,74%.

Durante 2023 se presentaron los siguientes cambios:

Framing Colombia S.A.S. BIC: en marzo de 2023, Cementos Argos S.A., a través de su subsidiaria Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S A.S., adquirió el 50% de participación en la sociedad Framing Colombia S.A.S. BIC. Posteriormente, en mayo de 2023, se adquirió un 20% adicional para un total de 10.500 acciones a un valor de compra de \$1.117.000. La subsidiaria adquirida constituye un negocio de acuerdo con los requerimientos de la NIIF 3 - Combinaciones de negocios, por lo que hubo lugar a reconocimiento de crédito mercantil por \$295.763. Su actividad principal es el estudio, planeación, contratación, diseño y construcción de viviendas, bodegas y otros tipos de obras mediante la implementación de sistemas constructivos alternos, ligeros, resistentes y amigables con el medio ambiente. La participación efectiva del Grupo en esta compañía es del 42,46%.

Celsia Internet S.A.S.: en mayo de 2023, se constituyó la compañía Celsia Internet S.A.S., su objeto social principal es la prestación, comercialización, suministro, instalación, operación, mantenimiento y explotación, directa o indirectamente para sí o para terceros, de cualquier tipo de actividad relacionada con redes, equipos y/o la prestación de servicios de telecomunicaciones y/o tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC). La participación efectiva del Grupo en esta compañía es del 34,47%.

Proyecto Eólico Buena Vista S.A., Proyecto Eólico La Gloria S.A., Proyecto Eólico Limonal S.A.: sociedades creadas en Costa Rica, para aprovechar las oportunidades relacionadas con potenciales licitaciones públicas de compra de energía por parte del ICE en este país, y comparten el mismo objeto social, principalmente diseñar, financiar, construir, mantener, administrar, operar, desarrollar proyectos de generación de energía y planta eólica. La participación efectiva del Grupo en estas compañías es del 34,41%.

14.3.4 Constitución de subsidiarias por proceso de escisión

Cayena II Investments S.A.: en mayo de 2024, se autorizó la escisión de la compañía Concreto S.A. y dio lugar a la creación de la sociedad Cayena II Investments S.A., traspasándole 8 bienes inmuebles, por un monto de USD 1.368.317 que representan un capital de 45.033 acciones sin valor nominal. A través de esta operación Cementos Argos S.A., por medio de su subsidiaria Argos Panamá S.A., obtuvo participación del 83,35% de la compañía. Esta escisión, no generó variación monetaria dentro de los saldos consolidados ya que fue un traslado de bienes entre ambas compañías. Su actividad principal es adquirir, poseer, administrar, gravar, arrendar, enajenar y disponer en cualquier forma de toda clase de bienes, sean estos muebles, inmuebles, semovientes o de la naturaleza que fueren, incluyendo derechos, obligaciones y cuotas

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

de participación, bien por cuenta propia o bien por cuenta de terceros. La participación efectiva del Grupo en esta compañía es del 44,71%.

14.3.5 Cambios en la participación de propiedad en una subsidiaria por proceso de fusión por absorción

Durante 2024 y 2023 no se han presentado cambios en la participación de propiedad en una subsidiaria por proceso de fusión por absorción.

14.4 Restricciones significativas

Grupo Argos S.A. celebró un contrato de recompra (Repo), garantizados con 808.693 acciones ordinarias de Cementos Argos S.A., con vencimiento en octubre y a una tasa promedio del 10.37% por \$5.000.805, lo que generó un reconocimiento de intereses por \$23.132. Además, realizó operaciones simultáneas por \$48.800.823, con un reconocimiento de intereses de \$50.915 (Nota 7.8 Obligaciones financieras). A diciembre de 2023 no se presentaron restricciones sobre inversiones en subsidiarias.

NOTA 15: DETERIORO DE VALOR DE LOS ACTIVOS

15.1 Deterioro de valor de activos financieros

A 30 de septiembre de 2024, Grupo presenta para las cuentas por cobrar una pérdida por deterioro de valor de \$35.641.993 (2023 \$58.404.005) en Celsia S.A., Cementos Argos S.A., Grupo Argos S.A. y Odinsa S.A., principalmente por el deterioro de la cuenta por cobrar asociada al activo financiero de Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V. por \$8.214.514 (2023 \$35.417.899); para 2023 se incluyen valores de Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S.A., subsidiaria sobre la que se presenta pérdida de control en junio de 2023.

Así mismo, se presenta una recuperación de \$18.557.749 (2023 \$2.009.330), de los cuales \$16.426.740 corresponden a Argos Panamá S.A., subsidiaria de Cementos Argos S.A., quién participó en la construcción del Canal de Panamá y obtuvo con ello el derecho a realizar un descuento por concepto de impuestos sobre las ventas con la Dirección General de Impuestos, el cual había sido desconocido por el gobierno desde el año 2014, por lo que el saldo a favor correspondiente se encontraba totalmente deteriorado. Sin embargo, se reconoció esta recuperación dado que, en 2024, salió el fallo a favor del Grupo en este proceso legal.

A 30 de septiembre de 2024, Grupo ha reconocido un deterioro neto de \$17.084.244 (2023 \$56.394.675) (Nota 25 Gastos de administración y Nota 27 Otros ingresos (gastos), neto).

El deterioro de valor de las cuentas por cobrar se encuentra reconocido en los gastos de administración y venta, en otros gastos, en gastos financieros y en operaciones discontinuadas del estado de resultados consolidado condensado.

15.2 Deterioro de valor de activos no financieros y crédito mercantil

La NIC 36 - Deterioro del Valor de los Activos requiere que al final del periodo sobre el que se informa se evalúe la existencia de indicadores de deterioro de valor de los activos no corrientes, con base en la información externa e interna disponible y se realicen pruebas de deterioro de valor del crédito mercantil. Grupo revisa por deterioro el valor en libros de los activos no corrientes y del crédito mercantil cada vez que los eventos o las circunstancias indican que el valor en libros puede no ser recuperable. Si se estima que el valor de los activos (por medio de diferentes metodologías de valoración) es menor que el valor en libros, el valor en libros del activo no corriente no es recuperable, reconociéndose una pérdida por deterioro en el estado de resultados consolidado.

A 30 de septiembre de 2024, en Cementos Argos S.A. se presentaron pérdidas por deterioro de valor de los inventarios por \$7.045.722 (2023 \$30.832.153) y reversiones de deterioro de valor por \$577.775 (2023 \$473.125) generando un deterioro neto de \$6.467.947 (2023 \$30.359.028) (Nota 8 Inventarios, neto).

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Asimismo, Grupo reconoció pérdidas por deterioro de valor de otros activos no financieros por \$8.316.423 (2023 \$19.567.161), de los cuales, para 2024, \$8.000.000 corresponden a deterioro de construcciones en curso de la sociedad Porvenir II S.A.S. E.S.P., subsidiaria de Celsia S.A., y, para 2023, \$16.570.548 están asociados a la participación mantenida y la deuda subordinada de Concesión Vial de los Llanos S.A.S., cuyos activos fueron reclasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 9 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas, Nota 11 Propiedades, planta y equipo, neto y Nota 27 otros ingresos, neto); y reversiones de deterioro de valor por \$5.917.375 (2023 \$8.877.051), correspondientes para 2024, en Cementos Argos S.A., a recuperaciones en activos por derecho de uso, y, para 2023, \$8.171.939 asociados a la recuperación de deterioro de valor de la iniciativa privada Perimetral de la Sabana debido a que el Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca revocó en su totalidad la resolución 458 de 2022, mediante la resolución 383 de 2023, reactivando la etapa de evaluación de la propuesta de asociación público – privada (Nota 10 Activos intangibles, neto, y Nota 27 Otros ingresos, neto). Grupo ha reconocido un deterioro de valor de activos no financieros neto por \$2.399.048 (2023 \$10.690.110).

NOTA 16: PROVISIONES

El saldo de las provisiones a 30 de septiembre comprende:

| | Litigios, demandas y otras contingencias (1) | Desmantelamiento (2) | Ambientales (3) | Otras Provisiones (4) | Total |
|---|--|-------------------------|--------------------|--------------------------|--------------------|
| 1° de enero de 2024 | 93.381.206 | 78.199.813 | 18.309.490 | 111.393.350 | 301.283.859 |
| Provisiones realizadas | 32.634.039 | 1.573.452 | 1.186.192 | 2.047.551 | 37.441.234 |
| Provisiones utilizadas | (39.162.519) | (3.162.030) | (2.311.985) | - | (44.636.534) |
| Reversiones realizadas | (2.466.821) | (1.459.993) | - | (3.057.946) | (6.984.760) |
| Efecto de descuento y ajuste por la tasa de descuento | (1.213.776) | 6.283.499 | 2.445.357 | 888.607 | 8.403.687 |
| Efecto de conversión | 1.414.358 | 1.720.200 | 173.816 | 2.997.021 | 6.305.395 |
| Pérdida de control de una subsidiaria (*) | (56.145.021) | (11.483.047) | (6.899.918) | (105.710.650) | (180.238.636) |
| Otros cambios | 211.713 | 603.632 | - | - | 815.345 |
| 30 de septiembre de 2024 | 28.653.179 | 72.275.526 | 12.902.952 | 8.557.933 | 122.389.590 |
| Corriente | 27.071.518 | 3.591.303 | 9.440.362 | 3.663.445 | 43.766.628 |
| No corriente | 1.581.661 | 68.684.223 | 3.462.590 | 4.894.488 | 78.622.962 |
| Total provisiones | 28.653.179 | 72.275.526 | 12.902.952 | 8.557.933 | 122.389.590 |

(*) El 12 de enero de 2024, se completó la transacción del acuerdo entre Cementos Argos S.A. y Summit Materials, Inc. ("Summit"); lo que implicó la pérdida de control sobre los activos asociados a la regional de Estados Unidos generando una disminución en provisiones por \$180.238.636 (Nota 34 Hechos relevantes).

(1) Las compañías hacen parte de procesos judiciales de diferente naturaleza, actuando tanto en calidad de demandante como demandando. Dichos procesos vienen siendo atendidos diligentemente por parte de abogados calificados contratados por Grupo. Los litigios pueden ser de orden civil, administrativo, penal y fiscal, y obedecen al curso ordinario de los negocios que desarrolla cualquier compañía del tamaño y complejidad de operaciones de Grupo, asimismo, es probable que impliquen una salida de recursos.

La salida de flujos de efectivo de las compañías por concepto de litigios, demandas y otras contingencias dependerá de la complejidad del caso, las pruebas presentadas por las partes, las instancias que se hayan agotado y los posibles acuerdos que se alcancen entre las partes. No es posible realizar una estimación generalizada de los procesos, por lo cual, para el caso se consideran otras demandas de la misma naturaleza que se hayan resuelto en el pasado y el concepto del abogado a cargo del proceso.

Considerando que existe un grado de incertidumbre no significativo en cuanto al valor estimado a pagar, se realizó la mejor estimación por parte de las compañías; sin embargo, la incertidumbre es mayor en cuanto a la fecha estimada del desembolso, ya que dependerá del desarrollo mismo de cada proceso judicial, aspecto que depende de los jueces, acuerdos entre partes, instancias, entre otras situaciones.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Para estos procesos se han estimado las correspondientes reservas con base en criterios como la naturaleza del proceso, las pruebas obrantes, los factores económicos, la posible condena proyectada, entre otros, que permita cubrir las posibles condenas o decisiones desfavorables que se puedan producir. El Grupo considera que el tiempo estimado de terminación de estos procesos oscila entre tres (3) y ocho (8) años aproximadamente.

Al 31 de diciembre de 2023, las subsidiarias ubicadas en los Estados Unidos se autoaseguraban para reclamos de compensación de trabajadores hasta USD 500.000 dólares por incidente, reclamos de responsabilidad general hasta USD 350.000 dólares por incidente y reclamos automotores hasta USD 500.000 dólares por incidente, y tenían un seguro para valores que superaban estos montos. El importe de estas provisiones al 31 de diciembre de 2023 fue de \$54.730.662. Dada la pérdida de control de los activos asociados a la regional de Estados Unidos al 30 de septiembre de 2024 no se presentan importes por este concepto.

Celsia S.A. y sus subsidiarias poseen provisiones de litigios, demandas y otras contingencias al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 por \$16.309.547 (2023 \$25.734.078), conformadas por provisiones para litigios administrativos y ordinarios, laborales y fiscales, siendo el más relevante, durante el periodo, el proceso sancionatorio en el Distrito de Barranquilla en el que se declaró nulidad de la liquidación del Impuesto de Industria y Comercio del año 2018, por el cual se determinó un impuesto, sanción e intereses moratorios y se reconocieron provisiones adicionales por \$21.360.367 (2023 \$12.010.168), los cuales ya fueron utilizados.

(2) Las compañías se encuentran obligadas a incurrir en costos futuros por el cumplimiento de la normativa legal minera, frente a la explotación de recursos minerales, correspondiente al desmantelamiento de activos y restauración del ambiente donde fueron construidos estos activos, que se lleva a cabo en el momento en que se termina una operación de explotación minera o se vence un título minero, la fecha que sea menor.

Las obligaciones de desmantelamiento tienen como fecha máxima de ejecución la fecha de vencimiento de la concesión del título minero, por lo que se estima el desembolso de los recursos económicos en un período de cinco años antes de la exigencia legal. Sin embargo, para algunos casos, donde se ha completado la operación de un área cubierta por un título que aún tiene más de cinco años de vigencia, se estima realizar los desembolsos de la provisión dentro de los cinco años siguientes a la finalización de la operación. En la determinación del mejor estimado para liquidar, la Administración considera las áreas afectadas por la explotación minera, la programación de explotación minera y los costos en que se ha incurrido en operaciones de desmantelamiento pasadas.

Dado que existe un grado de incertidumbre no significativo en cuanto al valor estimado a pagar, se realizó la mejor estimación por parte de Grupo.

(3) Cementos Argos S.A. y sus subsidiarias en Colombia se encuentran obligados a incurrir en costos por obligaciones ambientales relacionadas con compensaciones forestales por explotación de canteras y aprovechamiento forestal, costos para el retiro y posterior disposición de residuos peligrosos, específicamente PCB's (bifenilos policlorados), previamente almacenados. Para las compensaciones forestales, Cementos Argos S.A. y sus subsidiarias en Colombia se han comprometido a liquidar sus obligaciones ambientales en un período máximo de cinco años o según lo indicado en la resolución correspondiente a cada pasivo ambiental identificado. En la determinación del mejor estimado a liquidar, la Administración considera principalmente variables financieras y los costos de siembra, aislamiento y mantenimiento por un período de cuatro años. La provisión ambiental por este concepto es \$12.163.482 (2023 \$17.570.018).

Existe un grado de incertidumbre no significativo en las provisiones ambientales en cuanto al valor estimado a pagar, se realizó la mejor estimación por parte de Grupo.

(4) Al 31 de diciembre de 2023, Argos USA LLC, subsidiaria de Cementos Argos S.A., podía extraer piedra caliza ("Chemical Grade Stone", CGS) de una cantera propiedad de Vulcan Construction Materials LP ("Vulcan"), que se encontraba adyacente a la planta del Grupo en Alabama. Según los términos del acuerdo de intercambio de reserva con Vulcan, el Grupo tenía el derecho de extraer piedra caliza de la cantera de Vulcan y, a cambio, suministrarle a Vulcan piedra de grado agregado ("Aggregate Grade Stone", AGS) que no es apta para la fabricación de cemento. El acuerdo de intercambio de reservas le otorgaba el derecho al Grupo de extraer piedra caliza en la propiedad de Vulcan y aumentaba efectivamente las reservas disponibles del Grupo. El importe de esta obligación al 31 de diciembre de 2023 fue de \$88.672.504. Dada la pérdida de Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

control de los activos asociados a la regional de Estados Unidos al 30 de septiembre de 2024 no se presentan importes por este concepto.

La compañía de reaseguramiento BMR Limited, subsidiaria de Cementos Argos S.A., registra dentro de sus pasivos una reserva técnica por prima no devengada la cual considera picos de siniestralidad para reconocer proporcionalmente las primas ganadas y no ganadas. La compañía aplica un devengamiento de manera lineal considerada como una provisión. El importe de la provisión al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es por \$3.573.683 (2023 \$4.250.032).

En junio de 2022, Odinsa S.A. vendió a Macquarie Infrastructure and Real Assets ("MIRA") y aportó al Fondo de Capital Odinsa Infraestructura (antes Fondo de Capital Odinsa Vías) y a Odinsa Vías S.A.S. la participación en: Autopistas del Café S.A., Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A., Concesión Vial de los Llanos S.A.S. y Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café S.A., lo que implicó la pérdida de control sobre estas inversiones. En el acuerdo firmado entre las partes se estableció el pago de un ajuste de precio a favor del comprador ("*Reverse Earnout*") en el evento en el que se inicien ciertos proyectos en fechas estipuladas en el acuerdo. Dependiente de la fecha en el que ocurra el evento, el valor del desembolso podría oscilar entre el no pago de este ajuste de precio o un valor máximo de \$7.625.000, valor que se incrementará con base en una TIR Real del 8% devengado desde la fecha de cierre del acuerdo hasta la fecha en que se pague dicho monto. Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el valor reconocido como provisión es \$4.894.488 (2023 \$4.005.881).

NOTA 17: EMISIONES, RECOMPRAS Y REEMBOLSOS DE DEUDA O DE CAPITAL

Entre el 1° de enero y el 30 de septiembre de 2024, han tenido lugar las siguientes emisiones, recompras y reembolsos de deuda o de capital en el Grupo:

1) Al 30 de septiembre de 2024, Grupo Argos S.A. readquirió 6.491.940 acciones ordinarias por \$101.542.705 y 1.189.623 acciones preferenciales por \$13.420.864. Así mismo, dando cumplimiento a los programas de readquisición de acciones autorizados por sus respectivas Asambleas de Accionistas, Cementos Argos S.A., subsidiaria de Grupo Argos S.A., readquirió 29.745.671 acciones ordinarias por \$231.172.263 y 2.098.718 acciones preferenciales por \$12.514.295, y Celsia S.A., subsidiaria de Grupo Argos S.A., readquirió 15.909.686 acciones ordinarias por \$65.001.317.

2) En mayo de 2024, Cementos Argos S.A. concluyó el proceso de conversión de sus acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto en acciones ordinarias a una ratio de 0,85 acciones ordinarias por una acción preferencial. Como resultado de este proceso, el 99,8% de las acciones preferenciales se convirtieron en acciones ordinarias y, de esta manera, éstas últimas pasan a representar el 99,96% de las acciones en circulación de esta compañía.

3) Durante el período, Cementos Argos S.A. realizó la recompra de bonos con valor nominal de \$143.250.000.

4) En agosto de 2024, Odinsa S.A. realizó una emisión de papeles comerciales en el mercado público de valores por \$5.000.000 autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia con las siguientes características:

- Serie: A360
- Plazo: 360 días
- Fecha de emisión: 15/08/2024
- Fecha de vencimiento: 10/08/2025
- Tasa: 11,30% E.A.

5) Durante el tercer trimestre 2024, Grupo Argos S.A. realizó la cancelación total de la serie de bonos con vencimiento en septiembre de 2024, por un valor nominal de \$134.818.000.

6) El 20 de septiembre del 2024 Cementos Argos S.A., subsidiaria de Grupo Argos S.A., realizó una emisión privada de bonos por fuera de Colombia, sujeta a ley panameña, por USD 198.500.000, que podrá suscribirse por cualquiera de sus subordinadas, con excepción de aquellas con domicilio y/u operación en Panamá. Esta operación, que hace parte de la reorganización corporativa de algunas de las subordinadas de Cementos Argos S.A. en el exterior, no incrementará el apalancamiento del Grupo a nivel consolidado. Por tratarse de una emisión exclusivamente en el exterior, los bonos no

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

fueron autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia, ni se registraron en el Registro Nacional de Valores y Emisores y, por lo tanto, no podrán ser ofrecidos ni vendidos en Colombia.

NOTA 18: CAPITAL SOCIAL

El saldo del capital social de la matriz Grupo Argos S.A., comprende:

| | Septiembre 2024 | Diciembre 2023 |
|--|-------------------|-------------------|
| Capital autorizado: | | |
| 1.200.000.000 acciones ordinarias de valor nominal de \$62,5 | 75.000.000 | 75.000.000 |
| Capital suscrito y pagado: | | |
| 663.331.535 (2023 663.331.535) acciones ordinarias de valor nominal de \$62,5 | 41.458.221 | 41.458.221 |
| 211.827.180 (2023 211.827.180) acciones preferenciales de valor nominal \$62,5 | 13.239.199 | 13.239.199 |
| Total capital suscrito y pagado | 54.697.420 | 54.697.420 |

Cada acción ordinaria y preferencial confiere a su titular, entre otros, los siguientes derechos: (i) transferir las acciones, según lo establecido en la ley, los estatutos sociales y los acuerdos de accionistas en caso de que los hubiere; (ii) participar de los beneficios de la sociedad, en proporción a la participación y en las condiciones establecidas en el respectivo reglamento de emisión y colocación, cuando a ello hubiere lugar; (iii) recibir una parte proporcional de los activos sociales, al tiempo de la liquidación y una vez pagado el pasivo externo de la sociedad, con sujeción a la prelación establecida para los accionistas preferenciales en el respectivo reglamento; (iv) ser convocados a las reuniones de la Asamblea de Accionistas; y (v) ejercer el derecho de inspección en los plazos y condiciones que establecen los estatutos sociales.

Cada acción ordinaria confiere a su propietario el derecho de participar en las decisiones de la Asamblea General de Accionistas y votar en ella, y a suscribir preferencialmente en toda nueva emisión de acciones ordinarias, una cantidad proporcional a las que posean en la fecha en la que el órgano social competente apruebe el reglamento de suscripción.

Las acciones preferenciales confieren a los titulares los siguientes derechos:

- i. Percibir un dividendo preferencial de \$4 pesos por acción, el cual será pagado de preferencia respecto al que corresponda a las acciones ordinarias, siempre y cuando se haya decretado dividendo de los fondos legalmente disponibles para ello. En ningún caso el dividendo que reciban los titulares de las acciones ordinarias podrá ser superior a aquel que se decreta a favor de las acciones preferenciales.

En ningún caso el dividendo preferencial será acumulable para ejercicios posteriores. En cada caso, el primer pago de dividendos corresponderá a aquellos que la compañía decreta después de suscritas las acciones.

- ii. Tener prelación en el reembolso de aportes en el proceso de liquidación, siempre que haya sido totalmente cubierto el pasivo externo de la compañía.
- iii. Participar en las reuniones de la asamblea de accionistas y votar en ellas exclusivamente en las siguientes situaciones:
 - a. Cuando se trate de aprobar modificaciones que puedan desmejorar las condiciones o los derechos fijados para las acciones preferenciales. En este caso se requerirá el voto favorable de 70% de las acciones en que se encuentre dividido el capital suscrito, incluyendo en dicho porcentaje y en la misma proporción el voto favorable de las acciones preferenciales.
 - b. Cuando se vaya a votar la conversión en acciones ordinarias de las acciones preferenciales, salvo que en el respectivo reglamento se haya regulado de manera específica la posibilidad de conversión y los términos en que la misma se realizará. En el evento en que se decida aprobar una conversión diferente a la aprobada en el reglamento o que el mismo no haya contemplado esta opción, se aplicará la misma mayoría señalada en el numeral anterior.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

- c. Si al cabo de un ejercicio social la compañía no genera utilidades distribuibles que le permitan cancelar el dividendo preferencial, y la Superintendencia Financiera de Colombia, de oficio o a solicitud de tenedores de acciones preferenciales que representen por lo menos 10% de estas acciones, establece que se han ocultado o distraído beneficios que disminuyan las utilidades distribuibles, podrá determinar que los titulares de estas acciones participen con voz y voto en las reuniones de la asamblea de accionistas, hasta tanto se verifique que han desaparecido las irregularidades que dieron lugar a esta medida, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 64 de la Ley 222 de 1995.

Las acciones ordinarias en poder de asociadas son: 236.465.932 acciones (2023 236.465.932 acciones).

Durante el año 2024, se han readquirido 6.491.940 acciones ordinarias por \$101.542.705 y 1.189.623 acciones preferenciales por \$13.420.864.

| | Número de acciones | Capital social | Prima en colocación de acciones |
|--|--------------------|----------------|---------------------------------|
| Reconciliación de las acciones ordinarias | | | |
| Saldo a 1 de enero de 2023 (1) | 663.331.535 | 41.458.221 | 149.166.880 |
| Dividendos decretados en acciones ordinarias | - | - | - |
| Saldo a 1 de enero de 2024 (1) | 663.331.535 | 41.458.221 | 149.166.880 |
| Dividendos decretados en acciones ordinarias | - | - | - |
| Saldo a 30 de septiembre de 2024 (1) | 663.331.535 | 41.458.221 | 149.166.880 |
| Reconciliación de las acciones preferenciales | | | |
| Saldo a 1 de enero de 2023 (1) | 211.827.180 | 13.239.199 | 1.354.206.360 |
| Emisión de acciones preferenciales | - | - | - |
| Saldo a 1 de enero de 2024 (1) | 211.827.180 | 13.239.199 | 1.354.206.360 |
| Emisión de acciones preferenciales | - | - | - |
| Saldo a 30 de septiembre de 2024 (1) | 211.827.180 | 13.239.199 | 1.354.206.360 |
| Total ordinarias y preferenciales 2024 y 2023 (1) | 875.158.715 | 54.697.420 | 1.503.373.240 |

- (1) A 30 de septiembre de 2024, las acciones ordinarias en circulación son 645.229.021 acciones (2023 651.720.961) y las acciones preferenciales son 209.621.457 (2023 210.811.080). Las acciones propias readquiridas son 20.308.237 acciones propias readquiridas (2023 12.626.674), de las cuales 18.102.514 (2023 11.610.574) corresponde a acciones ordinarias y 2.205.723 (2023 1.016.100) a acciones preferenciales de la compañía. Grupo Argos S.A. tiene operaciones de cobertura sobre acciones ordinarias (Nota 7.8 Obligaciones financieras y Nota 20 Otros componentes del patrimonio).

NOTA 19: RESERVAS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL

19.1 Reservas

Las reservas corresponden:

| | Septiembre 2024 | Diciembre 2023 |
|----------------------------|----------------------|----------------------|
| Reserva legal | 29.664.569 | 29.664.569 |
| Reservas obligatorias | 751.987.554 | 511.987.554 |
| Otras reservas ocasionales | 2.557.680.103 | 2.553.000.276 |
| Total reservas | 3.339.332.226 | 3.094.652.399 |

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

(1) Reserva legal

Grupo Argos S.A. está obligada a apropiarse como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva no es distributable antes de la liquidación de la compañía, pero debe utilizarse para absorber o reducir pérdidas netas anuales. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

(2) Reservas obligatorias

Las reservas obligatorias comprenden el saldo de la reserva para la readquisición de acciones por \$751.987.554 (2023 \$511.987.554).

En febrero de 2023, la Junta Directiva de Grupo Argos S.A. autorizó el inicio de la ejecución del programa de recompra de acciones, que fue aprobado en la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas de 2020, y propuso en la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas, realizada en marzo de 2023, un nuevo programa de recompra por hasta \$500.000.000, con el fin de dar continuidad al programa, que se encontraba vigente hasta marzo de 2023.

Para tal fin, la Asamblea General de Accionistas autorizó el traslado de \$106.000.000 de las reservas para futuras inversiones a la reserva para la readquisición de acciones, así como el programa de readquisición de acciones ordinarias y de acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto de la matriz, hasta por un monto de \$500.000.000, con un plazo de hasta 3 años. La Asamblea General de Accionistas también facultó a la Junta Directiva para que reglamentara el Programa de Readquisición y definiera y aprobara los términos y condiciones del mismo.

La readquisición deberá realizarse mediante mecanismos que garanticen igualdad de condiciones a todos los accionistas y el precio de readquisición para cada especie de acción será fijado con base en procedimientos reconocidos técnicamente, en cumplimiento de las normas vigentes. En caso de que la Junta Directiva considere que no se presentan las condiciones internas o de mercado adecuadas para llevar a cabo la readquisición de acciones, la compañía no estará obligada a implementar, total o parcialmente, la readquisición de acciones.

En la reunión extraordinaria de la Asamblea de Accionistas de Grupo Argos S.A. del 31 de julio de 2024, se autorizó el traslado de hasta \$240.000.000 de las reservas gravadas para futuras inversiones generadas con anterioridad al año 2017 a una nueva reserva denominada "Reserva para Readquisición de Acciones - Sociedad Portafolio S.A.". Una vez realizada la readquisición de acciones, cualquier saldo remanente en la Reserva para Readquisición de Acciones - Sociedad Portafolio S.A., deberá ser restituido a las reservas gravadas para futuras inversiones generadas con anterioridad al año 2017.

A 30 de septiembre de 2024, la reserva para readquisición de acciones disponible ascendió a \$568.029.653 (2023 \$442.993.222).

(3) Otras reservas ocasionales

El saldo de las otras reservas comprende:

| | Septiembre 2024 | Diciembre 2023 |
|---|----------------------|----------------------|
| Reserva para futuras inversiones | 2.385.752.402 | 2.381.772.575 |
| Reserva para futuros ensanches | 163.427.701 | 163.427.701 |
| Reservas para actividades de responsabilidad social | 8.500.000 | 7.800.000 |
| Total otras reservas ocasionales | 2.557.680.103 | 2.553.000.276 |

Las otras reservas ocasionales son de libre disponibilidad para los accionistas.

La Asamblea General de Accionistas de Grupo Argos S.A., en reunión ordinaria del 21 de marzo de 2024, liberó reservas gravadas y no gravadas para actividades de responsabilidad social por \$7.800.000, y apropió \$8.500.000. Adicionalmente, incrementó la reserva para futuras inversiones por \$241.736.508, que incluye el valor correspondiente al dividendo por acción de las acciones que fueron readquiridas entre el 23 de febrero y el 21 de marzo de 2024, como un

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

mayor valor de la apropiación de reservas para futuras inversiones por \$64.987. Asimismo, en la reunión extraordinaria de la Asamblea de Accionistas del 31 de julio de 2024, se autorizó el traslado de hasta \$240.000.000 de las reservas gravadas para futuras inversiones generadas con anterioridad al año 2017 a una nueva reserva denominada “Reserva para Readquisición de Acciones - Sociedad Portafolio S.A.”.

La Asamblea General de Accionistas de Grupo Argos S.A., en reunión ordinaria del 30 de marzo de 2023, liberó reservas gravadas y no gravadas para futuras inversiones por \$155.048.277, de la reserva destinada a actividades de responsabilidad social liberó \$6.900.000 y apropió \$7.800.000. Adicionalmente, se reclasificaron acciones propias readquiridas por (\$5.987.554), se trasladaron \$106.000.000 desde la reserva para readquisición de acciones, y se apropiaron \$363.269 correspondientes al dividendo de 631.772 acciones propias readquiridas entre el 2 y el 24 de marzo de 2023, como mayor valor de las reservas para futuras inversiones.

A 30 de septiembre de 2024, como consecuencia del programa de readquisición de acciones, el Grupo incrementó sus reservas para futuras inversiones por \$2.243.319 (2023 \$800.058) correspondientes a los dividendos decretados asociados a las acciones readquiridas durante el período.

19.2 Otro resultado integral (ORI)

El otro resultado integral corresponde:

| | Septiembre 2024 | Diciembre 2023 |
|--|----------------------|----------------------|
| Diferencia en cambio por conversión de negocios en el extranjero | 1.090.116.456 | 1.388.260.940 |
| Ganancias y pérdidas de inversiones patrimoniales | (6.781.527) | 1.521.690.928 |
| Revaluación de propiedades, planta y equipo | 5.448.085 | 5.644.231 |
| Coberturas de flujos de efectivo | (191.906.883) | 23.279.114 |
| Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos | (33.516.542) | (28.224.488) |
| Participación en el otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos reconocidos mediante el método de la participación | 1.218.798.080 | 859.434.034 |
| Total otro resultado integral (ORI) | 2.082.157.669 | 3.770.084.759 |

En 2024, Grupo reclasificó a los resultados acumulados desde el otro resultado integral (ORI) y desde los resultados acumulados de adopción por primera vez de NIIF un ganancia neta de \$1.473.406.701 que corresponde a ganancias netas de inversiones patrimoniales medidas a valor razonable de los cuales \$1.937.320.960 corresponden a la valoración de las inversiones y (\$315.075.717) al impuesto a las ganancias asociado, y realización de pérdidas acumuladas en la adopción por primera vez de las NIIF por (\$149.750.176), debido principalmente a las acciones de Grupo Nutresa S.A., que fueron intercambiadas como parte del Acuerdo Marco para transferir la inversión en el negocio de alimentos de Grupo Nutresa S.A. a cambio de acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y de Sociedad Portafolio S.A. en Liquidación.

Asimismo, por la entrega de acciones de Sociedad Portafolio S.A. como medio de pago en la Oferta Pública de Adquisición (OPA) sobre acciones de Grupo Nutresa S.A. se reclasificó desde el otro resultado integral a los resultados acumulados una ganancia neta de \$999.556. Además, como consecuencia del intercambio de acciones, se realizaron pérdidas acumuladas de la adopción por primera vez de las NIIF por (\$87.923) a la inversión en Sociedad Portafolio (Nota 34 Hechos relevantes).

Adicionalmente, Cementos Argos S.A., subsidiaria de Grupo Argos S.A., reclasificó al resultado del ejercicio, otro resultado integral (ORI) por \$1.605.321.957, correspondiente a \$1.595.236.022 por diferencia en conversión de moneda y \$10.085.935 por coberturas de flujos de efectivo, debido a la disposición del grupo de activos asociados a la regional de Estados Unidos en las que se encuentran las subsidiarias Argos North America Corp., Argos USA LLC y Argos Ports LLC; de esta reclasificación, \$828.116.598 fueron atribuidos a los propietarios de la controladoras de Grupo, correspondientes a \$822.889.923 por diferencia en conversión de moneda y \$5.226.675 por coberturas de flujos de efectivo (Nota 34 Hechos relevantes).

Así mismo, se realizaron transferencias entre el otro resultado integral (ORI) y los resultados acumulados por \$4.884.334 correspondientes a ganancias y pérdidas por remediación de beneficios definidos, inversiones patrimoniales y revaluación de propiedades, planta y equipo.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

A septiembre de 2023, el Grupo reclasificó al resultado del ejercicio ganancias por diferencia en cambio por conversión de negocios en el extranjero por \$245.029.551 y pérdidas por cobertura de flujos de efectivo de (\$72.638.913), asociados a los activos y pasivos clasificados como mantenidos para la venta por el acuerdo firmado entre Grupo Argos S.A., Odinsa S.A. y Macquarie Asset Management (MAM), a través de su vinculada Macquarie Infrastructure Partners Cinco (“MIP V”) Transporte Iberoamérica, materializado el 29 de junio de 2023 (Nota 14.3.2. Aportes, restitución de aportes y/o cambios en los estatutos o en la participación de propiedad en una subsidiaria que dan lugar a la pérdida de control). Adicionalmente, Grupo realizó transferencias entre el otro resultado integral (ORI) y los resultados acumulados por (\$220.220), correspondientes a la realización del superávit de revaluación por utilización de propiedades, planta y equipo medidas por su valor revaluado.

NOTA 20: OTROS COMPONENTES DEL PATRIMONIO

Durante el año 2024, Grupo disminuyó su porcentaje de participación con derecho a voto en Cementos Argos S.A. en un 6,71% e incrementó su porcentaje de participación con derecho económico en un 2,47%, lo que implicó un incremento en su participación indirecta en Sator S.A.S., Odinsa S.A. y Servicios Corporativos Integrales – Summa S.A.S. Esta transacción generó un incremento del patrimonio consolidado atribuible a los propietarios de la controladora de \$163.056.024. Este efecto corresponde principalmente a la conversión de acciones preferenciales a acciones ordinarias realizada por Cementos Argos S.A. durante el periodo (Nota 17 Emisiones, recompras y reembolsos de deuda o capital).

Asimismo, Grupo incrementó su porcentaje de participación en Celsia S.A. en un 0,80%, lo que implicó un incremento en su participación indirecta en Servicios Corporativos Integrales – Summa S.A.S., para una disminución patrimonial de \$5.481.726.

El saldo de los contratos de cobertura sobre acciones ordinarias de la Matriz, reconocidos como un componente del patrimonio, asciende a (\$145.285.145).

Adicionalmente, a 30 de septiembre de 2024 y 2023 se reconocieron movimientos patrimoniales de \$13.812.741 y (\$73.722.391), respectivamente, por la aplicación del método de la participación de asociadas y negocios conjuntos, principalmente, correspondiente a la asociada Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

Como consecuencia del intercambio de acciones de Grupo Nutresa S.A. por acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y de Sociedad Portafolio S.A. Grupo incrementó su participación económica en esta asociada en un 18,77%, lo que representó una disminución patrimonial atribuible a los propietarios de la controladora por \$444.366.330, dado que el valor de las acciones recibidas por Grupo de Inversiones Suramericana S.A. de sí misma en el primer intercambio, reconocidas como acciones propias readquiridas, fue superior a su valor patrimonial. Este importe se incluye en la línea de otros cambios en el estado de cambios en el patrimonio consolidado condensado (Nota 34 Hechos Relevantes).

Durante el periodo se presentaron otras transacciones patrimoniales por (\$12.708) y (\$1.629.518), presentadas en la línea de compras y ventas a participaciones no controladoras y de otras variaciones del estado de cambios en el patrimonio consolidado condensado, respectivamente.

Durante el año 2023, Grupo incrementó su porcentaje de participación con derecho a voto en Cementos Argos S.A. en un 1,53% y su porcentaje de participación con derecho económico en un 1,30%, lo que implicó un incremento en su participación indirecta en Sator S.A.S., Odinsa S.A., Opain S.A. y Servicios Corporativos Integrales – Summa S.A.S. Esta transacción generó un incremento del patrimonio consolidado de \$72.291.937.

Así mismo, Grupo adquirió 8.511 acciones de Odinsa S.A., incrementando su participación directa en esta subsidiaria y su participación indirecta en Opain S.A. y Servicios Corporativos Integrales – Summa S.A.S., lo que implicó una disminución patrimonial neta de \$3.673.

A 30 de septiembre de 2024 no se reconocieron costos de transacción como un menor valor en el patrimonio. A 30 de septiembre de 2023, se reconocieron costos de transacción por \$96.214, por la compra de participaciones adicionales de subsidiarias, los cuales fueron reconocidos como un menor valor en el patrimonio.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

NOTA 21: DIVIDENDOS

Dividendos decretados

La Asamblea General de Accionistas de Grupo Argos S.A., celebrada el 21 de marzo de 2024 (en 2023 celebrada el 30 de marzo), decretó dividendos sobre 649.495.950 acciones ordinarias (2023 657.104.864) de \$636 pesos por acción (2023 \$575), pagaderos en cuatro cuotas trimestrales de \$159 pesos por acción (2023 \$143,75) a partir de abril de 2024 y 2023, respectivamente, para un monto total de \$413.079.424 (2023 \$377.835.297).

Adicionalmente, se decretaron dividendos preferentes correspondientes a 210.417.381 acciones preferenciales (2023 211.719.647) a razón de \$636 pesos por acción (2023 \$575), pagaderos en cuatro cuotas trimestrales de \$159 pesos por acción (2023 \$143,75), a partir de abril de 2024 y 2023, respectivamente, para un monto total de \$133.825.454 (2023 \$121.739.797).

| Dividendos decretados en 2024 | Acciones | \$ anuales por acción | 2024 |
|-------------------------------|-------------|-----------------------|--------------------|
| Dividendos ordinarios (*) | 649.495.950 | 636 | 413.079.424 |
| Dividendo preferencial (*) | 210.417.381 | 636 | 133.825.454 |
| Total | | | 546.904.878 |

| Dividendos decretados en 2023 | Acciones | \$ anuales por acción | 2023 |
|-------------------------------|-------------|-----------------------|--------------------|
| Dividendos ordinarios (*) | 657.104.864 | 575 | 377.835.297 |
| Dividendo preferencial (*) | 211.719.647 | 575 | 121.738.797 |
| Total | | | 499.574.094 |

(*) Corresponde al número de acciones ordinarias y preferenciales en circulación al momento de la aprobación del proyecto de distribución de utilidades por parte de la Asamblea General de Accionistas (Nota 18 Capital social).

Dividendos pagados

A 30 de septiembre de 2024, fueron pagados dividendos ordinarios por \$582.764.078 (2023 \$620.009.704), de los cuales \$299.853.876 (2023 \$271.285.845) fueron pagados a los accionistas de la Matriz y \$282.910.202 (2023 \$348.723.859) se pagaron a las participaciones no controladoras de las subsidiarias. Asimismo, fueron pagados dividendos preferenciales por \$120.591.525 (2023 \$136.613.811), correspondientes a pagos de la Matriz \$96.234.185 (2023 \$86.477.454) y a pagos de subsidiarias del Grupo a participaciones no controladores \$24.357.340 (2023 \$50.136.357).

NOTA 22: PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS

A continuación, se presenta la conciliación de las participaciones no controladoras a 30 de septiembre:

| | 2024 | 2023 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| Saldo al inicio del año | 8.902.484.965 | 10.978.622.826 |
| Participación en las ganancias del año | 3.028.318.747 | 487.599.998 |
| Otro resultado integral del período | (290.367.323) | (1.095.938.035) |
| Emisión de capital | 164.519 | - |
| Readquisición de acciones | (139.825.435) | (98.583) |
| Dividendos decretados en efectivo | (570.870.598) | (534.032.592) |
| Método de participación de asociadas y negocios conjuntos | 1.044.547 | (7.155.417) |
| Compras y ventas a las participaciones no controladoras (1) | (294.564.826) | (126.019.665) |
| Pérdida de control de subsidiarias o negocios (2) | - | (91.994.075) |
| Compromisos de compra a participaciones no controladoras | 7.690.111 | (12.388.637) |
| Participación por otros movimientos patrimoniales (3) | (259.181.818) | 346.010 |
| Saldo al final del año | 10.384.892.889 | 9.598.941.830 |

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

- (1) A 30 de septiembre de 2024, Grupo disminuyó su porcentaje de participación con derecho a voto en Cementos Argos S.A. en un 6,71% (en 2023, esta participación incrementó 1,53%) e incrementó su porcentaje de participación con derecho económico en un 2,47% (2023 1,30%), lo que implicó una disminución de las participaciones no controladoras por \$265.825.599 (2023 \$125.938.228). Asimismo, durante el 2024, Grupo incrementó su porcentaje de participación en Celsia S.A. en un 0,80%, para una disminución de las participaciones no controladoras por \$28.587.704 (Nota 20 Otros componentes del patrimonio).

Durante el periodo se presentaron otras transacciones de compras a participaciones no controladoras por (\$151.523) (2023 \$(81.437)).

- (2) En junio de 2023, Grupo reconoció la pérdida de control sobre su subsidiaria Sociedad Concesionarias Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. – Opain S.A., que implicó una disminución de las participaciones no controladoras por \$91.994.075 (Nota 14.3.2. Aportes, restitución de aportes y/o cambios en los estatutos o en la participación de propiedad en una subsidiaria que dan lugar a la pérdida de control).
- (3) Corresponde, principalmente, al efecto patrimonial atribuible a las participaciones no controladoras generado en el intercambio de acciones de Grupo Nutresa S.A. por acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y de Sociedad Portafolio S.A. y el incremento de la participación económica del Grupo en esta asociada en un 18,77% (Nota 20 Otros componentes del patrimonio).

NOTA 23: INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

A continuación, se presenta la composición de los ingresos de actividades ordinarias del Grupo a 30 de septiembre:

| | Tercer trimestre | | Acumulado a septiembre | |
|--|----------------------|----------------------|------------------------|-----------------------|
| | 2024 | 2023 | 2024 | 2023 |
| Ingresos por venta de bienes y servicios | | | | |
| Ingresos por venta de energía, gas y actividades conexas (1) | 1.428.644.445 | 1.508.185.060 | 4.786.835.451 | 4.633.002.542 |
| Ingresos por venta de cemento, concreto y otros (2) | 1.309.353.812 | 1.299.757.557 | 3.900.272.848 | 4.034.535.505 |
| Ingreso por recaudo de peajes | 2.653.074 | 2.814.186 | 10.659.752 | 52.511.476 |
| Ingresos por servicios aeroportuarios (3) | - | - | - | 604.113.460 |
| Otros ingresos | 34.823.202 | 19.938.995 | 110.355.476 | 47.950.680 |
| Método de participación de asociadas y negocios conjuntos (4) | 483.727.158 | 163.717.687 | 2.630.750.627 | 433.358.694 |
| Otros ingresos de actividades ordinarias | | | | |
| Inmobiliario (5) | 42.149.912 | 71.892.463 | 148.934.956 | 414.104.704 |
| Actividad financiera (6) | 3.593.147 | 4.782.722 | 33.465.921 | 988.365.059 |
| Valoración de propiedades de inversión (7) | 5.270.755 | 3.160.617 | (88.052.624) | 51.706.782 |
| Total ingresos de actividades ordinarias | 3.310.215.505 | 3.074.249.287 | 11.533.222.407 | 11.259.648.902 |

En 2023, Grupo reclasificó ingresos de actividades ordinarias a operaciones discontinuadas de las subsidiarias de la regional de Estados Unidos de Cementos Argos S.A. (Nota 34 Hechos relevantes, Nota 5 Reclasificación de partidas en los estados financieros y Nota 9 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas).

- 1) Se generan principalmente por: venta de energía eléctrica en contratos, venta de energía eléctrica en Bolsa, comercialización de energía eléctrica en el mercado regulado y no regulado, cargo por confiabilidad, uso y conexión de redes, comercialización de gas natural y capacidad de transporte y otros servicios operacionales.
- 2) Se generan principalmente por la venta de cemento y concreto premezclado.

Las ventas de cemento y concreto premezclado son altamente dependientes del desempeño de la industria de la construcción, incluyendo proyectos residenciales, comerciales y de infraestructura, en cada uno de los países donde se los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

opera o venden los productos. Las fluctuaciones en el comportamiento de la industria de la construcción afectan de forma significativa los volúmenes de cemento y de concreto premezclado que se está en capacidad de vender, así como los precios de venta que se está en capacidad de recibir por los productos.

- 3) A septiembre de 2023, los ingresos por servicios aeroportuarios correspondían a Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S.A., compañía en la que se pierde el control en junio de 2023 (Nota 14.3.2 Aportes, restitución de aportes y/o cambios en los estatutos o en la participación de propiedad en una subsidiaria que dan lugar a la pérdida de control).
- 4) Corresponde al método de la participación patrimonial de las asociadas y negocios conjuntos, así:

| | Tercer trimestre | | Acumulado a septiembre | |
|---|--------------------|--------------------|------------------------|--------------------|
| | 2024 | 2023 | 2024 | 2023 |
| Grupo de Inversiones Suramericana S.A. | 231.928.001 | 76.284.001 | 2.224.985.589 | 261.559.370 |
| Summit Materials, Inc. | 132.451.242 | - | 189.361.731 | - |
| Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura | 76.787.566 | 55.830.914 | 118.920.946 | 103.729.595 |
| Corporación Quiport S.A. | 16.372.306 | 17.449.400 | 44.433.362 | 43.311.674 |
| Caoba Inversiones S.A.S. | 19.095.482 | (2.251.279) | 26.000.036 | (1.900.303) |
| Termoeléctrica El Tesorito S.A.S. E.S.P. | 8.179.033 | 12.394.891 | 22.513.103 | 20.850.624 |
| Pactia S.A.S. | 1.865.632 | 1.675.509 | 5.432.064 | 4.529.808 |
| Quito Airport Management (QUIAMA) LLC | 1.926.919 | 1.644.239 | 5.308.472 | 5.225.018 |
| P.A. Fideicomiso Operación Hotel Calablanca Barú | 1.198.367 | 1.212.831 | 3.951.456 | 4.389.099 |
| Patrimonio Autónomo Hacienda Niquía | 846.554 | 178.769 | 3.057.096 | 184.201 |
| P.A. Laurel | 168.768 | 491.360 | 988.192 | 1.277.918 |
| Fideicomiso Plan Luz | 483.567 | (234.822) | 857.818 | 295.055 |
| International Airport Finance S.A. | 331.436 | 196.624 | 773.238 | 471.995 |
| Granulados Recicladados de Colombia Greco S.A.S. | 248.192 | 91.874 | 558.210 | 263.482 |
| CNC del Mar S.A.S. E.S.P. | - | (522.195) | - | 337.711 |
| Trans Atlantic Shipmanagement Ltd. | (366.804) | 919.046 | (103.577) | (1.765.066) |
| P.A. Fideicomiso Hotel Calablanca Barú | (250.201) | (250.201) | (750.603) | (750.603) |
| Internacional Ejecutiva de Aviación S.A.S. | 194.669 | (83.681) | (757.536) | 820.480 |
| Saint-Gobain Colombia S.A.S. | (398.103) | (294.645) | (960.535) | (679.271) |
| Odinsa Aeropuertos S.A.S. | 307.966 | (336.559) | (1.164.231) | (336.521) |
| Odinsa Vías S.A.S. | (651.050) | (135.203) | (1.747.358) | (319.289) |
| P.A. Muverang | (703.155) | (1.204.095) | (2.190.207) | (2.298.103) |
| Consortio Farallones | (6.698.555) | (760.769) | (8.740.231) | (5.483.826) |
| Otras asociadas y negocios conjuntos | 409.326 | 1.421.678 | 23.592 | (354.354) |
| Total método de la participación en asociadas y negocios conjuntos | 483.727.158 | 163.717.687 | 2.630.750.627 | 433.358.694 |

(*) El ingreso por método de la participación patrimonial de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. incluye la utilidad reconocida por esta asociada dado el primer y segundo intercambio de acciones de Grupo Nutresa S.A. producto del Acuerdo Marco suscrito el 16 de junio de 2023 entre Grupo Argos S.A., JGDB Holding S.A.S., Nugil S.A.S, IHC Capital Holding L.L.C, Grupo Nutresa S.A. y Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (Nota 34 Hechos relevantes).

- 5) Los ingresos del negocio inmobiliario a septiembre de 2024 corresponden a reconocimiento de ingresos diferidos sobre terrenos en la ciudad de Barranquilla y venta de lotes por \$90.605.516, valoración del Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario por \$33.762.053, ingresos por rendimientos del Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario por \$13.818.141, participación en el P.A. Fiduciaria Bogotá del proyecto Alameda del Río por \$4.956.459, arrendamientos por \$3.342.649, construcciones en edificaciones y obras civiles por \$2.401.545 y otros ingresos por \$48.593.

A septiembre de 2023, los ingresos del negocio inmobiliario corresponden a arrendamientos por \$236.243.673, reconocimiento de ingresos diferidos sobre terrenos en la ciudad de Barranquilla y venta de lotes por \$140.653.435, ingresos por rendimientos del Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario por \$16.450.168, valoración del Fondo de

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Capital Privado Pactia Inmobiliario por \$12.037.322, rendimientos en el P.A. Fiduciaria Bogotá del proyecto Alameda del Río por \$6.826.076, construcciones en edificaciones y obras civiles por \$1.852.381 y otros ingresos por \$41.649.

La disminución de los ingresos por arrendamientos a septiembre de 2024 corresponde a la pérdida de control en junio de 2023 de la Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. – Opain S.A. (Nota 14.3.2 Aportes, restitución de aportes y/o cambios en los estatutos o en la participación de propiedad en una subsidiaria que dan lugar a la pérdida de control).

- 6) Corresponde a ingresos por la entrega de acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. en cumplimiento de la Oferta Pública de Acciones (OPA) \$18.073.742, intereses de activos financieros de concesiones por \$12.437.850, dividendos de Sociedad Portafolio S.A. en Liquidación por \$2.871.006, dividendos de inversiones de Cementos Argos S.A. por \$40.615 y otros \$42.708.

Para septiembre de 2023, corresponde a ingresos por la venta de activos aeroportuarios a Macquarie Asset Management (MAM), a través de su vinculada Macquarie Infrastructure Partners Cinco (“MIP V”) Transporte Iberoamérica, y el aporte al Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura y a Odinsa Aeropuertos S.A.S por \$911.466.497, dividendos de Nutresa S.A. \$61.095.392, ingresos por intereses de activos financieros de concesiones por \$15.647.845, dividendos de inversiones de Celsia S.A. \$95.935, de inversiones de Cementos Argos S.A. \$25.927 y otros \$33.463.

La disminución de los ingresos por dividendos a septiembre de 2024 corresponde al intercambio de acciones de Grupo Nutresa S.A. producto del Acuerdo Marco suscrito el 16 de junio de 2023 entre Grupo Argos S.A., JGDB Holding S.A.S., Nugil S.A.S, IHC Capital Holding L.L.C, Grupo Nutresa S.A. y Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (Nota 34 Hechos relevantes).

- 7) Corresponde a la medición a valor razonable de las propiedades de inversión del Grupo (Nota 12 propiedades de inversión).

NOTA 24: COSTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

24.1 Composición del costo de actividades ordinarias

El costo de actividades ordinarias, a 30 de septiembre comprende:

| | Tercer trimestre | | Acumulado a septiembre | |
|--|----------------------|----------------------|------------------------|----------------------|
| | 2024 | 2023 | 2024 | 2023 |
| Costo de venta de bienes y servicios | 1.867.712.187 | 1.897.308.571 | 6.058.857.137 | 6.242.896.891 |
| Depreciaciones y amortizaciones | 201.421.154 | 176.805.619 | 559.312.375 | 529.768.929 |
| Costo del negocio inmobiliario (1) | 22.593.181 | 51.726.582 | 63.085.481 | 93.768.583 |
| Costo de actividad financiera (2) | (778.888) | - | 18.418.546 | 569.750.810 |
| Total costo de actividades ordinarias | 2.090.947.634 | 2.125.840.772 | 6.699.673.539 | 7.436.185.213 |

En 2023, Grupo reclasificó costos de actividades ordinarias a operaciones discontinuadas de las subsidiarias de la regional de Estados Unidos de Cementos Argos S.A. (Nota 34 Hechos relevantes, Nota 5 Reclasificación de partidas en los estados financieros y Nota 9 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas).

(1) El costo del negocio inmobiliario comprende principalmente costos de urbanismo y ventas de lotes de los proyectos Pajonal Etapa II, Pajonal Etapa III, Polideportivotecnos, Alejandría Etapa VI, La Pedrera y Pochihueica para 2024 y Volador Urziza, Alejandría Etapa III, Portal Empresarial del Norte III, Alejandría Etapa V y Remanente Insignares la Playa para 2023; al igual que costos por el avance de obra del Consorcio APP Llanos y Chamba Blou N.V. en 2023.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

(2) En abril de 2024, dando cumplimiento a la Oferta Pública de Adquisición (OPA) sobre acciones ordinarias de Grupo Nutresa S.A., según las etapas del Acuerdo Marco firmado el 16 de junio de 2023, Grupo Argos entregó 349.196 acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. como pago en especie de una parte de las acciones recibidas de Grupo Nutresa S.A. El costo de las acciones de Grupo Sura S.A. entregadas fue de \$18.418.546 (Nota 34 Hechos relevantes).

En junio de 2023 Grupo Argos S.A. y Odinsa S.A., bajo la alianza con Macquarie Asset Management (MAM), a través de su vinculada Macquarie Infrastructure Partners Cinco ("MIP V") Transporte Iberoamérica, realizó la venta del 50% de la participación que mantenía en Corporación Quiport S.A., Quiama Airport Management (Quiama) LTD, International Airport Finance, S.A. y Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S.A., y posteriormente aportó al Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura la participación remanente en Opain S.A. por un costo de \$569.750.810.

24.2 Costos de actividades ordinarias y gastos de beneficios a empleados, depreciación y amortización reconocidos en el resultado del periodo

Los costos de actividades ordinarias y gastos de beneficios a empleados, depreciación y amortización reconocidos en el resultado del periodo a 30 de septiembre corresponden a:

| Gastos de beneficios a empleados | Tercer trimestre | | Acumulado a septiembre | |
|-------------------------------------|--------------------|--------------------|------------------------|----------------------|
| | 2024 | 2023 | 2024 | 2023 |
| Costo de actividades ordinarias | 175.188.612 | 176.311.890 | 561.908.221 | 540.688.498 |
| Gastos de administración (Nota 25) | 133.980.044 | 112.193.016 | 387.706.440 | 382.339.538 |
| Gastos de venta (Nota 26) | 20.361.036 | 18.706.073 | 61.498.530 | 57.149.177 |
| Operaciones discontinuadas | - | 275.768.771 | - | 888.555.493 |
| Total beneficios a empleados | 329.529.692 | 582.979.750 | 1.011.113.191 | 1.868.732.706 |

| Gastos de depreciación y amortización | Tercer trimestre | | Acumulado a septiembre | |
|--|--------------------|--------------------|------------------------|----------------------|
| | 2024 | 2023 | 2024 | 2023 |
| Costo de actividades ordinarias | 201.421.154 | 176.805.619 | 559.312.375 | 529.768.929 |
| Gastos de administración (Nota 25) | 18.704.311 | 21.968.279 | 57.785.365 | 69.496.925 |
| Gastos de venta (Nota 26) | 11.177.481 | 11.098.483 | 32.535.835 | 35.925.144 |
| Operaciones discontinuadas | - | 109.946.060 | - | 381.405.667 |
| Total depreciación y amortización | 231.302.946 | 319.818.441 | 649.633.575 | 1.016.596.665 |

El gasto de depreciación y amortización por naturaleza reconocido en resultados a 30 de septiembre es:

| | Tercer trimestre | | Acumulado a septiembre | |
|--|--------------------|--------------------|------------------------|----------------------|
| | 2024 | 2023 | 2024 | 2023 |
| Depreciación de propiedades, planta y equipo | 177.755.044 | 245.388.897 | 499.989.698 | 780.071.673 |
| Amortización de activos intangibles | 27.549.647 | 33.648.267 | 75.951.226 | 105.061.581 |
| Depreciación de activos por derechos de uso | 25.998.255 | 40.781.277 | 73.692.651 | 131.463.411 |
| Total gastos de depreciación y amortización | 231.302.946 | 319.818.441 | 649.633.575 | 1.016.596.665 |

La disminución de los costos de actividades ordinarias y gastos de beneficios a empleados, depreciación y amortización entre el año 2024 y 2023, corresponde principalmente a la pérdida de control sobre los activos asociados a la regional de Estados Unidos (Nota 34 Hechos relevantes).

NOTA 25: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración a 30 de septiembre comprenden:

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

| | Tercer trimestre | | Acumulado a septiembre | |
|---------------------------------------|--------------------|--------------------|------------------------|----------------------|
| | 2024 | 2023 | 2024 | 2023 |
| Gastos del personal | 133.980.044 | 112.193.016 | 387.706.440 | 382.339.538 |
| Servicios (1) | 46.393.755 | 36.686.445 | 125.737.708 | 150.279.426 |
| Honorarios (2) | 16.339.066 | 31.784.901 | 87.248.973 | 107.507.961 |
| Impuestos (3) | 6.352.208 | 8.158.680 | 59.479.729 | 63.597.415 |
| Depreciaciones | 15.053.560 | 15.603.979 | 46.003.742 | 46.697.852 |
| Deterioro (4) | 9.059.791 | 3.053.753 | 32.208.284 | 55.906.064 |
| Mantenimiento y reparaciones (5) | 9.764.334 | 9.584.003 | 25.680.372 | 80.712.272 |
| Gastos de viaje | 8.442.844 | 6.212.493 | 23.586.488 | 19.542.831 |
| Contribuciones y afiliaciones (6) | 6.138.730 | 6.168.265 | 16.890.108 | 23.653.289 |
| Seguros | 5.726.438 | 5.042.265 | 14.550.217 | 19.470.596 |
| Amortizaciones | 3.650.751 | 6.364.300 | 11.781.623 | 22.799.073 |
| Arrendamientos | 2.483.357 | 1.941.308 | 7.280.570 | 7.645.165 |
| Gastos legales | 417.066 | 141.951 | 1.018.705 | 1.204.420 |
| Adecuación e instalación | 133.289 | 127.305 | 447.137 | 966.006 |
| Diversos (7) | 2.953.370 | 8.394.020 | 34.598.764 | 23.231.357 |
| Total gastos de administración | 266.888.603 | 251.456.684 | 874.218.860 | 1.005.553.265 |

En 2023, Grupo reclasificó gastos de administración a operaciones discontinuadas asociados a la regional de Estados Unidos de Cementos Argos S.A. (Nota 34 Hechos relevantes, Nota 5 Reclasificación de partidas en los estados financieros y Nota 9 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas).

(1) Corresponde a servicios de asistencia técnica por \$53.158.074 (2023 \$52.906.142), servicios públicos por \$13.058.759 (2023 \$13.881.795), vigilancia por \$11.131.323 (2023 \$29.952.164), aseo por \$8.790.280 (2023 \$21.182.386), publicidad, propaganda y promoción por \$7.082.190 (2023 \$4.499.681), transportes, fletes y acarreos por \$6.005.711 (2023 \$3.742.177), servicios temporales por \$2.905.621 (2023 \$1.965.465) y otros servicios por \$23.605.750 (2023 \$22.149.616). Para 2023 se incluyen servicios de Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S.A. por \$47.277.147, subsidiaria sobre la que se presenta pérdida de control en junio de 2023.

(2) Corresponde principalmente a asesoría financiera por \$29.166.280 (2023 \$29.408.743), la cual incluye asesoría estratégica y financiera de proyectos especiales en Grupo Argos S.A.; también asesoría jurídica por \$26.778.967 (2023 \$37.995.700), que, para 2023, corresponde a proyectos especiales del Grupo, y, así mismo, asesoría técnica por \$14.744.582 (2023 \$12.850.183).

(3) La disminución corresponde principalmente a impuestos incluidos en 2023 de Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S.A. por \$14.564.896, subsidiaria sobre la que se presentó pérdida de control en junio de 2023; así como disminución en impuesto a la propiedad raíz por venta de lotes en 2023 en Grupo Argos S.A. y Cementos Argos S.A., compensado con el gasto de impuesto industria y comercio de la vigencia 2018 en Celsia S.A. por \$11.927.555 correspondiente a la declaración de nulidad ICA 2018 en el municipio de Barranquilla.

(4) Corresponde principalmente a deterioro de cuentas por cobrar en los segmentos de Energía, Concesiones e Inmobiliario para 2024, y para 2023 en los segmentos de Energía, Concesiones y Cemento. En el segmento de Concesiones corresponde a deterioro de cuentas por cobrar asociada al activo financiero Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V., reconocido sobre el proyecto Concesión Green Corridor por \$8.214.514 (2023 \$35.417.899).

(5) En 2023 incluye principalmente a la Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S.A., por compra de insumos BHS (sistema de control de maletas del aeropuerto) y mantenimiento de electromecánicos.

(6) La disminución corresponde principalmente a la contribución al Fondo de Electrificación Rural en las sociedades de Centroamérica en 2023 por \$7.235.980, que no se presenta en el año 2024, dado la venta de Alternegy S.A., Bontex S.A., Celsolar S.A., Divisa Solar 10MW S.A. y Planta Eólica Guanacaste S.A. (PEG), a Fontus Spain S.L.U. en 2023; así como contribución especial a favor de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD) por \$5.957.154 a cargo de

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

las compañías Celsia Colombia S.A. E.S.P. y Compañía de Electricidad de Tuluá S.A. E.S.P. – CETSA y contribución especial a favor de Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) por \$1.022.512 a cargo de las compañías Celsia Colombia S.A. E.S.P. y Compañía de Electricidad de Tuluá S.A. E.S.P. - CETSA.

(7) El incremento obedece principalmente a gasto en Celsia S.A. por \$9.432.812 correspondiente al proceso que se sancionó en la ciudad de Barranquilla, declarando nulidad de la liquidación del ICA 2018, por la cual se determinó impuesto, sanción e intereses moratorios; así como litigios en Celsia Colombia S.A. E.S.P. subsidiaria de Celsia S.A., principalmente en litigios laborales por \$2.558.327 y litigios generales por \$2.832.499 que incluyen \$1.044.000 correspondientes a sanción interpuesta por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios por servicios prestados en el municipio de Ibagué.

NOTA 26: GASTOS DE VENTAS

Los gastos de venta a 30 de septiembre comprenden:

| | Tercer trimestre | | Acumulado a septiembre | |
|-------------------------------|-------------------|-------------------|------------------------|--------------------|
| | 2024 | 2023 | 2024 | 2023 |
| Gastos del personal | 20.361.036 | 18.706.073 | 61.498.530 | 57.149.177 |
| Amortizaciones | 10.630.334 | 10.565.165 | 30.982.180 | 34.501.880 |
| Impuestos | 8.738.587 | 9.756.060 | 28.099.542 | 29.785.120 |
| Servicios | 7.112.044 | 10.560.103 | 23.984.747 | 26.789.869 |
| Deterioro de deudores | 1.263.661 | 650.654 | 2.817.904 | 3.049.930 |
| Gastos de viaje | 992.927 | 998.290 | 2.728.534 | 2.480.420 |
| Seguros | 749.737 | 400.001 | 2.324.649 | 1.357.812 |
| Honorarios | 318.522 | (18.671) | 1.630.009 | 925.176 |
| Depreciaciones | 547.147 | 533.318 | 1.553.655 | 1.423.264 |
| Contribuciones y afiliaciones | 321.820 | 261.883 | 984.946 | 844.044 |
| Mantenimiento y reparaciones | 203.902 | 132.283 | 578.721 | 1.250.993 |
| Arrendamientos | 103.752 | (483.589) | 175.165 | 182.540 |
| Gastos legales | 57.952 | 139.848 | 64.583 | 182.375 |
| Adecuación e instalación | 1.134 | 2.093 | 9.240 | 4.267 |
| Diversos | 760.251 | 1.550.642 | 2.202.717 | 3.094.101 |
| Total gastos de ventas | 52.162.806 | 53.754.153 | 159.635.122 | 163.020.968 |

En 2023, Grupo reclasificó gastos de ventas a operaciones discontinuadas asociados a la regional de Estados Unidos de Cementos Argos S.A. (Nota 34 Hechos relevantes, Nota 5 Reclasificación de partidas en los estados financieros y Nota 9 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas).

NOTA 27: OTROS INGRESOS (GASTOS), NETO

Los otros ingresos netos, a 30 de septiembre, comprende:

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

| | Tercer trimestre | | Acumulado a septiembre | |
|--|------------------|--------------------|------------------------|---------------------|
| | 2024 | 2023 | 2024 | 2023 |
| Utilidad en venta de inversiones (1) | - | - | 74.699.732 | - |
| Recuperaciones (2) | 20.377.477 | 6.940.912 | 67.272.456 | 41.632.779 |
| Utilidad en venta de activos fijos, intangibles y otros activos | 501.232 | 2.731.663 | 1.737.531 | 3.351.195 |
| Utilidad (pérdida) asociada a activos no corrientes mantenidos para la venta (3) | 527.204 | (2.086.969) | 540.864 | (16.569.347) |
| Indemnizaciones (4) | 420.809 | 2.407.495 | 527.174 | 5.002.401 |
| Subvenciones del gobierno | 37.500 | - | 512.303 | - |
| Pérdida por deterioro de activos (5) | (115.127) | (987.857) | (8.740.391) | (1.481.803) |
| Multas, sanciones y litigios | (627.747) | (3.583.735) | (20.013.053) | (14.711.066) |
| Impuestos asumidos | (9.634.894) | (10.462.526) | (31.397.574) | (36.536.022) |
| Donaciones | (7.005.716) | (6.144.447) | (36.064.280) | (31.854.847) |
| Otras pérdidas netas (6) | (268.238) | 8.804.166 | 559.033 | (3.970.724) |
| Total otros ingresos (gastos), neto | 4.212.500 | (2.381.298) | 49.633.795 | (55.137.434) |

(1) Corresponde a la utilidad generada en la operación de intercambio de acciones de Grupo Nutresa S.A. y Sociedad Portafolio S.A. (en liquidación) que se reconoce en el resultado del periodo, producto del Acuerdo Marco celebrado entre Grupo Argos S.A., JGDB Holding S.A.S., Nugil S.A.S, IHC Capital Holding L.L.C, Grupo Nutresa S.A. y Grupo de Inversiones Suramericana S.A. El valor reconocido en el resultado del periodo corresponde a la diferencia entre el valor de intercambio y el valor en libros de las acciones entregadas. Asimismo, Grupo Argos S.A. reclasificó, al momento del intercambio, las ganancias no realizadas que habían sido reconocidas previamente en el otro resultado integral a los resultados acumulados, por lo cual, la ganancia total de la transacción se vería reflejada en los resultados acumulados y en la utilidad del periodo (Nota 19.2 Otro resultado integral (ORI), Nota 34 Hechos relevantes y Nota 9 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas).

(2) Corresponde principalmente a recuperación de deterioro por \$23.768.715 (2023 \$10.290.206) principalmente de cuentas por cobrar de Argos Panamá S.A., subsidiaria de Cementos Argos S.A. por \$16.426.740 y, para 2023, en las subsidiarias Odinsa S.A. por \$8.171.939 asociados a la recuperación de deterioro de intangible sobre la iniciativa Privada Perimetral de la Sabana y Cementos Argos S.A. (Nota 10 Activos intangibles, neto y Nota 15 Deterioro de valor de los activos).

Asimismo, reintegro de costos y gastos en la subsidiaria Cementos Argos S.A. por \$18.435.990 (2023 \$9.112.510), de los cuales \$3.978.373 (2023 \$6.596.710) corresponden a concepto de depuraciones de pasivos y \$766.783 (2023 \$2.355.757) a recuperaciones de impuestos, y en Celsia S.A. por \$16.007.792 (2023 \$7.984.439) donde \$5.483.098 (2023 \$7.984.439) corresponden a venta de excedentes industriales y material resultante para su disposición en Celsia Colombia S.A. E.S.P. y Compañía de Electricidad de Tuluá S.A. E.S.P. - CETSA; recuperación de provisiones por \$4.792.218 (2023 \$8.932.016), en las compañías Cementos Argos S.A. y Celsia S.A. y adicionalmente para 2023 Grupo Argos S.A.

Adicionalmente, se incluye retiro de activos por derecho de uso por \$2.554.152 (2023 \$782.613), recuperación de cuentas por cobrar por \$706.408 (2023 \$596.176) y recuperación de beneficios por terminación por \$14.302 (2023 \$474.260).

(3) Para 2023 corresponde principalmente a los activos clasificados como mantenidos para la venta asociados a las acciones y deuda subordinada de Concesión Vial de los Llanos S.A.S. que fueron medidos al menor entre su valor en libros y su valor razonable menos los costos de disposición generando un deterioro de valor por \$16.570.548 (Nota 15 Deterioro de valor de los activos).

(4) Para el año 2023, corresponde en su mayoría a terminación por mutuo acuerdo del contrato de servicios de transporte terrestre de agregados con el contratista TruckLogic por \$1.765.436, donde la subsidiaria Cementos Argos S.A. recibe (USD 400 mil), así como indemnización recibida en la subsidiaria Sator S.A.S. de \$1.549.969 por vehículo siniestrado.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

- (5) Corresponde principalmente a deterioro de construcciones en curso de la sociedad Porvenir II S.A.S. E.S.P. subsidiaria de Celsia S.A. por \$8.000.000 (Nota 15 Deterioro de valor de los activos).
- (6) Para 2023, corresponde mayormente a gasto por desviación de un barco de Clinker en Haití Cement Holding S.A., subsidiaria de Cementos Argos S.A. por \$2.592.533.

NOTA 28: GASTOS FINANCIEROS, NETO

Los ingresos y gastos financieros netos a 30 de septiembre comprenden:

| | Tercer trimestre | | Acumulado a septiembre | |
|---|----------------------|----------------------|------------------------|------------------------|
| | 2024 | 2023 | 2024 | 2023 |
| Ingresos por intereses (1) | 43.532.583 | 58.319.332 | 176.577.799 | 246.428.164 |
| Ingresos por valoración de instrumentos financieros (2) | 18.713.087 | 10.284.041 | 67.545.403 | 37.990.427 |
| Otros ingresos financieros | 21.419.649 | 1.960.593 | 43.391.988 | 5.468.790 |
| Total ingresos financieros | 83.665.319 | 70.563.966 | 287.515.190 | 289.887.381 |
| Gasto por intereses (3) | (398.847.860) | (481.599.403) | (1.197.126.827) | (1.502.113.308) |
| Pérdidas por valoración de instrumentos financieros (2) | 24.757.934 | (211.529) | (39.527.638) | (301.446) |
| Gastos y comisiones bancarias (4) | (5.832.490) | (2.723.838) | (35.006.094) | (31.295.012) |
| Otros gastos financieros | (14.543.033) | (6.803.782) | (32.263.864) | (15.731.717) |
| Manejo y emisión de bonos | (589.683) | (575.251) | (3.014.309) | (1.795.283) |
| Total gastos financieros | (395.055.132) | (491.913.803) | (1.306.938.732) | (1.551.236.766) |
| Ingresos por diferencia en cambio | 65.487.014 | 145.120.434 | 408.132.011 | 387.448.078 |
| Gastos por diferencia en cambio | (40.822.950) | (158.340.592) | (366.315.403) | (501.223.433) |
| Diferencia en cambio, neta | 24.664.064 | (13.220.158) | 41.816.608 | (113.775.355) |
| Total gasto financiero, neto | (286.725.749) | (434.569.995) | (977.606.934) | (1.375.124.740) |

En 2023, Grupo reclasificó gastos financieros netos a operaciones discontinuadas de las subsidiarias de la regional de Estados Unidos de Cementos Argos S.A. (Nota 34 Hechos relevantes, Nota 5 Reclasificación de partidas en los estados financieros y Nota 9 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas).

- (1) La variación corresponde principalmente a la inclusión en 2023 de ingresos por intereses de Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S.A. por \$43.918.895, subsidiaria sobre la que se presentó pérdida de control en junio de 2023; así como a los menores rendimientos financieros en Odinsa S.A. por \$28.366.416 y Grupo Argos S.A. por \$19.155.232 por el impacto por reducción de tasas de interés, compensados con mayores rendimientos en Cementos Argos S.A. por \$22.359.924.
- (2) La variación se da principalmente en Grupo Argos S.A. por (\$31.282.401), primordialmente, por medición a valor razonable de certificados de depósito a término (CDT) y contratos derivados con bancos nacionales, Cementos Argos S.A. por \$28.430.315 por valoración de instrumentos derivados y Odinsa S.A. por (\$7.744.469) por valoración de instrumentos derivados en 2023.
- (3) La variación corresponde principalmente al impacto que la disminución en las tasas de indexación tuvo en el costo de la deuda de todas las compañías del Grupo; así como, en 2023, se incluyen gastos por intereses de Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S.A. por \$62.242.330, subsidiaria sobre la que se presenta pérdida de control en junio de 2023.
- (4) Incluye principalmente la comisión a la Corporación Financiera Internacional - IFC por la estructuración y disponibilidad del crédito indexado al cumplimiento de indicadores socioambientales y comisión por garantías del BNP Paribas registradas en Celsia Colombia S.A. E.S.P. por \$12.774.767 (2023 \$10.826.237), así como las comisiones de la Oferta Pública de Adquisición (OPA) sobre acciones ordinarias de Grupo Nutresa S.A. para el cumplimiento del Acuerdo Marco reconocidas por Grupo Argos S.A. por \$4.206.290 (Nota 34 Hechos relevantes).

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

A 30 de septiembre de 2024 y 2023, la tasa anual de capitalización promedio ponderada de los costos por préstamos en las propiedades, planta y equipo es de 12,6% (2023 18,74%). A 30 de septiembre de 2024 y 2023, no se capitalizaron costos por préstamos en los activos intangibles.

La tasa de cambio a 30 de septiembre de 2024 es \$4.164,21 y a 31 de diciembre de 2023 es \$3.822,05.

NOTA 29: GANANCIAS POR ACCIÓN

La ganancia por acción atribuible a los controladores de Grupo Argos S.A. a 30 de septiembre comprende:

| | Tercer trimestre | | Acumulado a septiembre | |
|--|------------------|---------------|------------------------|-----------------|
| | 2024 | 2023 | 2024 | 2023 |
| Ganancias por acción básicas: | | | | |
| Provenientes de operaciones continuadas (*) | 413,25 | 84,15 | 1.843,30 | 736,16 |
| Provenientes de operaciones discontinuadas (*) | (25,46) | 134,68 | 3.183,36 | 309,78 |
| Ganancias por acción básicas totales | 387,79 | 218,83 | 5.026,66 | 1.045,94 |
| Ganancias por acción diluidas: | | | | |
| Provenientes de operaciones continuas (*) | 413,25 | 84,15 | 1.843,30 | 736,16 |
| Provenientes de operaciones discontinuadas (*) | (25,46) | 134,68 | 3.183,36 | 309,78 |
| Ganancias por acción diluidas totales | 387,79 | 218,83 | 5.026,66 | 1.045,94 |

(*) Cifras expresadas en pesos colombianos (pesos por acción).

Grupo no mantiene instrumentos financieros u otro tipo de contratos asociados a acciones ordinarias potenciales con efectos dilusivos que impliquen un ajuste al cálculo de la ganancia por acción diluida, por tal razón, la ganancia por acción diluida es igual a la ganancia básica por acción.

29.1 Ganancias por acción básicas ordinarias

Las ganancias y número promedio ponderado de acciones ordinarias usados en el cálculo de las ganancias por acción básicas son los siguientes a 30 de septiembre:

| | Tercer trimestre | | Acumulado a septiembre | |
|--|--------------------|--------------------|------------------------|--------------------|
| | 2024 | 2023 | 2024 | 2023 |
| Ganancia del año atribuible a los accionistas ordinarios de Grupo Argos S.A | 331.619.828 | 189.772.509 | 4.311.299.789 | 908.270.422 |
| Ganancias usadas en el cálculo de las ganancias por acción básicas provenientes de operaciones que continúan atribuibles a los controladores de la Compañía | 353.390.198 | 72.971.852 | 1.580.971.926 | 639.266.399 |
| Ganancias usadas en el cálculo de las ganancias por acción básicas provenientes de operaciones discontinuadas atribuibles a los controladores de la Compañía | (21.770.370) | 116.800.657 | 2.730.327.863 | 269.004.023 |
| Número promedio ponderado de acciones ordinarias para propósitos de las ganancias por acción básicas de operaciones continuas y discontinuadas | 855.141.442 | 867.223.545 | 857.686.089 | 868.376.097 |

29.2 Ganancias por acción diluida

Las ganancias utilizadas en el cálculo de las ganancias por acción diluidas son las siguientes a 30 de septiembre:

| | Tercer trimestre | | Acumulado a septiembre | |
|--|------------------|-------------|------------------------|-------------|
| | 2024 | 2023 | 2024 | 2023 |
| Ganancias usadas en el cálculo de las ganancias por acción básicas totales para operaciones que continúan | 353.390.198 | 72.971.852 | 1.580.971.926 | 639.266.399 |
| Ganancias usadas en el cálculo de las ganancias por acción básicas totales para operaciones discontinuadas | (21.770.370) | 116.800.657 | 2.730.327.863 | 269.004.023 |

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

| | | | | |
|--|--------------|-------------|---------------|-------------|
| Ganancias usadas en el cálculo de ganancias por acción diluidas provenientes de operaciones que continúan | 353.390.198 | 72.971.852 | 1.580.971.926 | 639.266.399 |
| Ganancias usadas en el cálculo de ganancias por acción diluidas provenientes de operaciones discontinuadas | (21.770.370) | 116.800.657 | 2.730.327.863 | 269.004.023 |

El número promedio ponderado de acciones ordinarias para propósitos de las ganancias por acción diluidas se concilian con el número promedio ponderado de acciones ordinarias usadas en el cálculo de las ganancias por acción básicas a 30 de septiembre de la siguiente manera:

| | Tercer trimestre | | Acumulado a septiembre | |
|---|--------------------|--------------------|------------------------|--------------------|
| | 2024 | 2023 | 2024 | 2023 |
| Número promedio ponderado de acciones ordinarias usadas en el cálculo de las ganancias por acción básicas de operaciones continuas y discontinuadas | 855.141.442 | 867.223.545 | 857.686.089 | 868.376.097 |
| Número promedio ponderado de acciones ordinarias usadas en el cálculo de ganancia por acción diluida de operaciones continuas y discontinuadas | 855.141.442 | 867.223.545 | 857.686.089 | 868.376.097 |

NOTA 30: INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

30.1 Productos y servicios que generan los ingresos provenientes de los segmentos sobre los que debe informarse

Los segmentos de operación del Grupo se han definido como las compañías, grupos de consolidación y compañía *holding* que administran las operaciones de las siguientes actividades:

Cemento: corresponde al grupo de compañías dedicadas a la explotación y producción de mezclas y derivados a base de cemento como el concreto y otros materiales a base de cemento, cal o arcilla. La consolidación de estas compañías se realiza a través de la subsidiaria Cementos Argos S.A.

Energía: corresponde al grupo de compañías dedicadas a la prestación de servicios públicos especializados en los negocios de generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica. La consolidación de estas compañías se realiza a través de la subsidiaria Celsia S.A.

Inmobiliario: hace referencia a las actividades de adquisición, participación, urbanización, promoción, diseño, prestación de servicios técnicos, construcción, administración, consultoría, gerencia e interventoría en negocios de propiedad raíz, realizadas en la Matriz Grupo Argos S.A.

Portafolio: hace referencia a las actividades de inversión en todo tipo de acciones, cuotas o partes de interés, participaciones en sociedades o entes que permitan la inversión de recursos, realizadas en la Matriz Grupo Argos S.A.

Concesiones: corresponde al grupo de compañías dedicadas a la gestión, promoción y desarrollo de proyectos de infraestructura de grandes dimensiones, como concesiones viales, aeropuertos y proyectos especiales. La consolidación de estas compañías se realiza a través de la subsidiaria Odinsa S.A., e incluye la consolidación de la subsidiaria Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S.A. En junio de 2023 se presenta pérdida de control de esta compañía (Nota 14.3.2 Aportes, restitución de aportes y/o cambios en los estatutos o en la participación de propiedad en una subsidiaria que dan lugar a la pérdida de control).

Carbón: actividades de explotación de la industria carbonífera y cualquier otra sustancia mineral asociada con el carbón realizadas a través de la sociedad Sator S.A.S.

A continuación, se presenta un análisis de los ingresos y resultados del Grupo provenientes de operaciones que continúan por segmentos sobre los que debe informarse, esta información incluye los ajustes por homologación para efectos de consolidación:

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

| Septiembre 2024 | Cemento | Energía | Inmobiliario | Portafolio | Carbón | Concesiones | Ajustes | Total |
|---|----------------------|----------------------|---------------------|----------------------|-------------------|--------------------|--------------------|-----------------------|
| Ingresos netos | 3.991.131.581 | 4.708.915.635 | 69.313.265 | 2.282.690.920 | 134.029.081 | 197.039.197 | 236.936.067 | 11.620.055.746 |
| Menos: inter segmento | (17.414.457) | (5.899.395) | (1.372.869) | (10.931.752) | (51.214.866) | - | - | (86.833.339) |
| Ingresos consolidados | 3.973.717.124 | 4.703.016.240 | 67.940.396 | 2.271.759.168 | 82.814.215 | 197.039.197 | 236.936.067 | 11.533.222.407 |
| Costo de actividades ordinarias | (2.654.691.429) | (3.328.293.840) | (63.209.348) | (50.002.774) | (42.191.539) | (1.972.234) | - | (6.140.361.164) |
| Depreciaciones y amortizaciones | (297.163.417) | (258.282.114) | - | (80.114) | (3.639.364) | (147.366) | - | (559.312.375) |
| Utilidad bruta | 1.021.862.278 | 1.116.440.286 | 4.731.048 | 2.221.676.280 | 36.983.312 | 194.919.597 | 236.936.067 | 4.833.548.868 |
| Otras depreciaciones y amortizaciones | (51.530.672) | (33.800.634) | (612.956) | (2.286.856) | (14.196) | (2.075.886) | - | (90.321.200) |
| Administración y ventas | (462.669.469) | (265.554.710) | (51.850.961) | (99.538.982) | (6.415.914) | (57.525.784) | 23.038 | (943.532.782) |
| Pérdida por deterioro de activos | (422.379) | (8.000.000) | - | (1.589) | - | (316.423) | - | (8.740.391) |
| Otros ingresos (egresos), netos | 18.156.843 | (19.025.162) | 739.635 | 61.530.733 | (376.541) | (2.651.322) | - | 58.374.186 |
| Utilidad operativa | 525.396.601 | 790.059.780 | (46.993.234) | 2.181.379.586 | 30.176.661 | 132.350.182 | 236.959.105 | 3.849.328.681 |
| EBITDA | 874.090.690 | 1.082.142.528 | (46.380.278) | 2.183.746.556 | 33.830.221 | 134.573.434 | 236.959.105 | 4.498.962.256 |
| Ingresos financieros | 164.363.696 | 32.021.296 | 6.271.399 | 73.826.735 | 3.950.782 | 7.081.282 | - | 287.515.190 |
| Gastos financieros | (584.316.379) | (521.434.709) | (2.533.771) | (178.376.647) | (1.008.260) | (19.271.662) | 2.696 | (1.306.938.732) |
| Diferencia en cambio, neto | 4.140.553 | 37.845.165 | 2.963 | 3.071.979 | 68.130 | (3.312.182) | - | 41.816.608 |
| Otros | 189.043.385 | 47.892.681 | - | - | - | - | (236.936.066) | - |
| Utilidad antes de impuestos | 298.627.856 | 386.384.213 | (43.252.643) | 2.079.901.653 | 33.187.313 | 116.847.620 | 25.735 | 2.871.721.747 |
| Impuesto a la renta | (55.410.266) | (106.193.497) | - | (652.547.405) | (12.413.882) | (984.475) | - | (827.549.525) |
| Utilidad de operaciones continuadas | 243.217.590 | 280.190.716 | (43.252.643) | 1.427.354.248 | 20.773.431 | 115.863.145 | 25.735 | 2.044.172.222 |
| Utilidad neta de operaciones discontinuadas | 5.295.446.314 | - | - | - | - | - | - | 5.295.446.314 |
| Utilidad neta | 5.538.663.904 | 280.190.716 | (43.252.643) | 1.427.354.248 | 20.773.431 | 115.863.145 | 25.735 | 7.339.618.536 |

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

| Septiembre 2023 | Cemento | Energía | Inmobiliario | Portafolio | Carbón | Concesiones | Ajustes | Total |
|---|----------------------|----------------------|---------------------|--------------------|-------------------|----------------------|--------------------|-----------------------|
| Ingresos netos | 4.077.865.194 | 4.568.023.233 | 237.929.416 | 363.594.118 | 149.771.540 | 1.067.292.162 | 927.549.449 | 11.392.025.112 |
| Menos: inter segmento | (14.657.157) | (26.181.994) | (1.288.198) | (30.070.191) | (60.177.781) | (889) | - | (132.376.210) |
| Ingresos consolidados | 4.063.208.037 | 4.541.841.239 | 236.641.218 | 333.523.927 | 89.593.759 | 1.067.291.273 | 927.549.449 | 11.259.648.902 |
| Costo de actividades ordinarias | (2.777.658.596) | (2.927.755.117) | (93.566.052) | (25.822.094) | (53.364.670) | (458.498.945) | (569.750.810) | (6.906.416.284) |
| Depreciaciones y amortizaciones | (290.079.245) | (236.900.535) | - | (84.878) | (2.543.148) | (161.123) | - | (529.768.929) |
| Utilidad bruta | 995.470.196 | 1.377.185.587 | 143.075.166 | 307.616.955 | 33.685.941 | 608.631.205 | 357.798.639 | 3.823.463.689 |
| Otras depreciaciones y amortizaciones | (62.054.471) | (38.475.107) | (602.002) | (2.102.546) | (10.937) | (2.177.006) | - | (105.422.069) |
| Administración y ventas | (438.671.744) | (217.327.061) | (41.470.773) | (89.849.321) | (5.428.708) | (270.461.632) | 57.075 | (1.063.152.164) |
| Pérdida por deterioro de activos | (694.189) | (787.594) | - | (20) | - | - | - | (1.481.803) |
| Otros ingresos (egresos), netos | (10.976.211) | (15.797.048) | 266.183 | (13.609.062) | 312.682 | 327.863.512 | (341.715.687) | (53.655.631) |
| Utilidad operativa | 483.073.581 | 1.104.798.777 | 101.268.574 | 202.056.006 | 28.558.978 | 663.856.079 | 16.140.027 | 2.599.752.022 |
| EBITDA | 835.207.297 | 1.380.174.419 | 101.870.576 | 204.243.430 | 31.113.063 | 666.194.208 | 16.140.027 | 3.234.943.020 |
| Ingresos financieros | 59.264.573 | 27.092.164 | 9.660.131 | 102.400.760 | 2.969.460 | 88.519.841 | (19.548) | 289.887.381 |
| Gastos financieros | (578.269.372) | (678.596.179) | (3.881.785) | (192.575.752) | (1.268.998) | (96.644.680) | - | (1.551.236.766) |
| Diferencia en cambio, neto | (57.456.924) | (34.842.678) | 12.790 | 3.975.695 | (113.229) | (25.351.009) | - | (113.775.355) |
| Otros | (2.291.261) | 18.374.214 | - | - | - | - | (16.082.953) | - |
| Utilidad antes de impuestos | (95.679.403) | 436.826.298 | 107.059.710 | 115.856.709 | 30.146.211 | 630.380.231 | 37.526 | 1.224.627.282 |
| Impuesto a la renta | 1.519.489 | (163.569.138) | - | (35.057.572) | (19.967.029) | (133.118.570) | - | (350.192.820) |
| Utilidad de operaciones continuadas | (94.159.914) | 273.257.160 | 107.059.710 | 80.799.137 | 10.179.182 | 497.261.661 | 37.526 | 874.434.462 |
| Utilidad neta de operaciones discontinuadas | 521.435.958 | - | - | - | - | - | - | 521.435.958 |
| Utilidad neta | 427.276.044 | 273.257.160 | 107.059.710 | 80.799.137 | 10.179.182 | 497.261.661 | 37.526 | 1.395.870.420 |

En 2023, Grupo reclasificó ingresos de actividades ordinarias a operaciones discontinuadas de las subsidiarias de la regional de Estados Unidos de Cementos Argos S.A. (Nota 34 Hechos relevantes, Nota 5 Reclasificación de partidas en los estados financieros y Nota 9 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas).

Las políticas contables aplicadas a la preparación de la información por segmentos y en la contabilización de transacciones entre los mismos corresponden a las descritas en la política contable de segmentos de operación. Grupo no ha realizado asignaciones asimétricas en sus segmentos de operación.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

30.2 Conciliación entre los ingresos por segmentos y los ingresos de actividades ordinarias

A continuación, se presenta la conciliación entre los ingresos por segmentos y los ingresos de actividades ordinarias del Grupo (Nota 23 ingresos de actividades ordinarias):

| Septiembre 2024 | Cemento | Energía | Inmobiliario | Portafolio | Carbón | Concesiones | Ajustes (*) | Total |
|---|----------------------|----------------------|-------------------|----------------------|-------------------|--------------------|--------------------|-----------------------|
| Ingresos netos | | | | | | | | |
| Venta de energía, gas y actividades conexas | 1.004.996 | 4.703.016.240 | - | - | 82.814.215 | - | - | 4.786.835.451 |
| Venta de cemento, concreto y otros | 3.900.272.848 | - | - | - | - | - | - | 3.900.272.848 |
| Método de participación | - | - | 11.690.012 | 2.224.334.920 | - | 157.830.243 | 236.895.452 | 2.630.750.627 |
| Inmobiliario | 4.400.039 | - | 144.303.008 | - | - | 231.909 | - | 148.934.956 |
| Actividad financiera | - | - | - | 20.987.456 | - | 12.437.850 | 40.615 | 33.465.921 |
| Ingreso por recaudo de peajes | - | - | - | - | - | 10.659.752 | - | 10.659.752 |
| Valoración de propiedades de inversión | - | - | (88.052.624) | - | - | - | - | (88.052.624) |
| Otros | 68.039.241 | - | - | 26.436.792 | - | 15.879.443 | - | 110.355.476 |
| Ingresos consolidados | 3.973.717.124 | 4.703.016.240 | 67.940.396 | 2.271.759.168 | 82.814.215 | 197.039.197 | 236.936.067 | 11.533.222.407 |

(*) El método de la participación por \$236.895.452 corresponde a asociadas y negocios conjuntos de Cementos Argos S.A. por \$189.002.771 y Celsia S.A. por \$47.892.681, los cuales se presentan en cada uno de los segmentos de operación en la línea de otros ingresos (egresos) operacionales o en otros, y son reclasificados para efectos del consolidado de Grupo como ingresos de actividades ordinarias. Los ingresos de actividad financiera por \$40.615, corresponden a dividendos de inversiones de Cementos Argos S.A.

| Septiembre 2023 | Cemento | Energía | Inmobiliario | Portafolio | Carbón | Concesiones | Ajustes (*) | Total |
|---|----------------------|----------------------|--------------------|--------------------|-------------------|----------------------|--------------------|-----------------------|
| Ingresos netos | | | | | | | | |
| Venta de energía, gas y actividades conexas | 1.567.545 | 4.541.841.239 | - | - | 89.593.758 | - | - | 4.633.002.542 |
| Venta de cemento, concreto y otros | 4.034.535.505 | - | - | - | - | - | - | 4.034.535.505 |
| Método de participación | - | - | 8.352.506 | 262.472.478 | - | 146.572.620 | 15.961.090 | 433.358.694 |
| Inmobiliario | 2.385.064 | - | 176.581.930 | - | - | 235.137.710 | - | 414.104.704 |
| Actividad financiera | - | - | - | 61.128.855 | - | 15.647.845 | 911.588.359 | 988.365.059 |
| Ingreso por recaudo de peajes | - | - | - | - | - | 52.511.476 | - | 52.511.476 |
| Valoración de propiedades de inversión | - | - | 51.706.782 | - | - | - | - | 51.706.782 |
| Ingresos por servicios aeroportuarios | - | - | - | - | - | 604.113.460 | - | 604.113.460 |
| Otros | 24.719.923 | - | - | 9.922.594 | 1 | 13.308.162 | - | 47.950.680 |
| Ingresos consolidados | 4.063.208.037 | 4.541.841.239 | 236.641.218 | 333.523.927 | 89.593.759 | 1.067.291.273 | 927.549.449 | 11.259.648.902 |

(*) El método de la participación por \$15.961.090 corresponde a asociadas y negocios conjuntos de Celsia S.A. por \$18.278.277 y Cementos Argos S.A. por (\$2.317.187), los cuales se presentan en cada uno de los segmentos de operación en la línea de otros ingresos (egresos) operacionales o en otros, y son reclasificados para efectos del consolidado de Grupo como ingresos de actividades ordinarias. Los ingresos de actividad financiera por \$911.588.359 corresponden a la venta de activos aeroportuarios a Macquarie Asset Management (MAM), a través de su vinculada Macquarie Infrastructure Partners Cinco ("MIP V") Transporte Iberoamérica, y el aporte al Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura y a Odinsa Aeropuertos S.A.S por \$911.466.497, dividendos de inversiones de Celsia S.A. \$95.935 y de inversiones de Cementos Argos S.A. \$25.927.

30.3 Información geográfica

Los ingresos provenientes de los clientes externos de las operaciones que continúan del Grupo por ubicación geográfica a 30 de septiembre son los siguientes:

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

| | Ingresos por geografía | |
|----------------------|------------------------|-----------------------|
| | 2024 | 2023 |
| Colombia | 9.441.123.540 | 8.949.416.822 |
| Islas del Caribe | 563.802.720 | 574.309.787 |
| Panamá | 508.874.411 | 748.208.618 |
| Honduras | 446.018.361 | 466.434.097 |
| República Dominicana | 316.406.367 | 328.559.489 |
| Estados Unidos | 168.024.342 | - |
| Guatemala | 43.517.860 | 38.091.324 |
| Surinam | 27.510.710 | 31.702.178 |
| Haití | 17.911.741 | 67.179.036 |
| Costa Rica | 32.355 | 55.747.551 |
| Total | 11.533.222.407 | 11.259.648.902 |

Para estos fines, la base utilizada para atribuir los ingresos de clientes externos a países es la ubicación de cada una de las subsidiarias.

A septiembre de 2024 y 2023, el Grupo no tiene ningún cliente que represente el 10% o más de los ingresos consolidados.

NOTA 31: INFORMACIÓN DE PARTES RELACIONADAS

31.1 Relaciones cualitativas entre el Grupo y sus partes relacionadas

(1) El Grupo contrata seguros de daños materiales, daños patrimoniales y de personas, principalmente a través de las aseguradoras de vida y generales que son subordinadas de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. Esta operación se realiza para cubrir pérdidas patrimoniales, utilizando los esquemas de retención y distribución de riesgos negociados con dichas aseguradoras, todo de acuerdo con la normativa que aplica en la jurisdicción correspondiente. También se generan dividendos por cobrar y por pagar con Grupo de Inversiones Suramericana S.A. ya que esta compañía tiene además la condición de asociada para el Grupo (Nota 13.8 Participaciones accionarias recíprocas).

(2) Servicio de transporte aéreo entre Internacional Ejecutiva de Aviación S.A.S y el Grupo: la transacción consiste en que Internacional Ejecutiva de Aviación S.A.S. les suministra el transporte aéreo a los ejecutivos de Grupo Argos S.A. y sus subsidiarias.

(3) Prestación de servicio de transporte marítimo entre Transatlantic Cement Carriers Inc. y Trans Atlantic Shipmanagement Ltd.: la transacción consiste en que Trans Atlantic Shipmanagement Ltd. (entre otros proveedores) presta el servicio de flete marítimo y arrendamiento de buques a Transatlantic Cement Carriers Inc. para el transporte de materias primas y productos terminados para Cementos Argos S.A. y/o sus subsidiarias.

(4) Venta de activos de distribución y transmisión que Celsia Colombia S.A. E.S.P. le hizo a Caoba Inversiones S.A.S. y contrato de representación con Caoba Inversiones S.A.S. por la operación de activos de distribución y transmisión en Tolima y plan 5 Caribe.

(5) Arrendamiento de construcciones y edificaciones que el Grupo y sus subsidiarias tienen con el Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario.

(6) Contrato de honorarios entre Odinsa Gestor Profesional S.A.S. y el Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura por asesoría, administración, gestión de fondos de inversión y operación de las concesiones viales.

(7) Con Odinsa Aeropuertos S.A.S. y Odinsa Vías S.A.S. por la entrega de las iniciativas privadas: nuevo aeropuerto de Cartagena, Campo de Vuelo y El Dorado Max, como componentes de infraestructura aeroportuaria y Conexión Centro, como componente de infraestructura vial, así como otros recursos para su estructuración de acuerdo con los lineamientos del SPA y demás enmiendas firmadas con Macquarie Infrastructure and Real Assets ("MIRA") y posterior administración.

(8) Contrato de representación entre Celsia Colombia S.A. E.S.P. y Termoeléctrica El Tesorito S.A.S. E.S.P. por la operación de la central térmica y préstamos recibidos para capital de trabajo.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

(9) Prestación de servicios de apoyo operacional y administrativo entre Celsia Colombia S.A. E.S.P. y CNC del Mar S.A.S. E.S.P.

(10) Contrato de mandato entre Celsia Colombia S.A. E.S.P. y el P.A. Laurel para la facturación y gestión de cartera del servicio de energía fotovoltaica, arrendamiento de las instalaciones fotovoltaicas y la operación y mantenimiento de estas.

(11) Venta de cemento y concreto a Summit Materials, Inc.: la transacción consiste en la venta de cemento y concreto a Summit Materials, Inc. para la elaboración de obras de infraestructura en la región de Estados Unidos.

(12) Prestación de servicios administrativos entre Summa - Servicios Corporativos Integrales S.A.S. y Summit Materials, Inc.

(13) Prestación de servicios de energía entre Celsia Colombia S.A. E.S.P. y Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura.

31.2 Transacciones con partes relacionadas

Durante el año, las compañías de Grupo realizaron las siguientes transacciones y presentan los siguientes saldos por cobrar o pagar con partes relacionadas que no consolidan con Grupo:

| | Venta de bienes y otros ingresos | | Compra de bienes y otros gastos | |
|---|----------------------------------|--------------------|---------------------------------|--------------------|
| | Septiembre 2024 | Septiembre 2023 | Septiembre 2024 | Septiembre 2023 |
| Entidades con influencia significativa sobre el Grupo (1) | 393.201 | 442.708 | 68.831.176 | 88.709.874 |
| Asociadas (2) | 200.923.890 | 21.638.333 | 210.842.842 | 165.560.953 |
| Negocios conjuntos (3) | 372.136.200 | 280.541.625 | 340.041.779 | 211.067.861 |
| Personal clave de la Gerencia (4) | 241.259 | 325.075 | 139.364.980 | 195.604.331 |
| Honorarios miembros de Junta Directiva | - | - | 3.488.557 | 3.788.383 |
| Total partes relacionadas | 573.694.550 | 302.947.741 | 762.569.334 | 664.731.402 |

(1) Corresponde principalmente a comisiones y otros servicios. Los gastos corresponden a póliza multirriesgo y a la compra de seguros para cubrir activos, responsabilidad civil y planes de beneficios a empleados con Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

(2) Corresponde principalmente a venta de cemento, servicios de transporte, intereses por préstamos, honorarios por asesorías y servicios administrativos con Summit Materials, Inc., dividendos de Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario, servicios de reembolso de gastos de personal, ingresos y costos de transacciones de energía por operación de la planta térmica con Termoeléctrica El Tesorito S.A.S. E.S.P, prestación de servicios administrativos a Internacional Ejecutiva de Aviación S.A.S., servicios de transporte terrestre a Saint-Gobain Colombia S.A.S. Los costos y gastos están representados en la venta de cemento, servicios y distribución a Summit Materials, Inc., prestación de servicios de transporte aéreo por parte de Internacional Ejecutiva de Aviación S.A.S. a los ejecutivos de Grupo Argos S.A. y sus subsidiarias, depreciación de activos por derecho de uso en construcciones y edificaciones e intereses por valoración de pasivos por arrendamientos con Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario.

(3) Comprende principalmente ingresos por operación, mantenimiento, representación comercial e ingresos por la venta de proyectos eléctricos BOT (*Built, Operate and Transfer*) con Caoba Inversiones S.A.S., ingresos por transacciones de energía, honorarios por asesoría, administración, gestión de fondos de inversión y operación de concesiones viales y aeroportuarias con Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura, por la venta de activos de distribución y transmisión, ingresos recibidos por la cesión de los derechos económicos de los proyectos de generación fotovoltaica, tales como techos y pisos solares existentes a título de aporte al P.A. Laurel, ingresos por comisión e intereses con Fideicomiso Plan Luz, ingresos por servicios de transporte acuático e intereses con Trans Atlantic Shipmanagement Ltd., ingresos asociados al contrato de mandato y servicios administrativos con Odinsa Aeropuertos S.A.S. y con Odinsa Vías S.A.S. Los costos y gastos corresponden a la venta de proyectos eléctricos BOT (*Built, operate and Transfer*) con Caoba Inversiones S.A.S., a la valoración del contrato de arrendamiento de buques para servicios de transporte acuático y depreciación de

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

activos por derecho de uso con Trans Atlantic Shipmanagement Ltd. para el transporte de materias primas y productos terminados.

(4) Corresponde a ingresos por intereses de préstamos y remuneración al personal clave de la Gerencia.

| | Importes por cobrar | | Importes por pagar | |
|---|---------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| | Septiembre 2024 | Diciembre 2023 | Septiembre 2024 | Diciembre 2023 |
| Entidades con influencia significativa sobre el Grupo (1) | 176.875.313 | 109.554.698 | 77.804.466 | 38.067.662 |
| Asociadas (2) | 19.157.720 | 776.966 | 136.402.294 | 125.766.285 |
| Negocios conjuntos (3) | 181.507.585 | 85.265.524 | 276.703.964 | 318.128.294 |
| Personal clave de la Gerencia (4) | 17.224.619 | 13.973.985 | - | - |
| Total partes relacionadas | 394.765.237 | 209.571.173 | 490.910.724 | 481.962.241 |

(1) Corresponde principalmente a dividendos por cobrar y por pagar, gastos pagados por anticipado por seguro de póliza multirriesgo, cuentas por cobrar por notas crédito por concepto de pólizas de vida, incendio, transporte, incapacidades y otros servicios. Cuentas por pagar a Grupo de inversiones Suramericana S.A. por concepto de plan integral corporativo de pólizas de seguro.

(2) Comprende principalmente venta de cemento, servicios administrativos y otros servicios con Summit Materials, Inc., cuentas por cobrar por servicios a Termoeléctrica El Tesorito S.A.S. E.S.P., reembolso de energía y derechos de conexión con Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario y prestación de servicios administrativos a Internacional Ejecutiva de Aviación S.A.S. Las cuentas por pagar corresponden a ingresos que se reconocen a Termoeléctrica El Tesorito S.A.S. E.S.P. por transacciones de energía a partir de la entrada en funcionamiento de la planta en cumplimiento del contrato de representación comercial y a préstamos recibidos, anticipo de rendimientos con P.A. Fideicomiso Operación Hotel Calablanca Barú, cuentas por pagar a Summit Materials, Inc. por servicios de barcos que se tienen en arriendo, prestación de servicios de transporte aéreo por parte de Internacional Ejecutiva de Aviación S.A.S., a los ejecutivos de Grupo Argos S.A. y sus subsidiarias, anticipos para pago de facturas por compra de cemento y concreto e intereses a Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario por arrendamiento de construcciones y edificaciones con el Grupo y sus subsidiarias.

(3) Corresponde principalmente a Odinsa Aeropuertos S.A.S. por la entrega de los proyectos aeroportuarios Cartagena, Campo de Vuelo (incluido derechos fiduciarios) y El Dorado Max y servicios administrativos, a Odinsa Vías S.A.S. por la entrega del proyecto vial Conexión Centro (incluido derechos fiduciarios), así como otros recursos para su estructuración de acuerdo con los lineamientos del SPA y demás enmiendas firmadas con Macquarie Infrastructure and Real Assets ("MIRA") dentro de la transacción de vías y aeropuertos y servicios administrativos, dividendos por cobrar a Corporación Quiport S.A., cuentas por cobrar a Caoba Inversiones S.A.S. por la venta de activos de transmisión y distribución, a Fideicomiso Plan Luz por comisiones por ventas, intereses y capital por la deuda subordinada, a C2 Energía S.A.S. por honorarios e impuestos, a Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura por transacciones de energía y servicios administrativos, cuentas por cobrar con Trans Atlantic Shipmanagement Ltd. por la prestación del servicio de transporte acuático y préstamo a Consorcio Farallones. Las cuentas por pagar corresponden a C2 Energía S.A.S. por recursos recibidos para el desarrollo de proyectos, a Caoba Inversiones S.A.S. por recaudos por venta y uso de redes, por la operación de activos de distribución y transmisión en Tolima y plan 5 Caribe, al Consorcio Imhotep por retenciones de garantías de contratos de construcción, a Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura por transacciones de energía, a Trans Atlantic Shipmanagement Ltd. por servicio de arrendamiento de equipo de transporte acuático.

(4) Las cuentas por cobrar están representadas en préstamos otorgados al personal clave de la administración.

Se presentan activos por derechos de uso con Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario por \$27.567.359 (2023 \$35.157.455) y obligaciones por arrendamientos por \$37.887.346 (2023 \$50.275.549), activos por derechos de uso con Trans Atlantic Shipmanagement Ltd. por \$25.455.533 (2023 \$32.749.140), y obligaciones por arrendamientos por \$29.463.726 (2023 \$34.639.075).

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

A 30 de septiembre, Grupo ha reconocido deterioro de valor de cuentas por cobrar a partes relacionadas por \$10.737 (2023 \$9.854).

A 30 de septiembre, Grupo no ha recibido ni otorgado garantías de saldos por cobrar o por pagar a partes relacionadas, excepto en los casos de préstamos al personal clave de la gerencia donde Grupo recibe garantía sobre el desembolso realizado. Las transacciones entre las compañías que reportan y sus partes relacionadas se realizan en condiciones equivalentes a las que existen en transacciones entre partes independientes.

El plazo promedio de las cuentas por cobrar a partes relacionadas con respecto a la venta de bienes y servicios es de 30 días. Las cuentas por pagar entre las partes relacionadas tienen un plazo promedio entre 30 y 60 días. El plazo promedio de los préstamos a septiembre de 2024 está entre 1 y 7 años, pactados a una tasa en dólares de 6,16% y en pesos entre 4,08% y 14,18% (diciembre de 2023 entre 1 y 7 años, pactados a una tasa en dólares de 6,80% y en pesos entre 4,08% y 19,39%). Para la subsidiaria Celsia S.A. los préstamos entre vinculados que estaban indexados a una tasa de interés se cancelaron en el primer semestre de 2024 (diciembre 2023 tasa Libor 3M + 2,75%).

31.3 Remuneración al personal clave de la gerencia

La remuneración otorgada al personal clave de la Gerencia durante el año fue la siguiente:

| | Septiembre 2024 | Septiembre 2023 |
|---|--------------------|--------------------|
| Beneficios a los empleados a corto plazo (*) | 133.115.882 | 182.871.975 |
| Otros beneficios a largo plazo | 4.315.096 | 3.941.535 |
| Beneficios post-empleo | 4.125.914 | 5.845.792 |
| Pagos basados en acciones | 823.045 | 3.997.264 |
| Beneficios por terminación | 473.600 | 2.736.148 |
| Total remuneración otorgada al personal clave de la gerencia | 142.853.537 | 199.392.714 |

(*) Incluye honorarios de Miembros de Junta Directiva por \$3.488.557 (2023 \$3.788.383).

Los valores detallados en la tabla corresponden a los valores reconocidos como gastos durante el periodo y, estos, pueden ser presentados en el costo de actividades ordinarias, en los gastos de administración y venta y como operaciones discontinuadas en el estado de resultados consolidado condensado. La disminución de la remuneración otorgada al personal clave de la Gerencia entre el año 2024 y 2023, corresponde principalmente a la pérdida de control sobre los activos asociados a la regional de Estados Unidos (Nota 34 Hechos relevantes).

NOTA 32: COMBINACIONES DE NEGOCIOS

32.1. Combinaciones de negocios realizadas durante el período de reporte

En el período de nueve meses finalizado a 30 de septiembre de 2024, Grupo no ha realizado combinaciones de negocios.

32.2. Combinaciones de negocios realizadas durante el período inmediatamente anterior al de reporte

32.2.1 Subsidiarias y grupos de activos adquiridos

| Subsidiarias o grupos de activos adquiridos | Adquiriente | Actividad principal | Fecha de adquisición | % de participación adquirido | Contraprestación transferida |
|---|---|--|----------------------|------------------------------|------------------------------|
| Framing Colombia S.A.S. BIC | Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S.A.S. | Ejecución de edificaciones, obras civiles y bienes muebles | Junio 2023 | 70,0% | 1.117.000 |

Framing Colombia S.A.S. BIC

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

En junio de 2023, Cementos Argos S.A. a través de su filial Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S.A.S. adquirió el control accionario de Framing Colombia S.A.S. BIC (“Colframe”) con la suscripción y perfeccionamiento de un contrato de compraventa de acciones mediante el cual consolida el 70% de participación accionaria en la Compañía.

Colframe es una sociedad con domicilio en Medellín que tiene por objeto la manufactura y comercialización de soluciones de construcción industrializadas en acero liviano para apalancar el crecimiento y la innovación en los segmentos de vivienda, bodegas y otros tipos de infraestructura impulsando la adopción de sistemas constructivos costo eficientes, innovadores, ligeros, resistentes y amigables con el medio ambiente.

A través de esta compra se adquieren 10.500 acciones, resultando en un precio total de compra de \$1.117.000, de los cuales, \$950.000 corresponden al precio de la compra y \$167.000 corresponden a un pago contingente. El valor acordado de compra por \$950.000, fue pagado en efectivo en la fecha de la transacción. La subsidiaria adquirida constituye un negocio de acuerdo con los requerimientos de la NIIF 3 – Combinaciones de negocios, por lo que hubo reconocimiento de un crédito mercantil por valor de \$295.763.

32.2.2 Activos adquiridos, pasivos asumidos y contraprestación transferida a la fecha de adquisición

La siguiente tabla presenta la asignación del precio total pagado en los activos identificados y pasivos asumidos en las combinaciones de negocios, a la fecha de obtención de control:

| | Framing Colombia S.A.S. BIC |
|---|--|
| Activos | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 175.898 |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar (1) | 289.390 |
| Activos por impuestos corrientes | 29.032 |
| Inventarios, neto | 165.990 |
| Gastos pagados por anticipado y otros activos no financieros | 34.861 |
| Activos corrientes | 695.171 |
| Propiedades, planta y equipo, neto | 910.312 |
| Activos no corrientes | 910.312 |
| Total activos identificables | 1.605.483 |
| Pasivos | |
| Pasivos por beneficios a empleados | 32.510 |
| Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar | 53.771 |
| Provisiones y pasivos contingentes (2) | - |
| Otros pasivos no financieros | 223.133 |
| Pasivos corrientes | 309.414 |
| Pasivos | |
| Impuesto diferido | 122.874 |
| Pasivos no corrientes | 122.874 |
| Total pasivos asumidos | 432.288 |
| Activos netos medidos a su valor razonable | 1.173.195 |
| Framing Colombia S.A.S. BIC | |
| Contraprestación transferida | 1.117.000 |
| Valoración de la inversión previa | - |
| Total contraprestación transferida y valoración de la inversión previa | 1.117.000 |
| % de participación adquirido | 70% |
| Activos netos adquiridos por la adquirente | 821.237 |

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

| | |
|---|----------------|
| Total activos netos adquiridos | 821.237 |
| Total contraprestación transferida y valoración de la inversión previa | 1.117.000 |
| Menos total de activos netos adquiridos | (821.237) |
| Exceso de valor pagado (ganancia en términos ventajosos) en la adquisición (3) | 295.763 |
| Costos relacionados con la adquisición (4) | - |

- (1) El valor razonable de las cuentas por cobrar adquiridas se asemeja a su valor en libros.
- (2) No se reconocieron pasivos contingentes en la fecha de adquisición como consecuencia de litigios.
- (3) El crédito mercantil determinado en la adquisición de los activos adquiridos ascendió a \$295.763. En el acuerdo de compra establecido en la adquisición de la subsidiaria, se acordó una contraprestación contingente por \$167.000 pagadera en el 2024 de acuerdo con el cumplimiento de EBITDA.
- (4) No se presentaron costos de transacción relacionados con la adquisición.

32.2.3 Transacciones reconocidas de forma separada de la combinación de negocios

Grupo no reconoció transacciones de forma separada de la adquisición de activos y pasivos en la combinación de negocio detallada.

32.2.4 Ingresos de actividades ordinarias y resultados de las subsidiarias adquiridas

A continuación, se presentan los ingresos de actividades ordinarias y la utilidad antes de impuestos de operaciones continuadas desde la fecha de adquisición de la subsidiaria hasta el 31 de diciembre de 2023, al igual que los ingresos de actividades ordinarias y la utilidad antes de impuestos de operaciones continuas para el año 2023, que hubiesen sido reconocidos si la combinación de negocios hubiese ocurrido al inicio del año 2023.

| | Framing Colombia S.A.S. BIC |
|---|--|
| 2023 | |
| Ingresos de actividades ordinarias de operaciones continuas desde la fecha de adquisición | 1.071.711 |
| Utilidad de operaciones continuas desde la fecha de adquisición | 146.702 |
| Ingresos de actividades ordinarias de operaciones continuas desde el 1° de enero de 2023 | 1.585.768 |
| Utilidad de operaciones continuas desde el 1° de enero de 2023 | 46.030 |

32.2.5 Flujo de efectivo neto sobre la adquisición de subsidiarias

| | Framing Colombia S.A.S. BIC (1) |
|--|--|
| 2023 | |
| Contraprestación pagada en efectivo | 950.000 |
| Costos de transacción de la adquisición (Incluidos en los flujos de efectivo de las actividades de operación) | - |
| Menos: | |
| Salvos de efectivo y equivalentes de efectivo de la controlada (incluidos en los flujos de efectivo de las actividades de inversión) | (175.898) |
| Flujo neto de efectivo entregado por la adquisición | 774.102 |

- (1) La contraprestación pagada por Framing Colombia S.A.S por \$950.000 fue realizada en dos pagos: en marzo de 2023 por \$400.000 y en mayo de 2023 por \$550.000.

32.2.6 Finalización del proceso de asignación del precio de compra de combinaciones de negocios

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Al 31 de diciembre de 2023 el proceso de asignación del precio de compra relacionado con la adquisición del control de Framing Colombia S.A.S. BIC se encuentra finalizado. La adquisición de control de la compañía se efectuó el 1 de junio de 2023, fecha a partir de la cual se inició el proceso de contabilización de la combinación de negocios.

NOTA 33: ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Durante el período de reporte, se presentaron las siguientes novedades en relación con los activos y pasivos contingentes informados en los estados financieros consolidados anuales terminados a 31 de diciembre de 2023:

Pasivos contingentes de Cementos Argos S.A. y sus subsidiarias que salen del perímetro de consolidación

El 12 de enero de 2024, se completó la transacción del acuerdo entre Cementos Argos S.A. y Summit Materials, Inc. ("Summit"); lo que implicó la pérdida de control sobre los activos y pasivos contingentes asociados a la regional de Estados Unidos. Por lo cual, los procesos que se detallan a continuación no tendrán una repercusión futura directa en la estructura financiera de Grupo.

Southeast Ready Mix, LLC and Mayson Concrete, Inc vs. Argos North America Corp. et al.

Esta es una demanda presentada por dos competidores en julio de 2017 ante la Corte Distrital de los Estados Unidos para el Distrito Norte de Georgia. La demanda alega unas supuestas infracciones a la ley de competencia. Considerando la etapa preliminar en que se encuentra el proceso no es posible determinar una contingencia en este momento.

Pro Slab, Inc. et al. vs. Argos North America Corp. et al.

Esta es una demanda colectiva presentada en noviembre de 2017 ante la Corte Distrital de los Estados Unidos para el Distrito de Carolina del Sur. La demanda alega infracciones a la ley de competencia. Considerando la etapa preliminar en que se encuentra el proceso no es posible determinar una contingencia en este momento.

NOTA 34: HECHOS RELEVANTES

34.1 Acuerdo para transferir la inversión en el negocio de alimentos de Grupo Nutresa S.A. a cambio de acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y de una sociedad titular de acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Grupo Argos S.A.

El 24 de mayo de 2023, se firmó en Madrid, España un Memorando de Entendimiento ("MOU") entre Grupo Argos S.A., JGDB Holding S.A.S, Nugil S.A.S, IHC Capital Holding L.L.C, AFLAJ Investment L.L.C, Grupo Nutresa S.A. y Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (las "Partes").

Dicho MOU estableció términos iniciales, sobre los cuales se acordó celebrar una serie de operaciones entre las Partes. Estas operaciones estaban encaminadas a que JGDB Holding S.A.S. y Nugil S.A.S. resultaran siendo los accionistas mayoritarios y controlantes de Grupo Nutresa S.A. con una participación mínima del 87% de las acciones con derecho a voto y JGDB Holding S.A.S. y Nugil S.A.S., dejaran de ser accionistas directos e indirectos de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Grupo Argos S.A. Así mismo, Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Grupo Argos S.A., dejarían de ser accionistas del negocio de alimentos de Grupo Nutresa S.A., y Grupo Nutresa S.A. dejaría de ser accionista de Grupo de Inversiones Suramericana S.A y Grupo Argos S.A.

Con el propósito de que los inversionistas de las acciones ordinarias y preferenciales de Grupo Argos S.A. contaran con información suficiente para la toma de sus decisiones de inversión, el 25 de mayo se solicitó a la Superintendencia Financiera de Colombia la suspensión de la negociación de las especies GRUPOARGOS y PFGRUPOARG, la cual fue concedida, y se hizo efectiva entre el 25 de mayo de 2023 y hasta el 15 de junio de 2023, inclusive.

El 16 de junio de 2023, mediante Información Relevante, el Grupo anunció que se suscribió el Acuerdo Marco con las demás Partes, salvo AFLAJ Investment L.L.C, que estableció los términos de intercambio de su participación en el negocio

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

de alimentos de Grupo Nutresa S.A. Dicho acuerdo estableció que Grupo intercambiaría su participación en el negocio de alimentos de Grupo Nutresa S.A., recibiendo acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y una participación en el portafolio de acciones de Grupo Nutresa S.A., que a su vez estaba conformado por acciones ordinarias de Grupo Argos S.A. y de Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

Dicho intercambio de acciones se realizó en dos momentos y al considerar la sumatoria de lo entregado y lo recibido en el primer y segundo intercambio, Grupo Argos S.A. recibió por una acción (1.0) de Grupo Nutresa S.A, 0,74 acciones de Grupo de Inversiones de Suramericana S.A. y 0,56 acciones de Sociedad Portafolio S.A., la sociedad beneficiaria de la escisión de Grupo Nutresa S.A. que recibió el portafolio de acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Grupo Argos S.A.

Grupo de Inversiones Suramericana S.A. recibió en el intercambio acciones propias, generando una disminución en su número de acciones en circulación, lo que implicó que todos sus accionistas, incluyendo a Grupo Argos S.A., incrementaran su porcentaje de participación.

Teniendo en cuenta que el interés de Grupo Argos S.A. es continuar consolidándose como un gestor de activos de infraestructura y no controlar a Grupo de Inversiones Suramericana S.A., una vez recibió las acciones de dicha compañía, se transfirió esa participación adicional a un fideicomiso irrevocable que tiene como finalidad que no se ejerzan los derechos políticos, conservando únicamente los derechos económicos de dichas acciones, hasta tanto se establezca un mecanismo de desinversión u otras alternativas para capturar el valor sobre ese portafolio.

A continuación, se detalla el resumen de la transacción, la cual involucró una serie de pasos que se llevaron a cabo considerando las autorizaciones de los órganos de Gobierno Corporativo, así como las de ley que fueron necesarias, incluyendo, pero sin limitarse, a aquellas que debía impartir la Superintendencia Financiera de Colombia y demás entes de control:

Resumen de los pasos de la transacción

1. Escisión espejo de Grupo Nutresa S.A.

La transacción contemplaba someter a autorización de la Asamblea de Accionistas de Grupo Nutresa S.A. la escisión espejo de la compañía. Dicha autorización fue impartida el 18 septiembre de 2023. El 28 de noviembre de 2023, la Superintendencia Financiera emitió la Resolución 2058 por medio de la cual autorizó a Grupo Nutresa S.A. para solemnizar la reforma estatutaria de reorganización societaria consistente en una escisión simétrica por creación, conforme a las decisiones de la Asamblea de Accionistas de Grupo Nutresa S.A. El 14 de diciembre de 2023, Grupo Nutresa S.A. anunció la protocolización de la reforma estatutaria mediante la Escritura Pública 3838, de acuerdo con las decisiones adoptadas por la Asamblea de Accionistas de dicha sociedad el 18 de septiembre de 2023. La mencionada Escritura Pública fue inscrita en la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, quedando así constituida Sociedad Portafolio S.A. Producto de la escisión espejo resultaron dos sociedades listadas en la Bolsa de Valores de Colombia: una que continuó siendo la propietaria del negocio operativo (alimentos) y una nueva compañía, denominada Sociedad Portafolio S.A., que es la propietaria de las inversiones que Grupo Nutresa S.A. tenía en Grupo Argos S.A. y en Grupo de Inversiones Suramericana S.A. Por cada acción de Grupo Nutresa S.A., cada accionista mantuvo una acción de la compañía de alimentos y recibió una acción de Sociedad Portafolio S.A.

Grupo Argos S.A. luego de la escisión tenía 45.243.781 acciones de Grupo Nutresa S.A. y 45.243.781 acciones de Sociedad Portafolio S.A. equivalentes al 9,88% de las acciones en circulación de cada compañía.

Como resultado de la escisión de Grupo Nutresa S.A., se presentó un cambio en el accionariado de Grupo Argos S.A., derivado del traspaso del total de acciones de propiedad de Grupo Nutresa S.A. en Grupo Argos S.A. a favor de Sociedad Portafolio S.A., lo cual correspondió al 12,63% de las acciones ordinarias en circulación y al 9,54% del total de acciones en circulación de Grupo Argos S.A., en dicha fecha.

Al 30 de junio de 2024, Grupo presenta un saldo de la inversión en Sociedad Portafolio S.A (en liquidación) de \$549.043.018 (2023 \$279.205.648), la cual se encuentra clasificada como un instrumento financiero medido a valor razonable con cambios en Otro Resultado Integral.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

2. Primer Intercambio de acciones

Realizada la escisión, el 6 de febrero de 2024, Grupo Argos S.A. realizó el primer intercambio de su participación en Grupo Nutresa S.A. por acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y de Sociedad Portafolio S.A., mediante el cual, Grupo Argos S.A. permutó la totalidad de las acciones que tenía en Grupo Nutresa S.A. a cambio de 36.070.836 acciones ordinarias de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y de 14.932.413 acciones ordinarias de Sociedad Portafolio S.A.

Grupo de Inversiones Suramericana S.A. recibió en el intercambio acciones propias cuyos derechos se encuentran suspendidos por disposición legal (Art. 396 del Código de Comercio). Con esta operación el número de acciones en circulación de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. disminuyó, implicando que todos sus accionistas incrementaran su porcentaje de participación.

Dado el incremento en la participación accionaria de Grupo Argos S.A. en Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y considerando que Grupo Argos S.A. como holding de infraestructura no tiene la intención ni la vocación de constituirse en controlante de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., Grupo Argos S.A. aportó acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. a un fideicomiso que tiene la instrucción irrevocable de no ejercer derechos políticos.

Al cierre del primer intercambio, la inversión en Grupo Nutresa S.A. se reconocía como un instrumento financiero medido a valor razonable con cambios en otro resultado integral (ORI), por lo tanto, la utilidad generada por la transferencia de las acciones de Grupo Nutresa S.A. se reflejó contablemente en las ganancias acumuladas como una reclasificación desde el ORI. Los demás efectos asociados a la transacción se reconocen en el estado de resultados consolidado, por lo que ambos deben considerarse conjuntamente para visualizar el beneficio económico neto de la transacción.

La liberación de las ganancias acumuladas fue de \$1,5 billones y un efecto positivo en el estado de resultados consolidado de \$1,1 billón, para un beneficio económico después de impuestos de \$2,6 billones. Este efecto incluye la utilidad reconocida por Grupo de Inversiones Suramericana S.A. sobre esta transacción, incorporada en el estado de resultados consolidado mediante la aplicación del método de la participación.

La transacción también impacta el patrimonio consolidado dado el aumento en la participación económica en Grupo Sura, por la diferencia entre el valor promedio e intrínseco de las acciones readquiridas por esta compañía.

3. Oferta Pública de Adquisición por hasta el 23% de Grupo Nutresa S.A.

Siguiendo con la ejecución del Acuerdo Marco y en cumplimiento de lo previsto en el Decreto 079 de 2024, el 9 de marzo de 2024, Grupo Argos S.A., Grupo de Inversiones Suramericana S.A., Graystone Holdings S.A. (vinculada de IHC Capital Holding L.L.C.), JGDB Holding S.A.S. y Nugil S.A.S. formularon una oferta conjunta y no solidaria hasta por el 23,1% de las acciones ordinarias en circulación de Grupo Nutresa S.A. Para tales efectos, Grupo Argos S.A. y Grupo de Inversiones Suramericana S.A. ofrecieron adquirir, a prorrata de las participaciones que tenían en Grupo Nutresa S.A., hasta el 10,0976% de las acciones en circulación, por una contraprestación consistente en una combinación de acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Sociedad Portafolio S.A. o USD 12 por acción. Por su parte, Graystone Holdings S.A., ofreció adquirir en dinero al mismo precio (USD 12 por acción) las acciones que excedieran del 10,0976% de las acciones en circulación, hasta un máximo de 12,9982%, y JGDB Holding S.A.S. y Nugil S.A.S. ofrecieron adquirir en dinero al mismo precio (USD 12) las acciones que excedieran el 12,9982% de Greystone Holdings S.A. y hasta 0,0009% cada uno completando así la oferta por el 23,1% de las acciones en circulación de Grupo Nutresa S.A.

El 11 de abril de 2024, se dio el cumplimiento de la Oferta Pública de Adquisición (OPA) sobre las acciones ordinarias de Grupo Nutresa S.A. De acuerdo con la participación de Grupo Argos S.A. en la oferta, le fueron adjudicadas 10.042.108 acciones de Grupo Nutresa S.A., de las cuales, 9.572.605 acciones fueron pagadas en efectivo y 469.503 acciones fueron pagadas en especie, mediante la entrega de 349.196 acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y 265.254 acciones de Sociedad Portafolio S.A.

4. Segundo Intercambio de acciones

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Finalizada la Oferta Pública de Adquisición, el 25 de abril de 2024, Grupo Argos S.A. y Grupo de Inversiones Suramericana S.A. realizaron el segundo intercambio de acciones con JGDB Holding S.A.S., Nugil S.A.S. e IHC Capital Holding L.L.C. Grupo Argos S.A. permutó las 10.042.108 acciones ordinarias de Grupo Nutresa S.A. que adquirió en la oferta pública de adquisición de acciones de dicha compañía, y recibió 5.049.057 acciones ordinarias de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y 16.304.046 acciones ordinarias de Sociedad Portafolio S.A.

Considerando que Grupo de Inversiones Suramericana S.A. también recibió acciones propias en este segundo intercambio, y que mientras estas acciones estén readquiridas sus derechos se encuentran suspendidos por disposición legal, previo al segundo intercambio, Grupo Argos S.A. realizó aportes adicionales de acciones de dicha compañía a un fideicomiso que tiene la instrucción irrevocable de no ejercer derechos políticos.

5. Estructura post intercambio

Una vez completado el intercambio de acciones, las Partes completaron todas las operaciones previstas en el Acuerdo Marco, por lo que Grupo Argos S.A. y Grupo de Inversiones Suramericana S.A. ya no tienen acciones en Grupo Nutresa S.A., e IHC Capital Holding L.L.C, JGDB Holding S.A.S. y Nugil S.A.S ya no tienen acciones en Grupo de Inversiones Suramericana S.A. ni en Sociedad Portafolio S.A. Por su parte, Grupo Nutresa S.A. no tiene participación accionaria en Grupo Argos S.A. ni en Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

6. Liquidación de Sociedad Portafolio S.A.

El 9 de mayo de 2024, se sometió a consideración de la Asamblea de Accionistas de Sociedad Portafolio S.A. una reforma estatutaria tendiente a modificar el término de duración de la sociedad para el 5 de junio de 2024. La reforma fue aprobada y, en consecuencia, a partir del 6 de junio de 2024, la sociedad entró en proceso de liquidación por vencimiento del término de duración. Debido a este proceso la especie deja de ser bursátil en la Bolsa de valores de Colombia (BVC). Posteriormente, el 24 de septiembre de 2024, la cuenta final de liquidación fue aprobada en Asamblea Extraordinaria de Accionistas. Al 30 de septiembre de 2024, la medición de esta inversión se realizó tomando como referencia el promedio del valor de bolsa de las acciones que esta compañía tiene de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Grupo Argos S.A. El promedio del valor de bolsa fue calculado desde el 14 de diciembre de 2023 (fecha en la cual fue constituida la sociedad) y el 31 de agosto de 2024.

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales, al momento de la liquidación de Sociedad Portafolio S.A., las acciones de Grupo Argos S.A. y de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. que eran propiedad de la sociedad serían distribuidas en especie. Para tales efectos, se determinó la siguiente relación: por cada acción (1) de Sociedad Portafolio S.A., cada accionista recibirá 0,1355 acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y 0,1798 acciones de Grupo Argos S.A. (Nota 35 Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa).

34.2 Acuerdo entre Cementos Argos S.A. y Summit Materials, Inc. ("Summit")

El 7 de septiembre de 2023, Cementos Argos S.A. y dos de sus subsidiarias suscribieron un acuerdo con Summit Materials, Inc. ("Summit"), una empresa de materiales de construcción en Estados Unidos listada en la Bolsa de Valores de Nueva York desde 2015, y que opera en más de 20 estados en Estados Unidos y Canadá en los negocios de cemento, concreto, agregados y otros complementarios. El acuerdo se refiere a la disposición del grupo de activos asociado a la regional Estados Unidos en las que se encuentran las subsidiarias Argos North America Corp., Argos USA LLC y Argos Ports LLC.

En Asamblea realizada el 11 de enero de 2024, los accionistas de Summit Materials Inc. aprobaron esta transacción y el 12 de enero, tras el cumplimiento de ciertas condiciones, la transacción se completó con éxito en donde Cementos Argos S.A. recibió en contraprestación lo siguiente: 1. Caja: \$482 millones de dólares en efectivo y, 2. Acciones: 54.720.000 acciones ordinarias y una (1) acción preferencial de Summit Materials Inc., equivalentes a una participación del 31%, designando tres miembros en la Junta Directiva, la cual podrá tener hasta once miembros. La contraprestación en acciones se reconoció como una inversión en asociada y se actualiza por el método de la participación patrimonial. Adicionalmente, bajo este acuerdo, Summit canceló deuda financiera de Argos USA LLC por \$664 millones de dólares y gastos de transacción por \$21 millones de dólares.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Esta transacción generó una ganancia de \$5.295.446.314 neto de impuestos. Teniendo en cuenta que este grupo de activos de la regional de Estados Unidos representaba un área geográfica significativa para Grupo, y que su participación en los ingresos del Grupo era muy relevante, de acuerdo con la técnica contable esta transacción ha sido clasificada como una operación discontinuada de acuerdo con la NIIF 5 - Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas. Los resultados del año 2023 asociados a dichos activos, han sido reclasificados a una sola línea denominada "Operaciones discontinuadas" en el estado del resultado consolidado condensado (Nota 9.2 Operaciones discontinuadas).

NOTA 35: HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 30 de septiembre de 2024 y la fecha de autorización de los estados financieros consolidados de Grupo, han tenido lugar los siguientes hechos posteriores relevantes:

1. El 18 de octubre de 2024, Grupo Argos S.A. suscribió un acuerdo de garantía en favor de Odinsa Aeropuertos S.A.S, para respaldar ante la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI los aportes de capital que deban realizarse al vehículo de propósito especial que llegue a constituirse en caso en que se adjudique a Odinsa Aeropuertos S.A.S. el contrato de concesión de la Iniciativa Privada "El Dorado Máximo Desarrollo – IP EDMAX", la cual se encuentra en etapa de factibilidad. La vigencia de esta garantía se activará únicamente cuando el contrato de concesión sea formalizado, por lo que se encuentra sometida a una condición suspensiva y no tiene efectos inmediatos.

2. Después de la aprobación de la cuenta final de liquidación de Sociedad Portafolio S.A. en Liquidación, el 4 de octubre de 2024, Deceval realizó la respectiva anotación en cuenta a nombre de la Compañía de 13.702.692 acciones de Grupo Argos S.A., y el 8 de noviembre de 2024, de 10.328.121 acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. Las acciones recibidas de Grupo Argos S.A. se reconocieron como acciones propias readquiridas por \$210.400.451 y las acciones recibidas de Grupo Sura S.A. como un mayor valor de dicha inversión por \$342.762.244. Asimismo, en octubre de 2024, se recibió un efectivo neto por \$6.649.658 por concepto de remanente de liquidación de la sociedad.

3. El pasado 21 de octubre de 2024, la Asamblea de Accionistas de Grupo Argos S.A. autorizó a su Junta Directiva en materia de potenciales conflictos de interés para deliberar y decidir sobre las alternativas estratégicas de la compañía respecto de su inversión en Grupo Sura S.A., así como sobre todos los actos, acuerdos y operaciones que sean necesarios para su implementación. Igualmente, la Asamblea de Accionistas autorizó a los representantes legales en materia de potenciales conflictos de interés para celebrar y ejecutar los actos, acuerdos y operaciones que sean requeridos para la preparación e implementación de la alternativa estratégica que resulte definida por la Junta Directiva.

Posteriormente, el 25 de octubre, Grupo Argos S.A. informó que, previa autorización de su Junta Directiva en su sesión del 23 de octubre de 2024, se suscribió un Memorando de Entendimiento con Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (Grupo Sura), en virtud del cual las partes se comprometen a explorar exclusivamente y, de ser posible, definir una estructura de transacción que tenga como resultado que Grupo Argos y Grupo Sura no sean inversionistas recíprocos, ni directa ni indirectamente. De llegarse a un acuerdo sobre la estructura, esta será presentada por las partes a sus respectivas juntas directivas para su deliberación y decisión, luego de lo cual, se surtirán las aprobaciones adicionales que lleguen a requerirse. La estructura de la transacción que será objeto de exploración bajo el marco acordado en el Memorando de Entendimiento deberá garantizar el trato equitativo a todos los accionistas de las compañías intervinientes; ser viable en términos financieros, legales, contables y de tiempos de ejecución; y permitir a cada una de las partes continuar profundizando su especialización, desarrollando su plan de negocios en el largo plazo. El Memorando de Entendimiento es consistente con los objetivos trazados por la compañía de disponer de forma eficiente de su participación en Grupo Sura, terminar o reducir de manera organizada las participaciones cruzadas entre Grupo Argos y Grupo Sura, profundizar la especialización de Grupo Argos como gestor de inversiones en infraestructura y permitir la continuidad del plan de negocios de Grupo Argos.

4. En octubre de 2024 Celsia informó sobre la reorganización de su estructura societaria que tiene como objetivo facilitar la creación de fondos y vehículos de inversión para desplegar capital propio y de terceros en diversas geografías bajo el

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

modelo de gestión de activos. Este proceso dio lugar a la consolidación de su filial del régimen ETVE (Entidad de Tenencia de Valores Extranjeros) en España, lo que permite, entre otras, oportunidades adicionales de financiamiento eficiente.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.